

Asta 30 & 7<sup>ca</sup> 1766

66/10

~~10~~

Quadrado 20

251 cuenta semana

6. cuenta sem. días 68: 69: 70: 71: 72: 73 afox + 35 quad. 7°

251.

Abinaria

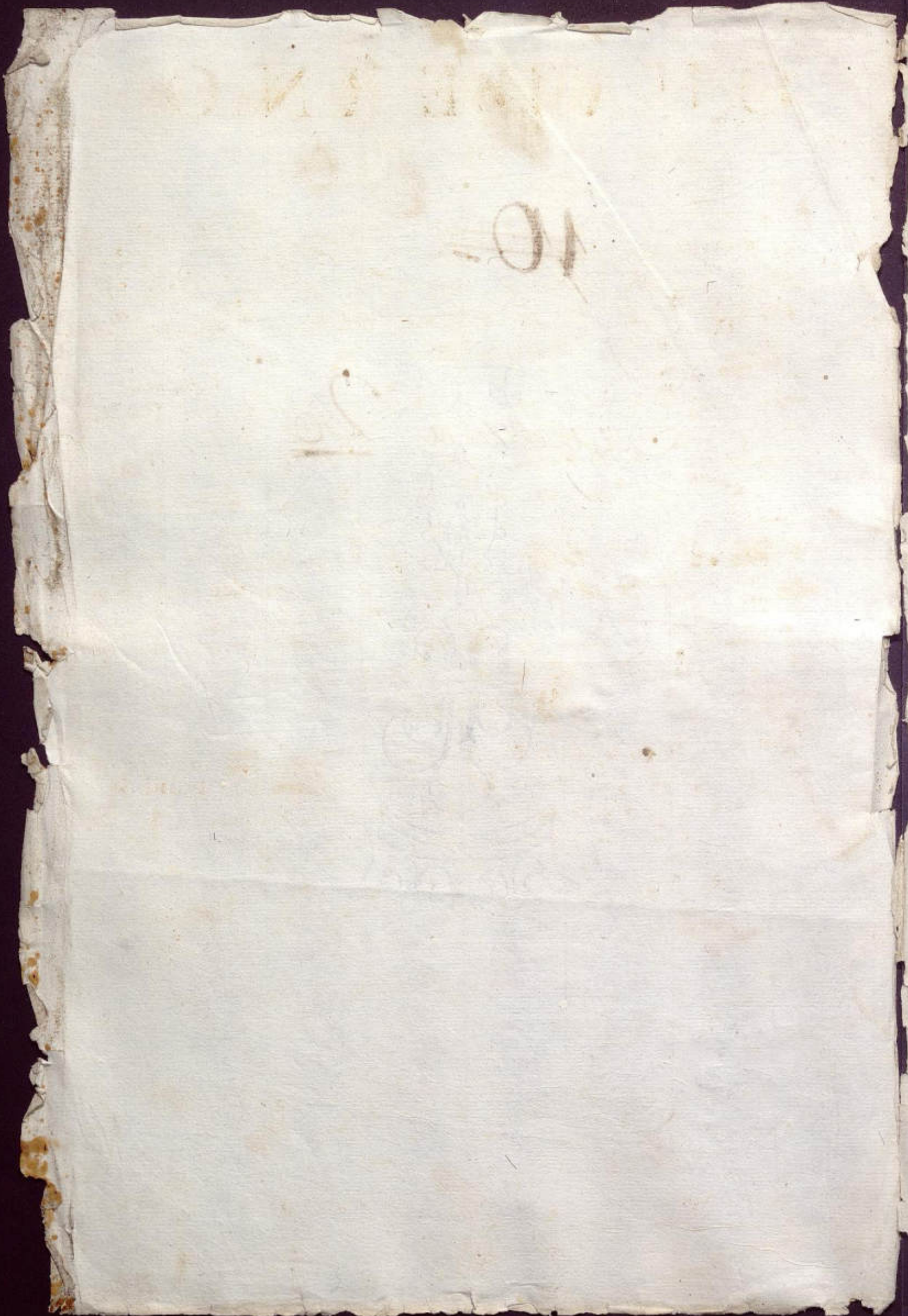
(7 copias)

TM-602

CA: 31

Doc: 1

FS: 122 (+ esvástica)



# QUADERNO

## DE

Contiene un tanto de las Cuentas, que en la Contaduría de la Real Compañía del Ill.<sup>mo</sup> Gremio de Azogueros de la Villa de Potosí, se ajustó Semanalmente por su Contador, á el 24 Domingo de Araujo, Administrador del Banco de Rescate de Platas.

### Comprende

Las correspondientes a 25 Semanas numeradas desde el numero 74, hasta el num.<sup>o</sup> 279, y desde num.<sup>o</sup> 1, á 45, que corrieron desde 7 de Febr.<sup>o</sup> de 1762 en que hizo entrega formal el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Ventura de Santelices y Senor del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Indias, á su Subdeseor el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Jayme San Juste, Brig.<sup>o</sup> de los R.<sup>os</sup> Exercitos, Governador de esta Imperial Villa, de los Caudales, y efectos pertenecientes á dha Compañía poniendo en manos de su Señoría, las dhas Llaves, que hasta entonces custodiaba en su poder dho S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Ventura; hasta 30 de Noviem.<sup>o</sup> de 1766, en que por la decaucion que hizo dho D.<sup>o</sup> Domingo de Araujo, entró en la Administracion del citado Banco, y Mercaderia de Plata, el 24 D.<sup>o</sup> Juan Jph. Jenea Navarro.

### Advirtiendo.

Que van nuevamente reconocidas, corregidas, y emmendadas de algunos yerros, que se han encontrado en las primitivas originales, que se dieron en cada Semana.

Tiene con esta y la ultima, que ambas van firmadas por mí, el actual Contador de la R.<sup>ta</sup> Compañía, ciento treinta y una folios. El tiempo que comprende á cada Diputacion, en las primeras 206 cuentas, está anotado á fol.<sup>o</sup> 107, y por las 15 ultimas á fol.<sup>o</sup> 108.

Juan Francisco Jardon

¶ Advertencias para el Cargo ¶

Para el cargo con cumplimiento de ciertas Cuentas y papeles de dudarse & alguna salida se hade advertir, primeramente, que el monto, o valor de las Baxas vendidas en la Real Casa de Moneda, se le hace cargo al Administrador, por la libranza que se concede en ella por el Señor Superintendente, después de concertado, el monto, por la Contaduría, y Tesorería de dicha Casa Real, y Contaduría de la Compañía, que todas concurren al respo de las Baxas

Los Caxidos son aquellos, que produce el rescate, particularmente en los Pinares, pues estos se rescatan, en muchas piezas, y para fundir una Baxa, junto el Caxido de oro, con el de los otros, suele aumentarse tal, qual cantidad, que queda a beneficio de la Compañía

Los quebrados consisten, en que habiéndose estipulado que las onzas de Plata que tienen los Pinares, solo se paguen a siete reales, sube de que se pague juntas las onzas rescatadas, componen sus onzas uno, dos, o más marcos, los quales se abonan al Administrador al mismo precio que costó el marco de aquella clase de Plata, y para beneficiar a la Compañía este aumento de precio, se hace cargo al Administrador con este termino de quebrados

Por ambos ramos conviene a D. Domingo de Araujo dar semanalmente tantos p. quantas Baxas fundiere, y así lo executó hasta Ita n.º 79 que con motivo de la elección de Diputados en los Señores D. Nicolás Salado, y D. Francisco de los Velasco, determinaron se hiciere cargo liquidando su procedido, como así se ha verificado en las últimas quarenta, y cinco cuentas semanales

Las Demas, pagadas como ordinarias de Cargo, se hacen según los aumentos de cada una, o por venta de Hierro, o otra, en su poder del Administrador

Los Dos reales en marcos se deducen, de los que constan rescata dos a los Señores Asogueros, los quales constan en un Libro que se lleva en el Almacén, y es conforme, a los que cada Individo tiene en su poder

Las Cobranzas que hace, y se nombran Auxilios, proceden de aquellas partidas que los Individos de la Asoguería, dan del Valor de sus Pinares, para la paga de los Suplementos, estos constan, en cuenta separada que lleva el Administrador, y se comparecen con los Libros de cada Asoguero, donde después se ventada la Pina o Pinares, que presente al rescate le da respo el Administrador bajo su firma, de la cantidad de pesos que decaó en aquel día los quales se comparecen a la final conclusión de la paga, como sube con D. Joachin de Arco, a quien se le bolvió en Petencia p. que havia pagado demas, y se le abonaron al Administrador, otras Petencia p. que se hizo de

\* Advertencias para la D<sup>ra</sup> \*

Las marcas que cada una ve estas cuentas se compraron rescatados cuentan en las Semanales distintamente, quanto con ella Arrogancia, y su precio de 7p. 6<sup>ta</sup> los que se compraron a 7p. 4<sup>ta</sup> a 7p. 3<sup>ta</sup> a 7p. 2<sup>ta</sup> a 7p. 1<sup>ta</sup> a 7p. 0<sup>ta</sup> conforme subedieron en cada fundicion. Los quales da razon el Administrador con cuenta ajustada para el desargo de la plata que recibio, y estando reconocida, por la Contaduria se le pavan en abono, y en estas cuentas, se han puesto todos en una partida por estar comprobado el importe de su valor por Administrador y Contador

Los gastos menores, que son los que se imponen en paga de Indios reguerradores, Carbon, Callanau, Apaxapitau, y otras menudencias, igualmente da el Administrador una razon, que se acompaña a la cuenta Semanal dada a los Señores Diputados, con este reconocimiento se abona su importe

Los Salarios estan determinados por Juntas celebradas por los Señores Individuos, establecidos, y se abonan por la notoriedad de su pago

La hechura de Bannas, que se paga al Oficio de fundidos y envariados de la Real Casa igualmente esta establecida, a cinco p. por cada Banna, en cuya conformidad se pavan en cuenta

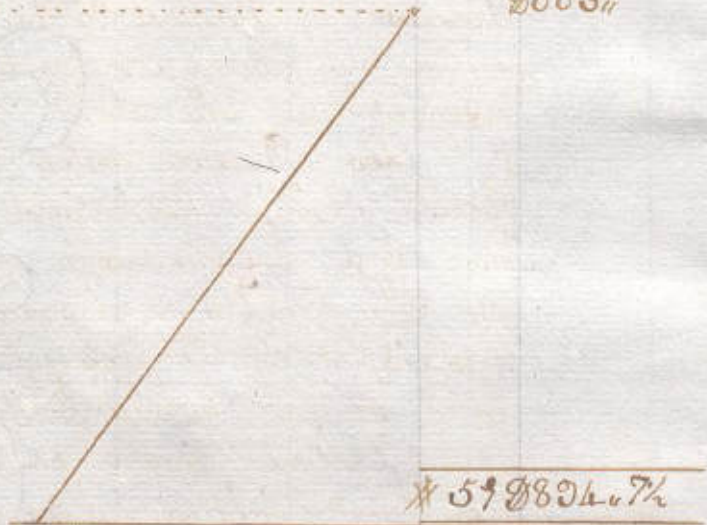
El Real Diezmo perteneciente a su Magestad, consta su deducion por la Voleta que en cada Semana dan los Oficiales de la Real Casa a o/o de su firma de un Señor Oficial R<sup>o</sup>, y con este Comprobante y del recibo quedan en un libro que la Compañia tiene para este fin, se abona su importe quando consta estar pagado

Las demas partidas de abono se acreditan para su abono con libranzas, o Ordenes de los Señores Ministros, y Diputados y algunas, por determinacion de la Junta como se costaba en cada una, con referencia al Instrumento que lo pueda Calificar

Cuenta n<sup>ta</sup> de la Administracion del Banco y Mercancia de Plata por D. Domingo  
 los R<sup>os</sup> Exercitos, hallandose el Diputado del Ill. Excmo los Señores Don

N<sup>ta</sup> Cargo

Suma por Cincuenta y un mil Cienos veinte y siete pesos  
 siete <sup>rs</sup> y medio que segun el ajustam<sup>to</sup> que hizo el Con-  
 tador de la R<sup>ta</sup> Comp. quedaron en su poder para el  
 y rescate de Plata como consta de la Cuenta Semana-  
 ria de este N<sup>o</sup> en el Libro q<sup>o</sup> corrió en dho tiempo ..... 51 8127.7½  
 Por los Corridos y Fuebrados de esta Semana ..... 2028.  
 Por los 2<sup>os</sup> en m<sup>o</sup> que dejaron los D<sup>os</sup> Arrogeros en sus finas ..... 2736.  
 Por el q<sup>o</sup> que recibió de D<sup>n</sup> Manuel Manquez, Oficial del Banco qui-  
 en debia cuenta Corrid. de pesos y se Compuso ante el Sen.  
 D<sup>n</sup> Ventura de Sanctiaces, à pagarlo dando de su Salario  
 tres pesos semanalmente ..... 2003.



Cotejo que demuestra la Utilidad  
 vendidas sus Barras en la R<sup>ta</sup>.  
 Valieron dhas 28 Barras despues de  
 Se agregan los Corridos y Fuebrados q<sup>o</sup>  
 Costaron los mancos en su rescate...  
 los gastos que se impendieron, im por  
 el R<sup>o</sup> Dierno que dedujeron para  
 Utilidad que produjo esta fundicio<sup>n</sup>  
 La ha desta Cu

de Araya; primera del Gobierno del Sr. D. Cayetano San Juan Brigadier de Pedro de Texidor, y Sr. Juan Antonio de Uricoechea: avaben =

N.º 7.º Data.

primera por el Valor de 4872 m. 70 <sup>s</sup> de Plata que rescató en quese incluyen 2044 de la Aoguesia, los quales puvo en la fundicion y se reduyeron en 28 Barras presentadas, à marcar y Oiermar el dia 11 de este mes.....		368434. 7.
Por los gastos menores de Canton de.....	2084. 7.	
Por el Palacio de Administrador.....	2067. 2.	
Por el de Contador interino 8 <sup>o</sup> y 10 <sup>o</sup> al Contador ausente D. Gaspar Gonzalez.....	2018. "	
Por el de D. Manuel Marquez 9 <sup>o</sup> del Almorcen.....	2013. "	
Por el de tres fundidores, los dos à 10 <sup>o</sup> y el uno 6 <sup>o</sup> .....	2026. "	
Por el de Portero.....	2006. "	
Por el Almuerzo ó desayuno de los fundidores.....	2004. "	
Por la hechura de Dhar 28 Barras à 5 <sup>o</sup> .....	2140. "	2359. 9.
Por 22,06 <sup>o</sup> que se dia de la tra ennegó para encerrar en el Arca procedido en esta manera.		
Por la Validad de la Parida n.º 68.....	2253. 6.	
Por las 2 <sup>as</sup> en m. de la presente.....	2736. "	
Por los 8 <sup>o</sup> que pagó D. Manuel Marquez.....	2003. "	2359. 6.
Por 4729 6 <sup>o</sup> 7 <sup>o</sup> que debe ennegar en la R.º Caja por el Real Dño que deduyeron estas 28 Barras.....		49729. 9.
Por Saldo de esta Cuenta debe y se que se hará cargo en la Sig.º.....		28319. 0 <sup>o</sup> 2.
		<u>518894. 7<sup>o</sup></u>

Perdida de esta Fundicion

Casa de Moneda = avauen =

Removadas y reparadas.....	41261. 5. 3.	
quindió el rescate.....	2028. "	412673. 3.
.....	368434. 7.	
tan.....	2359. 9.	
S.º M.º.....	49729. 9.	412583. 9.
y se hade encerrar el Domingo siguiente.....		<u>2090. 2.</u>
en la 1 <sup>a</sup> de febrero de 1762.....		

N.º 75 Cargo

De	Sumeniam. por el Saldo ó resto de la pasada por la que resul	
	tanon existenter en el Almaron .....	92319" 0 1/2
Por el Valor de las 28 Barras de la fundicion anterior .....		449645" 3.
Por los Coxidos y Quebrados desta Semana .....		2030" -
Por los 2 <sup>os</sup> en m. que decoraron los Señores Asociados .....		2540" 2.
Por la Validad de la pasada N.º 68 vendidas sus Barras la Se-		
mana anterior, en la q. no se le hizo Cargo p. olvido .....		9253" 6.
Por la Validad de la N.º 69 cuyas Barras se vendieron en esta .....		2700" 6.
Por lo cobrado al Sr. Manuel Márquez agta. de sus debtos .....		2003" -

528462 1/2

Costo que demuestra la Perdida  
 despues de vendidas sus 30.  
 salieron despues de reventadas y repa  
 agregarse los Coxidos, y quebrados que  
 Costo de los marcos Rescatados .....

Impone de los gastos Curados .....

Dito R.º q. pertenece à S. M. ....



N<sup>o</sup> 75 Data.

Por el Valor de 5313 m <sup>rs</sup> 30 <sup>rs</sup> de plata que xrescaó en ellos 20 <sup>as</sup> de la Aboguesia, los que se reduxeron en 30 Barras fundidas presentadas al D <sup>no</sup> en 18 del Corri <sup>te</sup> .....		398500. 7/2
Por los Gastos menores de Cabildo Callamao S <sup>a</sup> .....	2089. 4/2	
Por el Salario de Administrador.....	2067. 2.	
Por el que se dio para D <sup>no</sup> Juypan Povebat.....	2070. -	
Por el que se Concedio verbal m <sup>te</sup> al Conxador incesi no S <sup>no</sup> los Señores Wino y Diputado.....	2073. -	
Por el de D <sup>no</sup> Manuel Mangues oficial del Almaz <sup>n</sup> .....	2073. -	
Por el de 2 fundidores, los dos à 10 p <sup>os</sup> y el uno S <sup>o</sup> 6 p <sup>os</sup> .....	2026. -	
Por el de Portero.....	2006. -	
Por el desayuno de los fundidores.....	2004. -	
Por la hechura de char 30 Barras a 5 p <sup>os</sup> .....	2350. -	2370. 6/2
Por lo que debe entregarse oy dia de la th <sup>a</sup> para encerrar en el Arca que es lo siguiente.		
Por la Validad de la Cuenta N <sup>o</sup> 62 en la que hubo yerro de 700 p <sup>os</sup> que haviendo producido (segun se ha reconocido) 700 p <sup>os</sup> 6 x <sup>os</sup> se le pidieron para enca rnar en esta th <sup>a</sup> solos.....	2600. 6.	
Por los 2 x <sup>os</sup> en marzo de expen <sup>ta</sup> .....	2570. 2.	
Por los Cobrados à D <sup>no</sup> Manuel Mangues.....	2003. -	4877 1/2. -
Por el Diezmo de estas 30 Barras.....		58760. 3.
Por Saldo de lo que quedaron en su poder.....		62307. 6/2
		<u>528462. 7/2</u>

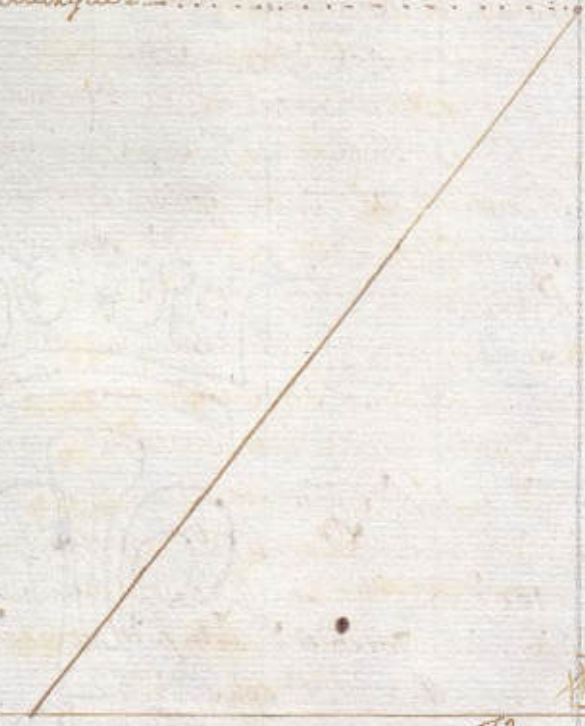
La th<sup>a</sup> desta Cuenta 23 de Febrero de 1762.

o Validad desta fundicion  
Barras en la R. Cava de Tonedas

salas.....	159536. 5/2	
pro defexon.....	2030. 0	159536. 5/2
	398500. 7/2	
	2370. 6/2	
	58760. 3.	159536. 5/2
Validad.....		<u>2526. 2/2</u>

N<sup>o</sup> 76 Cargo

Jiménez por el Saldo de la anterior que quedó en el Almaz <sup>n</sup> .....	6 830 7 <sup>n</sup> 6 <sup>n</sup>
Por el Valor de las 30 Barras de la fundiz antecedente.....	4 52536 <sup>n</sup> 5 <sup>n</sup>
Por lo Concido, y Fuebrados desta Semana.....	2027 <sup>n</sup> -
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>to</sup> en los marcos de la Asoquexia.....	2604 <sup>n</sup> 6 <sup>n</sup>
Por Cobrados à D <sup>n</sup> Manuel Marquez.....	2003 <sup>n</sup> -



52 8479<sup>n</sup> 2<sup>n</sup>

Valieron estas 27 Barras  
 Concido y Fuebrados  
 Costaron los m<sup>tos</sup> de la  
 impo<sup>n</sup> los gastos  
 el R<sup>do</sup> D<sup>no</sup> pentenez. a S<sup>ta</sup>.

N. 76 Data

Por el Valor de 1745 m <sup>o</sup> 7 c <sup>o</sup> que recaió inclusive en ellos 2419 de la Asogueria los que se redujeron en 27 Barras diez- madas el dia 26 del Corriente .....	358234. 5.
Por los gastos menores, y desajuno de fundidores .....	8025. 4.
Por el Salario del Administrador .....	67. 2.
Por los del Contador Gonzabat, y el intorino .....	23. -
Por el de D. <sup>o</sup> Manuel Marques .....	43. -
Por el de tres fundidores .....	26. -
Por el de Puro .....	6. -
Por la hechura de dhos 27 Barras .....	8135. -
Por lo que oy dia de la fha debe entregarse para encastrar en el Arca procedido en la manera siguiente averen.	8295. 6.
Por la Validad de la Parada de Semana N. <sup>o</sup> 7 .....	8000. 2.
Por la Validad de la siguiente N. <sup>o</sup> 75 .....	8496. 2.
Por los 2 m <sup>o</sup> en m. <sup>o</sup> de frente .....	8604. 6.
Por Cobrados a D. <sup>o</sup> Manuel Marques .....	8003. -
Por el R. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> de estas 27 Barras .....	48578. 5.
Por Saldo queda de unido en esta Cuenta .....	19875. 7.
<u>La fha desta Cuenta 28 de Febrero de 1762.</u>	<u>528473. 2.</u>

.....	408323. 2.
.....	8027. -
.....	408350. 2.
.....	358234. 5.
.....	8295. 6.
.....	48578. 5.
.....	108707. 0.
.....	Validad - 8247. 2.

N 77 Cargo

P	Primera por el Saldo de la antecedente .....	498175. 7.
P	Por el Valor de las 27 Barras de la Semana anterior .....	408323. 24.
P	Por entregados del Arca mediante haver ocurrido muchos m. al de resaca, y no tener suficiente dinero con el q. ha recibidos .....	428346. 22.
P	Por los Conidos y Quebrados de esta Semana .....	8039. —
P	Por los 2 <sup>os</sup> emm. de los Señores Abogados Individuos de la Comp <sup>a</sup> .....	49004. 4.
P	Por Cobrados al P. Abro Otoner, D. Joachin Lotondo, y Manquez .....	8103. —
P	Por recibidos del Apoderado de D. Jph Basilio de la Fuente Peino de Juanca Jara p. el importe del Diomo de 12 Barras que se vendieron de su Cuenta, como esta estipulado .....	49885. 7.
P	Por recibidos del dho por el Costo de la hechura de dhas 12 Barras .....	8060. —
P	Por recibidos del dho por el almuerzo de los fundidores que fun- dieron dos dias en esta Semana .....	8006. —
P	Por do p de yerro en la validad de la Cuenta N 75 que se le hizo Car- go de solo 426 p 2 <sup>os</sup> debiendo ser 526 p 3 <sup>os</sup> donde falta que cargante los do p de Conidos, y Quebrados .....	8030. —
P	Por Saldo de esta cuenta alcanza al Administrador en .....	448386. 4 1/2.

798030. 3 1/2  
 Valen estas 39 Barras  
 sus Conidos, y  
 Costaron los m<sup>as</sup>  
 Imp. los gaver  
 de R. y pertenece a R. M.



N<sup>o</sup> 78 Cargo = En la Sique <sup>on</sup> de los S<sup>os</sup> Regn<sup>os</sup> Redno

Por el Valor de las 23 Barras de la fund. antecedente ..... 762006<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Por los Corridos y Fuebrados desta Semana ..... 802<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Por los 2<sup>os</sup> en m<sup>o</sup> q<sup>o</sup> han desado los S<sup>os</sup> Avog<sup>os</sup> ..... 8615<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Por lo que el Dom. anterior se debio encaixar en el Arca, y no se cobuio por falta de Dinero en el Almazan ..... 32430<sup>1</sup>/<sub>5</sub>

Por lo que ha recibido de Cobranças de Cauçes =

Del R. do P. Mo<sup>o</sup> Joaquin ..... 700<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Del Sr. Joaquin Estondo ..... 50<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Del Sr. Manuel Marquez ..... 3<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

808228<sup>1</sup>/<sub>3</sub>

Valieron las 23 Barras ..... 348890<sup>1</sup>/<sub>5</sub>

Sus Corridos y Fuebrados ..... 802<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Contaron los marcos ..... 300005<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

importan los gastos ..... 288<sup>1</sup>/<sub>6</sub>

el R. do P. Mo<sup>o</sup> ..... 80822<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

348907<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Utilidad ..... 8006<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

La fecha de marzo de 1762.

N<sup>o</sup> 79 Cargo

Por el Saldo de la antecedente ..... 238572<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Por lo q<sup>o</sup> el Dom. pasado se debio encaixar, y quedo eniro podex ..... 48867<sup>1</sup>/<sub>5</sub>

Por el Valor de las 23 Barras de la fundacion pasada ..... 348890<sup>1</sup>/<sub>5</sub>

Por los Corridos y Fuebrados desta Semana ..... 803<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Por los 2<sup>os</sup> en m<sup>o</sup> q<sup>o</sup> desaron los S<sup>os</sup> Avog<sup>os</sup> ..... 8577<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Por Cobrador a los Deudores ..... 8103<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Por el importe de 48 qq<sup>os</sup> 33<sup>1</sup>/<sub>2</sub> lib<sup>ras</sup> de S<sup>o</sup> Platinas vendido de contado en los dias 25, 26 y 27 de mes de este año q<sup>o</sup> recivio, y lo debe encaixar para encaixarlo ..... 8562<sup>1</sup>/<sub>7</sub>

Por el ymp. del R. do P. Mo<sup>o</sup> de las 23 Barras de la Semana pasada q<sup>o</sup> no manifestio pagado con reciv. de los S<sup>os</sup> Avog<sup>os</sup> ..... 38862<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

688969<sup>1</sup>/<sub>6</sub>

Valieron estas 32 Bar<sup>as</sup> ..... 488585<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Corridos ..... 803<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Conto de marcos ..... 428365<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Gastos ..... 8357<sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Real Dienro ..... 58537<sup>1</sup>/<sub>5</sub>

488240<sup>1</sup>/<sub>7</sub>

Utilidad ..... 8377<sup>1</sup>/<sub>7</sub>

La fecha de marzo de 1762.

Por el Valor de los m <sup>os</sup> 4 on <sup>os</sup> de Plata que recabó inclusive de la Avogueria, los quales se reduxeron en 23 Barrea		
Por el mesurado el día 19 del presente		30865.7
Por el alcance q <sup>e</sup> resultó a favor del Sr. Adm <sup>o</sup> por Saldo de la anterior N <sup>o</sup> 77 como consta de ella		498386.4%
Por los gastos menores de	"	8038.4
Por los Salarios de Adm <sup>o</sup> y oficiales	"	8135.2
Por la hechura de dhas 23 Barreas	"	8175. -
Por el d <sup>o</sup> que en favor de Libranza de los Sr. Alvaro y Diputado en cargo a Sr. Maximiliano Perez, en conformidad de lo determinado en Junta del M <sup>o</sup> C <sup>o</sup> y fueron para la habilitacion de los Ingenios de su sede Sr. Pedro Rudencio Perez	"	58000. -
Por el entregado al Contador interino a cuenta de su Salario por orden de dho. Señores y Junta de dho.	"	81000. -
Por el día de encerrax debe entregax para encerrax en la Chica de dho. día de encerrax, y no encerrado el Dom <sup>o</sup> anterior	"	38430.5
Por la Validad que produjo la N <sup>o</sup> 77	"	8662.6%
Por el 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de la presente	"	8675.2
Por el Cobrado en ella de los deudores de presente	"	8153. -
Por el p <sup>o</sup> del Sr. D <sup>o</sup> de dhas 23 Barreas q <sup>e</sup> le debe pagax en la C <sup>o</sup> de la Casa como lo ha conseguido de las anteriores	"	48867.5%
Por Saldo desta alcansa ala R <sup>o</sup> Compañia en	"	38262.4%
		8228.3

N<sup>o</sup> 79 Data

Por el Valor de 5659 m <sup>os</sup> 4 on <sup>os</sup> de Plata los 23 de la Avogueria que en cargo en 32 Barrea días medados en 18 del presente		428365. -
Por los gastos menores de	"	8068.2
Por Salario de Adm <sup>o</sup>	"	67.2
Por el de Contador interino	"	43.0
Por el de Sr. Manuel Marquez	"	43.0
Por el de 3 fundidores a 10 p <sup>os</sup> cada uno	"	30.0
Por el de Portero	"	6. -
Por la hechura de dhas 32 Barreas	"	8160. -
Por el día de encerrax debe entregax para encerrax en la Chica de dho. día de encerrax, y no encerrado el Dom <sup>o</sup> anterior	"	48867.5%
Por la Validad de la Semana N <sup>o</sup> 78	"	8006.4
Por el 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de esta presente N <sup>o</sup> 79	"	8577. -
Por el Cobrado a los deudores	"	8103. -
Por lo que recibí de venta de fierro	"	8562.7
Por pagados aun Almo <sup>o</sup> de la Casa, por haver conseguido varios Chaparras y llaves	"	8008. -
Por Saldo desta alcansa ala R <sup>o</sup> Compañia al Sr. Adm <sup>o</sup>	"	208127.4%
		688262.6

Nota:

En esta semana se mandó suspender la paga de Salario al  
Contador Gonzalez, y se concedió licencia al tener fundi-  
dor, y que sean en adelante p<sup>o</sup> ahora 120 p<sup>os</sup> 2<sup>o</sup> de salarios =  
Por lo que oy día debe entregax para encerrax en  
de dho. día de encerrax, y no encerrado el Dom<sup>o</sup> anterior

N<sup>o</sup> 80 Cargo

Por el Saldo de la antecedente .....	208129, 42
Por el Valor de las 32 Baxas de la fundacion anteced <sup>te</sup> .....	482585, 2
Por lo degado de encerrar el Dom. anterior .....	68118, 02
Por los Corridos de esta Semana .....	2035, -
Por los 2 <sup>os</sup> en marzo .....	2622, 4
Por Cobrado a los Deudores .....	8103, -

759585

Valen de las 35 Baxas  
Corridos  
Costo de los marcos  
Gastos  
Real Diezmo

N<sup>o</sup> 81 Cargo

Por el Saldo de la antecedente .....	298424, 52
Por el Valor de las 35 Baxas de la fundacion anteced <sup>te</sup> .....	532943, 62
Por lo degado de encerrar el Dom. anterior .....	72220, 52
Por los Corridos de esta Semana .....	2036, -
Por los 2 <sup>os</sup> en marzo para fondo .....	2812, -
Por Cobrado a los Deudores .....	8103, -

828740, 92

Valen de las 36 Baxas  
Corridos  
Costo de los marcos  
Gastos  
Real Diezmo



N.º 80 Data.

Por pagados al C.º no Miguel Prietas y otros oficiales que da  
 Ocasion varios Testimonios en Plaza de Libranza ..... 2079, 7.  
 Por el Valor de 6230, ma tonza de Plata, los 24<sup>to</sup> de la Aduana loy  
 que ennegó en 35 Baxas dias en 24 del Con.º ..... 469479, 0  
 Por los gastos menores ..... 75, 7.  
 Por Salarios de Com.º y oficiales ..... 129, 2.  
 Por la hechura de dhar 35 Baxas ..... 175, 0. .... 2380, 7.  
 Por lo no encerrado el Dom.º antecedente ..... 6178, 0 1/2  
 Por la Utilidad de la parada ..... 377, 1.  
 Por los 2<sup>o</sup> em.º de la parada ..... 622, 4.  
 Por lo Cobrado en pte ..... 103, - ..... 72220, 5 1/2  
 Por Saldo alcansa ala R.ª Compania ..... 299424, 5 1/2  
 Suma 28 de Marzo de 1762. .... 758585, -

..... 538143, 6 1/2  
 ..... 2035, - ..... 538178, 6 1/2  
 ..... 469479, 5.  
 ..... 2380, 7.  
 ..... 62037, - ..... 528806, 6.  
 Utilidad # 282, 0 1/2

N.º 81 Data.

Por el Valor de 6404 m 5 on de Plata los 3248 de la Aduana  
 xia que ennegó en 36 Baxas dias en 7<sup>o</sup> del Con.º ..... 479935, 0 1/2  
 Por los gastos menores ..... 83, 2.  
 Por los Salarios ..... 129, 2.  
 Por la hechura de dhar 36 Baxas ..... 180, - ..... 2392, 4.  
 Por lo no Encerrado el Dom.º anterior ..... 7220, 5 1/2  
 Por la Utilidad de la n.º ..... 282, 0 1/2  
 Por los 2<sup>o</sup> em.º de la presente ..... 812, -  
 Por lo Cobrado en pte ..... 103, - ..... 82417, 6.  
 Por Saldo queda debiendo ala R.ª Compania ..... 259994, 7.  
 Suma 4 de Abril de 1762. .... 829740, 1 1/2

..... 542635, 1.  
 ..... 2036, - ..... 542671, 1.  
 ..... 479935, 0 1/2  
 ..... 2392, 4.  
 ..... 62204, 3. .... 542531, 7 1/2  
 Utilidad - # 299, 1 1/2

N.º 82 Cargo

Por el Saldo de la antecedente .....	258 09 1/2
Por el Valor de las 36 Barras anteriores .....	614 635 1/2
Por los no Encerrados el Dom.º antecedente .....	821 47 6.
Por los Coxidos .....	802 1/2
Por los 2 <sup>os</sup> en m.º .....	860 1/2
Por lo que cobio esta Semana .....	870 5 1/2

828 788 6.

Salieron estas Barras  
Coxidos y Fuebrados  
Costo de los mannos  
Dartos  
Real Dienno

N.º 83 Cargo

Por el Saldo de la anteced. te que quedo debiendo .....	414 831 5 1/2
Por el Valor de las 27 Barras de la fundicion pasada .....	108 233 1/2
Por los no Encerrados el Dom.º antecedente .....	292 70 1/2
Por los Coxidos y Fuebrados .....	802 1/2
Por los 2 <sup>os</sup> en m.º de esta Semana .....	856 1/2 6.
Por Cobrados a D.º Manuel Marquer .....	800 3 1/2

825 243 1/2

Salieron estas 27 Barras  
Sin Coxidos  
Costo de los mannos  
Dartos y Salarios  
Real Dienno

Nº 82 Data.

Por el Valor de 1781 m <sup>rs</sup> 30 <sup>ns</sup> los 2436 de la Asogueria que todo enurego en 27 Baras diezmadas el dia 7 del Corrie.....	358875. 5%
Por los gastos.....	52. 4%
Por los Salarios.....	122. 2.
Por la hechura de dhas 27 Baras.....	136. —
Por pagados en virtud de Libranza, del Obisio Don Testimonio da do al Sr. Daniel de los Autos sobre el Socabor R <sup>l</sup> .....	8323. 6%
Por no encurados la Semana parada.....	881. 7. 6.
Por la Validad de la antec <sup>da</sup> N <sup>o</sup> 81.....	8133. 4%
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de la presente.....	8602. —
Por lo cobrado a los Deudores.....	8105. —
Por Saldo queda debiendo ala R <sup>l</sup> Comp <sup>a</sup> .....	11. 4. 8345. 2%

Suma 99 de Abril de 1762.

878788. 6.

.....	408233. 7.
.....	8027. —
.....	408260. 7.
.....	358875. 5%
.....	8323. 6%
.....	11. 4. 8345. 2%
.....	11. 4. 8788. 6%
.....	Validad — 8174. 2%

Nº 83 Data.

Por el Valor de 3710 m <sup>rs</sup> 70 <sup>ns</sup> en ellos 2279 de la Asogueria que enurego en 29 Baras diezmadas el dia 9 del Corrie.....	288037. 7.
Por los gastos menores.....	8074. 6.
Por los Salarios.....	8122. 2.
Por la hechura de dhas 29 Baras.....	8105. —
Por no encurados la Semana parada.....	88270. 7%
Por la Validad de la N <sup>o</sup> 82.....	8174. 2%
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de la presente.....	8562. 6.
Por lo cobrado a Marquez.....	8003. —
Por Saldo queda debiendo ala R <sup>l</sup> Compania.....	568781. 3.

Suma 98 de Abril de 1762.

348269. 7.

.....	348208. 4%
.....	8027. 0.
.....	348222. 4%
.....	288037. 7.
.....	8308. 7.
.....	38623. 4%
.....	348269. 7%
.....	Deuda — 8011. 6.

N.º Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	56878 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Por el Valor de las 29 <sup>as</sup> annas de fundacion antecedente .....	398308 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Por lo que no se encerró el Dom. anterior .....	9080 <sup>3</sup> / <sub>5</sub>
Por los Corridos .....	8040 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de los Penales Avog <sup>os</sup> .....	8660 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>
Por Cobrados à Marques .....	8003 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>

\$ 998407<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Valen estas 26<sup>as</sup> annas  
 sus Corridos y Fuebrados  
 Cobran los maxcos  
 imponen los gastos  
 el Real Dieimo

N.º Cargo

Por el Saldo de la antecedente .....	358864 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Por el Valor de las 26 <sup>as</sup> annas de fundacion antecedente .....	598772 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Por lo que no se encerró el Dom. anterior .....	908637 <sup>3</sup> / <sub>2</sub>
Por los Corridos .....	8026 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de la Avogueria .....	8623 <sup>0</sup> / <sub>6</sub>
Por Cobrados à Marques .....	8003 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>

\$ 9068927<sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Valen estas 26<sup>as</sup> annas  
 sus Corridos  
 Cobro de los maxcos  
 Gastos  
 el Real Dieimo

N<sup>o</sup> 84 Data.

Por el Valor de 7025 m 30n de Plata los 26 de Mayo de la Asogueria que  
 p. entregó en los 26 dias de mayo en 22 del Corriente ..... 528530n 7.  
 Por los gastos menores ..... 46n 6.  
 Por los Salarios ..... 423n 2.  
 Por la hechura de 26 Barras ..... 200n ..... 8376n -  
 Debe entregarse y dia de la Plata lo siguiente  
 Por no Encerrados el Dom. anterior ..... 108035n -  
 Por los 2<sup>os</sup> en m. de presente ..... 8660n -  
 Por Cobrados a Marquez ..... 8003n .....  
 Se rebajan los 10<sup>os</sup> 6<sup>os</sup> q. resultaron de Paz. 108678n  
 dada la semana anterior ..... 2040n 6.  
 Quedan de Liquido en cuenta q. debe entregarse ..... 108637n 2. .... 108637n 2.  
 Por Saldo desta alcavala la R. Compania ..... 358864n 7/2  
 Suha 25 de Abril de 1762. .... 998407n 1/2

598772n 7/2  
 8040n -  
 528530n 7.  
 8376n -  
 68790n 5.  
 598696n 6.  
 Utilidad - 8196n 1/2

N<sup>o</sup> 85 Data.

Por el Valor de 4566 marcos 2 onzas en ellos 24 de Mayo de la Asogueria  
 p. y entregó en 26 de mayo dias de mayo en 30 de Abril ..... 349074n 5.  
 Por los gastos menores ..... 70n -  
 Por los Salarios ..... 423n 2.  
 Por la hechura de 26 Barras ..... 430n ..... 8323n 2.  
 Debe entregarse y dia de la Plata lo siguiente  
 Por no Encerrados el Dom. antecedente ..... 108637n 2.  
 Por la Utilidad de la parada ..... 8996n 7/2  
 Por los 2<sup>os</sup> desta ..... 8623n 6.  
 Cobrados a Marquez ..... 8003n ..... 198380n 7/2  
 Por Saldo desta alcavala la R. Compania ..... 698743n 0/2  
 Suha 2 de Mayo de 1762. .... 1068927n 7.

398038n 5/2  
 8026n -  
 349074n 5.  
 8323n 2.  
 4.8437n 3/2  
 38884.9n 2%  
 Utilidad - 8243n 3.

N<sup>o</sup> 6 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	618743 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>
Por el Valor de las 26 Barras de la fund. antecedente .....	328058 <sup>5</sup> / <sub>100</sub>
Por lo que no ennegó para ennegar el Dom. pasado .....	118380 <sup>1</sup> / <sub>100</sub>
Por los Corridos de esta Semana .....	8038 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de los Señores Azoguesos .....	8859 <sup>4</sup> / <sub>100</sub>
Por Cobrados à D <sup>o</sup> Manuel Márquez .....	8003 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>

\$ 442048 <sup>2</sup> / <sub>100</sub> 3 <sup>1</sup> / <sub>100</sub>	
Valen estas 38 Barras .....	
Por los Corridos .....	
Por los Maxos .....	
Por los Gastos .....	
Por el Real Diezmo .....	

N<sup>o</sup> 7 Cargo

Por el Saldo de la anterior .....	472039 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>
Por el Valor de las 38 Barras .....	588123 <sup>4</sup> / <sub>100</sub>
Por lo q. debia haver ennegado para ennegar .....	128186 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>
Por los Corridos y Fuebrados .....	8026 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de los Señores Azoguesos .....	8799 <sup>4</sup> / <sub>100</sub>
Por Cobrados à Márquez .....	8003 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>

Valieron estas 26 Barras .....	328247 <sup>2</sup> / <sub>100</sub>
Por los Corridos .....	8026 <sup>0</sup> / <sub>100</sub>
<hr/>	
Contaron los maxos .....	338407 <sup>2</sup> / <sub>100</sub>
Imputan los gastos .....	8296 <sup>4</sup> / <sub>100</sub>
Real Diezmo .....	48459 <sup>5</sup> / <sub>100</sub>

Pulidad — \$ 42110<sup>2</sup>/<sub>100</sub>

\$ 448846<sup>0</sup>/<sub>100</sub> 5<sup>1</sup>/<sub>100</sub>

N<sup>o</sup> 86 Data.

Por el Valor de 6750 m. 4 on en ellos 3138 de la Asoguera que en 28 Barrios se dies manon en 7 del Corriente	549235.7
Por los gastos menores	803.11
Por los Salarios	8122.2
Por hechura de dhas 28 Barrios	8130.11
Por 1 <sup>o</sup> 2 <sup>o</sup> en que fueron multados los Señores J <sup>es</sup> R. en punto de seguirse y determinaron en Junta los Señores Asogueros de los de vol. biesen	8350.2
Por 400 <sup>o</sup> y entregó a los Señores Diputados para gastos segun determinacion de la Junta	4000.11
Por entregados al Doctor Arcoz en Vixus de Libranza	8100.11
Por entregados a D. Miguel Scholl en Vixus de Libranza	8200.11
Debe entregarse oy dia de la tra lo sig <sup>te</sup> =	
Por lo no encerrado el Dom. antecedente	492380.4%
Por la utilidad de la pasada	8243.3
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> desta semana	8852.4
Por los Cobrados a Juanquez	8003.11
Por Saldo desta alcanza la R. Compania	4221.86.0%
<b>Suma de Mayo de 1762 =</b>	<b>1.78039.11</b>
	<b>44281.82.3%</b>

588123.1	
8038.11	588169.1
549235.7	
8350.2	
62602.5	588168.11
	<b>Perdida 4006.7</b>

N<sup>o</sup> 87 Data.

Por el Valor de 4408 m 6 on en ellos 3766 de la Asog con mas 782 m 2 on a Abogados y Callanau quemos son Rescatados lo que Compromen	
4585 que entregó en 26 Bar <sup>os</sup> dms en 13 del Corriente	339407.2
Por los gastos menores	36.7
Por los Salarios	422.2
Por la hechura de dhas 26 Barrios	430.11
Por 1 <sup>o</sup> 2 <sup>o</sup> en Asogue y gastos de reparo en beneficio de el P <sup>o</sup> non de Abogados y Callanau	8296.4
Debe entregarse oy dia de la tra	
Por lo quemos entregó el Dom. pasado	4221.86.0%
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de emprente	8799.4
Por lo Cobrado a Juanquez	8003.11
Se rebajan los 6 <sup>os</sup> 7 <sup>os</sup> que hubo de Perdi 432280.4%	
da la semana antecedente	8006.7
Quedan de liquido encierro	432273.5%
Por Saldo desta alcanza la R. Compania	432273.5%
<b>Suma de Mayo de 1762 =</b>	<b>7494.72.3</b>
	<b>44881.60.5%</b>

N<sup>o</sup> 88 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	7994172. 2.
Por el Valor de las 267 Bax <sup>as</sup> de la Semana pasada .....	3282167. 2 1/2
Por 43086 <sup>rs</sup> que el Dom. <sup>o</sup> anteced. <sup>e</sup> entrego a mencia onlo deuido en cuenta que importando este tomo 13273 <sup>rs</sup> 5 <sup>rs</sup> 11 <sup>ms</sup> como consta en la Cuenta anterior solo entrego 12842 <sup>rs</sup> 7 <sup>rs</sup> 11 <sup>ms</sup> que fueron los q. se comexaron, y asi debe los dnos .....	43086.
Por los Coxidos .....	8024. --
Por las 2 <sup>as</sup> en m <sup>o</sup> de la Asogueria .....	8562. 4.
Por Cobrados a Marquez .....	8003. --

7994173. 7 1/2

Salicion, estas 267 Bax<sup>as</sup>  
 Sus Coxidos ..  
 Costo Amarcos ..  
 Gastos ..  
 Real Dieimo ..

N<sup>o</sup> 89 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	788882. 5.
Por los Coxidos y Fuertados .....	8029. --
Por las 2 <sup>as</sup> en m <sup>o</sup> de la Asogueria .....	8700. 4.
Por Cobrados a Marquez .....	8003. --

799695. 4.

Salen las 29 Bax<sup>as</sup>  
 Sus Coxidos ..  
 Costo Amarcos ..  
 Gastos ..  
 Su Dieimo ..



N<sup>o</sup> 88 Data.

Por el Valor de 2255 marcos y onzas y en ellos 2250 de la Asogueria que  
 en 24 de Baxa de Armadas en 19 de Mayo ..... 318035. 4.  
 Por los gastos menores ..... 50. 2.  
 Por los Salarios ..... 120. 2.  
 Por la hechura de dhas 24 Baxas ..... 120. 2. ..... 8290. 5.  
 Por el pago al Procurador aguenta con Salario y en virtud de  
 libranza de los Señores Año y Diputados ..... 8025. -  
 Por 52 Voletas del Diezmo, pagó a los oficiales de la R. Casa ..... 8052. -  
 Debe entregarse p. encerrar en este día lo sig.  
 Por los 2<sup>os</sup> en m. de rempente ..... 562. 4.  
 Por Cobrados a Marquez ..... 003. - ..... 8565. 4.  
 Por Saldo de esta cuenta alcanza la R. Compañia en ..... 78882. 5.

Suma 23 de Mayo de 1762.

4498730. 7 1/2

368440. 2.  
 8024. - ..... 368464. 2.  
 318035. 4.  
 8290. 5.  
 48743. 7. ..... 368358. 6.

Validad - 8905. 4.

N<sup>o</sup> 89 Data.

Por el Valor de 5104 marcos 2 on. de plata en ellos 2802. 1/2 de la  
 Asogueria, todos en 29 Baxas de Armadas en 27 del Corri. 388442. 0.  
 Por los gastos menores ..... 75. 1/2.  
 Por los Salarios ..... 120. 2.  
 Por la hechura de dhas 29 Baxas ..... 145. - ..... 8342. 3.  
 Para encerrar  
 Por los 2<sup>os</sup> de rempente ..... 700. 4.  
 Cobrados a Marquez ..... 003. -  
 Validad de la g. N<sup>o</sup> 87 incluso el Valor de la Ba-  
 rra de Bocados y Callanav ..... 1100. 2. ..... 48843. 6.

Suma 30 de Mayo de 1762.

398002. 7  
4798695. 4

438666. 4.  
 8024. - ..... 438695. 4.  
 388442. 0.  
 8342. 3.  
 48860. 5. ..... 438752. 4.

Perdida - 8056. 4.

N<sup>o</sup> de Cargo

De los 4833 \$ 6 <sup>rs</sup> que debio ennegar el Dom. anterior ennegó	2000 <sup>rs</sup> 4 <sup>ls</sup>
De los 4833 \$ 4 <sup>ls</sup> x y quedo debiendo	32800 <sup>rs</sup> 7 <sup>ls</sup>
Por Saldo de la antecedente	
Por el Valor de las 24 Bax <sup>as</sup> de la Semana N <sup>o</sup> 88 que recibio	36 \$ 4. 10. 2.
De esta	
Por el Valor de las 29 Bax <sup>as</sup> de la q <sup>ta</sup> N <sup>o</sup> 89	43 \$ 666. 4. 4.
Por los Corridos	2026 <sup>rs</sup> -
Por los 2 <sup>os</sup> en marzo	4632 <sup>rs</sup> -
Por Cobrados a D <sup>o</sup> Manuel Marquez	2003 <sup>rs</sup> -
<u>Valen las 26 Bax<sup>as</sup></u>	<u>32860<sup>rs</sup> 5.</u>
Por los Corridos	2026 <sup>rs</sup> -
Costo de los marcos	34 \$ 707. 1.
Gastos	2304 <sup>rs</sup> 4 <sup>ls</sup>
Real Diermo	4 \$ 488. 6 <sup>ls</sup>
Utilidad	# 2735 <sup>rs</sup> 4.
Su <sup>ta</sup> 6 <sup>ta</sup> Junio de 1762 =	

N<sup>o</sup> de Cargo

Por Saldo de la anteced. quedo debiendo	80 \$ 4. 25. 6 <sup>ls</sup>
Por lo no ennegado el Dom. anterior	2683 <sup>rs</sup> 7 <sup>ls</sup>
Por los Corridos y Fuebrados	2022 <sup>rs</sup> -
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Señores Azog <sup>os</sup>	2527 <sup>rs</sup> 6.
Por Cobrados a D <sup>o</sup> Manuel Marquez	2003 <sup>rs</sup> -

# 87 \$ 726. 4.

Valen las 22 Bax<sup>as</sup>  
 Corridos y Fuebrados  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Diermo

Nro Data.

P	Por el Valor de 4630 m. 7 on. septata, en el mes 2528 de la Avogueria	
	que en 26 Bañ se dies maron el dia 4 de Junio	348707,7.
	Costos menores	44,7%
	Salarios	929,2.
	hechura de dhan 26 Bañau	930,0
	Por 23 p. 7/8 pagador al Balanzaria de la R. Casa por el aca-	8304,7%
P	Para el de la Bañau, lindadas en este año	8093,7%
	Por 200 p. que en virtud de libranza, entregó a Marcos Carrasco	
	para la Conducción de Cores para la Ribera	8200,0
	Por 22 p. 5 que en virtud de libranza, y orden pagó al Sr. Francisco	
	Antonio de Soto, por el Alquiler de la Casa de Sr. Manuel	
	Carrila, que vivio para el Banco	28293,5.
	Por 40 p. que en virtud de libranza entregó a Sr. Joaquin Perez pa-	
	ra la Comora de la Rueda que se le quetio en el Inge-	
	nio de su Padre Sr. Pedro Rudencio Perez	9000,0
	<u>ENCERRA.</u>	
	Por los 2 <sup>os</sup> en m. desta Semana	632,0
	Por Cobrados a Amarguez	3,0
	Por la utilidad de la N <sup>ra</sup>	905,4.
	Perdidas 56 p. 4/8 que hubo de Perdida en 710,4.	
	la cuenta N <sup>ra</sup>	56,4%
		683,7%
	Por Saldo desta que debe ala Real Compania	8094,95,6%
		<u>8498777,7.</u>

Nro Data.

P	Por el Valor de 329 1/4 m. 2 on. y en el mes 2367 de la Avogueria	
	diernados en 22 Bañ el dia 9 de Junio	238292,7.
	Por los gastos	57,9%
	Salarios	929,2.
	hechura de la 22 Bañau	930,0
	<u>Para encerrax</u>	
	Por los 2 <sup>os</sup> en m. desta paruida	503,6.
	Cobrados a Amarguez	003,0
	no encerrados el Dom. pasado	683,7%
	Por Saldo debe ala R. Compania	98278,5%
		<u>50222,2.</u>
		<u>839796,4</u>

Supra 43 de Junio de 1762 =

33854,7% 6.	
Do 22,	338569,6.
238292,7.	
8296,3%	
38809,2%	338397,7.
Utilidad	<u>877,7.</u>

N.º 22 Cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	50 0929 2
Por el Valor de las 26 Barras de la partida N.º 20 . . . . .	39 0609 5
Por los Coxidos, y quebrados de esta semana . . . . .	0 26 "
Por los 22. en marzo de los de la Arrogancia . . . . .	0 450 4
Por cobrados ad.º Manuel Marquez . . . . .	0 003 "

\* 91 018 2 xi. 2

Valen estas 26 Barras . . . . .  
 sus Coxidos . . . . .  
 Costo de los Marcos . . . . .  
 gastos . . . . .  
 el Real Duerno . . . . .

N.º 23 Cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	53 0163 2
Por el Valor de las 22 Barras de la Cuenta N.º 21 . . . . .	33 0547 6
Por los Coxidos . . . . .	0 20 "
Por los 22. en marzo . . . . .	0 607 2
De Marquez . . . . .	0 003 "

\* 83 0339 2

Valen estas 22 Barras . . . . .  
 sus Coxidos . . . . .  
 Costo de los Marcos . . . . .  
 gastos . . . . .  
 el Real Duerno . . . . .

fo 72 Data

Por Deuidos entrego para enseñar el Dom. pasado 1278 p. 50 yentuzo, solas  
 1278 p. 50, y le sobran s'imp. que se le habian . . . . . D 100 "

Por el Valor de 4582 m. 3 on. de plata, en ellos 1802 de Azoguzos, q. en 26 de  
 xax se diuimaron en 17 de Junio . . . . . 34 D 345 " 60

Por los gastos menores . . . . . 63 " 00

Por los salarios . . . . . 129 " 2

echura de dias 26 de xax . . . . . 130 " 00 . . . . . D 322 " 20

Por 2500 p. que en virtud de Libranza entrego, ad. Jacinto Amuedo, a  
 quien se le diuon por via de Auxilio, para el fornecio de sus  
 mas e Ingenios . . . . . 2 D 500 "

Para enseñar.

Por la Utilidad de la curra N<sup>o</sup> 20 . . . . . 135 " 4

Por los 2 xax. de empuñe . . . . . 450 " 4

Cobrados a Marquez . . . . . 000 " . . . . . D 589 "

Por saldo de esta due ala R. Comp.<sup>a</sup> . . . . . D 161 " 2

Supha. 20 de Junio de 1762 . . . . . D 21 D 018 " 300

32 D 243 " 2  
 D 026 " . . . . . 39 D 269 " 2

34 D 345 " 60  
 D 322 " 20  
 4 D 457 " 4 . . . . . 39 D 125 " 2

Utilidad . . . . . D 144 "

fo 73 Data

Por el Valor de 3540 m. 4 on. en ellos 2229 de la Azoguzia, q. en 20 de xax  
 se diuimaron en 26 de Junio . . . . . 26 D 676 " 6

Gastos menores . . . . . 051 " 1

Salario de Administrador . . . . . 67 " 2

de contador propietario y ofiz.<sup>a</sup> . . . . . 28 " 6

de D. Manuel Marquez . . . . . 18 " . . . . . 150 " . . . . . D 301 " 1

de 3 Fundidores a 10 p. . . . . 30 " -

de portero . . . . . 06 " -

Echura de dias 20 de xax . . . . . 100 "

Para enseñar

Por la Utilidad de la curra N<sup>o</sup> 21 . . . . . 174 " 7

Por los 2 xax. de empuñe . . . . . 607 " 2

Cobrados a Marquez . . . . . 000 " . . . . . D 782 " 1

Por saldo de esta due ala R. Comp.<sup>a</sup> . . . . . 59 D 572 " 2

Supha 27 de Junio de 1762 . . . . . D 87 D 339 " 2

30 D 319 " 20  
 D 020 " . . . . . 30 D 339 " 20

26 D 676 " 6  
 D 301 " 1

3 D 443 " . . . . . 30 D 420 " 7

Perdida . . . . . D 084 " 40

fs.º 24 cargo

Por saldo de la Antecedente . . . . .	570	572	2
Por los Coxidos y quebrados . . . . .		0	28
Por los 2 <sup>as</sup> . en marcos . . . . .		632	4
Por cobrados a Marquez . . . . .		0	03
<hr/>			
Valen estas 28 Barras . . . . .	42	0677	2
Sus Coxidos . . . . .		0	28
. . . . . 42 0705 2			
Corta de los marcos . . . . .	37	0466	5
Gastos . . . . .		0362	00
R.º Dúomo . . . . .	4	0847	1 1/2
. . . . . 42 0675 7			
Utilidad . . . . .		0	29 3

# 60 0242 6 1/2

fs.º 25 cargo

Por los 635 p. 2 <sup>as</sup> . q. reducian enteraax, el Domingo pasado, solo entrego 572 p. 1 <sup>as</sup> y queda de cuenta 63 p. 2 <sup>as</sup> . qui se sacan por cargo . . . . .		0	63	2 1/2
Por saldo de la Antecedente . . . . .	20	0672	2 1/2	
Por el Valor de 26 Barras de la cuenta N.º 22 . . . . .	37	0243	2	
Por el Valor de 20 Barras de la siguiente N.º 23 . . . . .	30	0317	2 1/2	
Por el Valor de 60 Barras Resagadas en el fondo de las quintas N.º 70 y 73 qui se entregaron para venderlas . . . . .	75	0381	2	
Por los Coxidos, y quebrados . . . . .		0	38	
Por los 2 <sup>as</sup> . en marcos . . . . .		0656	2	
Cobrados de Marquez . . . . .		0	03	

# 166 0376 5 1/2

Valen estas 38 Barras . . . . .  
 Sus Coxidos . . . . .  
 Cortaron los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 Real Dúomo . . . . .

fo. 74 Data

Por el valor de 1793 m. 5 on. y en ellos 2520 de la Arzobispado q.  
 en 28 Baxas se diemaron en 1º de Julio . . . . . 37 D 466 " 5

Por los gastos menores . . . . . 064 " 0 ¢

Por Salario del Admini.<sup>or</sup> . . . . . 67 " 2

Por el del Contador y Ofi.<sup>z</sup> . . . . . 28 " 6

Por el de D.<sup>o</sup> Manuel Marquez . . . . . 38 " . . . . . 158 " . . . . . D 362 " 0 ¢

Por el de D. Fundador . . . . . 30 "

Por el del portero . . . . . 06 "

Por el del Abogado de la Comp.<sup>a</sup> . . . . . 08 "

Por la echura de dhas 28 fo. . . . . 140 "

Por 28 p. quipago, al D.<sup>o</sup> Juan Thom. de Arce, de Vto de su salario de  
 vengado desde D de marzo desta año, por haverle dado 100 p. que  
 constan en la cuenta N 86 y le cobra desde esta, a 8 p. semanales . . . . . D 028 "

Por 1078 p. 2 m. q. en virtud de libranza, entregó al Pedro Prudencio  
 Perez, por el valor de unas Valanzas, y otras cosas, que constan de su  
 cuenta presentada . . . . . 1 D 078 " 2

Por los 2 m. en marzo desta <sup>En suero</sup> partida . . . . . 632 " 4

Por cobrado a Marquez . . . . . 003 " . . . . . D 635 " 4

Por saldo de un ala R.<sup>o</sup> Comp.<sup>a</sup> . . . . . 20 D 672 " 2 ¢

Suma 1 de Julio de 1762 . . . . . 60 D 242 " 6

fo. 75 Data

Por el valor de 6666 m. 2 on. de plata, en ellos 2625 m. de la Arzobispado  
 que en 38 Baxas se diemaron, en 8 de Julio . . . . . 49 D 723 " 3

Por los gastos menores . . . . . 063 " 2

Salarios . . . . . 158 "

Echura de dhas 38 Baxas . . . . . 120 " . . . . . D 111 " 2

En suero

Por los 2 m. en marzo desta partida . . . . . 656 " 2

De Marquez . . . . . 003 "

Utilidad de la N 22 . . . . . 114 "

Se cobraron los 81 p. 4 m. de deuda q. hubo en 803 " 2  
 la n 23 . . . . . 81 " 4 ¢

Liquidos para ensemar . . . . . 721 " 5 ¢ . . . . . D 721 " 5 ¢

Por saldo desta de un ala R.<sup>o</sup> Comp.<sup>a</sup> . . . . . 115 D 520 " 3

Suma 11 de Julio de 1762 . . . . . 166 D 376 " 5 ¢

56 D 733 " 6

D 038 " . . . . . 56 D 771 " 6

49 D 723 " 3

D 111 " 2

6 D 444 " 2 . . . . . 56 D 578 " 7

Utilidad . . . . . D 122 " 7

fs.º 26 Cargo

Por el Saldo de la Antecedente . . . . .	115 D 520 " 3
Por el Valor de las 28 Baxas de la N.º 24 . . . . .	42 D 677 " 2
Por los encajados la Semana Antecedente . . . . .	D 721 " 5 t
Por los Corridos y quitados . . . . .	D 021 "
Por los 2 x. en marzo . . . . .	D 586 " 6
Cobrados de Marquez . . . . .	D 003 "

\* 159 D 530 " 0 t

Valen estas 31 Baxas . . . . .	
Sus Corridos . . . . .	
Costo de los marcos . . . . .	
Gastos . . . . .	
A.º Día . . . . .	

fs.º 27 Cargo

Por el Saldo Antecedente . . . . .	128 D 027 " 6 t
Por el Valor de 28 Baxas de la quinta N.º 25 . . . . .	56 D 733 " 6
Por los Corridos . . . . .	D 027 "
Por los 2 x. en marzo . . . . .	D 628 " 6
Cobrados a Marquez . . . . .	D 003 "

Valen estas 27 Baxas . . . . .	40 D 750 " 1
Sus Corridos . . . . .	D 027 "
Costo de los marcos . . . . .	35 D 790 " 5
Gastos . . . . .	D 341 " 2 t
Real Día . . . . .	4 D 629 "
Utilidad . . . . .	A.º D 760 " 7 t
	<u>D 036 " 5 t</u>

\* 185 D 490 " 2 t



N.º 26 Data

Por el Valor de 3678 m. 6 c. de plata en el 2347 de la Arqueuxia qui en 21 Barras se diuisionaron el dia 15 de Julio . . . . .	270771"
Por los gastos menores . . . . .	57" 2c
Salarios . . . . .	158" -
hechura de dias 21 Barras . . . . .	408" -
Por 2 Dp. que entrego al Sr. Alcaide, ag.ª de 80p. que se le señalaron de Regalia en cada un año . . . . .	2000" -
Por encerrado el Dom. antecedente . . . . .	721" 5c
La Utilidad de la Cuenta N.º 24 . . . . .	27" 3
los 2 m. de empuente . . . . .	586" 6
Cobrados a Marquez . . . . .	003" -
Por saldo de un año ala A.ª Compania . . . . .	1280077" 6c
Suma 18 de Julio de 1762 . . . . .	31590530" 0c

310602" 0c	
Do 1" -	310623" 0c
270771"	
0320" 3c	
00587" 4	310680" 7c
Perdida . . . . .	Do 57" 7

N.º 27 Data

Acade haues 139 p. 4 m. que entrego demas para el ensaño el Domingo pasado, pui en lugar de 1340 p. 6 m. entrego 1480 p. 2 m. y se le habon los sobrantes . . . . .	0139" 4
Por el Valor de 8765 m. 6 c. en el 2515 de la Arqueuxia que en 27 Barras se diuisionaron en 23 de Julio . . . . .	350790" 5
Por los gastos menores . . . . .	48" 2c
Salarios . . . . .	158" -
hechura de dias 27 Barras . . . . .	135" -
Por 80 Dp. q. entrego a los Señ. Ofi.ª A.ª por los mismos q. suplieron de A.ª J. Caruinda, al Banco de la A.ª Comp.ª con intervencion del Sr. D. Ventura de Sanclaves, y señ. Diputado, de los q. dio 1100 bo quilo 1100 de fondo libras, de este de un año ala A.ª Compania . . . . .	400000" -
Por 81222 p. q. au mismo entrego aduision.ª ag.ª de los A.ª Dismos q. se deuen desde 5 de febrero de este año, y contra de nuevo en el libro de pagos de Dismos . . . . .	81222" -
Por la Utilidad de la g.ª N.º 25 . . . . .	192" 7
los 2 m. de esta semana . . . . .	628" 6
Cobrados a Marquez . . . . .	003" -
Por saldo de esta de un año ala A.ª Compania . . . . .	670172" 2
Suma 25 de Julio de 1762 . . . . .	3850490" 2c

fr.º 98 Cargo

Por el Saldo de la Antecedente N 27	670172..2
Por el Valor de las 21 Barras de la Cuenta N 26	310602..0
Por los enterrados el Domingo anterior	0824..5
Por los Coxidos, y quebrados	0027..
Por los 2xx. en Marco	0742..
Cobrados à Sr. Manuel Marquez	0003..

\* 1000372..7

Valen dhas 27 Barras  
 Sus Coxidos  
 Corto de los Marcos  
 Gastos  
 el Sr. Domingo

fr.º 99 Cargo

Por el Saldo de la Antecedente	570907..5
Por el Valor de las 27 Barras	400750..1
Por lo q. nose enterra el Dom. Antecedente	10511..6
Por los Coxidos	0023..
Por los 2xx. en Marco	0604..
Cobrados à Marquez	0003..

\* 1020799..4

Valen estas 23 Barras  
 Sus Coxidos  
 Corto de los Marcos  
 Gastos  
 Sr. Domingo

N.º 28 Data

Por el Valor de 5117 m. 5 on. en ellos 2768 de la Azopuquia q. en 29 Baxa, se diuimaron el dia 27 de Julio

380592.4

Por los Gastos menores	50.00	
Salarios	158	
echura de dhas 29 Baxas	145	0361.00
Enciemo		
fo encerrados el Dom. anterior	824.5	
los 22. en marzo de empuente	742	
Cobrados a Marquez	003	
Se rebusan los 57p. 7xx. q. hubo de perdidada	1569.5	
en la Cuenta N.º 26	57.7	
Por Saldo deue ala P.º comp.º	1511.6	10511.6
Sufra 1.º de Agosto del 1762		590907.5
		<u>1000372.70</u>

430752	
0029	430781
380592.4	
0361.00	
40970.3	430923.70
Perdida	0112.70

N.º 29 Data

Por el Valor de 8042 m. 3 on. en ellos 2016 de la Azopuquia que en 23 Baxa. se diuimaron el dia 6 de Agosto

300266.1

Por Gastos mensur	67.6	
Salarios	158	
echura de dhas 23 Baxa.	115	0340.6
Enciemo		
fo encerrados el Dom. anterior	1511.6	
Utilidad de la N.º 27	16.10	
los 22. de empuente	604	
Cobrados a Marquez	003	20134.70
Por Saldo deue ala P.º comp.º		700057.50
Sufra 8 de Agosto del 1762		<u>1020799.4</u>

300502.6	
0023	300525.6
300266.1	
0340.6	
30918.70	300525.60
Perdida	0000.00

fo. 100 Cargo

Delos 2134 p. 7 e. xx. q. de via entrega el Dom. paralo para su Encuina, solo entrega 1885 p. 2 xx. y queda de cuenta 209 p. 5 e. xx. de que se ha de hacer cargo	D 209, 5 e
Por Saldo de la Antecidente	70 D 057, 5 e
Por el Valor de las 29 Barras de la N <sup>o</sup> 23	430 752
Por los Coxidos y quebrados	D 030
Por los 2 xx. en marcas	D 575, 4
Por los cobrados de los señ. Aragonés, por q. de Auxilio, conquis de los fomentos	1 D 370
Por los cobrados a Marquez	D 003

116 D 037, 7

Valen estas 30 Barras  
 sus Coxidos  
 Costo de los marcas  
 Gastos  
 R. Dúomo

fo. 101 Cargo

Por Saldo de la Antecidente	74 D 111, 3 e
Por el Valor de las 23 Barras de la q. N <sup>o</sup> 22	38 D 502, 6
Por el de las 30 Barras de la siguiente N <sup>o</sup> 100	45 D 435, 4 e
Por los Coxidos	D 023
Por los 2 xx. en marcas	D 639, 2
Por el cobrado de los señ. Aragonés, ag. de auxilio	1 D 332
Por el cobrado de Marquez	D 003

156 D 046, 5

Valen estas 23 Barras  
 sus Coxidos  
 Costaron los marcas  
 Gastos  
 R. Dúomo

Fr. 100 Data

Por el Valor de 5300 m. con ellos 2302 de la Arqueria que en 30 de axi. se diuieron en 12 de Agosto . . . . . 390731.1

Por los Gastos menores . . . . . 81.6  
Salarios . . . . . 158.0  
Echura de otras 30 lb. . . . . 450.0  
Encierras . . . . . 390731.1

Por los 2<sup>as</sup>. de empreña . . . . . 575.4  
Por cobrados de Auxilios, y Marquez . . . . . 1373.0  
Pexida de la N<sup>ra</sup> . . . . . 1748.4  
142.7<sup>z</sup>

quedan de encierras Liquidos . . . . . 1805.4<sup>z</sup> . . . . . 10805.4<sup>z</sup>

Por saldo queda deuiendo ala A. Comp<sup>a</sup> . . . . . 740111.3<sup>z</sup>  
suma 15 de Agosto del 1762 . . . . . 116037.7

450435.1<sup>z</sup>  
Do 30.0 . . . . . 450465.1<sup>z</sup>  
390731.1  
D 389.6  
50161.3 . . . . . 450282.2  
Utilidad . . . . . D 182.7<sup>z</sup>

Fr. 101 Data

He de hauey 182 p. 7<sup>as</sup>. q. el Dom. anterior entrego de mas, pues deuiendo entregar 1805 p. 8<sup>as</sup>. entrego 1748 p. 8<sup>as</sup> como consta de l. Libro de Caja, y asi se abman los sobrantes . . . . . D 182.7

Por el Valor de 3924 m. con ellos 2557 de la Arqueria, que en 23 de axi. se diuieron en 19 de Agosto . . . . . 290497.6

Gastos menores . . . . . 77.2<sup>z</sup>  
Salarios . . . . . 158.0  
Echura de otras 20 lb. . . . . 115.0  
Encierras . . . . . 290497.6

Utilidad de la N<sup>ra</sup> . . . . . 182.7<sup>z</sup>  
2<sup>as</sup>. de empreña . . . . . 639.2  
Auxilios cobrados, y de Marquez . . . . . 1335.0

Pexida de la N<sup>ra</sup> . . . . . 2157.1<sup>z</sup>  
Liquido Encierras . . . . . 2157.1 . . . . . 20157.1

Por saldo queda deuiendo ala A. Comp<sup>a</sup> . . . . . 1230898.4<sup>z</sup>  
suma 22 de Agosto del 1762 . . . . . 156046.5

330587.2  
Do 23.0 . . . . . 330610.2  
290497.6  
D 350.2<sup>z</sup>  
30815.0 . . . . . 330663.0<sup>z</sup>  
Pexida . . . . . D 52.6<sup>z</sup>

N.º 1.º 2 Cargo

Por Saldo de la Antecedente	1230992.12
Valor de las 23 Barajas	330587.2
Corridos	202.11
2.º en marzo	2474.2
Por el Valor de 19 @ 7 Libras de azúcar Blanca, vendidos al contado	2362.11
Auxilios cobrados al Sr. Arzobispo, y Marqués	2979.11

\*1590322.12

Valor de las 21 Barajas  
 Sus Corridos  
 Costo de los Ingresos  
 Gastos  
 Al Duque

N.º 1.º 3 Cargo

Por el Saldo de la Antecedente queda Debiendo	1290760.22
Valor de las 24 Barajas de la guerra N.º 2	310528.4
Corridos	2029.11
2.º en marzo	2754.16
Auxilios cobrados al Sr. Arzob. ya Marqués	10322.11

\*1630424.40

Valor de las 29 Barajas  
 Sus Corridos  
 Costo de los Ingresos  
 Gastos  
 Al Duque

N.º 102 Data

Por el Valor de 3620 m. 40m. en el día 1277 de la Arrogancia que en 21 de Septiembre en 26 de Agosto

27D495.5

Gastos	40.50
Salarios	158.00
Rechuzo de dhas 21 de 13	105.00
<b>Encuentro</b>	<b>303.50</b>

0303.50

Por los 2 m. en materia de Empuente	474.20
Auxilios cobrados, y de Marguer	779.00
Imposte al fisco vendidos	362.10
<b>Pérdida de la N.º 1</b>	<b>1815.30</b>
<b>Líquidos para encarrar</b>	<b>52.60</b>

10762.10

Líquidos para encarrar 1762.10

1290760.20

Por Saldo Due a la A.º Comp.

1570322.50

Suma 27 de Agosto del 1762

31D528.4	31D549.4
Do 21	

27D495.5
0303.50

3D579.7	31D379.10
---------	-----------

Utilidad	D170.20
----------	---------

N.º 103 Data

Acáde hauer 21 de q.º el Don.º antecediante, entuzp d'imat, puer deuenido entuzp para el encuentro 1762 de 42 m. entuzp 1783 p. d. m. y se le abmanis libran Por el Valor de 5125 m. 30m. en el día 2857 de la Arrogancia q.º en 29 de Agosto de Septiembre en 2 de 7.º

Do 21

38D455.2

Gastos	32.10
Salarios	158.00
Rechuzo de dhas 29 de 30	145.00
<b>Encuentro</b>	<b>335.10</b>

0335.10

Utilidad de la N.º 2	170.20
los 2 m. de empuente	714.60
Auxilios cobrados, y de Marguer	1322.00

20277.00

Por entuzp y que se encarraron en el Arca, p. q.º del Valor de las 107 de Agosto

33D405.00

Por Saldo queda deviendo a la A.º Compañia

88D931.10

Suma 5 de Septiembre del 1762

163D422.10

43D810.10	43D839.10
Do 29	

38D455.2
0335.10

40277.60	43D765.10
----------	-----------

Utilidad	Do 73.70
----------	----------

Fr. 1o d cargo

Por el Saldo de la Antecedente que quedo de cuenta	98D201.1
Por el Valor de las 22 ts. de la N. 103	42D81.01
Así Encerrados el Com. Anterior	2D277.05
Coxidos	D027.0
Los 22 en marzo	D578.04
Auxilios cobrados ya en marzo	1D033.0

#136D650.62

Valor de las 27 Barras  
 sus Coxidos  
 Costos de los marcos  
 Gastos  
 A.º Diurno

Fr. 1o d cargo

Por Saldo de la Antecedente	96D421.12
Por el Valor de las 27 ts. de la Cuenta n. 104	41D056.0
Coxidos y quebrados	D018.0
los 22 en marzo	D508.2
Auxilios quebrados y de marzo	4D50.2

#139D582.32

Valor de las 18 Barras  
 sus Coxidos  
 Costos de los marcos  
 Gastos  
 A.º Diurno



Libro de Datos

P. Del importe de 4797 m. 10 c. en el 22 de la Arzobispado quien 27 de  
 se disminucion en lo de Septiembre - - - - - 350847<sup>u</sup>  
 Gastos - - - - - 63<sup>u</sup> 1  
 Salarios - - - - - 158<sup>u</sup>  
 Echuza de char. 27 de ~~Sept~~ Encierro - - - - - 135<sup>u</sup> - - - - - 3056<sup>u</sup> 1  
 fco encerrados el Domingo amercionada - - - - - 2277<sup>u</sup> 0 8  
 Utilidad de la N<sup>o</sup> 2 - - - - - 72<sup>u</sup> 7 8  
 2<sup>as</sup> en mano de Emfrenta - - - - - 572<sup>u</sup> 4  
 de auxilios ya de marquez - - - - - 1033<sup>u</sup> - - - - - 30956<sup>u</sup> 4  
 Por saldo Due a la R<sup>a</sup> compania - - - - - 260471<sup>u</sup> 1 8  
 Suma. 12 de 7<sup>o</sup> del 1762. - - - - - #1360650<sup>u</sup> 6 8

410056-  
 0027- - - - - 410083-  
 350847-  
 0056-1  
 10662-6 - - - - - 100865-7  
 Utilidad. # 0217-1

Libro de Datos

Imp<sup>ta</sup> de 3196 m. 10 c. en el 20 de la Arzobispado, q. en 18 de sedes  
 manen en 16 de Septiembre - - - - - 240042<sup>u</sup> 4  
 Gastos - - - - - 32<sup>u</sup> 6  
 Salarios - - - - - 158<sup>u</sup>  
 Echuza de las 18 Barras - - - - - 20<sup>u</sup> - - - - - 0280<sup>u</sup> 6  
 Por Utilidad de la N<sup>o</sup> 4 - - - - - Encierro. 217<sup>u</sup> 1  
 Los 2<sup>as</sup> de emfrenta - - - - - 508<sup>u</sup> 2  
 Auxilios cobrados ya de marquez - - - - - 1502<sup>u</sup> - - - - - 20281<sup>u</sup> 3  
 Que entras, y se encerraron en el Arca p. q. del Valor de las 107 Barras - - - - - 470115<sup>u</sup> 1 8  
 Por saldo queda deviendo a la R<sup>a</sup> comp<sup>a</sup> - - - - - 063090<sup>u</sup> 5  
 Suma. 12 de Septiembre del 1762 - - - - - #1390582<sup>u</sup> 3 8

270278<sup>u</sup> 3  
 0018<sup>u</sup> - - - - - 270296<sup>u</sup> 3  
 240042<sup>u</sup> 4  
 0280<sup>u</sup> 6  
 30102<sup>u</sup> 3 - - - - - 270422<sup>u</sup> 5  
 Perdida - - - - - 0036<sup>u</sup> 2

fo. 106 cargo

Por el Saldo de la Antecedente N. 105	630902 1/2
Por el Valor de las 18 Barras de la partida Antecedente	270378 1/2
Por el Valor de 59 Barras de las 109 que quedaron en el Almacén	890019 3/4
Por los Corridos y quebrados	0025
Por los D. 22. en marzo	0561 1/4
Por Auxilios que cobra y de Sr. Marquez	0782
Por lo devuelto en cuenta el Dom. pasado, que no se encarga	20234 1/2

1830877 1/2

Valen estas 25 Barras . . . . .  
 Sus Corridos . . . . .  
 Corte de sus marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 A! Dúoimo . . . . .

fo. 107 cargo

Por el Saldo de la Antecedente	1070166 1/2
Por el Valor de las 25 Barras de la Sem.ª Antecedente	370002 1/2
Por los Corridos	0027
Por los D. 22. en marzo	0550 1/2
Por los Auxilios que cobra y de Sr. Manuel Marquez	0979

1860168 1/2

Valen estas 27 Barras . . . . .  
 Sus Corridos . . . . .  
 Corte de sus marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 A! Dúoimo . . . . .

Id. 106 Data

Por el Valor de 1323 m. 6 on. en ellos 2226 de la Arrogancia q. en 25 fo. se diuisionaron el dia 23 de Septiembre	320936.4
Por los Gastos menores	82.5
Salarios	158
Echura de dhas 25 fo.	125
<u>Encierno</u>	<u>365.5</u>
Por lo encerrado el Domingo anterior	2234.3
Los 22. en marzo de empuente	564.4
Los auxilios cobrados, y de franquicia	729
Pérdida de la Antecedente N. 105	3544.7
	36.2
	<u>3508.5</u>
Por saldo de esta deue ala A. compañía	3050.5
	1470166.6
<u>Suma 26 de Septiembre del 1762</u>	<u>1830877.2</u>

410225.3	
Do 27	410252.3
350291.4	
D358.7	
40681.2	410031.5
Utilidad	D220.5

Id. 107 Data

Por el Valor de 1804 m. 6 on. en ellos 2213 de la Arrogancia que en 27 fo. se diuisionaron el dia 28 de Septiembre	350291.4
Gastos menores	65.7
Salarios	158
Echura de dhas 27 fo.	125
<u>Encierno</u>	<u>358.7</u>
Por la Utilidad de la Antecedente N. 106	13.6
Los 22. en marzo de empuente	553.2
Auxilios cobrados, y de franquicia	779
	10546
Por saldo queda deuenso ala A. compañía	1480272.3
<u>Suma 3 de Septiembre del 1762</u>	<u>1860168.7</u>

410225.3	
Do 27	410252.3
350291.4	
D358.7	
40681.2	410031.5
Utilidad	D220.5

Ho 108 cargo

Por el Saldo de la Antecedente . . . . .	1480 272 35
Por el Valor de las 27 Baxas de la partida Anterior . . . . .	050 225 00
Que no se encerraron el Domingo Antecedente . . . . .	100 506 00
Por los 22. en marzo de la presente Cuenta . . . . .	000 975 00
Por los Auxilios que cobro, y de Marquez . . . . .	100 055 00
Por los Corridos, y quiebrados . . . . .	000 027 00

1720 704 25

Valoran estas 27 Baxas . . . . .	
Los Corridos . . . . .	
Corridos de los meses . . . . .	
Gastos . . . . .	
A.º Dúimo . . . . .	

Ho 109 cargo

Por el Saldo de la Antecedente . . . . .	1530 178 65
Valor de las 27 Baxas de la Sem.ª pasada . . . . .	400 733 35
No encerrados el Dom. anterior . . . . .	300 307 15
Corridos desta semana . . . . .	000 035 00
Los 22. en marzo . . . . .	100 228 00
Auxilios que cobro, y de Marquez . . . . .	100 252 00

2000 371 35

Valen estas 27 Baxas . . . . .	
Los Corridos de 35 que fundieron de la	
Cortaron los meses . . . . .	
Gastos . . . . .	
A.º Dúimo . . . . .	

N.º 108 Data

Por el Valor de 4783 m. en ellos 2302 de la Asoqueria q. en 27 Barras se diu mazon el dia 7 de octubre		350749"2
Por los Gastos	62"00	
Salarios	158"	
Echura de 27 Barras	135"	0356"00
Por lo no encerrado el Domingo anterior	1546"	
Utilidad de la Antecedente	220"50	
ls 22. de enfrente	575"0	
Auxilios Cobrados, y de Marquez	1055"	30397"10
Por Saldo queda deviendo ala R.ª compañia		1500198"60
Suma lo de octubre del 762		<u>1920701"20</u>

400933"30		
0027"	400960"30	
350749"2		
0356"00		
40648"1	400753"30	
Utilidad	M	0207"

N.º 109 Data

Por el Valor de 8175 m. 5 on. en ellos 2859 de la Asoqueria, y 2065 de un Jph Barilla de la fuente, que en 27 Barras se diu mazon en la d.ª		610255"4
Por los Gastos menores	65"5	
Salarios	158"0	
Echura de dhas 27 Barras	235"0	0458"5
Por lo encerrado el Domingo precedente	3397"10	
Utilidad de la anterior N.º 108	207"	
22. en marzo de enfrente	1224"	
Auxilios Cobrados, y de Marquez	1252"	60077"10
Por Saldo deu ala R.ª compañia		1920246"1
Suma 17 de octubre del 762		<u>2000637"30</u>

690817"6		
0025"	690852"6	
610255"4		
0458"5		
70929"20	690643"30	
Utilidad	M	0209"20

de la comp.ª

N. 440 Cargo

Con el saldo de la antecedente N. 409	432	\$ 246.4
valor de las 47 Barras	69	\$ 847.6
no encañados el Domingo anterior	6	\$ 077.4½
comidos		\$ 034.
2 N. en Manco		\$ 647.2
quos cobrados, y de Mangues		\$ 903.0

Valor de las 34 Barras	46	\$ 676.5	
sus comidos		\$ 034.0	46 \$ 707.5
Comidos de Manco	40	\$ 790.5	
Gastos		\$ 385.6	
de Dms	5	\$ 299.4	46 \$ 475.7
		validad -	\$ 234.6
			<u>209 \$ 722.2½</u>

N. 444 Cargo

Con el saldo de la antecedente	460	\$ 709.4½
valor de las 34 Barras de la partida anterior	46	\$ 676.5
no encañados el Domingo pasado	7	\$ 836.6
comidos		\$ 022.
2 N. en Manco		\$ 604.
quos cobrados, y de Mangues		\$ 996.0
procedido de la venta vendida al concado, y recibio		\$ 364.3

247 \$ 1627½

Valor de las 22 Barras		
sus comidos		
Costo de las Manco		
Gastos		
de Dms		

Con el valor N. 5447 Man. 6 on. enellos 2589 Mla Anoguenia	
que en 34 Danna ve Diamaxon en 20 Ml coniente	409790.5
Por lo gascor	72.6
Salarios	458.0
Reserva N. 34 Danna	455.0
Encienno	
No encenados el D. antonio	6077.5 1/2
utilidad Mla N. 309	209.2 1/2
Por 2 n. de en frente	647.2
año que cobro, y M. Marquez	7836.6
Por valdo Menta debe ala N. Compañia	460709.4 1/2
<u>Reserva 24 Mota. N. 762</u>	<u>209722.2 1/2</u>

N. 433 Datta

Con el valor N. 3864 Man. Fonda y enillos 2402 Mla Anog.	
que en 22 Danna ve Diamaxon en 29 Mota.	289924.9
Por lo gascor	90.3 1/2
Salarios	458.
Reserva N. 22 Danna	470.0
Encienno	
No encenados el D. antonio	7836.6
utilidad Mla N. 430	234.6
Por 2 n. de en frente	604.0
cobrados M. Maus. y M. Marquez	956.0
de fierro bendido	367.3
Por 500 P. que enoiege al Ofi. D. Rafael Escarra, en	
vicitud Mlibram. 3. un año adelantado M. vala	9500.0
Por 40 P. que enoiege P. otro libram. al Encenador	
Praypundo vantiellan, agta M. honario	4040.0
Por 450 P. que enoiege P. otro libram. al Enc. N. Mla	
Compañia Fernando Alcora, y ex hrisio los 3 libram. cor	9450
Por 100 P. que enoiege P. otro libram. al Enc. N. Mla	
Compañia Fernando Alcora, y ex hrisio los 3 libram. cor	477203.0
Por valdo Menta debe ala N. Compañia	
<u>Reserva 34 Mota. N. 762</u>	<u>247462.7 1/2</u>

.....	339035.6	
.....	9022.0	339057.6
.....	289924.9	
.....	9358.3 1/2	
.....	39794.4	339034.4 1/2
.....	utilidad	9023.4 1/2

N. 442 Cargo

Por el saldo de la antecedente N. 441 .....	4779 2.3.9
valor de 22 Daxnar de la semana pasada N. 442 .....	339 0.3.6
comidos y quebrados .....	9 0.4.0
de 7 en Marco .....	97 2.7.1
Por la hechura de 2 Daxnar que cobró al apoderado de Dn. Top. Davilio de la fuente, las que se fundieron en la gta N. 4. 3 en la que vale abono la hechura de 27 Daxnar debiendo ser solo N. 35 .....	9 0.6.0
Por auto cobrados al Sr. Alguacil y Manqueza .....	99 5.6

2129 21.6

Salen en car de Daxnar .....

su comidos .....

Carro de Marco .....

Paños .....

el Sr. Dms .....

N. 443 Cargo

Por varios de la antecedente .....	4569 5.3.3
valor de 20 Daxnar de la N. 442 .....	609 3.6.2 1/2
no enumerados el Domingo anterior .....	497 6.6.2 1/2
comidos y quebrados .....	9 0.2.3.0
de 7 en Marco .....	9 2.8.0.0
auto cobrados y Sr. Manqueza .....	97 8.3.0

2199 25.6.6

Salen en car de Daxnar .....

su comidos .....

Carro de Marco .....

Paños .....

el Sr. Dms .....



Desde la un 3 de A. r. q. el Domingo ennegò demòu  
que debiendo ennegar 2986 C. 7 r. ennegò 4033 5/3  
r. q. se ennegaron, como consta del Libro de Caca  
y de adonam.....

2344.4

Por el imo te de 7432 Marcos Ton. en ellos 2908 de  
aroguinor q. en los Dacca y Diamanon en 5 de Nov. 9

522999.3 1/2

Gastos Menores..... 60.2

Salarios..... 498.0

Reserva de Hav de Dacca..... 200.0

2148.2

Por la utilidad de la N. 442..... 23.4 1/2

2 r. en Marcos Menores..... 727.0

Los cobradores á fuente..... 60.0

Quo. cobradores, y á Managua..... 956.0

4766.4 1/2

Porvalde de la Compañia..... 4962933.3

Por la 7 de Nov. de 1762

2422024.6

602362.4 1/2

2040.0

602402.4 1/2

522999.3 1/2

2148.2

62854.9 1/2

602229.3

Utilidad - 2472.6 1/2

N. 443 Dacca

Por el imo te de 4405 Marc. 3 on. en ellos 4056 de la Arrog. q. q.  
en 23 Dacca y Diamanon en 44 de Nov. 9

302600.5

Gastos..... 58.4 1/2

Salarios..... 498.0

Reserva de Hav de Dacca..... 445.0

2334.4 1/2

Por los no ennegados el Domin. ant. 4766.4 1/2

Utilidad de la N. 442..... 472.6 1/2

2 r. de la Compañia..... 480.0

Quo. cobradores, y á Managua..... 783.0

32244.0

Porvalde de la Compañia..... 4892843.4 1/2

Por la 4 de Nov. de 1762

2392956.6

352406.4

2023.0

352429.4

302600.5

2334.4 1/2

32985.4

312917.5 1/2

Utilidad - 2214.3 1/2

N. 434 Congo

Por el valor de la antecedente .....	485 843. 4 1/2
valor de la 2ª Daxnar de la Antigua N. 433 .....	35 406. 4
convidor .....	8034.
2 r. en mano .....	8876. 2
no enmendador el Dominio anterior .....	38 244.
aus. cobrador, y a Marques .....	28 263. 0

\* 227 304. 7 1/2

Valor de la 3ª Daxnar .....

por convidor .....

Costo de los manos .....

Gastos .....

el N. l. Dno .....

N. 435 Congo

Delor 65526. 5 1/2 r. que debió entregarse a su enemigo el Domingo pasado, valor entregó 63507. 3 r. y quedó de bando 2030. 2 1/2 r. que se le vacan, C. canco .....

Por el valor de la antecedente .....	475 246. 0
valor de la 3ª Daxnar de la Antigua .....	54 392. 5 1/2
convidor y quibrador .....	8032. 0
2 r. en mano .....	8634. 6
aus. cobrador, y a Marques .....	48 386. 0

\* 228 324. 6

Valor de la 3ª Daxnar .....

por convidor .....

Costo de los manos .....

Gastos .....

el N. l. Dno .....

D on el imo<sup>te</sup> N 6009 Maxkon 4 onza y enellos 3505 N  
 Asogquinos que en 34 Daxxan ve Dixmanon en 18  
 de Nov<sup>e</sup> ..... 4590.93.6

Gancon Menonax ..... 74.4  
 Salaxion ..... 458.0  
 hechura N d'har 34 Daxxan ..... 470.0 ..... 8402.4

Encienxo

No encienxados ..... 3244.4  
 Validad Nla antecedente ..... 244.3 1/2  
 2 r. en Maxco Nenfrente ..... 876.2  
 ayos cobrados, ya Maxquax ..... 2264.0 ..... 62559.5 1/2  
 Fonvaldo debe ala N. l. Compania ..... 4659.246.0

Pu<sup>ta</sup> 21 N Nov<sup>e</sup> N 1761

\* 2279304.7 1/2

549352.5 1/2  
 9031.0 ..... 549386.5 1/2  
 459093.6  
 8402.4  
 59830.4 ..... 549326.3  
 Validad ..... 9060.2 1/2

N. 115 Datta

D on el imo<sup>te</sup> N 6874 Max. enellos 2767 Nla Asogquinia en  
 33 Daxxan, ve Dixmanon en 20 N Nov<sup>e</sup> ..... 549159.4

Gancon ..... 69.7  
 Salaxion ..... 458.0 } ..... 468.0  
 un fundacion max con ..... 40 }  
 hechura N d'har 33 Daxxan ..... 499.0 ..... 8432.7

Encienxo

Validad Nla N. 111 ..... 60.2 1/2  
 2 r. en Maxco de enfrente ..... 694.6  
 ayos cobrados, ya Maxquax ..... 4386.0 ..... 29138.0 1/2  
 Fonvaldo debe ala N. l. Compania ..... 4759.938.5 1/2

Pu<sup>ta</sup> 28 N Nov<sup>e</sup> N 1762

\* 2289224.6

589767.5 1/2  
 9039.0 ..... 589806.5 1/2  
 549455.4  
 8432.7  
 62668.3 1/2 ..... 589256.3 1/2  
 Validad ..... 9590.2

N. 116 Cuzco

Por valúo de la antecedente N. 115.....	475 <sup>2</sup> 498.5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Por el valor de las 33 Barras de la Taxación N. 116.....	58 <sup>2</sup> 767.5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Por el entregador de la Anca.....	30 <sup>2</sup> 346.3
Por el entregador de la Domin. anterior.....	22 <sup>2</sup> 138.0 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Por el corredor y quebrador.....	7028.
De N. en Manco.....	2648.6
Auto. cobrador y de Marquis.....	12 <sup>2</sup> 182.0

\* 268<sup>2</sup>279.4<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Valen las 28 Barras.....  
sus corredor.....  
Cortaron sus Manco.....  
Gancos.....  
N. de Dms.....

N. 117 Cuzco

Por valúo de la antecedente.....	226 <sup>2</sup> 369.0 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Por el valor de las 28 Barras de la fundición antecedente.....	42 <sup>2</sup> 444.4
Por el entregador de la Domingo pasado.....	42 <sup>2</sup> 489.0 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Por el corredor.....	7033.
De N. en Manco.....	2698.4
Auto. cobrador y de Marquis.....	42 <sup>2</sup> 440.0

\* 275<sup>2</sup>440.6

Valen estas 33 Barras.....  
sus corredor.....  
Cortos de los Manco.....  
Gancos.....  
N. de Dms.....

N. 446 Datta

Por el imp<sup>te</sup> N. 4357 Man. 7<sup>on</sup>. y en el 24 de Mayo de 1762  
 que en 28 de Diciembre se Diarmanon en 2 de Dia E. 372.39.3

Gastos Menores ..... 74.0 1/2  
 Salarios ..... 468.  
 Recienza de hav 28 de Diciembre ..... 440.0 ..... 382.0 1/2  
 Encienzo

No encienzo ..... 2438.0 1/2  
 Por la utilidad de la N. 446 ..... 590.2  
 2 r. en mano de enjenera ..... 698.6  
 quod cobrados y a Marques ..... 1482.0 ..... 19489.0 1/2  
 Convalido debe aia N. 446 Compañia ..... 2269369.0 1/2

Suma 5 de Diciembre N. 446 2759279.4 1/2

422494.4  
 2028. .... 422439.4  
 372.39.3  
 382.0 1/2  
 42846.4 ..... 422237.4 1/2  
 Utilidad 204.4 1/2

N. 447 Datta

Por el imp<sup>te</sup> N. 5807 Man. 7<sup>on</sup>. en el 27 de Mayo de 1762  
 que en 33 de Diciembre se Diarmanon en 40 de Diciembre E. 432299.6

Gastos ..... 447.7  
 Salarios ..... 468.  
 Recienza de hav 33 de Diciembre ..... 469. .... 380.7  
 Encienzo

No encienzo ..... 4489.0 1/2  
 utilidad de la parada N. 446 ..... 204.4 1/2  
 2 r. en mano de enjenera ..... 698.4  
 quod cobrados y a Marques ..... 4440.0 ..... 69929.4  
 Convalido debe aia N. 446 Compañia ..... 2249934.0

Suma 42 de Diciembre N. 446 275940.6

492628.2 1/2  
 2033. .... 492664.2 1/2  
 432299.6  
 380.7  
 59633.5 1/2 ..... 492314.4 1/2  
 Utilidad 204.6

N. 448 Cargo

no cobrado N. 447	225934.0
valor N. 33 Daxxav	49628.2 1/2
no encaixados	69529.4
corridos	8023.0
2 N. en Mexico	2698.2
curso cobrados y N. Moqueca	49440.0

# 2829872.9 1/2

Valor N. 33 Daxxav  
 en corridos  
 Curso N. 33 Moqueca  
 Gancho  
 N. Dmo

N. 449 Cargo

no cobrado N. 448	2439468.3
valor N. 34 Daxxav y N. 34 Tancida	319967.3 1/2
no encaixados	89644.4
corridos	8034.0
2 N. en Mexico	2699.0
curso cobrados	49203.0

# 2889664.7 1/2

Valor N. 34 Daxxav  
 en corridos  
 Curso N. 34 Moqueca  
 Gancho  
 N. Dmo

N. 448 Data

Por el imp. <sup>to</sup> N. 4066 Max. Lon. y vellor 2633 Mla Arrog. <sup>a</sup> que en 23 Daxnar se Diaramaron en 16 de Diciembre	309728.44
Gastos.....	55.5
Salarios.....	468.
Receuxa N. d'har 23 Daxnar.....	495.
Enciuxo	
No enciuxador.....	6529.4
utilidad Mla N. 447.....	346.6
2 N. en Manco Membrante.....	698.2
aux. cobrador y M. Marquis.....	4440.0
Por el valor de la R. Compañia.....	2439468.3
Su fha 19 de Diciembre 1762:	289879.54

319967.34	
Do 23.0	319990.34
309728.44	
2338.5	
32269.14	359036.6
+ endida.....	5046.24

N. 449 Data

Por el valor N. 5537 Maxor Lon. vellor 2604 Mla Arrog. <sup>a</sup> que en 31 Daxnar se Diaramaron en 23 de Diciembre	499397.00
Gastos.....	59.2
Salarios.....	468.
Receuxa N. d'har 31 Daxnar.....	495.0
Enciuxo	
No enciuxador en la parada.....	8644.4
2 N. en Manco.....	694.0
aux. cobrador y M. Marquis.....	4203.0
	40498.4
+ endida Mla antecedente N. 448.....	46.24
	40494.64
Por el valor de la R. Compañia.....	2369433.7
Su fha 26 de Diciembre 1762:	2889664.74

479420.44	
Do 34.0	479454.44
499397.00	
2382.2	
59384.4	479463.3
utilidad.....	9288.44

N.º 20 Cargo

Consulado N.º anterior	2369433.7
valor N.º 34 Bannan N.º parada	479420.4 1/2
no enmendados el Domingo anterior	409454.6 1/2
comidos	9029.0
2 N.º en Mexico	9690.4
auso. que cobras	9956.0

2259984.6

Valor de har 29 Bannan  
 sus comidos  
 Comidos los Mexicanos  
 Ganos  
 N.º Dms.

N.º 21 Cargo

Consulado N.º anterior	2459072.4 1/2
valor N.º 28 Bannan N.º parada	439598.4
no enmendados	429386.4
comidos	9027.0
2 N.º en Mexico	9992.0
Cobrador N.º auso. N.º Anoguenos	9874.0

3029492.4 1/2

Valor de har 27 Bannan  
 sus comidos  
 Comos N.º los Mexicanos  
 Ganos  
 N.º Dms.



N. 120 Dava

Con el valor de 5704 más. 30n. en ellos 2762 de la Arrogancia que en 29 Baxnar se diamanon en 30 de Diciembre - 389239.

Gastos ..... 38.5½  
Salarios ..... 468.0 ..... 9354.9½  
Debitos de 29 Baxnar ..... 445.0

Encuentro

No encajados el Domingo anterior ..... 40254.6½  
Utilidad de la parada ..... 288.4½  
De r. de enfrente ..... 690.4  
quos. que cobro ..... 956.0 ..... 429386.4

Porvaldo Nueva devala Pr.ª Compania ..... 2459042.4

Suma 2 de enero 18763. \* 2959387.6

139598.1  
9029.0 ..... 139627.1

389239.  
9354.9½

49949.7½ ..... 139932.5  
Utilidad... 9024.7

N. 121 Dava

Con el valor de 4707 más. 70n. en ellos 2376 de la Arrogancia que en 27 Baxnar se diamanon en 7 de Enero - 359106.7

Gastos ..... 26.7  
Salarios ..... 468.  
Debitos de 27 Baxnar ..... 435 ..... 9349.7

Encuentro

No encajados el Domingo anterior ..... 42386.4  
Utilidad de la N. 120 ..... 94.7  
De r. Nueva ..... 504.  
quos. cobrados ..... 874. ..... 439949.9

Porvaldo devala Pr.ª Compania ..... 2539087.4

Suma 3 de Enero 18762. \* 3029492.4

409469.5½  
9027.0 ..... 409496.5½

359406.7  
9349.7

49560.7½ ..... 409046.7½  
Utilidad... 949.6

N. 422 Congo

Con el saldo anterior .....	2539087. 4 1/2
valor Mlar 27 Bannaw .....	403969. 5 1/2
no encerrados .....	132949. 3
comidos .....	2029. 0
los 2 K en mano .....	2628. 0
auto cobrados .....	12174. 0

3029037. 2

Valor Mlar 29 Bannaw .....	
su comidos .....	
Carto Mlar mancos .....	
Gancho .....	
Pr. Dmo .....	

N. 423 Congo

Con el saldo Mla anterior .....	2559143. 6 1/2
valor Mlar 29 Bannaw Mla N. 422 .....	432063. 2
no encerrados .....	152934. 1
comidos .....	2040. 0
2 K. en mano .....	2734. 4
auto cobrados .....	12340. 0

Valor Mlar 40 Bannaw .....	602393. 4 1/2
su comidos .....	2040. 0
Carto Mlar mancos .....	522572. 3 1/2
Gancho .....	2154. 0
Pr. Dmo .....	62856. 0 1/2

592882. 4

utilidad 2554. 0 1/2

316222. 5 1/2

N. 322 Dava

Con el valor de 5040 Man. 7<sup>on</sup>. en ellos 2992 de la Cruz  
que en 23 Daxnan ve Daxmanon en 13 de Enero 379540.3<sup>1/2</sup>

Gastos ..... 408.7  
Salarios ..... 168.  
Recepcion de 23 Daxnan ..... 345 ..... 4429.7

Encuentro

No encennador el Dominio anterior 43949.3  
validad Mica N. 324 ..... 470.6  
2 F. Mica ..... 628.0  
quos cobrador ..... 4474.0 ..... 459934.4

Con saldo de de otra fr. Compania ..... 2999143.6<sup>1/2</sup>

Por tra 46 de Enero 18763 ..... 3009037.2

439063.2  
5023.0 ..... 439092.2  
379540.3<sup>1/2</sup>  
4429.7  
42888.7<sup>1/2</sup> ..... 428894.2  
validad ..... 224.0

N. 323 Dava

Con el valor de 7060 Man. 6<sup>on</sup>. en ellos 2938 de la Cruz  
que en 40 Daxnan ve Daxmanon el dia 24 de Enero 529572.3<sup>1/2</sup>

Gastos ..... 86.  
Salarios ..... 168.  
Recepcion de 40 Daxnan ..... 200 ..... 454.0

Por 2 D. que ennegó a D. Juan Diego al S. Mica  
de un año cumplido en fin de Diciembre 18762 ..... 29000.0

Por 4 D. que ennegó a D. Juan M. de la Cruz  
de los ingenios de su cargo con Mica unca ..... 49000.0

Con cuenta de Daxmanon que pagó en la fr. Cuxa  
lo que se debe desde 4<sup>on</sup> de Mayo 18762 ..... 409689.7

Encuentro

Por no encennador el Dominio anterior ..... 49934.4  
validad Mica N. 322 ..... 247.  
2 F. en Mica ..... 734.4  
quos cobrador ..... 1370 ..... 489216.5

Con saldo que debe a la fr. Compania ..... 4379289.6

Por tra 23 de Enero 18763 ..... 3469222.5<sup>1/2</sup>

N: 24 Cargo

Donvaldo Mla antecedente N: 23	437	\$289.6
valor Mlar 30 Barran Mla remanera barada	60	\$393.4 1/2
no encañados	42	\$216.9
corridos		\$039.0
2 N. en Manco		\$726.6
auso cobrados		\$750.0

\* 247 \$445.5 1/2

Valor Mlar 30 Barran	
suu corridos	
Cavos Mlar Manco	
Pavos	
2 N. Dmo	

N: 25 Cargo

Donvaldo Mla antecedente	448	\$830.1
valor Mlar 30 Barran Mlar 24	58	\$064.4 1/2
no encañados	20	\$211.3 1/2
corridos		\$037.0
2 N. en Manco		\$639.6
auso cobrados		\$862.0

Valor Mlar 37 Barran	55	\$512.5 1/2	
suu corridos		\$037.	55 \$579.5 1/2
Cavos M Manco	18	\$337.5	* 498 \$673.6
Pavos		\$128.2 1/2	
2 N. Dmo	6	\$309.3	55 \$074.2 1/2
			Veridad - \$508.3

N. 424 Data

Con el valor de 6808 Mdx. en el 29 de Mayo de 1767 en la Aduana de San Blas que en 30 de Mayo se Diuision en 27 de Mayo

Pagos	85.0	509694.4
Salarios	468.0	
Recepcion de 30 de Mayo	499.0	9448.0
Pagos en la virreina de Mexico		9600.0
Recepcion de la finca de la Cava del Banco		9488.5 1/2
Comparticion de la Cava y Almacen		9536.0 1/2
Comparticion de la plata de Mexico y de la de Contrabando		9057.3
Que pago a cuenta de D. Juan en la H. de Cava		259820.0
En Mexico		
No encajado el D. Antonio	48246.9	
utilidad de la N. 423	994.0 1/2	
2 N. en Mexico	726.6	
auto. cobrador	750.0	209244.3 1/2
con valor que debe a la H. de Compania		1489830.0
Pa. ha 30 de Mayo de 1763		2479445.5 1/2

589064.1 1/2	
9039.0	589103.1 1/2
509694.4	
9448.0	
69538.3 1/2	579737.1 1/2
utilidad	9366.0

N. 425 Data

Con el valor de 6526 Mdx. 6 on. en el 25 de Mayo de 1763 en la Aduana de San Blas que en 31 de Mayo se Diuision en 3 de Febrero

Pagos	75.2 1/2	489337.9
Salarios	468.0	
Recepcion de 31 de Mayo	485.0	909428.2 1/2
En Mexico		
No encajado el D. Antonio	20244.3 1/2	
utilidad de la antecedente	366.0	
2 N. en Mexico	635.6	
auto. cobrador	862.0	8229108.5 1/2
con valor que debe a la H. de Compania		4279799.5
Pa. ha 6 de Febrero de 1763		4989673.6

N.º 26 Cargo

Don Valde Mta antecedente N.º 25	127,750.9
valor Mta 37 Banco Mta dha	55,522.5 1/2
no encajado	22,408. 1/2
conidos	8026.
2 r. en mano	8663.
auto cobrados	8778

206,917.4

Valor d'hor 26 Banco	
su conidos	
Cotas Mta Manco	
Panco	
2 r. Dms	

N.º 27 Cargo

Don Valde Mta antecedente N.º 26 quedo debiendo	425,995.2
valor N.º 26 Banco Mta fundacion anterior	39,074. 1/2
Don nuevo de lo de bido encajan debe 428,6 r. 6 c. imbuca una Tamo d'ho 57,6 1/2, como parece Mta cuenta ante rion, solo encajo 239,286. 6 r., como parece del libro Memorias, y quedo aduen los d'hor 18,408.6	2428.6
Don 30,8 q. v. de encajan p. q. los pavarre apoden delor J. r. ofi. 1 r. 6. r. 1 r. 1 r. 1 r. queda como d. r. 1 r. as. M. para de bido encajado N.º 27. 1 r. los quales le fucion encajado encaja Manco los 235,286. 6 r. 1 r. el mismo encajo d. encajan y los 607,96. 1 r. 1 r. 1 r. 1 r. vacacion Mta, y v. de encajan, con oca Mta d'hor ver ofi. 1 r. para quitar pavarre p. d'hor Mta d'hor 1 r. 1 r. 1 r. 1 r. lo fue Sr. Manuel D'raus N.º Funda	30,000.0
Don los conidos	8026.
Don los 2 r. en mano	8708.0
Don los auto cobrados	8840.0

436,970. 1/2

N.º 26 Datta

Don el valor M. 4565 Man. Lon. en ellos 2652 M. la Arrog. <sup>a</sup> que en 26 Bannow se dividieron en 40 M. febrero	348198.2
Gastos.....	43.3 1/2
Salario.....	468.
Recepción M. 26 Bannow.....	430
Don entregador ad.º Paulino Matienzo P.º Libanria M. 1.º	2344.3 1/2
Don Diputado P.º auto. que se dio.....	4000.
Don pagador P.º 6 meses M. alquiler M. la Casa del 1.º Co.º	2225.0
Que ennegó agua M. D.º en la M.º Casa.....	189400.
Nuevo	
Don encerrador.....	22408.4 1/2
utilidad M. la anterior.....	508.3
2.º en Manos.....	663.0
autos. q.º cobro.....	778.0
Don valido queda debiendo ala M.º Compañia.....	248097.4 1/2
	425997.4
	<u>206997.4</u>

En fecha 13 de febrero M. 763:

399074.2 1/2	
7026.0	392048.2 1/2
348198.2	
2344.3 1/2	
49437.4	389977.4 1/2
utilidad.....	723.4

N.º 27 Datta

Don el valor M. 233 Man. Lon. y en ellos 2832 M. la Arrog. <sup>a</sup> que en 24 Bannow se dividieron el dia 18 M. febrero	349940.5
Gastos.....	64.5
Salario.....	468.
Recepción M. Bannow.....	420
Don 30.º q.º ennegó ad.º Manuel de Prueda Conduccion de S.º de de D.º Ar.º y con los mismos q.º la Compañia v.º de ar.º	2349.5
M. ad.º particion M. 1.º P.º 0.º M.º	30000.0
Don 50.º reparador alor 0.º del 1.º Bannow M.º Honopina P.º canivicolendar, como se acordó en M.º Ag.º de ar.º	9050.0
Nuevo	
Don utilidad.....	423.4
Don los 2.º en Manos.....	708.0
Don autos. cobrados.....	840.0
Don valido queda debiendo ala M.º Compañia.....	49674.4
	4329788.7 1/2

En fecha 20 de febrero M. 763:

valor los 24 Bannow.....	369273.0	369297.
su cobrador.....	2024.0	
Costo de un Manos.....	349940.5	
Gastos.....	2349.5	369380.0 1/2
M.º D.º.....	49437.4 1/2	Indicada 2083.0 1/2
		<u>4969770.2 1/2</u>

N. 428 Cargo

Donaldo Mta antecedente .....	432 \$ 788.7 1/2
valor Mta de Bannaw Mta gen N. 427 .....	36 \$ 273.
no encañados el Domingo anterior .....	1 \$ 674. 1/2
conidos .....	\$ 0 22.
2 \$ en manos .....	\$ 624.
auso conidos .....	\$ 782.

<u>\$ 472 \$ 164. 0 1/2</u>	
valor de har 22 Bannaw .....	
sur conidos .....	
Costo Mta en manos .....	
Ganar .....	
N. Dmo .....	

N. 429 Cargo

Donaldo Mta antecedente .....	432 \$ 467. 0
valor Mta de Bannaw Mta ganada anterior .....	33 \$ 423.
no encañados .....	2 \$ 594. 0 1/2
conidos .....	\$ 0 34. 0
2 \$ en manos .....	\$ 696. 2
auso .....	\$ 876. 0

Valor de har 34 Bannaw .....	46 \$ 174. 9 1/2	
sur conidos .....	\$ 0 34	46 \$ 205. 9 1/2
Costo Mta en manos .....	40 \$ 419. 6 1/2	
Ganar .....	\$ 369. 4	
N. Dmo .....	5 \$ 243. 7	46 \$ 032. 6 1/2
<u>Utilidad - \$ 472. 7</u>		<u>\$ 477 \$ 487. 2 1/2</u>



N.º 128 Cargo  
 Imp. de 3898 man. y otras en ellos 2296 Mda Arque.  
 que en N.º 128 se dictaron en 25 de febrero ..... 299340.5  
 Ganar ..... 84.3  
 Salarios ..... 468  
 Recibida de N.º 128 ..... 440 ..... 299390.3

Encuentro

No enmendados el D. anterior 4674.4  
 D. de enmendta ..... 624  
 auto. cobrados ..... 782  
 3077.4

Pérdida Mda N.º 127 ..... 83.0 1/2  
 299404.0 1/2

Por saldo debe a la N.º Compañia ..... 1399467.0'

Por 27 de febrero de 1763: # 1729167.0 1/2

339423  
 D. 22 ..... 339445  
 299340.5  
 2359.3  
 33787.4 ..... 339487.4  
 perdida ..... D. 42.4

N.º 129 Dava

Imp. de 4814 man. y otras en ellos 2785 Mda Arqueñica en  
 31 de marzo se dictaron en A. N.º Mando ..... 409490.6 1/2  
 Ganar ..... 46.4  
 Salarios ..... 468  
 Recibida de 31 de marzo ..... 459 ..... 409544.4

Encuentro

No enmendados el D. anterior ..... 2994.0 1/2  
 D. en mano ..... 696.2  
 auto. cobrados ..... 876.0  
 4566.2 1/2

Pérdida Mda anterior ..... 42.4  
 4524.2 1/2 ..... 49524.2 1/2

Por saldo debe a la N.º Compañia ..... 1329174.4 1/2

Por 6 de marzo de 1763: # 1779487.2 1/2

N. 430 Cargo

Don valdo Mla antecedencia N. 429 .....	432	474.4
valon Mlar 3 <sup>o</sup> Bannar Mla fundicion anterior .....	462	474.4 1/2
no enunador el Domingo parado .....	49	524.4 1/2
corridor .....		32.0
2 <sup>o</sup> F. en Marcos .....		668.6
aus. cobrador .....		975.0

484 548.6 1/2

Valen lar 32 Bannar .....

Corridor y quebrador .....

Covos M Marcos .....

Garcos .....

2<sup>o</sup> F. Dmo .....

N. 431 Cargo

Don el valdo Mla antecedencia N. 430 .....	435	293.7 1/2
valon M 32 Bannar Mla parada .....	48	365.2
no enunador el Domingo anterior .....	6	340.6 1/2
corridor .....		23.0
2 <sup>o</sup> F. en Marcos .....		689.2
aus. cobrador .....		648.0

492 330.2

Valen lar 23 Bannar .....

Corridor .....

Covos M Marcos .....

Garcos .....

2<sup>o</sup> F. Dmo .....

N. 130 Dava

Impo<sup>te</sup> N 5690 Man. Ton. y encllos 2679 Mela Arrog<sup>a</sup>  
que en 32 Dava re Diamaxon en 4 de Mayo 428490.5

Gastos ..... 95.3 1/2  
Salarios ..... 468.0  
Inclusiva N 32 Dava ..... 460.0 ..... 8423.3 1/2

Encienno

No encienno el D. amaxion - 4524.4 1/2  
Utilidad Mela N 29 ..... 472.7  
2 r. de enfuerza ..... 668.6  
auxo cobrador ..... 975.0 ..... 68340.6 1/2

Por saldo Mesta debe ala fr. Compañia ..... 4358293.7 1/2

Pu<sup>ta</sup> 13 de Mayo N 763:

\* 4848548.6 1/2

488365.2  
D 32 ..... 488397.2  
428490.5  
8423.3 1/2  
58494.3 ..... 488408.3 1/2  
Pendida \* 8044.4 1/2

N. 131 Dava

Impo<sup>te</sup> N 3987 Man. Ton. encllos 2797 Mela Arrog<sup>a</sup>  
que en 23 Dava re Diamaxon el dia 17 de Mayo 308207.5 1/2

Gastos ..... 65.0 1/2  
Salarios ..... 468.0  
Inclusiva N 23 Dava ..... 445.0 ..... 8348.0 1/2

Encienno

No encienno el D. amaxion ..... 6340.6 1/2  
2 r. en manos de enfuerza - 689.2  
auxo ..... 4648.0  
8648.0 1/2  
Pendida Mela N. 130 ..... 44.4 1/2 ..... 88636.7

Por saldo queda debiendo ala fr. Compañia ..... 4538437.5

Pu<sup>ta</sup> 20 de Mayo N 763

\* 4928330.2

348248.5  
D 23 ..... 348274.5  
308207.5 1/2  
8348.0 1/2  
3888.2 ..... 348444.0  
Pendida - 8472.3

N.º 32 Cargo

Por Saldo de la anteced. <sup>te</sup> N.º 31	.....	7539437, 5.
Valor de las 23 Barras	.....	342248, 5.
no Encerrados	.....	88636, 7.
Coxidos	.....	9033, —
2 <sup>da</sup> en mano	.....	9790, 2.
auxilios Cobrados	.....	72700, —

---

		<u>7288546, 3</u>
Valor de las 33 Barras	.....	
Sur Coxidos	.....	
Costo de los maderos	.....	
Gastos	.....	
Real Diezmo	.....	

N.º 33 Cargo

Por Saldo de la antecedente	.....	7438899, —
Valor de las 33 Barras de la pasada	.....	498380, 6%
No encerrados	.....	902954, 6.
Coxidos	.....	8049, —
2 <sup>da</sup> en mano	.....	9535, 2.
auxilios Cobrados	.....	72275, —

---

		<u>72062085, 6%</u>
Valen de las 47 Barras	.....	
Sur Coxidos	.....	
Costos de los maderos	.....	
Gastos	.....	
Real Diezmo	.....	

Nº 32 Data.

Imp. de 576 l. man<sup>o</sup> 7 onza en ellos 376 l. de la Asogueria que en 33 de Ba<sup>o</sup> se dió en 24 de Marzo ..... 438274.4.

Costos .....	85.9.	
Salarios .....	168. —	
hechura de 33 Ba <sup>o</sup> .....	165. —	8148.9.
<u>Encierró.</u>		
No encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior .....	8636.7.	
2 <sup>na</sup> . de empena .....	790.2.	
auxilios Cobrados .....	1700. —	
	1127.9.	
Pérdida de la N <sup>o</sup> 33 .....	172.3.	
	10954.6.	109954.6.

Por Saldo debe ala Real Compania ..... 1438899. —

Suma 27 de Marzo de 1763. = 1499380.6%

.....	8033. —	1499493.6%
.....	438274.4.	
.....	8148.9.	
.....	58607.6.	1499300.3.
Utilidad .....	14993.3%	

Nº 33 Data.

Imposte de 720 man<sup>o</sup> 5 on<sup>o</sup> en ellos en ellos 294 l. de la Asogueria que en 19 de Ba<sup>o</sup> se dió en 30 de Marzo ..... 548028.9%

Costos .....	80.5%	
Salarios .....	168. —	
hechura de 19 Ba <sup>o</sup> .....	205. —	81453.5%
<u>Encierró</u>		
No Encerrados .....	10954.6.	
Utilidad de la parada .....	113.3%	
2 <sup>na</sup> . de empena .....	535.2.	
auxilios Cobrados .....	1275. —	128878.3%
Por Saldo desta debe ala R. Compania .....	1388725.4.	

Suma 3 de Abril de 1763 = 699925.5%

.....	804.9. —	699966.5%
.....	548028.9%	
.....	81453.5%	
.....	78037.2.	699513.9.
Utilidad .....	1453.4%	

N<sup>o</sup> 34 Cargo

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 33	4380725,4
Valor de las 4 <sup>as</sup> Baxas de la pasada	640925,52
No Encerrados el Domingo anterior	420878,32
Cerridos	0027
Reales en mano	0702,6
auxilios Cobrados	49090

---

2450270,3

Valen estas 27 Baxas  
 Sin Cerridos  
 Costo de los maxos  
 deantar  
 Real Dienno

N<sup>o</sup> 35 Cargo

Por Saldo de la antecede <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 34	4640046,2
Valor de las 27 Baxas	409765,34
No Encerrados	459054,6
Cerridos	0027
2 <sup>o</sup> en mano	0589
auxilios Cobrados	40260

---

829074,2,4

Valen estas 27 Baxas  
 Sin Cerridos  
 Costo de los maxos  
 deantar  
 Real Dienno

N.º 134 Data.

Imp. de 767 marcos 7 onzas 2895 de la Asogueria que  
 en 27 Baxas se diestaron en 7 de Abril ..... 350765,6%

Salario ..... " 700,4.

Palanios ..... " 168, -

hechura de 27 Baxas ..... " 135, ..... 0403,4.

Encienno.

No encerrados el Dom. anterior ..... " 12887,3%

utilidad de la parada ..... " 493,4%

2.º de enfrente ..... " 702,6.

auxilios Cobrados ..... " 1070, - ..... " 150054,6.

Por Saldo debe ala N.º Compania ..... " 164046,2%

Suma 10 de Abril, 1763..

\* 2950270,3.

..... 400765,3%

..... 0027, - ..... 400792,3%

..... 350765,6%

..... 0403,4

..... 40630, - ..... 400799,2%

Perdida \* 0006,7

N.º 135 Data.

Imp. de 756 marcos 4 onzas en ellos 2356 de la Asogueria  
 que en 27 Baxas se diestaron en 14 de Abril ..... 350639, -

Salario ..... " 60,7%

Palanios ..... " 168, -

hechura de 27 Baxas ..... " 135, ..... 0363,7%

Encienno.

No encerrados el Dom. anterior ..... " 15054,6.

2.º en m.º de enfrente ..... " 582, -

auxilios Cobrados ..... " 1260, -

..... 46203,6.

Perdida de la N.º 134 ..... " 6,7.

..... 16896,7 ..... " 160826,7.

Suma 17 de Abril 1763.

\* 2290742,4

..... 400608,3.

..... 0027, - ..... 400635,3.

..... 350639, -

..... 0363,7%

..... 40630,7. .... 400643,6%

utilidad ..... \* 0027,4%

N<sup>o</sup> 436 Cargo

Por el Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 435	9689842.57
Valor de las 27 Barras de la pasada	409608.3.
no Encerrados	968986.7.
Coxidos	804.4.
2 <sup>o</sup> en marzo	9262.4.
auxilios Cobrados	28058. —

2298442.37

Salen de las 44 Barras  
 Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Partes  
 Real Dicmo

N<sup>o</sup> 437 Cargo

Por Saldo de la N <sup>o</sup> 436	9509952.72
Valor de las 44 Barras de la antecedente	658752. —
no Encerrados	9509938.72
Coxidos	804.3.
2 <sup>o</sup> en marzo	8768.4.
auxilios que Cobró	8800. —

2388255.3.

Salen de las 43 Barras  
 Por Coxidos  
 Costaron los marcos  
 Partes  
 Real Dicmo



N.º 436 Data.

Imp. de 7720 marcos con en ellos 3850 de la Asoguerica q.  
 en 44 Barras se diestaron en 29 de Abril ..... 582089, 3.  
 Gastos ..... " 59, 9/2  
 Salarios ..... " 968, ..  
 hechura de 44 Barras ..... " 220, ..  
 Enciexo  
 No encerrados el Dom. anterior ..... " 96826, 7.  
 utilidad de la N.º 35 ..... " 29, 4/2  
 2.º en marzo de puente ..... " 962, 4.  
 auxilios cobrados ..... " 2058, 0 ..... " 998938, 7/2  
 Por saldo de esta debe ala Real Compania ..... " 9502952, 7/2  
 Suha 24 de Abril de 1763 = ..... " 2299432, 3/2

658752, ..  
 2044, .. " 658796, ..  
 582089, 3.  
 9439, 9/2  
 79466, 2. .... 658986, 6/2  
 Perdida \* 8990, 6/2

N.º 437 Data.

Imp. de 7623 m. 3 onzas en ellos 3074 de la Asoguerica  
 que en 43 Barras se diestaron en 30 de Abril ..... 562628, ..  
 Gastos ..... " 80, 7/2  
 Salarios ..... " 968, ..  
 hechura de 43 Barras ..... " 295, .. " 9463, 7/2  
 Por 25 p. quedo al Pousador Chacon aguenta de sus  
 Salario en Vivud de Libranza ..... " 8025, ..  
 Enciexo  
 No Encerrados el Dom. pasado ..... " 99938, 7/2  
 2.º en marzo ..... " 768, 4.  
 auxilios que cobro ..... " 800, ..  
 29507, 3/2  
 Se rebaja la Perdida de la N.º 36 ..... " 990, 6/2  
 29396, 5. .... " 29396, 5.

Por saldo debe ala R. Compania ..... " 959829, 6/2  
 Suha 4.º de Mayo de 1763, ..... " 2389255, 3.  
 648760, 7.  
 8043, .. " 648803, 7.  
 562628, ..  
 9463, 7/2  
 79353, 7/2 ..... " 649445, 7.  
 Utilidad ..... " 9358, ..

N 439 Cargo

Por Saldo de la antecedente N 437	1599824, 6%
Valor de las 43 Barras	648760, 7.
no Encerrados	248376, 5.
Coxidos	8028, -
2 <sup>a</sup> en marzo	48673, 4.
auxilios que Cobro	2843, -
Por Cobrados del R. Diezmo de las 46 Barras fundidas de en gta de D. Jph. Bacilio de la Fuente	22776, 5%
Por la hechura de las 46 Barras	8080, -

254824, 6, 4

Valor de las 44 Barras  
Coxidos de las 28  
Corto de los marcos  
Gastos  
Real Diezmo

N 439 Cargo. Primera de la Diput. de los S.

Por Saldo de la antecedente	1670540, -
Valor de las 44 Barras de la parada	662593, 6.
no Encerrados el Dom. anterior	242737, 4.
Coxidos y Fuebrados	8040, -
2 <sup>a</sup> en marzo	2643, -
auxilios Cobrados	12570, -

2608524, 7

Valor de las 40 Barras  
Sus Coxidos  
Corto de los marcos  
Gastos  
Real Diezmo

N<sup>o</sup> 438 Data.

Imp. de 7764 marcos en ellos 3634 de la Arrogue-  
ria, y 2844 de D<sup>no</sup> Vph Babilio de la Fuente que en  
44 Bañ se dió marcos el día 7 de Mayo ----- " 582262, 2.

Gastos ----- " 734 1/2

Salarios ----- " 968, -

hechura de lib. Bañan ----- " 220, - ----- " 8459, 4 1/2

que pagó al Balanzario de la R. Casa p. acarreos de Bañan ----- " 2035, 4 1/2

Item a los Off<sup>es</sup> de la misma Casa p. las Voleras que dan ----- " 2052, -

No encerrados el Dom. anterior ----- " 23376, 5.

Utilidad de la pasada ----- " 358, -

2<sup>a</sup> en frente ----- " 969, 4.

auxiliar ----- " 843, - ----- " 242937, 4.

Por Saldo queda debiendo a la Real Compañia ----- " 967254, 0

Supra 8 de Mayo de 1763 ----- " 2592246, 4.

662593, 6.

2028, - ----- " 662623, 6.

582262, 2.

8459, 4 1/2

72594, 2 1/2 ----- " 662373, 1.

Perdida ----- " 2359, 8

Conde de Cava R. y D<sup>no</sup> Joachin de Tondo N<sup>o</sup> 439 Data.

Valor de 7960 m en ellos 2564 de la Arrogueña que en  
40 Bañan se dió marcos el día 13 del Cor<sup>te</sup> ----- " 532470, 3 1/2

Gastos ----- " 62, 3.

Salarios ----- " 968, -

hechura de dhav<sup>o</sup> de Bañan ----- " 200, - ----- " 2437, 3.

No encerrados el Dom. anterior ----- " 24737, 4.

2<sup>a</sup> en marzo ----- " 649, -

auxiliar ----- " 9570, -

Perdida de la N<sup>o</sup> 438 ----- " 359, 3.

259226, 6 ----- " 252226, 6.

Saldo que debe a la Real Compañia ----- " 9802677, 2 1/2

Supra 15 de Mayo de 1763 ----- " 2602524, 7.

602220, 4.

2040, - ----- " 602260, 4.

532470, 3 1/2

2437, 3.

62222, 3. ----- " 602770, 4 1/2.

Utilidad ----- " 2182, 7 1/2

N<sup>o</sup> Cargo.

Por Saldo de la antecedente	4809677, 2 1/2
Valor de los Baxas de la pasada	609920, 4
no Encerrados el Dorn. anterior	258996, 6
Coxidos	9025, —
2 <sup>a</sup> en mano	9708, 2
auxilios Cobrados	8677, —

269004, 3 1/2

Valor de los 25 Baxas  
 Sus Coxidos  
 Costo de los maxcos  
 Gastos  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> Cargo.

Por Saldo de la antecedente	2089852, 5
Valor de los 25 Baxas	379707, 7 1/2
no Encerrados	279577, 7 1/2
Coxidos	9033, —
2 <sup>a</sup> en mano	9784, —
auxilios Cobrados	9876, —

2759825, 1/2

Valor de los 33 Baxas  
 Sus Coxidos  
 Costo de los maxcos  
 Gastos  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> Data.

Imp<sup>te</sup> de 417 marcos en el to 2833.4 de la Avogueria y  
 446 de Borrados en una Banca que en 25 de Mayo  
 se dio marzon en 4 de Mayo ..... 328427.6.  
 Santos ..... 89.1.  
 Salarios ..... 168.  
 hechura de 25 Bancas ..... 125 ..... 388.1.  
 Encierrado.  
 No encerrados el Dom<sup>o</sup> anterior ..... 28996.6.  
 Utilidad de la N<sup>o</sup> 33 ..... 182.72.  
 2<sup>o</sup> de enfrente ..... 708.2.  
 auxilios Cobrados ..... 677. .... 279574.74.  
 Por Saldo debe ala R<sup>ta</sup> Compania ..... 208852.5.  
 Su<sup>ta</sup> 22 de Mayo de 1763 ..... 269800.3.

378707.74  
 2025. - ..... 378732.74  
 328427.6.  
 388.1.  
 48282.1. .... 368862. -  
 Utilidad 8870.74

De 417 Data.

Imp<sup>te</sup> de 5818 mar<sup>ca</sup> bonzay en el to 3436 de la Avogueria  
 que en 33 Banca se dio m. en 26 de Mayo ..... 438745.7.  
 Santos ..... 39.4.  
 Salarios ..... 168.  
 hechura de 33 Bancas ..... 165 ..... 372.4.  
 Encierrado.  
 No encerrados ..... 27574.74.  
 Utilidad de la antecedente ..... 870.74.  
 2<sup>o</sup> en marzo ..... 784. -  
 auxilios Cobrados ..... 876. .... 308402.7.  
 Por pagados a Fran<sup>co</sup> Cobrada en virtud de Real Pro-  
 vision librada a pedim<sup>to</sup> de Toledo y Paniagua ..... 808.1.  
 Por Saldo debe ala Real Compania ..... 2098523.1.  
 Su<sup>ta</sup> 29 de Mayo de 1763 ..... 2758825.4.

438672.5.  
 803. - ..... 438705.5.  
 438745.7.  
 372.4.  
 5864.54 ..... 438760.04  
 Pendida 8054.34

N<sup>o</sup> 2 Cargo.

1 <sup>o</sup> Saldo de la antecedente	2078523, 4.
Valor de las 33 Barras de la parada	498672, 5.
no encerrados	308902, 7.
Coxidos	8033, —
2 <sup>a</sup> en mano	8758, —
auxilios cobrados	8772, —

2828807, 5.

Valor de las 33 Barras  
 Sin Coxidos  
 Costo de los maxcos  
 Quantos  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 3 Cargo

1 <sup>o</sup> Saldo de la antecedente	2078980, 4.
Valor de las 33 Barras	498682, 22
no encerrados	378598, 34
Coxidos	8042, —
2 <sup>a</sup> en mano	8503, 6.
auxilios cobrados	8600, —

2828696, 5.

Valor de las 32 Barras  
 Coxidos  
 Costo de los maxcos  
 Quantos  
 Real Diezmo

N.º 4.º Data.

Imp. de 5837 marcos bonzanos en ellos 3032 de la Asogueria	
que en 23 Barxas se diern. en 3 de Junio	438632, 5.
Taxos	405, 1/2
Salarios	468, -
hechura de dhas 23 Barxas	465, -
Para reparo de la Casa del Banco Albanilen y Tecpan	8438, 1/2
No Encerrados el Dom. anterior	8032, 2.
<u>Encierro.</u>	
2.º en m. de frente	30702, 7.
auxilios Cobrados	768, -
	792, -
Perdida de la n.º 4.º	39572, 7.
	54, 3/4
	<u>39598, 3/4</u>
Por Saldo debe a la R.ª Compania	398598, 3/4
Suma 5 de Junio de 1763.	2078180, 1/2
	<u>2828807, 5.</u>

.....	428682, 2 1/2
.....	8032, -
.....	438632, 5.
.....	8438, 1/2
.....	58642, 4 1/2
.....	<u>428743, 3.</u>
Utilidad	<u># 8007, 7 1/2</u>

N.º 3.º Data.

Imp. de 7387 marcos bonzanos en ellos 2375 de la Asogueria que	
en 42 Barxas se diern. en 2 de Junio	548206, 1.
Taxos	66, 2
Salarios	468, -
hechura de 42 Barxas	270, -
	8444, 2
<u>Encierro.</u>	
No encerrados el Dom. anterior	39598, 3/4
utilidad de la parada	1, 7/8
2.º en marco	593, 6.
auxilios Cobrados	600, -
	328776, 1.
Por Saldo debe a la R.ª Compania	2078552, 1.
Suma 12 de Junio de 1763.	<u>2828646, 5.</u>

.....	628423, -
.....	8042, -
.....	548206, 1.
.....	8444, 2.
.....	72082, 1/2
.....	<u>628439, 1/2</u>
Utilidad	<u># 8023, 3/4</u>

N. 4. Cargo

Por Saldo de la antecedente	2078554 4.
Valor de las 42 Barras	628129 4.
no Encerrados	328774 4.
Coxidos	8022 4.
2x en marzo	8654 4.
auxilios Cobrados	8520 4.



2297880 6.

Valor de las 22 Barras  
 Sur Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo

N. 5. Cargo

Por Saldo de la antecedente	2348380 0 1/2
Valor de las 22 Barras de la parada	338252 6.
no Encerrados el Domingo anterior	338000 0 1/2
Coxidos	8027 4.
2x en marzo	8736 4.
auxilios Cobrados	8464 4.



3029805 7.

Valor de las 27 Barras  
 Sur Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo



N<sup>o</sup> 4<sup>a</sup> Data.

Imp <sup>te</sup> de 3876 marcos en ellos 2606. de la Asocueria que en		
22 <sup>o</sup> de Baxxar se dio mazon en 16 de Junio.....	299254 <sup>o</sup> 5/2	
Costas .....	50 <sup>o</sup> 3/2	
Salarios .....	168 <sup>o</sup> -	
hechura de dhos 22 Baxxar .....	990 <sup>o</sup> -	337 <sup>o</sup> 3/2
<u>Encierrad</u>		
No Encierrados .....	32794 <sup>o</sup> 9/2	
utilidad de la pasada .....	23 <sup>o</sup> 3/2	
2 <sup>o</sup> de asistencia .....	659 <sup>o</sup> 1/2	
auxilios Cobrados .....	520 <sup>o</sup> -	339902 <sup>o</sup> 0/2
Por Saldo debe ala R <sup>a</sup> Compania .....		2348380 <sup>o</sup> 0/2
<u>Supta 19 de Junio de 1763.</u>		<u># 2978880<sup>o</sup> 6/2</u>

339252 <sup>o</sup> 6/2	
8022 <sup>o</sup> -	338274 <sup>o</sup> 6/2
299254 <sup>o</sup> 5/2	
337 <sup>o</sup> 3/2	
32774 <sup>o</sup> 2/2	338365 <sup>o</sup> 7/2
<u>Perdida # 2033<sup>o</sup> 9/2</u>	

N<sup>o</sup> 5<sup>a</sup> Data.

Imp <sup>te</sup> de 4796 mar y onza en ellos 3784 de la Asocueria		
que en 27 Baxxar se dio m <sup>o</sup> en 23 de Junio.....	358542 <sup>o</sup> 7/2	
Costas .....	69 <sup>o</sup> 7/2	
Salarios .....	168 <sup>o</sup> -	
hechura de dhos 27 Baxxar .....	935 <sup>o</sup> -	372 <sup>o</sup> 7/2
<u>Encierrad.</u>		
No Encierrados el Dom <sup>o</sup> anterior .....	33902 <sup>o</sup> 0/2	
2 <sup>o</sup> en marzo .....	796 <sup>o</sup> -	
auxilios Cobrados .....	449 <sup>o</sup> -	
<u>Perdida de la N<sup>o</sup> 4<sup>a</sup></u>	35946 <sup>o</sup> 7/2	
	59 <sup>o</sup> 9/2	
	<u>35054<sup>o</sup> 7/2</u>	358054 <sup>o</sup> 7/2
Por Saldo desta debe ala R <sup>a</sup> Compania .....		2398835 <sup>o</sup> 9/2
<u>Supta 26 de Junio de 1763.</u>		<u># 3028805<sup>o</sup> 7/2</u>

40830 <sup>o</sup> 3/2	
8027 <sup>o</sup> -	40949 <sup>o</sup> 3/2
358542 <sup>o</sup> 7/2	
372 <sup>o</sup> 7/2	
40586 <sup>o</sup> 1/2	409502 <sup>o</sup> 2/2
<u>Perdida # 9033<sup>o</sup> 7/2</u>	

N<sup>o</sup> 46 Cargo.

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 45	239835, 7/2
Valor de las 27 Barras de la fundición pasada	108393, 3.
no Encerrados el Tom. anterior	358054, 7.
Corridos	8035, —
2 <sup>a</sup> en marzo	8624, 4.
auxilios Cobrados	8250, —

3088196, 7/2

Valor de las 35 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los maxos  
 Partes  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 47 Cargo.

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 46.	2008738, 1.
Valor de las 38 Barras de la pasada	528382, 3/2
no Encerrados	358869, 3/2
Corridos	8020, —
2 <sup>a</sup> en marzo	8644, 2.
auxilios Cobrados	8374, —

2898287, 2.

Valor de las 20 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los maxos  
 Partes  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 6 Data.

Imp. de 2653 mar con enellos 2486 de la Asoguera que  
 en 35 Barras se diestaron en 30 de Junio..... 450680, 4/4  
 Partes ..... " 71, 6/2  
 Salarios ..... " 468, -  
 hechura de 35 Barras ..... " 475, - ..... 8497, 6/2  
 Encierro  
 no Encerrados el Dom anterior ..... " 35054, 7  
 2<sup>a</sup> de enfente ..... " 629, 4  
 auxilios Cobrados ..... " 260, -  
 Perdida de la N<sup>o</sup> 4<sup>a</sup> ..... " 83, 7/2  
 35859, 3/2  
 D<sup>o</sup> pagados en la R. Casa agta de Diezmos ..... " 259500, -  
 Por Saldo debe ala Real Compania ..... " 2009738, 4  
 Suha 3 de Julio de 1763 = \* 3089196, 7/2

520382, 3/4  
 2035, - ..... 520424, 3/4  
 450680, 4/4  
 8497, 6/2  
 520349, 5 ..... 520057, -  
 Utilidad ..... \* 2367, 3/2

N<sup>o</sup> 7 Data.

Imp. de 3538 mar con enellos 2457 de la Asoguera  
 que en 20 Barras se diestaron en 7 de Julio ..... 260792, 3  
 Partes ..... " 60, 2  
 Salarios ..... " 468, -  
 hechura de 20 Barras ..... " 400, - ..... 8328, 2  
 Encierro  
 No Encerrados el Dom anterior ..... " 35859, 3/2  
 Utilidad de la parada ..... " 367, 3/2  
 2<sup>a</sup> en marzo de enfente ..... " 64, 2  
 auxilios Cobrados ..... " 37, - ..... 379207, 4  
 D<sup>o</sup> entregados en la R. Casa agta de Diezmos ..... " 309600, -  
 Por Saldo debe ala Real Compania ..... " 4950050, 4  
 Suha 10 de Julio de 1763 = \* 2890387, 2

300248, 2  
 2020, - ..... 300268, 2  
 260792, 3  
 8328, 2  
 39435, 4/2 ..... 300555, 6/2  
 Perdida ..... \* 2287, 4/2

N<sup>o</sup> 48 Cargo

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 47	4959059 <sup>u</sup> 4.
Valor de las 20 Barras de la pasada no Encerradas	309248 <sup>u</sup> 2.
Coxidas	378207 <sup>u</sup> 7.
2 <sup>o</sup> en marzo	8022 <sup>u</sup> -
auxilios Cobrados	8622 <sup>u</sup> 6
	8340 <sup>u</sup> -

2638500<sup>u</sup> 5.  
 Valen estas 22 Barras  
 Sus Coxidas  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 49 Cargo

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 48	4638720 <sup>u</sup> -
Valor de las 22 Barras de la pasada no Encerradas	338568 <sup>u</sup> 52
Coxidas	378883 <sup>u</sup> 22
2 <sup>o</sup> en marzo	8022 <sup>u</sup> -
auxilios Cobrados	8650 <sup>u</sup> 4.
	8370 <sup>u</sup> -

2428229<sup>u</sup> 4.  
 Valen estas 22 Barras  
 Sus Coxidas  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 4 & Data.

Imp. de 3376 marcos con ellos 2425 de la Asogueria  
 que en 22 Bar<sup>o</sup> se dió marcon en 4<sup>ta</sup> de Julio ..... 238572<sup>o</sup> 5.  
 Gastos ..... " 46<sup>o</sup> 5<sup>z</sup>  
 Salarios ..... " 468<sup>o</sup> ..  
 hechura de 22 Barras ..... " 410<sup>o</sup> ..... 2324<sup>o</sup> 5<sup>z</sup>  
 No Encerrados el Dom. anterior ..... 37207<sup>o</sup> 4.  
 2<sup>o</sup> de enfrente ..... " 622<sup>o</sup> 6.  
 auxilios Cobrados ..... " 340<sup>o</sup> ..  
 Perdida de la N<sup>o</sup> 4 ..... 38470<sup>o</sup> 7.  
 ..... " 287<sup>o</sup> 4<sup>z</sup>  
 ..... 37883<sup>o</sup> 2<sup>z</sup> ..... 37883<sup>o</sup> 2<sup>z</sup>  
 P<sup>o</sup> Saldo debe ala Real Compania ..... 288000<sup>o</sup> ..  
 Sufrá 27 de Julio de 1763 = ..... 4638720<sup>o</sup> ..  
 ..... # 2638000<sup>o</sup> 5.

338568<sup>o</sup> 5<sup>z</sup>  
 2022<sup>o</sup> ..  
 298572<sup>o</sup> 5.  
 2324<sup>o</sup> 5<sup>z</sup>  
 38843<sup>o</sup> 4.  
 Perdida ..... # 2749<sup>o</sup> 6.

N<sup>o</sup> 4 & Data.

Imp. de 5089 mar<sup>o</sup> con ellos 2602 de la Asogueria q.  
 en 20 Bar<sup>o</sup> se dió marcon en 24 de Julio ..... 378963<sup>o</sup> 4.  
 Gastos ..... " 47<sup>o</sup> 2<sup>z</sup>  
 Salarios ..... " 468<sup>o</sup> ..  
 hechura de 20 Barras ..... " 415<sup>o</sup> ..... 2360<sup>o</sup> 2<sup>z</sup>  
 No Encerrados el Dom. anterior ..... 37883<sup>o</sup> 2<sup>z</sup>  
 2<sup>o</sup> de enfrente ..... " 650<sup>o</sup> 4.  
 auxilios Cobrados ..... " 370<sup>o</sup> ..  
 Perdida de la N<sup>o</sup> 4 ..... 38903<sup>o</sup> 6<sup>z</sup>  
 ..... " 449<sup>o</sup> 6.  
 ..... 38784<sup>o</sup> 0<sup>z</sup> ..... 388784<sup>o</sup> 0<sup>z</sup>  
 P<sup>o</sup> Saldo debe ala Real Compania ..... 4658443<sup>o</sup> 5.  
 Sufrá 24 de Julio de 1763 = ..... # 2428229<sup>o</sup> 4.

438444<sup>o</sup> 4<sup>z</sup>  
 2022<sup>o</sup> ..  
 378963<sup>o</sup> 4.  
 2360<sup>o</sup> 2<sup>z</sup>  
 48928<sup>o</sup> 5<sup>z</sup>  
 Utilidad ..... # 2740<sup>o</sup> 5<sup>z</sup>

N.º 450 Congo

Por Saldo de la anteced. te N.º 449	4658443, 5.
Valor de las 29 Bar <sup>as</sup>	438474, 72
no encañados	388781, 02
Corridos	8029, —
2x.º en marzo	2624, 4.
auxilio Cobrados	2100, —

2488935, 3.

Valen en las 29 Bar<sup>as</sup>  
 Sur Corridos  
 Costaron los marcos  
 Gastos  
 31 Diermo

N.º 451 Congo

Por Saldo de la anteced. te N.º 450	4632062, 3.
Valor de las 29 Bar <sup>as</sup>	432805, 32
no encañados	392769, 2.
Corridos	8037, —
2x.º en marzo	2605, 2.
auxilio Cobrados	8020, —

2538362, 22

Valen de las 37 Bar<sup>as</sup>  
 Sur Corridos  
 Costaron los marcos  
 Gastos  
 31 Diermo

N. 150 Data.

Comp <sup>te</sup> de 5125 m <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup> en ellos 2778 de la Avogueria que en 29 Bax <sup>o</sup> ve. Dmaxon en 23 de Julio de 1763	388400, 5.
Junto	90, 7.
Salarios	768, -
hechura de 29 Baxxan	745, -
no encerrados el Dom. anterior	38784, 0%
validad de la parada	390, 5%
2 <sup>a</sup> en marzo	694, 4.
auxilio Cobrados	900, -
Por 500 <sup>o</sup> remitidos en Dxo por mano del V. Diputado D <sup>o</sup> Joachin D <sup>o</sup> Estorido al Abogado en Lima	2500, -
Por Saldo debe ala R <sup>a</sup> Compania	4622062, 3.
<u>Suma 3<sup>a</sup> de Julio de 1763.</u>	<u>2488435, 3.</u>

438805, 3%	
2029, -	438834, 3%
388400, 5.	
2403, 7.	
42274, 7.	438778, 5.
Utilidad	2055, 6%

N. 151 Data.

Comp <sup>te</sup> de 6439 m <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> en ellos 2429 de la Avogueria que en 27 Bax <sup>o</sup> diomadaen en 5 de Agosto	472275, 7%
Junto	59, 7.
Salarios	768, -
hechura de 37 Baxxan	785, -
no Encerrados el Dom. anterior	32769, 2.
validad de la N. 150	55, 6%
2 <sup>a</sup> de emprete	605, 2.
auxilio Cobrados	90, -
Que entregó en la R <sup>a</sup> Casa agrá de los R <sup>os</sup> D <sup>os</sup>	202280, -
Por Saldo debe ala R <sup>a</sup> Compania	4442988, 7%
<u>Suma 7 de Agosto de 1763.</u>	<u>2532369, 2%</u>

548807, 3%	
2037, -	548844, 3%
472275, 7%	
2404, 7.	
62226, 2.	548607, 0%
Utilidad	2237, 3.

Fr. 152 cargo

Por Saldo de la Antecedente N <sup>o</sup> 151 . . . . .	144 @ 188" 1/2
Valor de las 37 Barras de la partida antecedente . . . . .	54 @ 807" 3/4
No encerrados el Domingo anterior . . . . .	40 @ 520" 2/4
Que vino de D. Jph de Allaga, por Resolucion que se le mando hacer de lo que havia vendido por leguages, anticipados de chucuis.	8 @ 534" 1/4
Corridos . . . . .	0 @ 26" "
Qua. en marzo . . . . .	0 @ 644" 6
Auxilios Cobrados . . . . .	0 @ 50" "

248 @ 770" 7

Valen otras 26 Barras . . . . .  
 sus Corridos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 P<sup>a</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> . . . . .

Fr. 153 cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	172 @ 445" 4/5
Por el Valor de las 26 lbs. de la parada . . . . .	39 @ 368" 5
Por no encerrados el Domingo anterior . . . . .	41 @ 452" 3/4
Por los Corridos . . . . .	0 @ 20" "
Por los Qua. en marzo . . . . .	0 @ 522" 4
Auxilios Cobrados . . . . .	0 @ 100" "
Cobrados ad <sup>o</sup> Paulino Matienzo . . . . .	0 @ 20" "

254 @ 166" 1

Valen otras 26 Barras . . . . .  
 sus Corridos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 P<sup>a</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> . . . . .



No. 152 Data

Valor de 4628 m. 5 on. en ellos 2579 de la Azopuquia q. en 26 lb. seduimaxon en 12 de Agosto

340525"3

Gastos . . . . . 49"4

Salarios . . . . . 168"

Echura de dhas 26 lb . . . . . 130"

0347"4

No encerrados el Domingo anterior . . . . . 40520"2 1/2

Utilidad de la parada . . . . . 237"3

22. de empuer . . . . . 644"6

Auxilios cobrados . . . . . 50"

410452"3 1/2

1720445"4 1/2

Por saldo due ala A! Comp.  
Sufrta 14 de Agosto de 1763-

\*2480770"7

370368"5

026" . . . . . 370394"5

340525"3

0347"4

40460" . . . . . 370332"7

Utilidad . . . . . 061"6

No. 153 Data

Imp. de 3589 m. 1 on. en ellos 2118 de la Azopuquia q. en 20 lb. seduimaxon en 18 de Agosto

260786"3

Gastos . . . . . 57"4

Salarios . . . . . 168"

Echura de 20 lb . . . . . 100"

0325"4

No encerrados . . . . . 41452"3 1/2

Utilidad de la parada . . . . . 61"6

22. en marzo . . . . . 529"4

Auxilios cobrados . . . . . 100"

420443"5 1/2

1840910"4 1/2

Por saldo due ala A! compañia  
Sufrta 21 de Agosto de 1763-

\*2540166"4

300479"7 1/2

020" . . . . . 300499"7 1/2

260786"3

0325"4

300465"2 . . . . . 300577"1

Perdida . . . . . 077"1 1/2

fo 154 cargo

Por Saldo de la Antecedente 153	184	910	8
Valor de las 20 fo. de la parada	30	179	7
No encerrados	12	113	5
Corridos		0	28
22. en marzo		6	72
Cobrados de Auxilio		0	50
Cobrados por Vasa de Ley de la Arqueuxia		1	26

\* 258 111 2

Valen las 28 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A! Dúimo

fo 155 cargo

Por Saldo de la Antecedente	178	112	5
Valor de las 28 Barras de la fundición parada	12	169	
No encerrados el Domingo anterior	12	789	
Corridos		0	28
22. en marzo		7	09
Auxilio Cobrados		0	50
Cobrados por Vasa de Ley		1	13

\* 261 270 6

Valen dhas 28 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A! Dúimo

fsº 154 Data

Imp<sup>ta</sup> de 1754 m. 500 en ellos 2690 de la Arqueria que  
 en 28 fs. se diuieron en 26 de Agosto . . . . . 360827.3

Gastos . . . . . 74.2<sup>z</sup>  
 Salarios . . . . . 168.  
 Echura de 28 fs. . . . . 140.  
 Encierro

No encerrados el Dom. anterior . . . . . 42143.5<sup>z</sup>  
 22. en marzo de enfance . . . . . 672.4  
 Auxilios cobrados . . . . . 50.  
 Perdida de la pasada . . . . . 77.3<sup>z</sup>

42789.0 . . . . . 420789.0  
 Por Saldo deus ala Real Comp<sup>a</sup> . . . . . 1780412.5

Suma 28 de Agosto de 1763

420169.  
 Dº 28 . . . . . 420177.  
 360827.3  
 Dº 282.2<sup>z</sup>  
 40788.2<sup>z</sup> . . . . . 410998.  
 Utilidad . . . . . Dº 199.

2580411.2<sup>z</sup>

fsº 155 Data

Imp<sup>ta</sup> de 1757 m. 700 en ellos 2836 de la Arqueria que  
 en 28 fs. se diuieron en 4º de Septiembre . . . . . 370289.

Gastos . . . . . 66.  
 Salarios . . . . . 168.  
 Echura de 28 fs. . . . . 140.  
 Encierro

No encerrados . . . . . 42789.  
 Utilidad de la pasada . . . . . 199.  
 22. en marzo de enfance . . . . . 709.  
 Auxilios cobrados . . . . . 050.

Suma 4 de Septiembre de 1763

420398.7  
 Dº 28 . . . . . 420426.7  
 370289.  
 Dº 374.  
 40816.6 . . . . . 420479.6  
 Perdida . . . . . Dº 52.7

430707.  
 1820860.6<sup>z</sup>  
 260270.6<sup>z</sup>

N.º 156. Cargo

Por saldo de la antecedente N.º 155	182	860	62
Valor de las 28 Barras de fundición pasada	42	328	7
He encerrados el Domingo anterior	43	747	11
Corridos		0	33
2a. en marzo		8	06
Auxilios Cobrados		0	50

# 267 826 14

Valen dhas 33 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A.º Duesmo

N.º 157 Cargo

Por saldo de la antecedente	178	403	2
Valor de las 30 Barras	42	616	7
He encerrados el Domingo pasado	44	550	5
Corridos		0	20
2a. en marzo		8	18
Auxilios Cobrados		0	50

# 273 187 0

Valen dhas 20 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Duesmo

Libro 156 Data

Imp.<sup>ta</sup> de 5808 m. 2 on. en ellos 3226 de la Arroguezia que en 33 fs. se disminaron, en 2 de 7.<sup>ta</sup> ----- 4320300 S

Gastos ----- 6100

Salarios ----- 1680

Echura de 33 fs. ----- 1650 ----- 4320000

Fbo encerrados el Dom.<sup>o</sup> anterior ----- 437470

2xx. en marcos de empuente ----- 80600

Auxilios cobrados ----- 500

Perdida de la anterior ----- 5200

----- 4455000 ----- 4455000

Que entrego por Leguages de los Indios de la Pior.<sup>a</sup> de Chucuito ----- 3011200

Por saldo deui ala A.<sup>l</sup> Comp.<sup>a</sup> ----- 1780000

----- 267982600

Suma 11 de 7.<sup>ta</sup> de 1763

4320300

203300 ----- 4320000

4320300

2320000 ----- 4320000

5062200 ----- 4320000

Utilidad ----- 20200

Libro 157 Data

Imp.<sup>ta</sup> de 3856 m. 6 on. en ellos 2193 de la Arroguezia que en 20 fs. se disminaron en 15 de Septiembre ----- 26002300

Gastos ----- 6100

Salarios ----- 1680

Echura de 20 fs. ----- 1000 ----- 2600000

Fbo encerrados ----- 4455000

Utilidad de la anterior ----- 20200

2xx. de empuente ----- 5000

Auxilios cobrados ----- 500 ----- 4503500

Por entreg. ad. Jph. Fouarano por echura de 10000 que le devia en tpo. de la Adm.<sup>on</sup> de Sr. Claudio Anpillori Comta de Cuzco Seguido, y Niuo en virtud de lo venenciado ----- 20000

Por saldo deui ala A.<sup>l</sup> Comp.<sup>a</sup> ----- 1990000

----- 273018700

Suma 13 de 7.<sup>ta</sup> de 1763

26002300

202000 ----- 2600000

26002300

2320000 ----- 2600000

3036000 ----- 2600000

Perdida ----- 2000

L<sup>o</sup> 158 Cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	127 D 443 " 4
Valor de las 20 B <sup>as</sup> de la parada . . . . .	29 D 604 " 2
No encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior . . . . .	45 D 351 " 4
Cerridos . . . . .	0 35 "
22 <sup>as</sup> en marzo . . . . .	0 715 " 6
Auxilios . . . . .	0 100 "

275 D 246 " 2

Valor de las 25 B<sup>as</sup> de las  
 sus Cerridos . . . . .  
 Corte de sus marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 Real D<sup>o</sup>imo . . . . .

L<sup>o</sup> 159 Cargo

Por Saldo de la Antecedente 11 158 . . . . .	182 D 44 " 52
Valor de las 35 B <sup>as</sup> de la parada . . . . .	53 D 330 "
No encerrados el Domingo anterior . . . . .	46 D 73 " 7
Cerridos . . . . .	0 36 "
22 <sup>as</sup> en marzo . . . . .	0 702 " 6
Auxilios Cobrados . . . . .	0 50 "

282 D 237 " 28

Valor de las 36 B<sup>as</sup> de las  
 sus Cerridos . . . . .  
 Corte de sus marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 Real D<sup>o</sup>imo . . . . .

Imp. de 6265 m. don. en ellos 2863 de la Atoguzia que en 35 Barras se diu mazon en 23 de 7<sup>ta</sup>

Gastos	88" 2c	
Salarios	168"	
Rechuzo de 35 f <sup>o</sup>	175"	0131" 2c
Encerrano		
Lo encerrados	45351" 1	
2 <sup>ta</sup> en marzo	715" 6	
Auxilios cobrados	100"	
	46166" 7	
Perdida de la Anexior	23"	
	46073" 7	46073" 7
Por mazon del Alquiler de la Casa del Banco		0225"
Por saldo de la A. Compañia		1820" 44" 5c
Suma 25 de Septiembre del 763		2750246" 2

530330" 0035" 500365"

460471" 3  
0131" 2c  
60058" 5 ..... 520763" 2c  
Utilidad . . . . . 0403" 5c

159 Data

Por 6278 m. don. en ellos 2855 de la Atoguzia que en 36 Barras se diu mazon en 3 de Septiembre

Gastos	70" 7	
Salarios	168"	
Rechuzo de 36 f <sup>o</sup>	190"	0418" 7
Encerrano		
Deuido encerrano	46073" 7	
Utilidad de la parada	403" 5c	
2 <sup>ta</sup> en marzo de enfunes	702" 6	
Cobrados de auxilios	50"	470230" 2c
Qui entrega en la A. Casa aq. de Dieimos A. Co		150300"
Por saldo dau ala A. Compañia		1710397" 6
Suma 2 de octubre del 763		2820237" 2c

540543" 4 0036" 540579" 4

470890" 3  
0418" 7  
60198" 5 ..... 540507" 3  
Utilidad . . . . . 0072" 1

Js.º 160 Cargo

Por saldo de la Antecidente	1719 397..6
Valor de las 26 Barras de la pasada	580 513..4
No encerrados	470 230..26
Corridos	0 27..
Qui. en marca	0 743..6
Auxilios cobrados	0 50..

\*273 092..26

Valen das 27 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A! Duesmo

Js.º 161 Cargo

Por saldo de la Antecidente	170 0 407..4
Valor de 27 Bs. de la pasada	40 0 461..5
No encerrados el Domingo anterior	48 0 06..16
Corridos y quebrados	0 27..
Qui. en marca	0 928..2
Auxilios cobrados	0 50..

\*279 057..16

Valen das 27 Barras  
 Sus Corridos  
 Costaron los marcos  
 Gastos  
 A! Duesmo



No. 160 Data

Imp. de 1725 m. 5 en. en el 27 de 76 de la Arqueria q en 27 de 76 seduimaron en 6 de 82

Gastos	89.7
Salarios	168
echura de 27 fo.	125
Encuero	
fo encerrados	47230.25
utilidad de la parada	72.1
22. de empena	703.6
Auxilios Cobrados	50

350436.1  
 352.7  
 180096.15

Por saldo deve ala A. compania

Sufra 2 de octubre de 1768

1200107.1  
 2730992.25

Do 27	Do 27
350436.1	Do 27
352.7	Do 27
180096.15	Do 27
utilidad	Do 27

No. 161 Data

Imp. de 1711 m. 5 en. en el 31 de 76 de la Arqueria q en 27 de 76 seduimaron en 12 de octubre

Gastos	85.1
Salarios	168
echura de 27 fo.	125
Encuero	
fo encerrados	48096.15
utilidad de la parada	103.5
los 22. en marco de empena	828.2
Auxilios Cobrados	50

350543.1  
 348.1  
 48096.15  
 89078.05

Arqueria de A. D. por pago en la A. casa

Por saldo deve ala A. compania

Sufra 16 de octubre del 768

240100.1  
 1700200.7  
 2720570.15

Do 27	Do 27
350543.1	Do 27
348.1	Do 27
48096.15	Do 27
Pendida	Do 27

41  
St.º 162 Cargo

Por Saldo de la Antecedente N.º 161	170 D 200 n 7
Valor de las 27 Baxas de la parada	40 D 282 n 7 1/2
No encerrados	47 D 078 n 0 1/2
Corridos	D 03 1/2 n
2 n.º en marcos	D 76 1/2 n 6
Auxilios Cobrados	D 05 0 n

# 260 D 404 n 5

Valor de las 31 Baxas  
 sus Corridos  
 Cortaron sus marcos vacantes  
 Gastos  
 P.º Dilemo

St.º 163 Cargo

Por el Saldo de la Antecedente	146 D 690 n 5
Valor de las 31 B.º de la parada	46 D 936 n 4 1/2
No encerrados	47 D 834 n 6 1/2
Corridos	D 03 1/2 n
2 n.º en marcos	D 76 2 n
Auxilios Cobrados	D 05 0 n

# 244 D 205 n 0

Valor de las 31 Baxas  
 sus Corridos  
 Corto de sus marcos  
 Gastos  
 P.º Dilemo

N.º 162 Data

Imp. de 5182 m. 500. y en ellos 3017 de la Arropuria que en  
 en el D.º de Seduimaron en 20 de 8.º del 1763 ----- 410278.º 4

Gastos ----- 57.º 50

Salarios ----- 168.º

Echura de el D.º ----- 155.º ----- 0380.º 50

So encerrados el Domingo anterior ----- 19078.º 00

22.º en marzo de empuencia ----- 763.º 6

Auxilios cobrados ----- 50.º

----- 19882.º 60

Perdida de la Antecedente ----- 155.º

----- 19731.º 60 ----- 19731.º 60

Invenyo en la A.º casa, por quanto de D.º no A.º ----- 220300.º

Por Saldo de esta deca ala A.º comp.ª ----- 106069.º 5

----- 260040.º 5

suma 23 de 8.º del 1763 -----

460936.º 40

D.º 31.º ----- 460967.º 40

410278.º 4

0380.º 50

50332.º 10 ----- 17001.º 3

Perdida ----- 17001.º 3

N.º 163 Data

Imp. de 5186 m. 600. en ellos 3018 de la Arropuria que en  
 el D.º de Seduimaron en 27 de 8.º ----- 409761.º 20

Gastos ----- 60.º 50

Salarios ----- 168.º

Echura de el D.º ----- 155.º ----- 0383.º 50

So encerrados ----- 19731.º 60

22.º en marzo de empuencia ----- 762.º

Auxilios cobrados ----- 50.º

----- 50546.º 60

Perdida de la Antecedente ----- 13.º 60

----- 50503.º ----- 50503.º

Por 200 p. g. en Vicia de libram.º en traygo, al Comador D.º Raphael de  
 Escorza, por Salario adelantado ----- 0200.º

Costo de la Condacion de 1 exos desde el D.º de ----- 0080.º

Por Saldo deue ala A.º Compania ----- 1520074.º 0

----- 2440205.º 0

suma 30 de 8.º del 1763 -----

460801.º 30

D.º 31.º ----- 460832.º 30

409761.º 20

0383.º 50

50312.º 1 ----- 460667.º 1

Utilidad ----- 0164.º 70

Fr. 164 cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	152 D 074 " 0
Valor de las 31 Barras de la parada . . . . .	16 D 801 " 3 1/2
No encajadas el Domingo anterior . . . . .	50 D 503 "
Corridos . . . . .	00 42 "
Din. en mano . . . . .	1869 " 6
Auxilios cobrados . . . . .	1090 "

\* 250 D 340 " 1 1/2

Valen dhas 42 Barras . . . . .	
Sus Corridos . . . . .	
Costo de los marcos . . . . .	
Gastos . . . . .	
A real Dúimo . . . . .	

Fr. 165 cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	142 D 584 " 1 1/2
Valor de las 42 Barras . . . . .	63 D 487 " 6
No encajadas . . . . .	51 D 587 " 5 1/2
Corridos . . . . .	10 28 "
Din. en mano . . . . .	1696 " 4

\* 258 D 384 " 1

Valen dhas 42 Barras . . . . .	
Sus Corridos . . . . .	
Costo de sus marcos . . . . .	
Gastos de . . . . .	
A. Dúimo . . . . .	

No. 164 Data

Imp. de 7443 m. 7 m. en ellos 2879 de la Arqueuxia que en		
22 ts. se diuision en el dia 8 de 7 <sup>ta</sup>		550671" 7c
Gastos	118" 3	
Salarios	168"	
Echuzas de 22 ts.	210"	0196" 3
Encierro.		
No encerrados el Domingo anterior	90503"	
Utilidad de la parada	161" 7c	
22. de empuente	869" 6	
Auxilios Cobrados	50"	510587" 5c
Por saldo deue ala A. Compañia		1420584" 1c
Suma 6 de Noviembre del 1763		2500340" 1c

630487" 6	
0042"	630529" 6
550671" 7c	
0196" 3	
70217" 7	630386" 1c
Utilidad	0143" 4c

No. 165 Data

Imp. de 4945 m. 7 m. en ellos 2786 de la Arqueuxia q. er		
28 ts. ax. se diuision en lo de 7 <sup>ta</sup>		370193" 7
Gastos	76" 4	
Salarios	168"	
Echuzas de 28 ts.	140"	0384" 4
Encierro		
No encerrados	51587" 5c	
Utilidad de la parada	143" 4c	
22. de empuente	696" 4	520427" 6
Que se entregaron ad. Sr. D. Delgort, para q. los remitiese a Sr. D. para los gastos en la instancia sobre la compensacion de Arqueuxia de Guancabellera		20045"
Que se diuision ad. Sr. Andres Sanchez Dorado, por via de Audiencia de que otros Escipitruza		80000"
Que reducion de Aux. al S. Conde de Casa A.		140000"
Por saldo deue ala A. Compañia		1410333" 0
Suma 13 de noviembre del 1763		2580384" 1c

420368" 3	
0028"	420396" 3
370193" 7	
0384" 4	
40813" 6	420392" 1c
Utilidad	0004p. 22

N.º 166 cargo

Por saldo de la antecedente N.º 165	144	333	0
Valor de las 28 lb. de la parada	42	368	3
No encajados el Domingo anterior	52	427	6
Corridos		0	30
22. en marzo		7	52
			2

\*239 911 3

Valen dhas 30 Barras  
 sus Corridos  
 Corto de los marcos  
 Gastos  
 A.º Dmo

N.º 167 cargo

Por saldo de la antecedente N.º 166	146	538	0
Valor de las 30 lb. de la parada	45	333	0
No encajados el Domingo anterior	53	184	2
Corridos		0	35
22. en marzo		7	73
Auxilios cobrados		5	95

\*246 460 0 6

Valen dhas 36 Barras  
 sus Corridos  
 Corto de sus marcos  
 Gastos  
 A.º Dmo

Ho 166 Data

Y mp.<sup>te</sup> de 5302 m. en ellos 3009 de la Atroquuxia quando  
 35 lb. se diuimaron el dia 17 de nobiembre ----- 390767" 2

Gastos ----- 103" 7  
 Salarios ----- 168"  
 echura de 30 lb. ----- 150 ----- 0421" 7

No encerrados ----- Encierro ----- 52427" 6  
 Utilidad de la parada ----- 4" 2  
 Dxi. de emfuerca ----- 752" 2 ----- 530184" 2

Por saldo due a la A. comp.<sup>a</sup> ----- 1060538" 0

Suma 20 de nobiembre del 1763 ----- 2390914" 3

450333" 0  
 0030" ----- 450363" 0  
 390767" 2  
 0421" 7  
 50152" 1 ----- 450041" 2  
 Utilidad ----- 0021" 6

Ho 167 Data

Y mp.<sup>te</sup> de 6293 m. Aon. en ellos 3095 de la Atroquuxia q. en  
 36 lb. se diuimaron en 24 de nobiembre ----- 470222" 6

Gastos ----- 83" 2  
 Salarios ----- 168"  
 echura de 36 lb. ----- 180 ----- 0434" 2

No encerrados el Domingo anterior ----- 50184" 2  
 Utilidad de la parada ----- 21" 6  
 Dxi. de emfuerca ----- 773" 6  
 Auxilios cobrados ----- 595" 0 ----- 540574" 6

Por entreg. al Cien.<sup>no</sup> Alcaida, ag.<sup>ta</sup> de su Salario, en virtud de  
 libranza, y Vriuo ----- 0300"  
 Por gastos en la visita del Cerro ----- 0750"  
 Por saldo due a la A. comp.<sup>a</sup> ----- 1430184" 6

Suma 27 de nobiembre del 1763 ----- 2460460" 0

530704" 4  
 0036" ----- 530777" 4  
 470222" 6  
 0434" 2  
 60109" 4 ----- 530763" 5  
 Utilidad ----- 0013" 7

L<sup>o</sup> 168 cargo

Por Saldo de la Antecédente N <sup>o</sup> 167	1430181.18
Valor de las 35 Barras de la pasada	530741.18
no encerrados	580574.68
Coxidos	0035
22. en marzo	0613.6
Auxilios cobrados	30030

#2550176.2

Valen dhas 35 Barras  
 sus Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A<sup>o</sup> Diario

L<sup>o</sup> 169 cargo

Por Saldo de la Antecédente	1490287.5
Valor de las 35 B <sup>as</sup> de la fundición pasada	530276.58
no encerrados el Domingo anterior	580232.28
Coxidos	0047
22. en marzo	10013.2
Auxilios cobrados	20080
Por cobrados de D <sup>o</sup> Jph Barillo de la fuente, por el A <sup>o</sup> D <sup>o</sup> mo	
de 5 Barras fundidas de su cuenta	0900.8
Por cobrados de la echura de dhas 5 B <sup>as</sup>	0025

#2630362.5

Valen dhas 40 Barras  
 sus Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A<sup>o</sup> Diario



Fr. 168 Data

Imp<sup>ta</sup> de 630 l m. 5 on. en ellos 2055 de la Arqueuxia  
 q<sup>e</sup> en 85 lb. se diuisionaron en 2 de Diciembre 460 517.58

Gastos	95.0	
Salarios	168.0	
echura de 35 lb.	175.0	
Encuero		0438.0
No encerrados	50570.65	
utilidad de la parada	13.7	
2.ª de empuente	613.6	
Auxilios cobrados	3030.0	580232.35
Por saldo queda diuisionado ala A.ª Comp. <sup>a</sup>		1490987.5
Suma 4 de Diciembre del 763-		2550176.2

500376.58	
0.35	500411.58
460517.58	
0438.0	
60062.6	500018.78
utilidad	0392.6

Fr. 169 Data

Imp<sup>ta</sup> de 2161 m. 4 on. en ellos 3529 de la Arqueuxia y 920.0  
 de 8.ª Jph Baillie de la fuente, que en 52 lb. se fundieron  
 y diuisionaron en 10 de Dic.<sup>re</sup>

Gastos	78.0	
Salarios	168.0	
echura	260.0	
Encuero		0506.0
No encerrados el Domingo anterior	58232.35	
utilidad de la parada	392.6	
2.ª de empuente	1013.2	
auxilios cobrados	240.0	590218.35
Que entrega ad.ª Andres Sanchez Dorado, por auxilios		1000.0
Por saldo deve ala A.ª Compania		1340163.58
Suma 11 de Dic. <sup>re</sup> de 1763		2630862.5

770921.7	
0.47	770868.7
680274.0	
0506.0	
808330.58	770610.18
utilidad	0254.58

Ho. 170 Cargo

Por saldo de la antecedente n. 169	134 D 163" 5c
Valor de las 52 B. de la fundicion parada	77 D 821" 7
No encerrados el Domingo anterior	59 D 918" 3c
Coxidos	D 033"
Qui. en marzo	D 674" 4
Auxilios Cobrados	D 280"

272 D 911" 4

Valen das 33 Baxas  
 sus Coxidos  
 Corto de los marcos  
 Partes  
 de A. Dño

Ho. 171 Cargo

Por saldo de la antecedente n. 170	168 D 508" 0
Valor de las 33 Baxas de la fund. parada	48 D 129" 0c
No encerrados el Domingo anterior	61 D 147" 5
Coxidos	D 033"
Qui. en marzo	D 689" 4
Auxilios Cobrados	D 230"

277 D 037" 4c

Valen das 33 Baxas  
 sus Coxidos  
 Corto de los marcos  
 Partes  
 de A. Dño

N.º 170 Data

Imp. de 5715 m. 6 on. en los 2778 de la Arqueria q. en  
 33 fs. se diuisionaron el dia 15 de Septiembre de 1763. 120879" 6

Gastos Menores . . . . . 43" 1  
 Salarios . . . . . 168"  
 Echuera de 33 fs. Encierro . . . . . 165" . . . . . 1376" 1

Ab. encerrados . . . . . 59918" 3 1/2  
 utilidad de la pasada . . . . . 254" 5 1/2  
 Dux. de enfrente . . . . . 624" 4  
 Auxilios . . . . . 280" . . . . . 61117" 5

Por saldo deue ala A.ª comp.ª . . . . . 168050" 8

Suma 18 de Diz.º del 1763 - . . . . . 2720911" 4

180129" 3 1/2  
 D.º 33" . . . . . 180162" 3 1/2

120879" 6  
 1376" 1  
 50514" 2 . . . . . 180770" 1

Perdida . . . . . 180750" 1

N.º 171 Data

Imp. de 5742 m. 5 on. en los 2758 de la Arqueria q. en 33 fs.  
 se diuisionaron en 23 de Diz.º . . . . . 120950" 2

Gastos . . . . . 83" 3  
 Salarios . . . . . 168"  
 Echuera de 33 fs. Encierro . . . . . 165" . . . . . 1116" 3

Ab. encerrados el Domingo pasado . . . . . 61117" 5  
 Dux. de enfrente . . . . . 624" 4  
 Auxilios Cobrados . . . . . 230" 0  
 Perdida de la anterior . . . . . 62067" 1  
 . . . . . 307" 5 1/2

Por R.ªccion, y Arrendamiento, ala casa en que estubo el banco  
 pago ad.ª Juan D.ªta Aldera . . . . . 16759" 3 1/2 . . . . . 610759" 3 1/2

Por R.ªccion, en la Casa A.ª ag.ª de Diurnos . . . . . 1672" 5 1/2

Por saldo de esta deue ala A.ª Compania . . . . . 1620431" 4 1/2

Suma 25 de Diciembre del 1763 - . . . . . 272037" 4 1/2

180100" 2 1/2  
 D.º 33" . . . . . 180133" 2 1/2

120950" 2  
 1116" 3  
 50575" 5 . . . . . 180942" 2

utilidad . . . . . 1191" 0 1/2

N.º 172. Cargo

Por Saldo de la antecedente . . . . .	1620437. 4/2
Valor de las 33. baja de la fundiz. pasada . . . . .	499100. 2/2
No encerrados el Domingo anterior . . . . .	679759. 3/2
Coxidos . . . . .	2024. .
Dos xx. en Marco . . . . .	2708. 4
Auxilios cobrados . . . . .	2150. .

2742973. 6/2

valen das 24. Bani.  
Sus coxidos .  
Coxidos los marcos  
Partos  
Real Dmo. . . . .

N.º 173. Cargo

Por Saldo de la antecedente . . . . .	1799240. 1/2
Valor de las 24. Bani. de la fundiz. pasada . . . . .	350876. 8/2
No encerrado el Domingo anterior . . . . .	620809. .
Coxidos . . . . .	0000. .
Dos xx. en Marco . . . . .	2706. 2.
Auxilios . . . . .	0200. .

2789930. 7

Valen das 30. Bani.  
Sus coxidos .  
Coxidos los marcos  
Partos . . . . .  
Real Dmo. . . . .

N.º 172. Data.

Importe de 4194 m<sup>l</sup> 1 onza en ellos 2834 de la Arqueología  
 que en 24 Bax<sup>o</sup> se diem<sup>o</sup> en 30 de Dic<sup>o</sup> ..... 312648. 5.

Gastos ..... 25. }  
 Salarios ..... 768. } ..... 2373.  
 Decima ..... 120. }

Por Aguinaldo que se dieron a propina a los Ofi<sup>o</sup> del Banco  
 se ordena de los 66. M. y D. como es costumbre ..... 2050.

Por pagados en virtud de libranza y recibo al Escrivano  
 D<sup>o</sup> Juan Estrada por su asistencia a la vista de Terro ..... 2044.

No encausados el Domingo Americano ..... 61759. 3/2  
 utilidad de la pasada ..... 191. 1/2 } ..... 62280. 9.  
 2. m<sup>l</sup> en moneda ..... 708. 4  
 Auxilios que cobro ..... 150. }

Por Saldo debe a la R. Comp<sup>a</sup> ..... 1722249. 1/2

Fecha Enero 1.º de 1764

352876. 3/2 } ..... 352840. 3/2  
 2024. }  
 312648. 5. } ..... 362032. 4  
 2373. }  
 42070. 7. }  
 Perdida ..... 252. 1/2

2742173. 6/2

N.º 173. Data.

Importe de 5230 m<sup>l</sup> 2 onza en ellos 2943 de la Arqueología y  
 en 30 Bax<sup>o</sup> se diem<sup>o</sup> en 3 de Enero ..... 392397.

Gastos ..... 64. 7. }  
 Salarios ..... 768. } ..... 2382. 7.  
 Decima ..... 150. }

Por Top<sup>o</sup> que se le hicieron cargo por duplicado en la cuenta  
 n<sup>o</sup> 116 como cobrados a D. Ubaldo Bravo ..... 2070.

Por Top<sup>o</sup> que debulso al D<sup>o</sup> q<sup>o</sup> lo havia pagado de exceso ..... 2070.

No encausados el Domingo Americano ..... 62809.  
 2. m<sup>l</sup> en moneda de moneda ..... 736. 2.  
 Auxilios que cobro ..... 290. } ..... 63835. 2.  
 Perdida de la Antecedente ..... 252. 1/2 } ..... 63583. 1/2

Por Saldo debe a la R. Comp<sup>a</sup> ..... 1752483. 6/2

Fecha 8.º de Enero de 1764

442826. 6/2 } ..... 442856. 6/2  
 2030. }  
 392397. } ..... 442870. 7  
 2382. 7. }  
 52096. 2. }  
 Perdida ..... 2073. 2/2

2782930. 7

N.º 174. Cargo

Por Saldo de la antecedente N.º 170	1790483. 6½
Valor de las Do. Raxas de la fundiz. anteced.	448826. 6½
No encajado el Domingo Antecedente	630583. ½
Coxidos	2030.
Do. en Marco	2618. 2.
Auxilios cobrados	3249.

2842732. 0½

Valor has. Do. Raxas  
Sus Coxidos  
Costo de los marcos  
Paxos  
Real Dmo.

N.º 175. Cargo

Por Saldo de la Antecedente N.º 174	1790357. 6½
Valor de las Do. Raxas de la fundiz. pasada	450568. 3½
No encajados	640428. +
Coxidos	2032.
Do. en Marcos	2779.
Auxilios cobrados	3369.

291073 on. 3.

Valor has. Do. Raxas  
Sus Coxidos  
Costo de los marcos  
Paxos  
Real Dmo.

N. 174. Data.

Y te Amp. de 5356 m<sup>ts</sup> on<sup>ts</sup> en ellos 2453 de la Azo  
gueria que en 30. Bax<sup>ts</sup> se diern<sup>ts</sup> en 12 de Em<sup>ts</sup>

300997

Gastos . . . . . 37. 1/2  
Salarios . . . . . 768.  
Dechuxa . . . . . 750.

8355. 1.

Enciexas

No encerrados el Domingo pas<sup>do</sup> . . . . . 63583. 1/2  
D. m. en marzo de enfrente . . . . . 613. 2.  
Auxilios que cobró . . . . . 249.

Perdida de la anterior de n<sup>ra</sup> . . . . . 64447. 3/2  
10. 2/2  
64428. 1.

640428. 1  
+798057. 6/2  
2840732. 1/2

Por saldo debe ala R. Comp<sup>a</sup>

Fecha 15 de Em<sup>ts</sup> de 1764

490568. 3/2 } ..... 450598. 3/2  
8030.

300997. } ..... 490522. 5.  
8355. 1.  
50176. 4.

Utilidad . . . . . 8075. 6/2

N. 175. Data.

Y te Amp. de 5633 m<sup>ts</sup> on<sup>ts</sup> en ellos 3776 de la Azo  
gueria que en 32. Bax<sup>ts</sup> se diern<sup>ts</sup> en 19 de Em<sup>ts</sup>

420280. 3/2

Gastos . . . . . 997. 1/2  
Salarios . . . . . 768.  
Dechuxa . . . . . 760.

8485. 1/2

Enciexas

No encerrados el Domingo ant<sup>er</sup> . . . . . 64428. 1.  
Utilidad de la pasada . . . . . 75. 6/2  
D. m. de enfrente . . . . . 773.  
Auxilios cobrados . . . . . 365.

650647. 7/2

Por saldo debe ala R. Comp<sup>a</sup>

7820776. 3/2  
2010700. 3.

Fecha 22 de Em<sup>ts</sup> de 1764

490275. 1/2 } ..... 480247. 4/2  
8032.

420280. 3/2 } ..... 480247. 2.  
8485. 1/2

50475. 2.  
Utilidad . . . . . 8006. 2/2

N.º 176. Cargo.

Por Saldo de la Antecedit. n.º 175.....	1829716. 3/2
Valor de las 32. Barras de la fundiz. pasada.....	480215. 1/2
No encerrados.....	650647. 7/2
Coxidos.....	2028.
De vi. en Marcos.....	2628. 4
Auxilios cobrados.....	2240.

2379474. 3/2

Valor de las 28. Barras  
Sus Coxidos.....  
Costo de los marcos.....  
Gastos.....  
Real Dmo.....

N.º 177. Cargo.

Por Saldo de la Antecedita.....	1930229. 3.
Valor de las 28. Barras de la fundiz. pasada.....	420535. 6/2
No encerrados el Domingo anterior.....	660577. 6.
Coxidos.....	5029.
De vi. en Marcos.....	2742. 4.
Auxilios cobrados.....	2320.

3039374. 3/2

Valor de las 20. Barras  
Sus Coxidos.....  
Costo de los marcos.....  
Gastos.....  
Real Dmo.....



N. 176. Data.

Imp. de 4967 m. 6. on en ellos 2434 de la Arroguecia  
 que en 28. Bata. se diern. en 26. de En. . . . . 372339. 9.  
 Casos . . . . . 76. 5/2  
 Salarios . . . . . 768. } 2384. 5/2  
 Obletura . . . . . 740. }  
 Encierro  
 No encerrados el Domingo por. . . . . 65647. 7/2  
 Utilidad de la pasada . . . . . 6. 2/2 } 662577. 6.  
 2. m. en mano de enjente . . . . . 623. 4.  
 Auxilios cobrados . . . . . 240. }  
 Por saldo debe ala R. Comp. . . . . 1930229. 3.

2972477. 3/2

Supecha 29. de En. de 1764.

422535. 6 1/2 }  
 2028. } 422563. 6 1/2

372339. 9 }  
 2384. 5 1/2 } 422596. 6 1/2  
 48832. 4 }  
 Utilidad . . . . . 2007.

N. 177. Data.

Imp. de 5119 m. 7. on en ellos 2970 de la Arroguecia  
 que en 29. Bata. se diern. en 3. de Feb. . . . . 382464. 2.  
 Casos . . . . . 86. 4  
 Salarios . . . . . 768. } 8399. 4  
 Obletura . . . . . 745. }  
 Encierro  
 No encerrados el Domingo ant. . . . . 66577. 6 }  
 Utilidad de la pasada . . . . . 7. } 672587. 2.  
 2. m. en mano de enjente . . . . . 742. 4 }  
 Auxilios cobrados . . . . . 320. }  
 Que entreyo en la R. Cata a 2. de Diernos. . . . . 432380.  
 Por saldo de esta debe ala R. Comp. . . . . 1532547. 3/2

3032374. 3/2

Supecha 5. de Feb. de 1764.

432738. 3. }  
 2029. } 432767. 3.

382464. 2. }  
 8399. 4. } 432830. 3.  
 48866. 5. }  
 Perdida . . . . . 2063.

N. 178. Cargo.

Por saldo de la Antecedente N. 177	1532543.	3/2
Valor de las 20. Barras de la fund. parada	432738.	3.
No encajado el Domingo anterior	672587.	2.
Comidos	2020.	
Das un. en mano	2566.	6.
Auxilios cobrados	2170.	

2692629. 6/2

Salen das 20. Barras<sup>as</sup>  
 Sus comidos  
 Costos en sus manos  
 Gasto  
 Real Dinero

N. 179. Cargo.

Por saldo de la Antecedente	1702348.	1/2
Valor de las 20 Barras de la fund. parada	302265.	
No encajado el Domingo anterior	682267.	
Comidos	2036.	
Das un. en mano	2638.	2.
Auxilios cobrados	2070.	

2692678. 3/2

Salen das 36. Barras<sup>as</sup>  
 Sus comidos  
 Costos en sus manos  
 Gasto  
 Real Dinero

N. 178. Data.

Imp. de 352 m<sup>ts</sup> 2. on<sup>ts</sup> en ellos 226 7/8 de la Arrogencia  
 que en 20. Bar<sup>ra</sup>. se diezma<sup>n</sup> en 3. de Febr<sup>o</sup> . . . . . 263672. 5.

Costos . . . . .	130.	}	2404.
Salarios . . . . .	768.		
Dechura . . . . .	700.		

Enciexas

No encerrados el Domingo ant. . . . . 67587. 2.  
 2. m<sup>ts</sup> en marzo de en frente . . . . . 566. 6.  
 Auxilios cobrados . . . . . 770.

---

Perdida de la anteced. n<sup>o</sup> 177 . . . . . 68324  
 . . . . . 63.

---

Por saldo debe a la R. Comp<sup>a</sup> . . . . . 68267. . . . . 68267.

Fecha 12<sup>a</sup> de Febr<sup>o</sup> de 1764.

303265.	}	303285.
2020.		
263672. 5.	}	303494.
2404.		
30437. 3.		

Perdida . . . . . 2463.

N. 179. Data.

Imp. de 6384. m<sup>ts</sup> y en ellos 2793. de la Arrogencia q.  
 en 36. Bar<sup>ra</sup>. se diezma<sup>n</sup> en 16. de Febr<sup>o</sup> . . . . . 472728. 2.

Costos . . . . .	725. 1/2	}	2473. 1/2
Salarios . . . . .	768.		
Dechura . . . . .	780.		

Enciexas

No encerrados el Domingo ant. . . . . 68267.  
 2. m<sup>ts</sup> en marzo de en frente . . . . . 698. 2.  
 Auxilios cobrados . . . . . 70.

---

Perdida de la Antecedente . . . . . 69023. 2.  
 . . . . . 763.

---

Por 2 d<sup>os</sup> que enredo a D. Fran. Fellet, por via  
 de Auxilio, q. en junta se determinó de diez en . . . . . 20000.  
 Por saldo debe a la R. Comp<sup>a</sup> . . . . . 1502676. 6.

Fecha 19<sup>a</sup> de Febrero de 1764.

542568. 4/2	}	542604. 4/2
2036.		
472728. 2.	}	542398. 6/2
2473. 1/2		
60497. 3.		

utilidad . . . . . 205. 6.

N.º 130. Cargo.

Por Saldo de la Antecedente N.º 129 .....	1502676. 6.
Valor de las Do. Dava. de la fund.ª pasada .....	542568. 4½
No encajado el Domingo anterior .....	682860. 2.
Coxidos .....	2030.
Do. xi. en Marzo .....	2738. 6.
Auxilios cobrados .....	2070.

2742884. 2½

Valen das Do. Dava.  
Sus coxidos ..  
Costaron los marcos  
Dava. ....  
El Real Dietamo ..

N.º 131. Cargo.

Por Saldo de la Antecedente .....	1642549. 5.
valor de las Do. Dava. de la fund.ª pasada .....	452263. 7½
No encajado el Domingo anterior .....	632874. 6.
Coxidos .....	2034.
Do. xi. en Marzo .....	2770. 2.
Auxilios cobrados .....	2070.

2802564. 4½

Valen das 34. Dava.  
Sus Coxidos ..  
Costo de los marcos  
Dava. ....  
El Real Dietamo ..

N. 180. Data.

Imp. de 5306 m. 4 on en ellos 2938. de la Arrogancia  
 que en 30. de Jan. se diern. en 20. de Febro. .... 332797. 4.  
 Gastos . . . 125. 3/2 }  
 Salarios . . . 168. } 2443. 3/2  
 Hechura . . . 150. }  
 Encierro.  
 No encerrados el Domingo ant. . . . . 68860. 2. }  
 Validad de la antecedente . . . . . 205. 6. } 690874. 6.  
 2. en marzo de enfrente . . . . . 738. 6. }  
 Auxilios cobrados . . . . . 70. }

Por empujado por medio año de Alg. de la Casa del Banco . . . . . 3225.  
 Por Saldo de esta debe ala Real Comp. . . . . 1640549. 5.

Fecha 26 de Feb. de 1762

450265. 7/2 } 450295. 7/2  
 3030. }  
 332797. 4. } 450380. 1/2  
 2443. 3/2 }  
 52749. 2. }  
 Perdida . . . 8084. 2

2740884. 2/2

N. 181. Data.

Imp. de 6076 m. 3 on en ellos 3087. de la Arrogancia  
 que en 31. de Jan. se diern. en 1. de Marzo. .... 450607. 2.  
 Gastos . . . 125. 1. }  
 Salarios . . . 168. } 2463. 1.  
 Hechura . . . 170. }  
 Encierro.  
 No encerrados el Domingo ant. . . . . 69874. 6. }  
 2. en marzo de enfrente . . . . . 770. 2. } 70779. }  
 Auxilios cobrados . . . . . 70. }  
 Perdida de la antecedente . . . . . 84. 2

Por Saldo debe ala R. Comp. . . . . 70630. 6. . . . . 700630. 6.  
 1630869. 3/2

Fecha 5 de Marzo de 1764

510888. 3/2 } 510922. 3/2  
 2034. }  
 450607. 2. } 510959.  
 2463. 1. }  
 50894. 5. }  
 Perdida . . . 8036. 1/2

2800564. 4/2

N.º 182. Cargo.

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	1638860. 3/2
Valor de las 34. Baxas de la fundicion anterior . . . . .	578888. 3/2
No encerrado el Domingo pasado . . . . .	708630. 6.
Coxidos . . . . .	0 23.
Por m. en Marcos . . . . .	0 6 26. 6.
Auxilios cobrados . . . . .	0 70.

2870708. 3.

Valor de las 23. Baxas  
Sus coxidos . . .  
Costaron los marcos  
Duros . . .  
Red. Diario . . .

N.º 183. Cargo.

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	1858063. 1/2
Valor de las 23. Baxas de la fundic. pasada . . . . .	348595. 4/2
No encerrado el Domingo anterior . . . . .	718290. 7/2
Coxidos . . . . .	0 26.
Por m. en Marcos . . . . .	0 5 48. 6.
Auxilios cobrados . . . . .	0 70.

2970600. 3/2

Valor de las 26. Baxas  
Sus coxidos . . .  
Costaron los marcos  
Duros . . .  
El R. Diario . . .

N. 182. Data.

Imp. de 4057 m<sup>l</sup> en los 250% de la Arque  
 nia que en 23. Bara. diezmadav en 3. de Marzo... 300414. 3.  
 Dano... 50. 7.  
 Salario... 168.  
 Recena... 119. }... 2333. 7.

Encierro.

No encerrados el Domingo ant. ... 70630. 6.  
 2. ni. en marzo de enfrente ... 626. 8  
 Auxilios cobrados ... 70.

Perdida de la n<sup>o</sup> 181 ... 71327. 4  
 36. 1/2

Por Saldo de la R. Comp. ... 71290. 7 1/2  
 710290. 7 1/2

Supecha 11. de Marzo de 1764.

1850. 69. 1/2  
 2870708. 3.

340595. 4 1/2 } - 340678. 4 1/2  
 2023. }  
 300414. 3. } - 340676. 6.  
 2333. 7. }  
 30928. 4. }  
 perdida... 2058. 1/2.

N. 183. Data.

Imp. de 4636 m<sup>l</sup> en los 275% de la Arque nia, q.  
 en 26. Bara. se diezma el dia 19. de Marzo... 340596. 0 1/2  
 Dano... 109. 7.  
 Salario... 168.  
 Recena... 130. } - 2407. 7.

Encierro.

No encerrados el Domingo pas. ... 71290. 7 1/2  
 2. ni. en marzo de enfrente ... 548. 6.  
 Auxilios cobrados ... 70.

Perdida de la n<sup>o</sup> 182 ... 71909. 5 1/2  
 98. 1/2

Por Saldo queda debiendo ala R. Comp. ... 71857. 1/2  
 710857. 1/2

Supecha 18. de Marzo de 1764.

1840745.  
 2970600. 3. 1/2

300292. 1. } - 300378. 1.  
 2026. }  
 340596. 0 1/2 } - 300463. 1.  
 2407. 7. }  
 40459. 1/2 }  
 perdida 2745.

N. 184. Cargo.

Por Saldo de la Anteceda <sup>te</sup> N. 183 . . . . .	1840745.
Valor de las 26. Baxi <sup>es</sup> de la fund <sup>ta</sup> parada . . . . .	300202. 7.
No encajados el Domingo Antonio . . . . .	710854. 4.
Comidos . . . . .	0033.
Do <sup>s</sup> xx <sup>os</sup> en Marco . . . . .	0082.
Auxilios cobrados . . . . .	0070.

---

2960973. 8.

Valen<sup>ta</sup> de B. Baxi<sup>es</sup>  
 sus comidos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Daxos . . . . .  
 Real Dietamo . . . . .

N. 185. Cargo.

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	1790504. 5.
Valor de las 33. Baxi <sup>es</sup> de la fund <sup>ta</sup> parada . . . . .	400070. 4.
No encajados el Domingo Antonio . . . . .	720758. 4.
Comidos . . . . .	0030.
Do <sup>s</sup> xx <sup>os</sup> en Marco . . . . .	0704. 4.
Auxilios cobrados . . . . .	0070.

---

3030038. 1/2

Valen<sup>ta</sup> de B. Baxi<sup>es</sup>  
 sus comidos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Daxos . . . . .  
 Real Dietamo . . . . .



N. 184. Data.

Imp. de 5360. m <sup>l</sup> en ellos 3928. de la Arqueria que en		
33. Daxas se diezmaron en 22. de Mayo.	440295. 4	
	Daxa. . . . . 82. 3	} . . . . . 8415. 8.
	Salario. . . . . 168.	
	hechura. . . . . 165.	
Encienzo.		
No encenrados el Domingo pas. . . . .	71857. 4	
2. vii en mayo de enfrente . . . . .	982.	
Auxilios cobrados . . . . .	70.	
	<u>72903. 4</u>	
Perdida de la antecedente . . . . .	448.	
	<u>72758. 4</u>	720758. 4
Por Saldo queda debiendo ala R. Comp <sup>a</sup> . . . . .		179050. 4 9.
		<u>2060073. 5</u>

Supecha 25. de Mayo de 1764.

440295. 4	} . . . . . 502003. 4
8033.	
440295. 4	} . . . . . 502390. 5 1/2
8415. 8	
52680. 1/2	
Perdida . . . . .	2387. 1.

N. 185. Data

Imp. de 5335. m <sup>l</sup> 6. en ellos 2872. de la Arqueria q.		
en 30. Daxas se diezmaron en 29. de Mayo.	402144. 6.	
	Daxa. . . . . 73. 2	} . . . . . 8397. 2.
	Salario. . . . . 168.	
	hechura . . . . . 150.	
Encienzo.		
No encenrados el Domingo pasado . . . . .	72758. 4	
2. vii en mayo de enfrente . . . . .	704. 4	
Auxilios que cobro . . . . .	70.	
	<u>73533.</u>	
Perdida de la antecedente . . . . .	387. 1.	
	<u>73745. 7</u>	730745. 7.
Por entregados a D. Ygnacia Marrizque lo mismo que tenia de fondos en la Comp <sup>a</sup> y se dexaron en Junta se le devolvieron como por via de limosna sin exemplar . . . . .		8327. 2.
Por entregados en la R. Caja a q. de Diezmos . . . . .		100200.
Por Saldo queda debiendo ala R. Comp <sup>a</sup> . . . . .		1780869. 6 1/2
		<u>3080038. 1 1/2</u>

Supecha 1. de Abril de 1764.

450598. 7.	} . . . . . 450598. 7.
8030.	
402144. 6.	} . . . . . 450680. 3 1/2
8397. 2.	
52774. 3 1/2	
Perdida . . . . .	8097. 4 1/2.

N. 186. Cargo.

Por Saldo de la antecedente n. 185 . . . . .	1780 86 5. 1/2
Valor de las 30. Dax. de la fundacion pasada . . . . .	450 55 8. 7.
No encajados el Domingo anterior . . . . .	730 145. 7.
Corridos . . . . .	0 0 47.
Das. xi. en marco . . . . .	0 742. 4.
Auxilios cobrados . . . . .	0 0 70.

2980 + 23. 2 1/2

Valor de las 47. Dax.  
Sus corridos . . . . .  
Costos de los marcos  
Gastos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N. 187. Cargo.

Por Saldo de la antecedente . . . . .	1690 364 6.
Valor de las 47. Dax. de la fund. pasada . . . . .	620 389. 3 1/2
No encajados el Domingo anterior . . . . .	730 866. 6 1/2
Corridos . . . . .	0 0 30.
Das. xi. en marco . . . . .	0 753.
Auxilios cobrados . . . . .	0 0 70.

3060 474

Valor de las 30. Dax.  
Sus corridos . . . . .  
Costos de los marcos  
Gastos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N. 186. Data.

Comp. de 7340 m. 4 onza en ellos 2970 de la Arzoquonia  
 que en 4.º de Mayo se Dió en 3.º de Abril . . . . . 542735. 2.  
 Datos . . . . . 83. 4. }  
 Salarios . 168. }  
 Recheura . 208. }

Encierro

No encerrados el Domingo ant. . . . . 73748. 7.  
 2.º en Mayo de enfrente . . . . . 742. 4.  
 Auxilios cobrados . . . . . 70.

Perdida de la antecedente . . . . . 97. 4 1/2  
 73858. 8.  
 73866. 6 1/2 . . . . . 73866. 6 1/2

Por Saldo queda debiendo ala R.ª Comp.ª . . . . . 7628364. 6.  
 2988423. 2 1/2

Supuesta 8. de Abril de 1764.

620089. 3 1/2 } 620430. 3 1/2  
 2047. }  
 542735. 2. } 620279. 4.  
 2496. 4. }  
 70087. 6. }  
 Validad . . . . . 2150. 7 1/2

N. 187. Data.

Comp. de 5269 m. 3 on. en ellos 3070 de la Arzoquonia  
 que en 30.º de Mayo se Dió en 12.º de Abril . . . . . 300440. 5  
 Datos . . . . . 80. }  
 Salarios . 168. }  
 Recheura . 150. }

Encierro

No encerrados el Domingo ant. . . . . 73866. 6 1/2  
 Validad de la antecedente . . . . . 190. 7 1/2 } 740840. 6.  
 2.º en Mayo de enfrente . . . . . 798. }  
 Auxilios cobrados . . . . . 70. }

Por Saldo queda debiendo ala R.ª Comp.ª . . . . . 7078784. 5.  
 3062474.

Supuesta 15. de Abril de 1764.

440062. 5 1/2 } 440002. 5 1/2  
 8030. }  
 300440. 5 } 440054. 0 1/2  
 2408. }  
 50709. 3 1/2 }  
 Validad . . . . . 2008. 5.

N.º 188. Cargo.

Por Saldo de la antecedente N.º 187 . . . . .	191078. 3.
Valor de las 20. Ranz. de la fundación pasada . . . . .	44836. 2. 6 1/2
No encerrados el Domingo anterior . . . . .	740840. 6
Corridos . . . . .	0042.
Por un. en mancos . . . . .	0796. 4
Auxilios cobrados . . . . .	0070.

---

3720406. 4 1/2

Valor de las 20. Ranz.  
sus corridos . . . . .  
Costos de los mancos  
gastos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N.º 189. Cargo.

Por Saldo de la antecedente N.º . . . . .	1800654. 6 1/2
Valor de las 40. Ranz. de la fund. pasada . . . . .	630627.
No encerrados el Domingo anterior . . . . .	798749. 7
Corridos . . . . .	0027.
Por un. en mancos . . . . .	0740. 2.

---

3200788. 7 1/2

Valor de las 40. Ranz.  
sus corridos . . . . .  
Costos de los mancos  
gastos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N. 188. Data

Imp. de 7484 m<sup>6</sup> on en ellos 3126 de la Arrogancia  
 que en 12. de Mayo se dio m<sup>6</sup> en 18. de Abril. . . . . 550653. 1.

69	gasto . . . . . 58. 6	}	2436. 6.
	Salarios . . . . . 168.		
	Rechuna . . . . . 210.		

Encierro

No encerrados el Domingo anterior . . . . . 74840. 6	}	792749. 7.
Utilidad de la Antecedente . . . . . 38. 5.		
2. m <sup>6</sup> en marzo de enfrente . . . . . 736. 4		
Auxilios cobrados . . . . . 70.		

Por Saldo queda debiendo ala Real Comp<sup>a</sup>. . . . . 1802654. 6 1/2

Su fecha 22. de Abril de 1764.

3122496. 4 1/2

632621. } .. 632660
Do 42. }
550653. 1. } .. 630322. 5.
2436. 6. }
79226. 6. }
utilidad. . . . . 340. 3.

N. 189. Data

Imp. de 4168 m<sup>6</sup> 2 m<sup>6</sup> en ellos 2967 de la Arrogancia  
 que en 27. de Mayo se dio m<sup>6</sup> en 26. de Abril. . . . . 362023. 1.

69	gasto . . . . . 36. 2	}	2333. 2.
	Salarios . . . . . 168.		
	Rechuna . . . . . 139.		

Encierro. Or

No encerrados el Domingo ant. . . . . 79749. 7.	}	760826. 4.
Utilidad de la pasada . . . . . 340. 3.		
2. m <sup>6</sup> en marzo de enfrente . . . . . 740. 2.		

Por Saldo queda debiendo ala Real Comp<sup>a</sup>. . . . . 2070600. 0 1/2

Su fecha 29. de Abril de 1764.

3202788. 7 1/2

402613. 5 1/2 } .. 402640. 5 1/2
Do 27. }
362023. 1. } .. 402977. 6 1/2
2333. 2. }
40619. 3 1/2 }
Perdida . . . . . 337. 1.

N. 130. Cargo.

Por Saldo de la antecedente N. 129 . . . . .	2070600. 3/2
Valor de las 27. Barras de la fundicion pasada . . . . .	400613. 5/2
No encerrados el Domingo Anterior . . . . .	760826. 4
Comidos . . . . .	0036.
Dos m. en Marcos . . . . .	0702. 4
Auxilios . . . . .	10079.

3260939. 6

Valen 36. Barras  
sus Comidos . . . . .  
Costo de los marcos  
gatos . . . . .  
Real Dietamo . . . . .

N. 131. Cargo.

Por Saldo de la antecedente . . . . .	2000999. 3/2
Valor de las 36. Barras de la fundicion pasada . . . . .	530748. 3/2
No encerrados el Domingo Anterior . . . . .	780352. 7
Comidos . . . . .	0030.
Dos m. en Marcos . . . . .	0734.
Auxilios cobrados . . . . .	0070.

3330939. 6

Valen 36. Barras  
sus Comidos . . . . .  
Costo de los marcos  
gatos . . . . .  
Real Dietamo . . . . .

N. 190. Data.

Imp. de 6333. m. 3. on. en ellos 3170. de la Arroguecia que en 36. Baxi. se diern. en 30. de Abril. .... 470126. 7.  
 Ganos . . . . . 64. 1/2 } ... 2472. 1/2  
 Salarios . . . . . 768. }  
 hechura . . . . . 780. }  
 Pagados a los Oficiales de la R. Casa por 52. Voleras del diezmo . . . . . 8052.  
 Encierro.  
 No encerrados el Domingo anterior 76826. 4.  
 2.ª vez en Marzo de en frente . . . . . 792. 4.  
 Auxilios cobrados . . . . . 707. 1.  
 Perdida de la Antecedente . . . . . 78680.  
 387. 4.  
 78352. 7. ... 780352. 7.

Por Saldo queda debiendo a la R. Comp. .... 2000000. 0 1/2  
 3260000. 6.

Su fecha 6.ª de Mayo de 1764.  
 530748. 3 1/2 } -- 530784. 3 1/2  
 2036. }  
 470126. 7. }  
 2472. 1/2 } -- 530647. 1/2  
 60708. 1 }  
 Utilidad . . . . . 2136. 7.

N. 191. Data.

Imp. de 6304 m. 7. on. en ellos 2036. de la Arroguecia que en 38. Baxi. se diern. en 10. de Mayo. .... 510618. 3.  
 Ganos . . . . . 30. } ... 2443.  
 Salarios . . . . . 768. }  
 hechura . . . . . 995. }  
 Encierro.  
 No encerrados el Domingo Ant. . . . . 78352. 7. }  
 Utilidad de la Antecedente . . . . . 436. 7. } ... 790293. 6.  
 2.ª vez en Marzo de esta Semana . . . . . 734. }  
 Auxilios cobrados en ella . . . . . 70. }  
 Por Saldo queda debiendo a la Real Comp. .... 2070000. 5.  
 3330000. 6.

Su fecha 30.ª de Mayo de 1764.  
 580706. } -- 580835.  
 2039. }  
 510618. 3 }  
 2443. } -- 580706. 7 1/2  
 60675. 4 1/2 }  
 Utilidad # 2093. 0 1/2

N.º 92 Cargo

Por Saldo de la anteced. N.º 91	2029584.5.
Valor de las 32 Barras	582796.
no encerrados el Dom.º anterior	792293.6.
Corridos	2032.
2x.º en marcos	2777.4.
auxilios Cobrados	2070.

347954.7.7.

Valor de las 32 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ganar  
 Real Diezmo

N.º 93 Cargo

Por Saldo de la antecedente	2982246.5.
Valor de las 32 Barras de la fundación parada	482302.3 1/2
no encerrados el Dom.º anterior	802232.2 1/2
Corridos	2078.
2x.º en marcos	2592.2.
auxilios Cobrados	2070.

347947.5.

Valor de las 32 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ganar  
 Real Diezmo



N<sup>o</sup> 92 Data.

Inm. de 564 <sup>rs</sup> m enellos 3086	La Avogueria que en 32.	
Por Bar <sup>o</sup> sedies maxon en 17 de Mayo	-----	429558, 2
Gastos	78, 42	
Salarios	168, --	
hechura de dhas 32 Barras	160, --	8406, 42
Encierro.		
No encerrados el Dom. <sup>o</sup> anterior	79293, 6.	
utilidad de la antecedente	28, 0%	
2 <sup>a</sup> en mano	779, 4.	
auxilios Cobrados	70, --	802233, 22
Por entregados al Balanxario de la R. Compa <sup>o</sup> por aca <sup>o</sup> de		
de las Barras desta Carta cuenta	-----	2103, 7.
Por Saldo queda debiendo ala R. Compa <sup>o</sup>	-----	2182246, 5.
		<u>3472567, 7.</u>

Suma 20 de Mayo de 1764

482309, 37	
2032, --	482314, 37
429558, 2.	
8406, 42	
50425, 74	482460, 6.
	<u>Perdida # 2112, 22</u>

N<sup>o</sup> 93 Data.

Inmue de 377 <sup>rs</sup> maxon 700 enellos 2397	La Avogueria	
que en 18 Bar <sup>o</sup> sedies maxon en 24 de Mayo	-----	242054, 3.
Gastos	68, --	
Salarios	168, --	
hechura de dhas 18 Barras	20, --	2326, --
Encierro		
No Encerrados el Dom. <sup>o</sup> anterior	80233, 22	
2 <sup>a</sup> en m. <sup>o</sup> pendiente	599, 2.	
auxilios Cobrados	70, --	
	80902, 42	
Perdida de la antecedente	119, 22	
	80783, 2.	80783, 2.
Por entregados al Sr. Ministro Interino por la gratific. <sup>o</sup>		
anual asignada por la Junta	-----	42000, --
Por Saldo queda debiendo ala R. Compa <sup>o</sup>	-----	2382313, --
		<u>3472567, 5.</u>

Suma 27 de Mayo de 1764

272126, 02	
2018, --	272244, 02
242054, 3.	
2326, --	
32020, 5.	272474, --
	<u>Perdida # 2256, 72</u>

Nº 24 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	2382373" -
valor de las 48 Bax <sup>as</sup> de la fundicion parada .....	272126" 0%
no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior .....	802763" 2.
Cerridos .....	2025" -
2x <sup>o</sup> en mano .....	2673" 6.
auxilios Cobrados .....	2070" -

294347206% 0%

Valor de las 26 Bax<sup>as</sup> .....

Sus Cerridos .....

Costo de los marcos .....

Gastos .....

Real Diermo .....

Nº 25 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	2272583" 5%
valor de las 26 Bax <sup>as</sup> de la fundicion parada .....	322677" 4.
no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior .....	842270" 0%
Cerridos .....	2025" -
2x <sup>o</sup> en mano .....	2782" 4.

2943492332" 3.

Valor de las 28 Bax<sup>as</sup> .....

Sus Cerridos .....

Costos de sus marcos .....

Gastos .....

Real Diermo .....

N<sup>o</sup> 94 Data

Imp. de 4637 m. 1 onza en ellos 2695 de la Arqueria y 978 de la  
de Bocad<sup>o</sup> y Callanau que en 26 Bar se diem en 30 de Mayo 339583, 3.

Partes	38, 5.	
Salarios	168, -	
hechura de 26 Barxan	130, -	2336, 5.
No Encerrados el Dom. anterior	80783, 2.	
2 <sup>o</sup> en m. de emprente	673, 6.	
auxilio Cobrados	70, -	
	89527, -	
Perdida de la antecedente	256, 7 1/2	
	89270, 0%	89270, 0%

Por pagados de Alcabala de Tierra vendido 4287, 2%  
Por saldo queda debiendo ala R. Compañia 227583, 5%

Suma 3 de Junio de 1764.

339673, 1.	
2026, -	339697, 1.
339583, 3.	
2336, 5.	
4287, 2%	389426, 0%

Utilidad # 4927, 0% con el producto de la Barxan de Cobrados

N<sup>o</sup> 95. Data.

Imp. de 4488 marcos 4 on en ellos 3758 de la Arqueria  
que en 25 Bar se diem en 8 de Junio 339925, 4.

Partes	65, -	
Salarios	168, -	
hechura de dhar 25 Barxan	125, -	2358, -
No Encerrados el Dom. anterior	89270, 0%	
utilidad de la pasada	4273, 0%	
2 <sup>o</sup> en m. de emprente	789, 4.	839330, 5.
	83330, -	

Por pagados por R. Diemas 39482, -  
Por saldo queda debiendo ala real Compañia 228243, 2

Suma 10 de Junio de 1764.

389526, 5.	
2025, -	389551, 5.
339925, 4.	
2358, -	
4273, 1.	389656, 5.

Perdida # 9705, -

N 196 Caxgo.

Por Saldo de la antecedente N 195	2282243" 2.
Valor de las 25 Barras de la fundición parada	382526" 5.
no encerrados el Dom. anterior	832330" 5.
Coxidos	2025" -
2x. en marzo	2740" -
auxilios Cobrados	2070" -

3509335" 4.  
 Valen dhan 25 Barras  
 Sur Coxidos  
 Corto de los marcos  
 QUINTOS  
 Real Dierno

N 197 Caxgo

Por Saldo de la antecedente	2332222" 4.
Valor de las 25 Barras de la fundición parada	372801" 7.
no encerrados el Dom. anterior	842035" 5.
Coxidos	2023" -
2x. en marzo	2638" -

3559720" 5.  
 Valen dhan 23 Barras  
 Sur Coxidos  
 Corto de los marcos  
 QUINTOS  
 Real Dierno

N.º 496 Data

Imp. de 4412 marcos 7 on. en ellos 2560 de la Avoqueria que en 25 Baxas se dieron en 15 de Junio	339347. 2.
Partes	67. 4.
Salarios	968. -
hechura de 25 Baxas encierro.	925. -
No encerrados el Dom. anterior	83330. 5.
2.º en m.º de pence	740. -
auxilios Cobrados	70. -
	84740. 5.
Perdida de la N.º 495	905. -
	84035. 5.
Por Saldo de esta debe ala R.ª Compania	2339222. 7.
	3509935. 4.

Justa 17 de Junio de 1764.

379807. 7.	
2025. -	379826. 7.
339347. 2.	
8860. 4.	
49295. 2.	379973. -
Perdida # 946. 7.	

N.º 497 Data

Imp. de 4070 m. 6 on. en ellos 2552 de la Avoqueria que en 23 Baxas se dieron en 22 de Junio	309670. 6.
Partes	56. 7 1/2
Salarios	968. -
hechura de dhas 23 Baxas encierro.	995. -
No Encerrados el Dom. anterior	84035. 5.
2.º en m.º de pence	638. -
	84673. 5.
Perdida de la antecedente	946. 7.
	84527. 4.
Por Saldo de esta debe ala R.ª Compania	2409782. 3 1/2
	3559720. 5.

Justa 24 de Junio de 1764.

349890. 7.	
2023. -	349833. 7.
309670. 6.	
8339. 7 1/2	
39253. 7.	349963. 6 1/2
Perdida # 930. 5 1/2	

Nº 98 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	2408982, 3.
Valor de las 23 Barras de la fundición parada .....	349840, 4.
no Encerrados el Dom. anterior .....	849527, 4.
Corridos .....	9027, -
2x.º en marzo .....	2637, 2.

---

# 360978, 2½

Valor de las 27 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo

Nº 99 Cargo.

Por Saldo de la antecedente .....	2389625, 7.
Valor de las 27 Barras de la fundición parada .....	499062, 6½
no Encerrados el Dom. anterior .....	859028, 0½
Corridos .....	9025, -
2x.º en marzo .....	9557, 2.

---

# 365929, -

Valor de las 25 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo

Nº 98 Data.

Imp <sup>te</sup> de 797 m <sup>7</sup> on <sup>5</sup> emellos 2525 de la Arrogueia que en 27 Bar <sup>o</sup> se diemaron en 28 de Junio	.....	36079,5.
Gastos	.....	22,6.
Salarios	.....	468, -
hechura de dhos 27 Bar <sup>o</sup> Bar <sup>o</sup>	.....	435, -
<u>Encierrd.</u>		
No encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	.....	84527,4.
2 <sup>a</sup> en m <sup>o</sup> Lenpente	.....	637,2.
Perdida de la antecedente	.....	430,5%
	.....	<u>85028,0%</u>
Por Saldo queda debiendo ala R <sup>a</sup> Compania	.....	2380625,7.
Suma 7 <sup>o</sup> de Julio de 1764.		<u>360778,2%</u>
.....	49062,6%	
.....	027, -	49089,6%
.....	36079,5.	
.....	032,6.	
.....	49665,0%	49789,3%
<u>Perdida de 000,5.</u>		

Nº 99 Data.

Imp <sup>te</sup> de 463 marcos emellos 2229 de la Arrogueia que en 25 Bar <sup>o</sup> se diemaron en 6 de Julio	.....	330460,6.
Gastos	.....	22,6.
Salarios	.....	468, -
hechura de dhos 25 Bar <sup>o</sup> Bar <sup>o</sup>	.....	425, -
<u>Encierrd.</u>		
No Encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	.....	85028,0%
2 <sup>a</sup> en m <sup>o</sup> Lenpente	.....	557,2.
Perdida de la antecedente	.....	99,5.
	.....	<u>85485,5%</u>
Por entregados aguenta de d <sup>os</sup> Reales	.....	160000, -
Por Saldo queda debiendo ala R <sup>a</sup> Compania	.....	2300029,6%
Suma 8 de Julio de 1764.		<u>3659299, -</u>
.....	380790, -	
.....	025, -	380215, -
.....	330460,6.	
.....	032,6.	
.....	49337,6.	380721,2.
<u>Utilidad de 000,6.</u>		

N<sup>o</sup> 200 Cargo

Por Saldo de la antecedente	2309029,62
Valor de las 25 Barras de la fundición parada no encerrados el Dom. <sup>o</sup> anterior	388790, -
Corridos	859485,52
2 <sup>o</sup> en mano	2024, -
	2565, -

\$ 3549291,14	
Valor de las 24 Barras	-----
Por Corridos	-----
Costo de los marcos	-----
Gastos	-----
Real Diezmo	-----

N<sup>o</sup> 201 Cargo

Por Saldo de la antecedente	2229383,7
Valor de las 24 Barras de la fundición parada no encerrados el Dom. <sup>o</sup> anterior	369268,2
Corridos	869444,32
2 <sup>o</sup> en mano	2024, -
	2670,4

\$ 3469039,02	
Valor de las 24 Barras	-----
Por Corridos	-----
Costo de los marcos	-----
Gastos	-----
Real Diezmo	-----



N 200 Data

Imp. <sup>te</sup> 250 m<sup>3</sup> tonna en ellos 2260 de la avogueria que  
 en 24 de Bax se diemaxon en 12 de Julio ..... 398842.5

Gastos ..... " 35.4%

Salarios ..... " 468.~

hechura de dhav 24 de Baxxaw ..... " 920.~ ..... 2323.4%

encierrad.

No encerrados el Dom. anterior ..... " 85485.5%

2<sup>a</sup> en marzo de emprete ..... " 565.~

Utilidad de la pasada ..... " 93.6.

Por entregados en la Al. Casa agta de diemov ..... " 86744.3% ..... 86744.3%

Por Saldo queda debiendo ala Al. Compania ..... " 93000.~

Suma 15 de Julio de 1764. .... 2228983.7

# 3548224.4.

368268.2.

8024.~

378842.5. .... 368292.2.

2323.4%

48123.7. .... 368290.0%

Utilidad - # 8002.4%

N 201 Data.

Imp. <sup>te</sup> 2444 m<sup>3</sup> marcov 300<sup>o</sup> en ellos 2442 de la avogueria  
 que en 24 de Baxxaw se diemaxon en 12 de Julio ..... 398994.5

Gastos ..... " 43.5.

Salarios ..... " 468.~

hechura de dhav 24 de Baxxaw ..... " 920.~ ..... 2339.5.

encierrad.

No Encerrados el Dom. anterior ..... " 86744.3%

2<sup>a</sup> en marzo de emprete ..... " 690.4.

Utilidad de la antecedente ..... " 2.4%

Por Saldo queda debiendo ala Al. Comp<sup>a</sup> ..... " 86757.7. .... 86757.7.

Suma 22 de Julio de 1764. .... 2278827.5%

# 3468039.0%

358409.3.

8024.~

398994.5. .... 358425.3.

2339.5.

48029.~

358467.2.

Pendida - # 8049.7.

N<sup>o</sup> 202 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	227 <sup>9</sup> 827 <sup>u</sup> 5 <sup>2</sup>
Valor de las 25 Barras de fundición pasada .....	35 <sup>9</sup> 407 <sup>u</sup> 3.
no Encerrados el Dom. <sup>o</sup> anterior .....	86 <sup>9</sup> 757 <sup>u</sup> 4.
Coxidos .....	2025 <sup>u</sup>
2 <sup>a</sup> en marzo .....	2568 <sup>u</sup> 6.



19 <sup>9</sup> 350 <sup>9</sup> 573 <sup>u</sup> 7 <sup>2</sup>
Valor de las 25 Barras .....
Sus Coxidos .....
Costo de los marcos .....
Cartas .....
Real Diurno .....

N<sup>o</sup> 203 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	249 <sup>9</sup> 345 <sup>u</sup> 4 <sup>4</sup>
Valor de las 25 Barras .....	37 <sup>9</sup> 963 <sup>u</sup> 5.
no Encerrados el Dom. <sup>o</sup> anterior .....	87 <sup>9</sup> 284 <sup>u</sup> ~
Coxidos .....	2086 <sup>u</sup> ~
2 <sup>a</sup> en marzo .....	2773 <sup>u</sup> 4.



19 <sup>9</sup> 345 <sup>9</sup> 400 <sup>u</sup> 2 <sup>2</sup>
Valor de las 25 Barras .....
Sus Coxidos .....
Costo de los marcos .....
Cartas .....
Real Diurno .....

N. 202 Data.

Imp. de 24442 m 6 on en ellos 2275 Ella Abogueria que  
 en 25 Barras se diemaxon en 27 de Julio ..... 339446 0/2  
 Pasos ..... 43 5/2  
 Salarios ..... 468 ..  
 hechura de dhos 25 Barras ..... 425 ..  
 No Encerrados el Dom. anterior ..... 86757 1/2  
 2.º en m.º de mprente ..... 568 6/2  
 Perdida de la antecedente ..... 49 7/2  
 Por pagados en la N.º Casa a quencia de d.º ..... 87284 0 ..... 87284 ..  
 Por Saldo queda debiendo ala N.º Compania ..... 909200 ..  
 Suma 23 de Julio de 1764 ..... 2492345 1/2  
 # 3509572 7/2

379963 5/2  
 2025 ..  
 339446 0/2  
 334 5/2  
 4937 7/2 ..... 389062 5/2  
 Perdida - # 9074 0/2

N. 203 Data.

Imp. de 6378 m 7 on en ellos 3086 Ella Abogueria  
 que en 36 Barras se diemaxon en 3 de Agosto ..... 479777 3/2  
 Pasos ..... 46 1/2  
 Salarios ..... 468 ..  
 hechura de dhos 36 Barras ..... 480 ..  
 No Encerrados el Dom. anterior ..... 87284 ..  
 2.º en m.º de mprente ..... 779 4/2  
 Perdida de la antecedente ..... 74 0/2  
 Por entregados en la N.º Casa de el d.º de 25 Barras ..... 87989 3/2 ..... 87989 3/2  
 Por Saldo queda debiendo ala N.º Compania ..... 49399 7/2  
 Suma 5 de Agosto de 1764 ..... 204994 3/2  
 # 3459400 2/2

549248 1/2  
 2036 ..  
 479777 3/2  
 334 1/2  
 69162 5/2 ..... 549328 1/2  
 Perdida - # 904 1/2

N<sup>o</sup> 204 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	2048247.3.
Valor de las 36 Barras de la fundición pasada .....	562248.7½
no encerrados el Dom. anterior .....	878285.3½
Corridos .....	2022. —
2 <sup>a</sup> en m. .....	2674. 2.

---

3478374.2

Valor de las 22 Barras	.....
Sus Corridos .....	.....
Costo de los marcos .....	.....
Gastos .....	.....
Real Diezmo .....	.....

N<sup>o</sup> 205 Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	2120672.6.
Valor de las 22 Barras de la fundición pasada .....	450518.2½
no encerrados el Dom. anterior .....	888679.5½
Corridos .....	2032. —
2 <sup>a</sup> en marcos .....	2572. 6.

---

3478364.4

Valor de las 32 Barras	.....
Sus Corridos .....	.....
Costo de los marcos .....	.....
Gastos .....	.....
Real Diezmo .....	.....

N<sup>o</sup> 204 Data

Imp <sup>te</sup> de 5347 m <sup>2</sup> con en ellos 2697 de la Arqueria que en 29 Bar <sup>o</sup> se dies maxon en 2 de Agosto	.....	409030, 7.
Gastos	.....	76, 2 1/2
Salarios	.....	968, ..
hechura de char 29 Bar <sup>o</sup> de	.....	745, ..
<u>Encierro.</u>		
No Encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	.....	87989, 3 1/2
2 <sup>a</sup> en m <sup>o</sup> de frente	.....	674, 2.
		<u>88665, 5 1/2</u>
Perdida de la antecedente	.....	44, ..
		<u>88619, 5 1/2</u> .....
Por pagador del N <sup>o</sup> D <sup>no</sup> de 36 Bar <sup>o</sup> de la pasada	.....	69962, 5.
Por saldo debe ala N <sup>o</sup> Compania	.....	2920679, 6.
<u>Suma 32 de Agosto de 1764.</u>		<u>3472871, 2.</u>

.....	452598, 2 1/2	
.....	8029, ..	
.....	409030, 7.	452547, 2 1/2
.....	9389, 2 1/2	
.....	5977, 5.	452509, 6 1/2
Perdida	.....	# 9044, 4

N<sup>o</sup> 205 Data.

Imp <sup>te</sup> de 5673 m <sup>2</sup> con en ellos 2079 de la Arqueria que en 32 Bar <sup>o</sup> se dies maxon en 16 de Agosto	.....	429439, 5.
Gastos	.....	58, 2.
Salarios	.....	968, ..
hechura de char 32 Bar <sup>o</sup> de	.....	160, ..
<u>Encierro.</u>		
No encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	.....	88619, 5 1/2
2 <sup>a</sup> en m <sup>o</sup> de frente	.....	599, 6.
		<u>89219, 3 1/2</u>
Perdida de la antecedente	.....	44, ..
		<u>89086, 7 1/2</u> .....
Por D <sup>no</sup> de 29 Bar <sup>o</sup> de la pasada entregó en la Casa	.....	59779, 5.
Por saldo debe ala N <sup>o</sup> Compania	.....	2908577, 0 1/2
<u>Suma 32 de Agosto de 1764.</u>		<u>3470367, 1/2.</u>

.....	489332, 4	
.....	8032, ..	489364, 4
.....	429439, 5.	
.....	9386, 2.	
.....	59486, 2 1/2	489092, 1 1/2
Validad	.....	# 9352, 2 1/2

N<sup>o</sup> 206 Cargo

Por Saldo de la antecedente debe	2909577,0½
Valor de las 32 Baxas de la fundicion antecedente	488332,4
no encañados el Dom. anterior	892086,7½
Concidos	2026, —
2 <sup>a</sup> en marzo	2622, —



3488544,4

Valor de las 26 Baxas

Sus Concidos

Costo de los maxicos

Gastos

Real Diezmo

N<sup>o</sup> 207 Cargo

Por Saldo de la antecedente	2788943,6
valor de las 26 Baxas de la fund <sup>on</sup> pasada	392543,2
no encañados el Dom. anterior	892067,2
Concidos	2037, —
2 <sup>a</sup> en marzo	2627, —



3488300,2

Valor de las 37 Baxas

Sus Concidos

Costo de los maxicos

Gastos

Real Diezmo

N<sup>o</sup> 206. Data.

Imp<sup>te</sup> de 635 m<sup>s</sup> en ellos 2088 de la Asoqueria que  
 en 26 Bar<sup>o</sup> se dio maxon en 23 de Agosto ..... 348579, 6.  
 Partes ..... " 75, 3/4  
 Salarios ..... " 968, -  
 hechura de dhas 26 Bar<sup>o</sup> ..... " 930, - ..... 8373, 3/4  
 no encerrados el Dom<sup>o</sup> anterior ..... 89086, 7/8  
 2<sup>a</sup> en m<sup>o</sup> de la antecedente ..... " 522, -  
 utilidad de la pasada ..... " 352, 2/4  
 ..... 89967, 2 ..... 899967, 2.  
 P<sup>o</sup> entregados en la R. Casa por el D<sup>no</sup> de las 32 Bar<sup>o</sup> de la  
 fundicion antecedente ..... " 59486, 2/4  
 Por Saldo desta debe ala R. Comp<sup>a</sup> ..... " 298914, 3, 6.  
 Su<sup>ta</sup> 26 de Agosto de 1764. # 348854, 4/4.

..... 399543, 2.  
 ..... 9026, - ..... 399569, 2.  
 ..... 348579, 6.  
 ..... 8373, 3/4  
 ..... 49489, 2. ..... 399442, 3/4  
 Utilidad - # 9726, 6/8

N<sup>o</sup> 207 Data.

Imp<sup>te</sup> de 5503. m<sup>s</sup> en ellos 2484 de la Asoqueria que  
 en 37 Bar<sup>o</sup> se dio maxon en 25 de Agosto ..... 492092, 5.  
 Partes ..... " 40, 2/4  
 Salarios ..... " 968, -  
 hechura de dhas 37 Bar<sup>o</sup> ..... " 955, - ..... 8363, 2/4  
 no Encerrados el Dom<sup>o</sup> anterior ..... 89967, 2.  
 Utilidad de la antecedente ..... " 926, 6/8  
 2<sup>a</sup> en m<sup>o</sup> de presente ..... " 629, -  
 ..... 90709, 0/4 ..... 908709, 0/4  
 Por el D<sup>no</sup> de las 26 Bar<sup>o</sup> de la partida anterior que  
 entrio en la R. Casa ..... " 49489, 2.  
 P<sup>o</sup> entregados a cuenta de d<sup>no</sup>s atrasados ..... " 60000, -  
 Por Saldo desta queda debiendo ala R. Comp<sup>a</sup> ..... " 205979, -  
 Su<sup>ta</sup> 2 de Septiembre de 1764. # 3488300, 2.

..... 468959, -  
 ..... 2037, - ..... 468982, -  
 ..... 492092, 5.  
 ..... 8363, 2/4  
 ..... 58328, 1/4 ..... 468799, 3/4  
 Utilidad - # 8270, 4/4

N. 208 Cargo

Por Saldo de la anterior N. 207	2058779. —
Valor de las 37 Baxas de la fund. anterior	468255. —
no el Domingo pasado	908709. 0/2
Corridos	8022. —
2 <sup>o</sup> en marzo	8606. 6.

197344800. 7. 6/2  
 Salen de las 22 Baxas  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo

N. 209 Cargo

Por Saldo de la anterior	2722609. 2/2
Valor de las 22 Baxas de la fund. pasada	332579. 4/2
no Encerrados el Dom. anterior	942586. 3.
Corridos	2034. —
2 <sup>o</sup> en marzo	8622. 6.

1973382032. —  
 Salen de las 34 Baxas  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo



N<sup>o</sup> 208 Data.

Imp. de 3880 marcos de onza en ellos 2427 de la Avoqueria  
 que en 22 de Bañ. se diecomaron en 6 de Septiembre 29993<sup>4</sup>/<sub>7</sub>.  
 Partos ..... 70<sup>6</sup>/<sub>6</sub>.  
 Salarios ..... 968<sup>0</sup>/<sub>0</sub>.  
 hechura de dhos 22 Bañau ..... 990<sup>0</sup>/<sub>0</sub> ..... 29348<sup>6</sup>/<sub>6</sub>.  
 No encerrados el Dom. anterior ..... 20709<sup>0</sup>/<sub>0</sub> 2%  
 utilidad de la antecedente ..... 270<sup>4</sup>/<sub>2</sub>  
 2<sup>o</sup> en m. presente ..... 606<sup>6</sup>/<sub>6</sub>  
 29586<sup>3</sup>/<sub>3</sub> ..... 299686<sup>3</sup>/<sub>3</sub>.  
 Por entregados del Domingo 31 Bañau Klaparida an-  
 tercedente ..... 58328<sup>4</sup>/<sub>4</sub>.  
 Por entregados agta el Dño. anterior ..... 50000<sup>0</sup>/<sub>0</sub>.  
 Por Saldo queda debiendo a la N<sup>o</sup> Compañia ..... 292260<sup>2</sup>/<sub>2</sub>  
 Suma de Septiembre de 764 ..... 344900<sup>7</sup>/<sub>6</sub>%

339979<sup>4</sup>/<sub>4</sub>  
 2022<sup>0</sup>/<sub>0</sub> ..... 339209<sup>4</sup>/<sub>4</sub>  
 29993<sup>4</sup>/<sub>7</sub>  
 29348<sup>6</sup>/<sub>6</sub>  
 39779<sup>6</sup>/<sub>6</sub> ..... 339255<sup>3</sup>/<sub>3</sub>.  
 Perdida # 2053<sup>6</sup>/<sub>6</sub>%

N<sup>o</sup> 209 Data

Imp. de 5955 marcos de onza en ellos 2497 de la Avoqueria  
 que en 24 de Bañ. se diecomaron en 23 de Septiembre 449633<sup>4</sup>/<sub>4</sub>.  
 Partos ..... 922<sup>6</sup>/<sub>6</sub>.  
 Salarios ..... 968<sup>0</sup>/<sub>0</sub>.  
 hechura de dhos 34 Bañau ..... 970<sup>0</sup>/<sub>0</sub> ..... 2460<sup>6</sup>/<sub>6</sub>.  
 No encerrados el Dom. anterior ..... 29586<sup>3</sup>/<sub>3</sub>.  
 2<sup>o</sup> en m. presente ..... 622<sup>6</sup>/<sub>6</sub>.  
 Perdida de la N<sup>o</sup> 208 ..... 53<sup>6</sup>/<sub>6</sub>%  
 22209<sup>7</sup>/<sub>7</sub> ..... 22955<sup>2</sup>/<sub>2</sub>%  
 Por Saldo desta debe a la N<sup>o</sup> Compañia ..... 200278<sup>2</sup>/<sub>3</sub>.  
 Suma de Septiembre de 764 ..... 338903<sup>2</sup>/<sub>2</sub>

509688<sup>2</sup>/<sub>2</sub>  
 2034<sup>0</sup>/<sub>0</sub> ..... 509722<sup>2</sup>/<sub>2</sub>  
 449633<sup>4</sup>/<sub>4</sub>  
 2460<sup>6</sup>/<sub>6</sub>  
 58759<sup>7</sup>/<sub>7</sub> ..... 509853<sup>4</sup>/<sub>4</sub>.  
 Perdida # 2937<sup>7</sup>/<sub>7</sub>%

N. 270 Cargo

Por Saldo de la antecedente N. 269	2 009 782, 3.
Valor de las 34 Bajas de la fund. pasada	508 688, 2.
no encajadas, el Com. anterior	2 283 55, 2.
Corridos	2028, -
22.º en marzo	8728, 6.

3 449 382, 6.

Valor de las 28 Bajas  
 Sin Corridos  
 Carta de los marcos  
 Carta  
 Real Dño

N. 277 Cargo

Por Saldo de la antecedente	2 068 781, 0.
Valor de las 28 Bajas de la fund. pasada	4 286 85, -
no encajadas, el Com. anterior	3 287 52, 7.
Corridos	2031, -
22.º en marzo	2642, 4.

3 422 899, 3.

Valor de las 37 Bajas  
 Sin Corridos  
 Carta de los marcos  
 Carta  
 Real Dño

N.º 210 Data.

Imp. de 4.298 m <sup>3</sup> 3 or <sup>3</sup> emellos 2375 de la Arqueria que en 28 Barr se diemaron en 20 de Septiembre .....	372662, 7.
Partos .....	78, 5%
Salarios .....	168, -
hechura de dhas 28 Barras .....	740, -
no encerrados el Com. anterior	32355, 2%
2 <sup>a</sup> en m. presente .....	728, 6.
Pendida de la antecedente .....	3288, 0%
	137, 7%
Por entregados agueria de Realen Diezmos .....	32762, 7.
	32762, 7.
Por Saldo queda Debiendo .....	68800, -
Supra 23 de Septiembre de 1764.	2062781, 0%
	3442382, 6.

Supra

422685, -	
2028, -	
372662, 7.	422743, -
2386, 5%	
42842, 2.	422898, 0%
Pendida * 2185, 0%	

N.º 211 Data.

Imp. de 5.452 m <sup>3</sup> 3 or <sup>3</sup> emellos 2598 de la Arqueria que en 31 Barr se diemaron en 27 de Septiembre .....	408872, 7.
Partos .....	42, 4.
Salarios .....	168, -
hechura de dhas 31 Barras .....	455, -
no encerrados el Com. anterior	32752, 7.
2 <sup>a</sup> en m. presente .....	649, 4.
Pendida de la antecedente .....	3402, 3.
	485, 0%
Por entregados agta de Emos A <sup>o</sup> .....	33277, 2%
	33277, 2%
Por Saldo queda Debiendo ala A.º Compania .....	78450, 5.
Supra 30 de Septiembre de 1764.	2072293, 7.
	3422829, 3%

Supra

462657, 0%	
2037, -	
408872, 7.	462688, 0%
2365, 4	
52296, 6%	462535, 7%
Utilidad * 2752, 7	

N. 242 Cargo

Por saldo Mta antecedente .....	2049293.4
valor Mta 34 Bannar Mta fundicion parada .....	469697.0 1/2
No encajados El Domingo anterior .....	939297.2 1/2
conixidos .....	9032.0
2 F. en Manco .....	9669.0

\* 349868.4

Valor dhar 32 Bannar .....

sur conixidos .....

Corto Mta Manco .....

Sancos .....

2 F. Dmo .....

N. 243 Cargo

Por saldo Mta antecedente N. 242 .....	4969606.7
valor Mta 32 Bannar Mta fundicion parada .....	489997.5
No encajados El Domingo anterior .....	949039.4 1/2
conixidos .....	9024.0
2 F. en Manco .....	9704.0

\* 3409374.5 1/2

Valor dhar 24 Bannar .....

sur conixidos .....

Corto Mta Manco .....

Sancos .....

2 F. Dmo .....

N. 242 Datta

Por el imp. N. 5733 Man. mejor 2676	Ma. Arrogencia	
que en 32 Baxxar de Diamaxon en 8 Noval.		139194.
Gastos	53.3 1/2	
Salarios	468.0	
Rechuna N. 32 Baxxar	460.0	2384.3 1/2
Enciuxo		
No enciuxador el D. anaxion	93247.2 1/2	
validad Ma. antecedente	492.7	
2. V. en mano de en fuente	669.0	942039.4 1/2
Por entregador el D. m. Jelaw 22 Baxxar	el dia 6 del	
parado man. N. 32		39774.6
Por entregador agua N. D. m. N. anaxador		39878.2
Por valas queda debiendo ala N. Compañia		496960.7
Suma 7 Noval N. 4762		3449868.1

189997.9	
2032.	199029.9
139194.	
2384.3 1/2	
59566.0 1/2	199438.1
Perdida	408.7

N. 243 Datta

Por imp. N. 260 Man. T. D. mejor 2816	Ma. Arrog.	
que en 24 Baxxar de Diamaxon en 4 Noval.		329186.4
Gastos	34.4 1/2	
Salarios	168.0	
Rechuna N. 24 Baxxar	420	2322.4 1/2
Enciuxo		
No enciuxador el D. ara V.	94039.4 1/2	
2. V. en mano de en fuente	704.0	
Perdida Ma. antecedente	94743.4 1/2	
	408.7	
	94634.2 1/2	949634.2 1/2
Por entregador agua N. D. m. N. anaxador		59400.
Por valas de ala N. Compañia		2089128.9 1/2
Suma 42 Noval N. 4762		3409374.9 1/2

369466.3 1/2	369490.3 1/2
2024.0	
329186.4	
2322.4 1/2	369649.2
29440.4 1/2	Perdida 458.6 1/2

N. 243 Cargo

Ponvaldo Nla antecedente N. 243.....	208\$428. 5 1/2
valor Nlar 24 Bannar Nla fundicion antecedente ..	36\$466. 3 1/2
no encañador el Domingo parada.....	31\$634. 2 1/2
corridor.....	\$054.
2 N. en Manes.....	\$654. 6
auto cobrador.....	4\$000. 4

\$340\$932. 2 1/2

Valor d har 54 Bannar.....  
 sus corridor y cobrador.....  
 Carro Nlar Manes.....  
 Ganos.....  
 N. Dmo.....

N. 245 Cargo

Ponvaldo Nla antecedente N. 244.....	477\$404. 5
valor Nlar 54 Bannar Nla fun <sup>on</sup> parada.....	76\$883. 4 1/2
no encañador el Domingo anterior.....	36\$427. 3
corridor.....	\$027.
2 N. en Manes.....	\$686. 4

\$350\$825. 5 1/2

Valor d har 27 Bann.....  
 sus corridor.....  
 Carro Nlar Manes.....  
 Ganos.....  
 N. Dmo.....

N. 244 Datta

Por imp<sup>te</sup> N. 2050 Manos enllor 2607 Mla Anog<sup>a</sup> que en 54 Bannar se diexmanon en 49 Moco<sup>e</sup>

678049.4 1/2

Pasos ..... 36.4

Salarios ..... 468.0

lectura N. 54 Bannar ..... 255.0

8459.4

Encienno

No encennados a D. ante? 34634.2 1/2

2 r. de imp<sup>te</sup> ..... 654.6

cuos cobrados ..... 4000.4

36286.4 1/2

pendida Mla parada ..... 458.6 1/2

36427.3

368427.3

Por pagados remedio año Malquiten Mla Causa

8225.0

Por valdo Mesta queda debiendo ala P.<sup>a</sup> Compania

1778104.5

Pu<sup>a</sup> fha 24 Moco<sup>e</sup> N. 764.

8340832.2 1/2

76883.4 1/2

8054.

768934.4 1/2

678049.4 1/2

8459.4

768249.3 1/2

88737.4

validad 8748.6

N. 245 Datta

Por imp<sup>te</sup> N. 4830 Man. 6on. enllor 2746 Mla Anog<sup>a</sup> q<sup>e</sup> en 27 Bann. se diexmanon en 25 Moco<sup>e</sup>

368282.4

Pasos ..... 30.6 1/2

salarios ..... 468.0

lectura N. 27 Bannar ..... 235.0

8333.6 1/2

Encienno

No encennados a D. ante? 36427.3

validas Mla parada ..... 748.6

2 r. en Manco Magriva 686.4

378532.5

Por ennegados agta N. P. D. por

408608.3

Por valdo queda debiendo ala P.<sup>a</sup> Compania

2068068.3

Pu<sup>a</sup> fha 28 Moco<sup>e</sup> N. 767.

8350825.5 1/2

448264.4 1/2

8027.

448288.4 1/2

368282.4

8333.6 1/2

448304.6 1/2

48688.4

pendida 8046.5





N. 276 Datta

Don imp<sup>te</sup> N. 5204 Man. 2on enello 2979 Nla  
 Proguencia que en 29 Bañ. se Dmnon en 2 de Nov 309040.7  
 Ganar Minador ..... 64.7  
 Salarios ..... 468.0  
 Inclusiona N. 29 Bañ. ..... 445.0 ..... 9374.7  
 Enciempo  
 No encerrados el D. ant? ..... 97532.9  
 2 r. en manos de enfuente ..... 744.6  
 auto. cobrador ..... 8200.  
 406477.3  
 Perdida Nla parada ..... 46.9  
 406460.6 ..... 406460.6  
 Don el salario humano al en<sup>no</sup> Alcora ..... 9300.  
 Don 60 r. que de con Nlos ver Nlos y Diputados dio al  
 Alcalde vedon G. diligencia en el Reconocim<sup>to</sup> de  
 las minas Nlarat ..... 9060.  
 Gonzales Nlarat debe ala Pr<sup>ta</sup> Compania ..... 4969736. 4 1/2  
 Don entregador agra N. Pr. Dm<sup>no</sup> atornador ..... 409862.7  
 Pu<sup>ta</sup> a Nlarat N. 764 ..... 3539839.7 1/2

449568.0 1/2  
 9029.0 ..... 449597.0 1/2  
 309040.7  
 9374.7  
 59058.6 1/2 ..... 449474.4 1/2  
 Validad --- 9122.4

N. 277 Datta

Imp<sup>te</sup> N. 4124 Man. 6on enello 2476 Nla Abrog<sup>a</sup> que  
 en 29 Bañ. se Dmnon en 8 de Nov ..... 319444.2  
 Ganar ..... 46.5 1/2  
 Salarios ..... 468.0  
 Inclusiona N. 29 Bañ. ..... 445.0 ..... 9329.5 1/2  
 Enciempo  
 No encerrados el D. ant? ..... 406460.6  
 Validad Nla parada ..... 922.4  
 2 r. en manos de enfuente 649 ..... 4079202.2  
 Don 79 p. 5 r. al año conada G. con testimonios N.  
 D. virica del ingenio Nlarat y haxionos N. Guanigua ..... 9079.5  
 Gonzales Nlarat debe ala Pr<sup>ta</sup> Compania ..... 2099684.4 1/2  
 Pu<sup>ta</sup> a Nlarat N. 764 ..... 3489107.3

N. 248 Cargo

Donvaldo Nla antecedente N. 247.....	200\$ 684. 4 1/2
valor N. 23 Bannar Nla fundicion antecedente.....	39\$ 345. 2 1/2
no enunxador el Domingo antecedente.....	407\$ 202. 2
convidor.....	\$ 25. 0
Q. N. en Mexico.....	\$ 694. 6

\$ 352\$ 954. 7

Valor d'har 25 Bann.....  
 suu convidor.....  
 Carro Nlar Manco.....  
 Pasco.....  
 N. Dmo.....

N. 249 Cargo

Donvaldo Nla antecedente N. 248.....	207\$ 907. 4
valor N. 25 Bann. Nla fundicion antecedente.....	37\$ 327. 4 1/2
no enunxador el Domingo antecedente.....	407\$ 842. 4
convidor.....	\$ 27. 0
Q. N. en Mexico.....	\$ 648. 2

\$ 353\$ 692. 3 1/2

Valor car d'har 27 Bann.....  
 suu convidor.....  
 Carro Nlar Manco.....  
 Pasco.....  
 N. Dmo.....

N. 248 Datta

Impo<sup>te</sup> de 4362 Man. Lon. en ellos 2779 Mia Arrog<sup>a</sup> q<sup>l</sup> en  
 25 Daxnar se Dmanon en 15 de Nov<sup>e</sup> ..... 329905.  
 Gastos ..... 33.7  
 Salarios ..... 168.0  
 Recibida de 25 Daxnar ..... 425.0 ..... 3326.7

Encienno

No encennador el D. anterior 407202.2  
 Los 2 r. en Manco Nueva ..... 694.6  
 407897.0  
 Perdida Mia anterior ..... 84.4  
 407812.4 ..... 407812.4

Don D. B. que entregó a D. Martin delgan G. con verbal de  
 los 2 r. en Manco y Dibujador G. van Hauw ..... 28000.0  
 Donaldo Nueva dice Mia 1<sup>a</sup> Compañia ..... 207907.4

Res<sup>ta</sup> 18 de Nov<sup>e</sup> 41764 ..... 352994.7

379327.4  
 9025.0 ..... 379352.4  
 329905.0  
 3326.7  
 42235.4 ..... 379462.3  
 Perdida ..... 995.2

N. 249 Datta

Impo<sup>te</sup> de 4862 Man. Lon. en ellos 2273 Mia Arrog<sup>a</sup> q<sup>l</sup> en  
 27 Daxnar se Dmanon en 22 de Nov<sup>e</sup> ..... 369994.4  
 Gastos ..... 46.4  
 Salarios ..... 168.0  
 Recibida de 27 Daxnar ..... 439.0 ..... 3349.4

Encienno

No encennador el D. anterior 407892.4  
 Los 2 r. en Manco deenfrente ..... 648.2  
 408430.6  
 Perdida Mia anterior ..... 445.2  
 408345.4 ..... 408345.4

Don encennador agta de 1<sup>a</sup> D. que vendieron ..... 109200.0  
 Donaldo Nueva dice Mia 1<sup>a</sup> Compañia ..... 4989275.7

Res<sup>ta</sup> 25 de Nov<sup>e</sup> 41764 ..... 3538692.3

419990.3  
 9027.0 ..... 419617.3  
 369994.4  
 3349.4 ..... 419623.3  
 42722.3 } Perdida - 9006.0

N. 220 Cargo

Por el saldo de la antecedente N. 219.....	498\$ 275. 7½
valor de 27 Bancos de la fundición antecedente.....	49\$ 590. 3½
No encamados el Domingo anterior.....	408\$ 345. 4
corridos.....	\$ 34. 0
2 r. en mano de los Arrogueños.....	\$ 642. 2

\* 348\$ 858. 4

Valor de los 34 Bancos.....	
corridos.....	
Cartero de Manos.....	
Gastos.....	
2 r. Dms.....	

N. 221 Cargo

Por saldo de la N. 220.....	494\$ 662. 7
valor de 34 Bancos de la fundición barada.....	51\$ 297. 4½
no encamados el D. anterior.....	408\$ 954. 6
corridos.....	\$ 24. 0
2 r. en mano.....	\$ 643. 4

\* 395\$ 546. 2½

Valor de los 24 Bancos.....	
sin corridos.....	
Cartero de Manos.....	
Gastos.....	
2 r. Dms.....	

N. 220 Data

Imp<sup>te</sup> de 6028 man. Bord. en ellos 2569 de la Anog. q<sup>a</sup> en 34 Bann. u Dmanon en 29 de Mayo..... 449868.3

Pastor..... 37.4

salarios..... 468.0

Recurso de 34 Bann..... 470.0 ..... 375.4

No encajados el D. anterior... 408345.4

2<sup>o</sup> de infancia..... 642.2

408987.6

Perdida de la anterior - 6..... 408993.6 ..... 408993.6

Porvaldo de una due ala N.º Compania..... 1948662.7

Suma 2 de Diciembre 1764 ..... 3489858.4

519297.4 1/2

2034..... 519334.4 1/2

449868.3

375.4

52824.4 ..... 519068.0

utilidad - 263.4 1/2

N. 221 Data

Imp<sup>te</sup> de 3684 man. Bord. en ellos 2454 de la Anog. q<sup>a</sup> en 24 Bann. u Dmanon en 6 de Diciembre..... 279708.2

Pastor..... 37.2 1/2

salarios..... 468.0

Recurso de 24 Bann..... 409.0 ..... 370.2 1/2

No encajados el D. ant. .... 408954.6

utilidad de la anterior..... 263.4 1/2

2<sup>o</sup> de infancia..... 643.4 ..... 409828.3 1/2

Por entregados agra de N.º Dman..... 402200.

Porvaldo due ala N.º Compania..... 2078433.2 1/2

Suma 3 de Diciembre 1764 ..... 3559546.2 1/2

319496.

9024..... 349547

279708.2

370.2 1/2

32575.2 ..... 349653.6 1/2

Perdida de ..... 436.6 1/2

N. 222 Cargo

con saldo Mta N. 221	2079439. 2 1/2
valor Mta 22 Barras Mta antecedentes	319496. 0
No encerrador el Domingo antecedente	4099828. 3 1/2
considerar	9022. 0
2 N. en Manos	9714. 0

# 3299439. 6

Valor bar 22 Barras

considerar

Correo Mta Manos

Pastos

In. Dmo

N. 223 Cargo

con saldo Mta antecedentes N. 222	2042437. 6
valor Mta 22 Barras Mta fundicion anterior	339032. 6 1/2
Delos 440 D 405 C. 5 N. que diuido entregan el Dominio antexion 46 de Diciembre para encerraran en la anca solo entregó 74 C. que Vedador queda el cargo de lo diuido encerraran	4099694. 5
considerar	9032. 0
2 N. en Manos	9659. 0

# 3479849. 4 1/2

Valor bar 32 Barras

considerar

Correo Mta Manos

Pastos

In. Dmo

N. 222 Data

Imp<sup>te</sup> de 3864 Man. Tor. en elor 2856 Nela Anog<sup>a</sup>  
 que en 22 Bannar se Dmanon en 13 de Diciem<sup>e</sup> 299244.7

Gastos ..... 33.4  
 Salarios ..... 468.  
 hechura de 22 Bannar ..... 440.0 ..... 2344.4

No encañador el D. anterior 409828.3½  
 2 N. de encaños ..... 714.  
 Perdida Nla anterior ..... 436.6½  
 440409.9 ..... 4102409.9

Con encañador agua de N. Dmor ..... 52400.0  
 Por vaído Neta de un año N. Compañia ..... 2049437.6

Su fha 16 de Diciembre de 1764 \* 3299499.6

339032.6½  
 9022.0 ..... 339054.6½  
 299244.7  
 2344.4  
 32749.4 ..... 339309.4  
 Perdida ..... 250.9½

N. 223 Data

Imp<sup>te</sup> de 5743 Man. Tor. en elor 2620 Nela Anog<sup>a</sup>  
 que en 32 Bann. se Dmanon en 20 de Diciem<sup>e</sup> 429835.2

Gastos ..... 99.6  
 Salarios ..... 468.0  
 hechura de 32 Bann ..... 460.0 ..... 2387.6

Los No encañador el Doming. ante? 409694.9  
 2 N. en manos Nencaños ..... 656.  
 Perdida Nla anterior ..... 250.9½  
 440099.7½ ..... 440099.7½

Con gascador de un Nlor N. Dipucador en la vicita del venno 2739.5  
 Con encañador agua de N. Dmor ..... 52400.0  
 Por vaído Neta de un año N. Compañia ..... 4889690.9

Su fha 23 de Diciembre de 1764 \* 3279849.4½

489753.4  
 9032.0 ..... 489785.4  
 429835.2  
 2387.6  
 52533.2 ..... 489756.2  
 Perdida ..... 2029.2

N. 224 Cargo

Don valdo Mla antecedente N. 223.....	1889 690.5
valor Mlar 32 Danna. Mla antecedente.....	489 793.4
Delos 440 P. 256 P. 7 1/2 m. q. el D. anterior 23 de Julio 7.º deus entregan p.º encerran en la Arca solo entregó 699 P. y Tebasador queda el cargo de Corridor y quibrador.....	409 440.7 1/2
2 R. en Blanco.....	7044. 7716.2

\* 347 675. 2 1/2

Valor lar 44 Danna.....  
 sus corredor.....  
 Cortos Mlar Blanco.....  
 Ganar.....  
 N.º Dms.....

N. 225 Cargo

Don valdo antecedente N. 224.....	479 027.4
valor Mlar 25 Danna.....	659 889.6 1/2
Delos 440 P. 246 P. 3 1/2 m. q. el Domin. ante rior 30 de Diciembre deus entregan p.º encerran en la Arca solo entregaron 775 P. 1 R. q. el batador queda el Cargo en.....	409 440.7 1/2
Corridor.....	7029.
2 R. en Blanco.....	7609.4

\* 354 988.3

Valor lar 25 Danna.....  
 sus corredor.....  
 Cortos Mlar Blanco.....  
 Ganar.....  
 N.º Dms.....



N. 224 Datta

Imp<sup>te</sup> N. 7785 Man. 3 on. en ellos 2385 N. la Suog<sup>a</sup>  
 que en 24 Bannar de Dmanon en 23 de Dic<sup>o</sup>..... 589000.3 1/2

Pantov..... 43.2 1/2

Salarios..... 468.0

Reserva N. 24 Bann..... 220.0 ..... 9139.2 1/2

No encerrados el D. anterior... 403440.7 1/2

utilidad N. la antecedente..... 29.2

D. N. en Manco de influencia... 746.2 ..... 9109216.3 1/2

Convalido N. una Diva ala N. Compañia..... 979027.4

Pr<sup>ta</sup> 30 N. Diciembre N. 762..... 3479679.2 1/2

659889.6 1/2

9044.1 ..... 659929.6 1/2

589000.3 1/2

9139.2 1/2

79476.7 ..... 659908.9

utilidad... 9024.4 1/2

N. 225 Datta

Imp<sup>te</sup> N. 2402 Man 4 on. en ellos 2438 N. la Suog<sup>a</sup>  
 que en 25 Bannar de Dmanon en 3 de En<sup>o</sup>..... 339426.5

Pantov..... 38.2

Salarios..... 468.0

Reserva N. 25 Bann..... 425.0 ..... 9334.2

Por Regalia alor off. N. el Banco..... 9050.0

No encerrados el D. anterior 403440.7 1/2

utilidad N. la antecedente..... 24.4 1/2

D. N. en Manco de influencia... 603.4 ..... 4409074.5

Convalido N. una Diva ala N. Compañia..... 2449408.7

Pr<sup>ta</sup> 6 N. Enero N. 769..... 3549988.3

379602.5

9029.0 ..... 379627.5

339426.5

9334.2

49272.3 ..... 379730.2

rendida - 9702.5

N. 226 Cargo

Con saldo antecedente N. 225.....	234\$ 408.7
valor N. 25 Bannos.....	37\$ 602.5
Delos 440\$ 0740 5/2 r. q. el Doming. anterior de	
enxo N. 1765. dicio entregan p. enxo en la	
arca solo entregó 630\$ 5/2 r. y Tebasador queda en	409\$ 440.7 1/2
comidos.....	\$ 037.
2 r. en Manos.....	\$ 742.2
que cobrador.....	4\$ 001.0

\* 360\$ 232.5 1/2

Valor lar 37 Bannos.....  
 Comidos y quebrador.....  
 Correo N. Manos.....  
 Ganos.....  
 N. Dño.....

N. 227 Cargo

Con saldo anterior N. 226.....	491\$ 850.5
valor N. 37 Bannos N. 1 fundicion uno.....	55\$ 539.7 1/2
Delos 440\$ 810 5/2 r. debidos enxo en el D. ant.	
13 N. conuince solo entregó 4743\$ 2 r. que	
Tebasador queda el Cargo en.....	409\$ 338.2 1/2
comidos.....	\$ 025.
2 r. en Manos.....	\$ 594.2
Con 4\$ 00 adonador demar enter 8400 q. dia en	
Daca, como entregador agra N. N. Dño, en	
la semana antecedente en la q. solo entregó	
7300, y ha conuile cargo N. Dño 4000\$.....	4\$ 000.0

\* 398\$ 348.4

Valor lar 25 Bannos.....  
 Comidos.....  
 Correo N. Manos.....  
 Ganos.....  
 N. Dño.....

N. 226 Data

Imp<sup>te</sup> de 6944 Man. 2 on. en el 29 de Mayo 1769 Mta Aug<sup>a</sup> 9<sup>a</sup>  
 en 37 Barras de Diamante en 40 Mtnos ----- 489788.

Gastos ----- " 59.4  
 Salarios ----- " 468.0  
 Recibida de 37 Barras ----- 485.0 ----- 2412.4

No encajado el D. anterior 40944.0 7/2  
 27 en mano de encaje ----- 742.2  
 auto cobrador ----- " 400.0  
 Vendida Mta anterior ----- 402.5  
 ----- 44484.4 1/2 ----- 44484.4 1/2

Por entregador agua de 1/2 D. en ----- 82400.  
 Por validos Mta de una ala 1/2 Compañia ----- 494850.5

Suma 13 Mtnos 44765 ----- \* 360232.9 1/2

559939.7 1/2  
 9037.0 ----- 559976.7 1/2  
 489788.  
 2412.4  
 69305.2 1/2 ----- 559909.6 1/2  
 Utilidad ----- 9074.4

N. 227 Data

Imp<sup>te</sup> de 4432 Man. 5 on. en el 23 de Mayo 1769  
 que en 25 Barras de Diamante en 17 de encaje ----- 339408.4

Gastos ----- " 099.0 1/2  
 Salarios ----- " 168  
 Recibida de 25 Barras ----- 125.0 ----- 2348.0 1/2

Utilidad Mta q<sup>e</sup> se debió encajar el  
 Domingo anterior ----- 409338.2 1/2  
 Valididad Mta parada ----- " 74.4  
 27 en mano de encaje ----- " 594.2 ----- 1409003.9 1/2

Por entregador agua de 1/2 D. en la 1/2 Compañia ----- 209200.0  
 Por validos queda debiendo ala 1/2 Compañia ----- 494688.2

Suma 20 Mtnos 44765 ----- \* 3589348.4

379862.4 1/2  
 9025.0 ----- 379887.4 1/2  
 339408.4  
 2348.0 1/2  
 49300.3 ----- 379756.4 1/2  
 Utilidad ----- 9030.5

N. 228 Dava

Donvaldo Mta antecedente N. 227	494	\$ 688. 2
valor Mlar 29 Bannar Mta fundicion parada	37	\$ 862. 4 1/2
Delor 440 \$ 003 1/2 r. de bidor encerran el Dom.		
parado 20 Mta coniente valor se encerran en		
669 1/2 r. que ennegó al Admin. y queda		
1/2 de bidor encerran	409	\$ 338. 2 1/2
corridor		\$ 034. 0
2 r. en mano		\$ 693. 6

X 342 \$ 643. 4

Valor lar 34 Bannar  
 Corridor y quebrador  
 Correo Mlar Manco  
 Ganco  
 M. Dmo

N. 229 Tingo

Donvaldo Mta antecedente	482	\$ 994. 2 1/2
valor Mlar 34 Bannar Mta fundicion par	47	\$ 466. 4 1/2
Delor 440 462 1/2 r. de bidor encerran el Dom.		
parado 27 Mta ennegó en dho dia valor 824 1/2		
3 r. y queda Tercando Mta Tamo	409	\$ 338. 2 1/2
corridor		\$ 033. 0
2 r. en mano		\$ 044. 0

X 340 \$ 462. 6 1/2

Valor lar 33 Bannar  
 sus corredor  
 Correo Mlar Manco  
 Ganco  
 M. Dmo

N. 228 Datta

Imp<sup>te</sup> N. 5547 Man. Ton. en ellos 2775 N. la Abog.<sup>a</sup>  
 que en 34 Bannar re Dinnamion en 25 de En<sup>o</sup> 479505.  
 Puntos ..... 58.4  
 Salarios ..... 568.0  
 Recibida N. 34 Bannar ..... 455.0 ..... \$384.4  
 Puntos del debido en el d.º pasado 40338.2½  
 utilidad N. la antecedente ..... 430.5  
 2 N. en Manco N. 2000 ..... 693.6 ..... 409962.5½  
 Por entregador ageta N. D. mo<sup>r</sup> N. ..... 78650.  
 Por valdo queda debiendo ala N.ª Compania ..... 482994.2½  
 Su<sup>ta</sup> N. 27 Monero N. 1764 ..... \$342613.4

479966.4½  
 3034 ..... 479997.4½  
 479505.0  
 384.4  
 59359.6 ..... 479246.2  
 Perdida - 4049.0½

N. 229 Datta

Imp<sup>te</sup> N. 5792 Man. Ton. en ellos 4044 N. la Abog.<sup>a</sup>  
 que en 33 Bannar re die<sup>o</sup> en 34 N. Monero ..... 439899.4  
 Puntos ..... 58.5½  
 Salarios ..... 468.0  
 Recibida N. 33 Bannar ..... 459.0 ..... \$394.5½  
 Encuentro  
 Puntos del debido en el d.º pasado 40338.2½  
 2 N. en Manco N. 2000 ..... 4049.  
 40349.2½  
 Perdida N. la antecedente ..... 49.0½  
 40300.2 ..... 4409300.2  
 Por valdo N. esta queda debiendo ..... 4859874.6  
 Su<sup>ta</sup> N. 3 Monero N. 1765 ..... \$3409462.6½

439899.4  
 394.5½ ..... 439634.4½  
 439899.4  
 394.5½  
 59629.7 ..... 439920.5½  
 Perdida - 4289.4

fo. 230 cargo

Por saldo de la Antecedente N 229 . . . . .	185 D 871 " 6
Valor de las 38 lb. de la fundicion antecedente . . . . .	19 D 598 " 2
Delos 1 to 300 p. 2 x. devidos encerrax el Domingo pasado 3 de febrero. solos se encerraron 101 lb. que entrego el S. admitt. y quedan por devidos encerrax . . . . .	109 D 289 " 2
Corridos . . . . .	D 0 29 "
2 x. en marzo . . . . .	D 6 12 " 6

345 D 401 " 2

Valen las 29 Barras . . . . .  
 sus corridos . . . . .  
 Costo de sus marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 A! Dño . . . . .

fo. 231 cargo

Por saldo de la antecedente N 230 . . . . .	186 D 066 " 1
Valor de 29 lb. de la fund. antecedente . . . . .	88 D 437 " 1
Delos 1 to 612 p. 7 x. devidos encerraron el Dom. dia 10 de feb. solos se encerraron 612 p. 6 x. que entrego el S. adm. y quedan por devidos encerrax . . . . .	109 D 000 " 1
Corridos . . . . .	D 0 35 "
2 x. en marzo . . . . .	D 7 26 "

345 D 259 " 3

Valen las 29 Barras . . . . .  
 sus corridos . . . . .  
 Costo de sus marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 A! Dño . . . . .

N.º 230 Data

Imp.<sup>ta</sup> de 5212 m. 5 on. genullo 2051 de la Atropuerza que  
 en 29 lb. se diuimaron en 7 de febrero ----- 320 107.5  
 Gastos ----- 101.5  
 Salarios ----- 168  
 echura de 27 lb. <sup>en</sup> se diuimaron en dho 105 ----- 014.5  
 Visto de lo devido en caxax el Dom. pasado. 107 289.2  
 2x. de empuente ----- 612.6  
 Perdida de la Antecedente ----- 107 902.1  
 289.1  
 107 612.7 ----- 107 612.7  
 Por entregados ag.<sup>ta</sup> de diuimos A. ----- 10 200  
 Por saldo queda deuiendo ala A. Comp.<sup>a</sup> ----- 186 066.1  
 Suma lo de febrero de 1765 ----- 345 040.2

40 037.1  
 0022 ----- 44 066.1  
 32 0107.5  
 014.5  
 5 0049.3 ----- 44 0571.6  
 Perdida ... A 0405.5

N.º 231 Data

Imp.<sup>ta</sup> de 6181 m. 1 on. enullo 2880 de la Atropuerza que en  
 35 lb. se diuimaron en 14 de febrero ----- 460 285.7  
 Gastos ----- 86.4  
 Salarios ----- 168  
 echura de 35 lb. ----- 175 ----- 0429.4  
 Visto de lo devido en Caxax el Dom. pasado. 107 500.1  
 2x. en marzo de empuente ----- 721  
 Perdida de la Antecedente ----- 107 721.1  
 105.5  
 107 615.4 ----- 107 615.4  
 Por el alquiler del Franco de 6 m. curmp. en 8 de octubre de feb. ----- 0225  
 Por saldo desta duea ala A. Comp.<sup>a</sup> ----- 183 0703.3  
 Suma. 17 de febrero de 1765 ----- 340 0259.3

52 0834.3  
 0025 ----- 52 0869.3  
 46 0285.7  
 0429.4  
 5 0098.5 ----- 52 0710.1  
 Utilidad ... 0155.2

Fr. 232 cargo

Por Saldo de la N <sup>o</sup> 231	183 D 703.38
Valor de 35 lb. de la fundicion antecedente	52 D 834.08
De los 107615 p. de xx. quedando encerrax, el Domingo antecedente 17 de febrero - solos se encerraron 728 p. que entraxo el Sr. Adminis- trador, y quedan por devidos encerrax	108 D 874.04
Corridos	D 031.
XX. en mano	D 886.6

346 D 350.1

Valen las 31 Barras  
 Corridos  
 Costo de los maxos  
 Gastos  
 A<sup>o</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup>

Fr. 233 cargo

Por Saldo de esta N <sup>o</sup> 232	379 D 827.18
Valor de 21 Barras de la Antecedente	16 D 592.03
De los 107706 p. de xx. devidos encerrax el Domingo anterior 24 de febrero, solos se encerraron 1022 p. o de xx. que entraxo el Sr. Adm. y quedan por devidos encerrax	108 D 874.04
Corridos	D 022.
XX. en mano	D 588.6

335 D 926.68

Valen las 22 Barras  
 Corridos  
 Costo de los maxos  
 Gastos  
 Fical D<sup>o</sup> D<sup>o</sup>



N<sup>o</sup> 232 Data

Imp <sup>ta</sup> de 5470 m. 1 m. y en ello 3587 de la Arquexia que en 31 Barajas se diemaron en 22 de febrero		41D107.7
Gastos		
Salarios	400.2	
Echuxa de 31 fb	168.0	
	155.0	D363.2
Esto de lo devido encaixax el Dom. parabo	608224.4	
utilidad de la antecedente	155.26	
22. en marzo de enfuerca	886.6	
	109236.48	109D236.48
Por entrega a cuenta de R. Duinos		15D113.2
Por saldo de esta deve ala R. Compañia		172D827.18
Suma 20 de febrero de 1765.		346D350.1

46D592.3	
D031.0	46D623.3
41D107.7	
D363.2	
5D288.5	46D759.6
Perdida	D136.3

N<sup>o</sup> 233 Data

Imp <sup>ta</sup> de 3899 m. don. en ellos 2355 de la Arquexia que en 22 fb. se diemaron en 28 de febrero		29D533.3
Gastos		
Salarios	50.6	
Echuxa de 22 Barajas	168.0	
	110.0	D328.6
Esto de lo devido encaixax el Dom. parabo	608224.4	
22. en marzo de enfuerca	586.6	
Perdida de la antecedente	109283.2	
	436.3	
	109346.7	109D346.7
Por entrega a cuenta de R. Duinos		7D650.0
Por saldo de esta deve ala R. Compañia		182D067.68
Suma 3 de marzo de 1765.		335D226.68

33D311.52	
D000.0	33D366.52
29D533.3	
D328.6	
3D779.7	33D642.0
Perdida	D275.28

N.º 234 Caxep

Por Saldo de la Antecedente n.º 233	189 D 067 1/2
Por el Valor de las 22 Barras de la fundición pasada	33 D 344 1/2
De los 107306 p. 7ra. devueltos en cuenta el Dom. 3 de marzo, solo entregó 588 p. 6ra. y quedaron de cargo los 484	108 D 758 1/2
Coxidos	D 031 1/2
2ra. en marzo	D 761 1/2



Valor de las 31 Barras	.....
Sur Coxidos	.....
Costo de los marcos	.....
Gastos	.....
P.º Dúimo	.....

N.º 235 Caxep

Por Saldo de la Antecedente	176 D 426 1/2
Valor de las 31 B. de la fundición pasada	47 D 458 1/2
De los 107244 p. 2ra. devueltos en cuenta el Dom. anterior lo de marzo solo entregó y se entregaron 761 p. 1ra. y quedaron de cargo	108 D 482 1/2
Coxidos	D 027 1/2
2ra. en marzo	D 633 1/2



Valor de las 27 Barras	.....
Sur Coxidos	.....
Costo de los marcos	.....
Gastos	.....
P.º Dúimo	.....

Imp.<sup>ta</sup> de 5568 m. 40n. en los 30 de dila. Acopuzia que en 31 to. seduimaron en 7 de marzo

fp. 230 Data

Gastos . . . . . 56100  
Salarios . . . . . 168"  
Rechusa de 81 to. . . . . 155"

110913.3t

0379.0t

Neto delo deuido encerrax el domingo pasado 108758.1  
2<sup>da</sup> en marzo de empuente . . . . . 761.4

Perdida dela antecedente . . . . . 109519.5  
279.2t

109244.2t

Por entup. au de xia' para la Gratificacion, anual señalada en Junta . . . . . 1000.0

Por saldo queda deuiendo ala R.<sup>a</sup> compania . . . . . 1760426.2t

Sufha 10 de marzo del 1765-

3310263.1

170458.3  
D. 01" . . . . . 170489.3

110913.3t  
0379.0t  
5039.0t . . . . . 170682.5t  
Perdida . . . . . 11093.2t

fp. 235 Data

Imp.<sup>ta</sup> de 1795 m. 6 m. en los 27 de dila. Acopuzia q. en 27 to. seduimaron en 10 de marzo

Gastos . . . . . 97"  
Salarios . . . . . 168"  
Rechusa de 27 to. . . . . 105"

36009.1t

0360.0

Neto delo deuido encerrax el 3<sup>er</sup> de marzo pasado . . . . . 108482.6t  
2<sup>da</sup> en marzo de Empuente . . . . . 673.2

Perdida dela antecedente . . . . . 109176.0t  
190.2t

108992.6

Por pagados del D.<sup>no</sup> verbal de los S.<sup>os</sup> Inuic. y Diputados, ad. Alonso Suarez, y Dr. Lucas Guzman para la Abaluacion de ma. Alazur que estan empeñadas por concusivas, ad. brig.<sup>a</sup> de escarucha . . . . . 1080982.6  
D. 054.9t

Por entupados en la R.<sup>a</sup> caja ag. de Diecimo R.<sup>a</sup> . . . . . 1000.0

Por saldo queda deuiendo ala R.<sup>a</sup> Compania . . . . . 1770481.1t

Sufha 17 de marzo del 1765-

303087.6t

100886.0t  
D. 27" . . . . . 100913.0t

36009.1t  
0360.0  
10608.1 . . . . . 100912.2  
Perdida . . . . . 10093.0

N.º 236 Cargo

Por Saldo de la antecedente	177 D 91.12
Valor de las 27 lb. de la fund.ª pasada	40 D 886.00
De los 10892 p. 622 q. quedaria, entrega, el Dom. anterior 17 de marzo, se recuperan 628 p. 222 q. fueron los q. entrega q se encerraron	108 D 282.1
Corridos	D 28
222 en marzo	D 735.2

327 D 420.0

Valencia 28 Barajas	-----
Sus corridos	-----
Costo de los maues	-----
Gastos	-----
Al Dia	-----

N.º 237 Cargo

Por Saldo de la antecedente	180 D 999.00
Valor de las 21 lb. de la fundicion pasada	42 D 043.30
De los 108925 p. 422 q. se devuieron encerraron el Domingo 20 de marzo, solo entrega 735 p. 222 q. quedan de cargo	108 D 190.20
Corridos	D 42
222 en marzo	D 804.6

332 D 072.40

Valencia 42 Barajas	-----
Sus corridos	-----
Costaron los maues	-----
Gastos	-----
Al Dia	-----

fo. 236 Data

Imp. de 1728 m. 10n. en ellos 2741 de la Arqueuxia qon 28  
foax. seduimaron. en 21 de marzo

Gastos ..... 97" 1  
Salario ..... 168"  
Echura de 28 lb. ..... 140" .....

37 D 070" 2

D 405" 1

Nota de lo devido encerrax el Domingo pasado 108289" 1  
22 en marzo de enfrente ..... 735" 2

Perdida de la Antecedente ..... 107024" 6  
99" 1

Por Saldo queda deuido ala A. Comp. 108225" 4  
supta 20 de marzo del 765

108 D 225" 4

180 D 992" 0

327 D 120" 0

42 D 043" 3  
D 028" ..... 42 D 071" 3

37 D 020" 2  
D 405" 1  
40 D 779" 6 ..... 42 D 275" 1

Perdida ..... M D 203" 6

fo. 237 Data

Imp. de 1839 m. 7on. en ellos 3212 de la Arqueuxia que en 12 foax.  
seduimaron en 28 de marzo

Gastos ..... 51" 7  
Salario ..... 168"  
Echura de 42 lb. ..... 210" .....

55 D 615" 1

D 122" 7

Nota de lo devido encerrax el Dom. pasado ..... 108190" 2  
22 en marzo de enfrente ..... 804" 6

Se rebajan de dias de la Antecedente ..... 108795" 0  
203" 6

Por Encomienda de la A. Comp. 108771" 2

108 D 771" 2

Por Saldo queda deuido ala A. Comp. 12 D 750"

150 D 123" 1

supta. 31 de marzo del 765

332 D 072" 4

63 D 310" 1  
D 042" ..... 63 D 352" 1

55 D 615" 1  
D 122" 7  
7 D 180" 0 ..... 63 D 231" 1

Utilidad ..... M D 118" .....

N.º 238 Cargo

Por Saldo de la antecedente	154 0 493 1/2
Valor de las 42 Barras de la fundición pasada	63 0 310 1/2
De los 108 791 p. 2 & 22. que se deducen con encerrax el Domingo anterior 31 de marzo; solo entrego, y se encerraron 804 p. 622. y le quedan de cargo	107 0 286 1/2
Corridos	0 0 32 1/2
222 en marzo	0 63 6 1/2

326 0 57 1/2

Valen dhas 32 Barras - - - - -  
 Sus corridos - - - - -  
 Costo de los marcos - - - - -  
 Gastos - - - - -  
 Real Duismo - - - - -

N.º 239 Cargo

Por Saldo de la antecedente	174 0 878 3/4
Valor de las 32 Barras de la fundición pasada	18 0 533 1/2
Devids encerrax, que quedan retando en 7 del Corri <sup>to</sup>	108 0 740 1/2
Corridos	0 0 31 1/2
222 en marzo	0 22 1/2

333 0 107 1/2

Valen dhas 31 Barras - - - - -  
 Sus corridos - - - - -  
 Costo de los marcos - - - - -  
 Gastos - - - - -  
 Real Duismo - - - - -

N.º 238 Data

Imp. de 5699 m. 2 on. en ella 2548 de la Arqueria q. en 32. b. seduimaron en 3 de Abril - - - - -		420459"
Gastos - - - - -	51"7	
Salarios - - - - -	168"	
echura de 32 Barras - - - - -	160"	
Encierros - - - - -		0379"7
Retenido devido encerrax el Dom. pasado - - - - -	107986" de	
Utilidad dela antecedente - - - - -	118"	
2.ª. en marzo de empresa - - - - -	636"	1080740" de
Por saldo due a la Real Compania - - - - -		1740878" 3 c
<u>Suma. 7 de Abril del 765 - - - - -</u>		<u>3260457"7</u>

480533" 2 c	
0032" - - - - -	480565" 2 c
420459"	
0379"7	
50607" - - - - -	480345"7
Utilidad - - - - -	0219" 3 c

N.º 239 Data

Imp. de 5837 m. don. en ella 3697 de la Arqueria q. en 31 b. seduimaron en 11 de Abril. - - - - -		810120"
Gastos - - - - -	61"4 c	
Salarios - - - - -	168"	
echura de 31 b. - - - - -	155"	
Encierros - - - - -		0384"4 c
fo encerrador el Dom. antecedente - - - - -	108740" de	
Utilidad dela parada - - - - -	219" 3 c	
2.ª. en marzo de empresa - - - - -	92" 2	1070884" 2
Por saldo queda devido a la A. compania - - - - -		1810718" 6
<u>Suma. 14 de Abril del 765 - - - - -</u>		<u>3330107"4 c</u>

460461"7	
0034" - - - - -	460492"7
810120"	
0384"4 c	
50273" 1 c - - - - -	460777" 5 c
Perdida - - - - -	0284" 6 c

So. 2do cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	181	0718	6
Valor de las 31 Baxas de la fundicion parada . . . . .	166	0461	7
De los 109880 p. 22. duuidos encerrax el Domingo anterior 10 de Abril, solos se encerraron 1897 p. 5 i 22. y el resto queda de Cargo que son . . . . .			
Coxidos . . . . .	107	0286	46
22. en marzo . . . . .		0026	
		0729	2

336 0922 80

Valen dhas 26 Baxas . . . . .  
 sus Coxidos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 A! Dño . . . . .

So. 2do Cargo

Por Saldo de la Antecedente . . . . .	182	0525	72
Valor de las 26 Baxas de la fund <sup>on</sup> parada . . . . .	39	0629	32
no encerrados el Dom. 21 del cor. mes de Abril . . . . .	108	0431	
Coxidos . . . . .		0037	
22. en marzo . . . . .		0783	2

331 0406 5

Valen dhas 39 Baxas . . . . .  
 los Coxidos de las 27 . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 Real Dño . . . . .



Fr. 210 Data

Imp<sup>te</sup> de 1629 m. 3 on. en ellos 2717 de la Arqueuxia q. en 26<sup>to</sup>.  
se diuimaron en 18 de Abril - - - - - 34 D 84 on. 2

Gastos - - - - - 47" 1  
Salarios - - - - - 168"  
Puchuxa de 26 lb. - - - - - 180"  
----- 345" 1

Encerraxo

Uste de lo deuido encerrax el Dom. anterior 107986" 4 t  
22. en marzo de emprente - - - - - 729" 2  
----- 108715" 6 t  
Perdida de la antecedente - - - - - 284" 6 t  
----- 108431" ----- 108 D 431"

Por 10780 p. 12. que en dho dia entrego, en la misma R. casa, por  
quenta de Duismos R. y ambas partidas constan de Uste  
de los Señores Ofic. Reales - - - - - 10 D 780" 4

Por Saldo de esta quenta dueu ala R. Comp<sup>a</sup> - - - - - 182 D 525" 7 t

Suma 21 de Abril del 765 - - - - - 336 D 922" 3 t

32 D 629" 3 t  
D 26" ----- 32 D 655" 3 t

34 D 840" 2  
D 345" 1  
4 D 497" 7 t ----- 39 D 683" 2 t

Perdida - - - - - D 27" 7

Fr. 211 Data

Imp<sup>te</sup> de 6869 m. 5 on. en ellos 3133 de la Arqueuxia que en 22  
Barras, se diuimaron en 26 de Abril - - - - - 51 D 477" 1 t

Gastos - - - - - 47" 5 t  
Salarios - - - - - 168"  
Puchuxa de 39 lb. - - - - - 195"  
----- 410" 5 t

No encerrados el Domingo pasado - - - - - 108431"  
22. en marzo de emprente - - - - - 783" 2  
----- 109214" 2

Perdida de la antecedente - - - - - 27" 7  
----- 109186" 3 ----- 109 D 186" 3

Por entreg. ag<sup>a</sup> de R. Duismos - - - - - 11 D 186" 2 t  
Por Saldo queda deuiendo ala R. Comp<sup>a</sup> - - - - - 159 D 186" 0 t

Suma. 28 de Abril del 765 - - - - - 331 D 406" 5

58 D 564" 3  
D 37" ----- 58 D 601" 3

51 D 477" 1 t  
D 410" 5 t  
6 D 688" 3 ----- 58 D 536" 2

Utilidad - - - - - D 65" 1

f.º 212 cargo

Por Saldo de la Antecedente .....	152 D 186.º 6
Valor de las 39 f.º de la fundicion Antecedente .....	58 D 564.º 3
De los 109186 p.º 3 r.º deuidos encerrados el Dom.º 28 de Abril, 10 los entregos 1512 p.º 2 r.º. y el Nitro liquida de cargo .....	107 D 673.º 7
Coxidos .....	D.º 26.º
2 r.º en marzo .....	D 686.º 8

326 D 136.º 6

Valen dhas 27 Barras .....

Sus Coxidos .....

Costo de los marcos .....

Gastos .....

A.º D.º .....

Utilidad con el produ.<sup>to</sup>

f.º 213 cargo

Por Saldo de la Antecedente n.º 212 .....	182 D 656.º 8
Valor de las 27 Barras de la fundicion parada .....	D.º D 626.º 2
no encerrados el Domingo anterior .....	108 D 125.º 4
Coxidos .....	D.º 84.º
2 r.º en marzo .....	D 277.º

332 D 720.º 3

Valen dhas 11 Barras .....

Sus Coxidos .....

Costo de los marcos .....

Gastos .....

A.º D.º .....

№ 282 Data

Imp<sup>ta</sup> de 1759 m. son. en ellos 2706 de la Arquequia, y 160 m. don. de bocados, y callanar, que en 27 de axax. se diuimaron, en 20 de Abril.

Gastos ..... 52.8<sup>z</sup>  
Salarios ..... 168"  
Echura de 27 to. .... 125" ..... 340647.1<sup>z</sup>  
D355.4<sup>z</sup>

Por pagados a los oficiales de la casa, por 52 vueltas del Duerno ..... D. 52"

Por Visto de lo devido encerrax el Dom. par. 107673.7

Quilo: 2<sup>ta</sup>. en marzo de la partida, dep. esta, ..... 686"  
utilidad de la parada ..... 65.1

Por Saldo queda deviendo a la A. comp<sup>a</sup> ..... 108425.4 ..... 108425.4  
1820656.2<sup>z</sup>

suma 5 de mayo del 765.

3260136.6<sup>z</sup>

400626.2<sup>z</sup>  
D. 26" ..... 400652.2<sup>z</sup>

340647.1<sup>z</sup>  
D355.4<sup>z</sup>

40611.1 ..... 390613.7

de la terna de bocados ..... 10038.3<sup>z</sup>

№ 283 Data

Imp<sup>ta</sup> de 1720 m. en ellos 3830 de la Arquequia q. en 11 de axax se diuimaron en 9 de mayo

Gastos ..... 55.5<sup>z</sup>  
Salarios ..... 168"  
Echura de 11 de axax ..... 209" ..... 540147.3  
D428.5<sup>z</sup>

No encerrax el Dom. 5 de mayo ..... 108425.4

utilidad de la parada con la terna de boca. .... 1038.2<sup>z</sup>

2<sup>ta</sup>. en marzo de enfrente ..... 271" ..... 1104434.7<sup>z</sup>

Por Saldo queda deviendo a la A. comp<sup>a</sup> ..... 167070.2<sup>z</sup>

suma 12 de mayo del 765.

3320720.3

610297.1  
D. 41" ..... 610334.1

540147.3  
D428.5<sup>z</sup>

60962.1<sup>z</sup> ..... 610533.2

Perdida A. D204.1

N.º 204 Cargo

Por Saldo de la Antecedente	167	702	3
Valor de las 81 tsas. de la fundicion parada	61	0293	1
No entregados p. <sup>a</sup> encerrax el Dom. anterior	110	134	7
Coxidos		0	53
211. en marzo		837	6

340 0328 16

Valen las 53 Barras  
 sus Coxidos  
 Costo de sus marcos  
 Gastos  
 A? Dño.

N.º 205 Cargo

Por Saldo de la Antecedente N.º 204	152	529	3
Valor de las 53 ts. de la fundicion parada	79	825	2
De los 110.68 p. 11.11. ducidos encerrax, el Domingo 19 del Cox. <sup>o</sup> solo entreg 35.28 p. 6.11. y quedaron de Cargo los 75.40			
Coxidos	107	069	6
211. en marzo		0	26
		661	2

346 0511 6

Valen das 26 Barras  
 sus Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 A? Dño.

Fr. 200 Data

Imp. de 2029 m. 6 on. enillos 3351 de la Arzoquexia, que en 53 barajas, se diuimaron en 15 de Mayo - - - - - 70D120"4

Gastos - - - - - 81"68  
Salarios - - - - - 168"  
Echura de 53 lb. - - - - - 265" - - - - - D51A"68

Por pagar al Balanzario de la A. casa, por el ácarico de 1520 lb. a la casa A. de moneda - - - - - D095"2

Encierro

Ha encerrado el Dom. antecedente - - - - - 110430"78  
2x. en marzo de esta semana - - - - - 837"6

Perdida de la antecedente - - - - - 111272"58  
- - - - - 204"4

111068"48

Por saldo queda deuiendo ala A. Comp. - - - - - 111D068"48  
- - - - - 154D529"38

Suma 19 de Mayo de 1765 - - - - - 340D328"18

70D825"28  
D053" - - - - - 70D878"28

70D120"4  
D51A"68  
D06A"1 - - - - - 70D679"08

Utilidad - - - - - D179"2

Fr. 215 Data

Imp. de 2570 m. 9 on. enillos 2645 de la Arzoquexia, que en 26 barajas se diuimaron en 23 de Mayo - - - - - 31D390"00

Gastos - - - - - 65"88  
Salarios - - - - - 153"  
Echura de 26 lb. - - - - - 130" - - - - - D363"3 1/2

Encierro

Esto de lo deuido encerrax el Domingo 19 del

Com. - - - - - 107469"6  
Utilidad de la antecedente - - - - - 179"2  
2x. en marzo de esta semana - - - - - 663"2

108D310"2

Por entreg. aquenta de A. Diuimos - - - - - 25D069"78

Por saldo de esta deus ala R. Compania - - - - - 178D378"1

Suma 26 de Mayo de 1765 - - - - - 346D511"6

39D020"1  
D026" - - - - - 39D046"1

31D390"00  
D363"38  
1D032"5 - - - - - 39D186"08

Perdida - - - - - D139"78

Jr. 206 cargo

Por Saldo de la Amecedine N285 . . . . . 178 D 378..1  
 Valor de las 26 ts. de la fundicion pasada . . . . . 39 D 020..1  
 De los 1083 top. 22. deudas entregadas para su encajamiento el Dom.  
 26 de Mayo solos entrega 840 p. 22. y leg. de cargo los N. de . . . 107 D 462..6  
 Corridos . . . . . D 031..  
 22. en marzo . . . . . D 716..6

---

325 D 618..6

---

Valen dhas 31 ts. de . . . . .  
 sus corridos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 A! Duesmo . . . . .

Jr. 207 cargo

Por Saldo de la Amecedine . . . . . 171 D 853..4  
 Valor de las 30 ts. de la fundicion pasada . . . . . 51 D 213..48  
 De los 1080 86 p. 22. deudas encajadas el Dom. anterior 2 de Ju  
 nio, solos entrega 716 p. 62. y quedan de cargo los N. de . . . 107 D 329..68  
 Corridos . . . . . D 040..  
 22. en marzo . . . . . D 872..2

---

331 D 309..1

---

Valen dhas 30 ts. de . . . . .  
 sus corridos . . . . .  
 Costo de los marcos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 R? Duesmo . . . . .

N.º 206 Data

Imp.<sup>a</sup> de 6029 m. 7 on. en ellos 2867 de la Arqueuxia que en  
 30 Barras, se diu maxon, en 31 de Mayo . . . . . 850318.5  
 Gastos . . . . . 62.00  
 Salarios . . . . . 168.00  
 echura de 30 lb. . . . . 170.00

D 10000.0

Por visto de lo que deuio entregar para su encierro  
 el Domingo antecedente . . . . . 107069.6  
 2 ax. en marzo que vino esta sem.<sup>a</sup> . . . . . 716.6  
 Perdida de la antecedente fundición . . . . . 108186.4  
 . . . . . 139.70

Por saldo queda deuiendo ala R.<sup>a</sup> Comp.<sup>a</sup> . . . . . 108046.4  
 suma 2 de Junio de 1765- . . . . . 1710853.4  
 3250618.6

510213.4  
 D 0.00 . . . . . 510247.4  
 850318.5  
 D 10000.0  
 50820.5 . . . . . 510539.3  
 Perdida . . . . . 108291.6

N.º 207 Data

Imp.<sup>a</sup> de 7107 m. 3 on. en ellos 3189 de la Arqueuxia q. en de Barr.  
 se diu maxon en 5 de Junio . . . . . 520889.2  
 Gastos . . . . . 59.2  
 Salarios . . . . . 168.00  
 echura de 40 Barras . . . . . 200.00

D 127.2

Por visto de lo que deuio entregar, para su en-  
 cierra el Dom.<sup>o</sup> 2 de Junio . . . . . 107029.6  
 los 2 ax. en marzo de empresa . . . . . 872.2  
 . . . . . 108202.00  
 Perdida de la antecedente . . . . . 291.60

107910.2

Por entregados en la R.<sup>a</sup> casa ag.<sup>a</sup> de Dúmos Reales . . . . . 50820.5  
 Por saldo queda deuiendo ala R.<sup>a</sup> Comp.<sup>a</sup> . . . . . 1610261.5

suma. 7 de Junio de 1765- . . . . . 3310309.1

600349.5  
 D 0.00 . . . . . 600389.5  
 520889.2  
 D 127.2  
 60872.2 . . . . . 601188.6  
 Utilidad . . . . . D 200.7

fo. 208 cargo

Por saldo de la Antecedente . . . . .	160D264.5z
Valor de las 20 fo. de la fundición pasada . . . . .	60D349.5z
De los 107940 p. 2 <sup>as</sup> . devidos en esta el Domingo 16 del cora. solos entrego 872 p. 2 <sup>as</sup> . y le qu <sup>edan</sup> de cargo los 107940	107D038.00
Coxidos . . . . .	D020.00
2 <sup>as</sup> . en marzo . . . . .	D612.00

332D287.7

Valen dhas 20 fo. de las . . . . .  
 Sus Coxidos . . . . .  
 Corto de sus marchos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 Real D<sup>ño</sup> . . . . .

fo. 209 cargo

Por saldo de la Antecedente . . . . .	186D619.3z
Valor de las 20 fo. de la fundición pasada . . . . .	30D510.6
De los 107857 p. 2 <sup>as</sup> . devidos en esta el Dom. 16 de Junio solos entrego 612 p. 2 <sup>as</sup> . y le quedan de cargo los 107857	107D238.7
Coxidos . . . . .	D027.00
2 <sup>as</sup> . en marzo . . . . .	D675.2

325D091.2z

Valen dhas 27 fo. . . . .  
 Sus Coxidos . . . . .  
 Corto de los marchos . . . . .  
 Gastos . . . . .  
 Real D<sup>ño</sup> . . . . .



N.º 288 Data

Imp.ª de 8585 m. 5 on. en los 2878 de la Azoguesia que en 2o de Junio se diuimaron en 10 de Junio . . . . . 27 D 10 2 78

Gastos . . . . . 106 1/2  
Salarios . . . . . 168  
Cechura de 2o de Junio . . . . . 100  
Encerrado . . . . . 337 1/2

Neto de lo devido entregax para su encerrado el Domingo antecedente . . . . . 1070 3/8  
Utilidad de la fundicion parada . . . . . 200 1/2  
Los 2as. en marzo de empresa . . . . . 618 1/2 . . . . . 1070 857 1/2

Por entreg. en la R.ª casa ag.ª de Diuimos Reales . . . . . 6 D 872 1/2

Por entregados idem . . . . . 3 D 461 1/2

Por Saldo queda devido a la R.ª Compania . . . . . 185 D 619 3/4

Suma 16 de Junio de 1765 . . . . . 332 D 287 7

30 D 510 1/6  
Do 20 1/2 . . . . . 30 D 530 1/6  
27 D 10 2 78  
337 1/2  
3 D 461 1/2 . . . . . 30 D 938 1/6  
Perdida . . . . . D 408 1/2

N.º 289 Data

Imp.ª de 1705 m. 6 on. en los 2781 de la Azoguesia, que en 27 de Junio se diuimaron en 2o de Junio . . . . . 35 D 396 1/2

Gastos . . . . . 86 1/2  
Salarios . . . . . 168  
Cechura de 27 de Junio . . . . . 105  
Encerrado . . . . . 389 1/2

Por Neto de lo devido entregax para su encerrado el Domingo antecedente . . . . . 1072 3/8 1/2

Los 2as. en marzo de empresa . . . . . 679 1/2

Perdida de la Antecedente . . . . . 1079 3/8 1/2  
408 1/2

Por entreg. ag.ª de Diuimos R.ª . . . . . 1075 26 1/2 . . . . . 107 D 526 1/2

Por Saldo queda devido a la R.ª Compania . . . . . 4 D 570 1/6

Suma 23 de Junio de 1765 . . . . . 177 D 208 1/2  
325 D 076 1/2

40 D 252 1/6  
Do 27 1/2 . . . . . 40 D 279 1/6  
35 D 396 1/2  
389 1/2  
4 D 570 1/6 . . . . . 40 D 356 1/2  
Perdida . . . . . D 076 1/2

N<sup>o</sup> 250 Cargo

Por Saldo de la antecedente N<sup>o</sup> 249 ..... 1779208<sup>u</sup> 5.  
 Del valor de las 27 Bar<sup>as</sup> de la fund<sup>on</sup> antecedente ..... 408252<sup>u</sup> 6.  
 De los 107326 p<sup>os</sup> 1<sup>os</sup> debidos en cuenta el Dom<sup>o</sup> 23 del Corriente so-  
 los entregó 696 p<sup>os</sup> 2<sup>os</sup> y leguedan de Cargo los restantes ..... 4068830<sup>u</sup> 7.  
 Corridos y Fuertados de esta ..... 2027<sup>u</sup> -  
 los 2<sup>os</sup> en m<sup>o</sup> de los Señores Azoguenos ..... 8675<sup>u</sup> -

---

3248934<sup>u</sup> 2

Valor de las 27 Bar<sup>as</sup> -  
 Corridos -  
 Cargo de los marcos -  
 Gastos -  
 Al. D<sup>no</sup> -

N<sup>o</sup> 251 Cargo

Por Saldo de la antecedente ..... 1779712<sup>u</sup> 0<sup>u</sup> 1.  
 Valor de las 27 Bar<sup>as</sup> de la fund<sup>on</sup> parada ..... 399785<sup>u</sup> 2.  
 De los 107369 p<sup>os</sup> 1<sup>os</sup> debidos en cuenta el Dom<sup>o</sup> 30 de Junio  
 solo entregó 675 p<sup>os</sup> y leguedan de Cargo los restan-  
 tes ..... 1068754<sup>u</sup> 0<sup>u</sup> 6.  
 Corridos ..... 2035<sup>u</sup> -  
 2<sup>os</sup> en marco ..... 8664<sup>u</sup> 4.

---

3248950<sup>u</sup> 7.

Valor de las 27 Bar<sup>as</sup> -  
 Sus Corridos -  
 Cargo de los marcos -  
 Gastos -  
 Al. D<sup>no</sup> -

N 250 Data.

Imp. de 675 m <sup>5</sup> en ellos 2460	La Asoguera que	
en 27 de Bañ se desmaron en 27 de Junio	.....	348372, 1.
Partes	.....	52, 3.
Salarios	.....	168, ..
Rechura de dhar 27 Barran	.....	335, ..
Por resto de lo debido en caxas, el Dom. anterior	.....	8362, 3.
23 de Junio	.....	106830, 7.
Los 2x en m. Remonte	.....	675, ..
P		107445, 7.
Perdida de la anterior	.....	76, 6%
		107369, 0%
Por entregados cuenta de R. S. D. nros	.....	42548, 5.
Por Saldo desta debe ala Real Compania	.....	1772742, 0%
El ha 30 de Junio de 1765.		3248334, 2.

.....	398785, 2.
.....	2027, ..
.....	398812, 2
.....	348372, 1.
.....	8362, 3
.....	42548, 5.
.....	398853, 1.
P	
Perdida de Dolo	7.

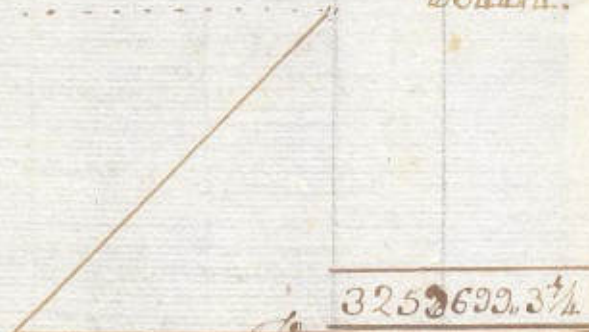
N 251 Data.

Imp. de 5363 marcos 30m <sup>5</sup> en ellos 2658	La Asoguera que	
en 35 de Bañ se desmaron en 4 de Julio	.....	442587, 2 1/2.
Partes	.....	73, 4
Salarios	.....	168, ..
Rechura de dhar 35 Barran	.....	175, ..
Por resto de lo debido en caxas, su encaxo	.....	2434, 1.
el Dom. anterior	.....	106754, 0%
Los 2x en marzo desta partida	.....	664, 4.
P		107418, 4%
Perdida de la anterior	.....	40, 7.
		107377, 5%
Por entregados cuenta de R. S. D. nros	.....	1072377, 5%
Por Saldo queda debiendo ala R. Compania	.....	52776, 7.
El ha 7 de Julio de 1765.		1662794, 3 1/2.
		3248050, 7.

.....	502858, 6.
.....	2035, ..
.....	502893, 6.
.....	442587, 2 1/2.
.....	2434, 4
.....	52776, 7.
.....	502778, 5 1/4.
Validad	8735, 0 1/4.

N 252 Cargo

Por Saldo de la antecedente	.....	465 879 1/4 3/4
Valor de las 35 Bar. de la fund. en pavada	.....	50 8858.6.
No encerrados el Dom. 7 de Julio	.....	407 8377.52
Corridos	.....	202 1/2
2 <sup>o</sup> en mano	.....	26 1/2 1/2



325 2692.3 3/4  
 Valen de las 24 Bar.  
 Sus Corridos  
 Costo de los muros  
 Gastos  
 Real Diezmo

N 253 Cargo

Por Saldo de la antecedente N 252	.....	484 912 1/2 1/2
Valor de las 24 Bar. de la fund. en pavada	.....	36 2038.3.
Delos 408 437 1/2 3/4. Debidos encerrar el Dom. 7 de Julio.	.....	
solos en riesgo 412 1/2 1/2 y leguegan el Cargo en Restante	.....	406 979 3 1/2
Corridos	.....	202 1/2
2 <sup>o</sup> en mano	.....	26 1/2 6.



324 979 3.  
 Valen de las 26 Bar.  
 Sus Corridos  
 Costo de los muros  
 Gastos  
 Real Diezmo

N 252 Data.

Imp. de 228 marcos 4 onzas en ellos 2578 de la Avogueria que  
 en 24 de Bar se diezmaron en 18 de Julio ..... 399762,6.  
 Costos ..... 58,4.  
 Salarios ..... 468, -  
 hechura de char 24 de Barro ..... 320, - ..... 8347,4.  
 No encerrador el Dom. anterior Encerrad. ..... 30737,5%  
 Utilidad de la anterior ..... 395,0 1/4  
 2x. en marcos de cuenta ..... 644,4 ..... 4088437,5 3/4  
 Por entregados en la R. Casa agta de Diezmos ..... 49032,7.  
 Por saldo queda debiendo ala R. Compania ..... 3899492,0%  
 Suha 14 de Julio de 1765. 3259699,3 1/4

369038,3.  
 202, - ..... 369062,3.  
 399762,6.  
 8347,4.  
 49032,7% ..... 369204,7%  
 Perdida - # 814,9% 6%

N 253 Data

Imp. de 547 m. l. on en ellos 2407 de la Avogueria que  
 en 26 de Bar se diezmaron en 18 de Julio ..... 349052,7.  
 Costos ..... 78,9.  
 Salarios ..... 468, -  
 hechura de 26 de Barro ..... 330, - ..... 8376,9.  
 No encerrador el Dom. anterior Encerrad. ..... 306743,9%  
 Utilidad de la anterior ..... 609,6.  
 2x. en m. de cuenta ..... 307394,7%  
 Perdida de la fund. anterior ..... 349,6%  
 ..... 307173,9 ..... 4078173,9  
 Por entregados en la R. Casa agta de Diezmos de ..... 49490,3.  
 Por saldo queda debiendo ala R. Compania ..... 3789778,7.  
 Suha 29 de Julio de 1765. 3249793,3.

389793,0%  
 202, - ..... 389819,0%  
 349052,7.  
 8376,9.  
 49490,3. .... 389839,3.  
 Perdida - # 2020,2%

N.º 254. Cargo

Por Saldo de la antecedente .....	4782778, 7.
Valor de las 26 Barras de la fund.ª pasada .....	382723, 02
Queno emaregó el Dom.º anterior 31 de Julio para su emareca- miento en el Acau .....	1072473, 4.
Coxidos .....	2025, -
2.ª en marzo .....	2327, 6.

3252367, 62	
-------------	--

Talen Shaw 25 Barras  
 Sus Coxidos ..  
 Costo de los marcos ..  
 Gastos ..  
 Real Diezmo ..

N.º 255. Cargo

Por Saldo de la antecedente N.º 254 .....	4822226, 42
Valor de las 26 Barras de la fund.ª pasada .....	372182, 2.
De los 407750 p. l.ª de deudor emarecadas el Dom.º 28 de Julio solos emaregó 1322 p. l.ª de lo que rebajados le quedan el Cargo por este Ramo .....	106256, 04
Coxidos .....	2025, -
2.ª en marzo .....	2608, -

3242662, 7	
------------	--

Talen Shaw 25 Barras  
 Sus Coxidos ..  
 Costo de los marcos ..  
 Gastos ..  
 Real Diezmo ..

N. 254 Data.

Imp. de 4. de m. 7 on en ellos 2305 Ella Asogueria que en 25 de  
 mayo se diestaron en 24 de Julio

Partes	39. 7.	328763. 5.
Salarios	168. "	
Rechura de 25 Barras	125. "	8332. 7.
<u>Encienas</u>		
No entregados para encenar el Dom. antece- dente 27 de este mes	107173. 1.	
Los 27 en m. de compen	597. 6.	
Pendida de la anterior cuenta N. 253	107770. 7.	
	20. 22	
	<u>107750. 42</u>	1078750. 42
Por entregados en la R. Casa agta de R. D. mos		48224. 72
Por saldo queda debiendo ala R. Compania		1808296. 14
Supra 28 de Julio de 1765.		<u>3258367. 62</u>

378982. 2.	
1025. "	379207. 2.
328763. 5.	
8332. 7.	
48224. 72	378320. 52
Pendida	<u>18773. 32</u>

N. 255 Data.

Imp. de 4. de m. 11 on en ellos 2432 Ella Asogueria que en  
 25 de Bar se diestaron en 31 de Julio

Partes	52. 2.	338095. "
Salarios	168. "	
Rechura de 25 Barras	125. "	8345. 2.
<u>Encienas</u>		
No encenados el resto de lo debido entregan para su encenam. el Dom. 28 de Julio	106551. 02	
Los 27 en m. de compen	608. "	
Pendida de la antecedente N. 254	107759. 02	
	113. 32	
	<u>107872. 34</u>	1079045. 58
Por entregados en la R. Casa agta de R. D. mos		48279. 72
Por saldo queda debiendo ala Real Compania		1738827. 02
Supra 4 de Agosto de 1765.		<u>3248862. 7</u>

378660. 32	
1025. "	378695. 32
338095. "	
8345. 2.	
48279. 72	378720. 12
Pendida	<u>18034. 6</u>

N<sup>o</sup> 256 Cargo

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 255	1799437.02
Valor de las 25 Bax <sup>as</sup> de la fundicion parada	379660.32
De los 707045 p <sup>er</sup> 5 <sup>ta</sup> debidos en el Dom. <sup>o</sup> anterior 48	
Asi como solo entregó 6084 y legués de Cargo lo restante en	9069437.5
Corridos	2050
2 <sup>a</sup> en marzo	2637.2

3249682.3

Valor de las 50 Bax<sup>as</sup>  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ganar  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 257 Cargo

Por Saldo de la antecedente	1529108.52
Valor de las 50 Bax <sup>as</sup> de la fund. <sup>on</sup> parada	749760.4
Por los no encajados el Dom. <sup>o</sup> anterior 48 de Agosto	1079040.4
Corridos	2030
2 <sup>a</sup> en marzo	2635

3349573.72

Valor de las 30 Bax<sup>as</sup>  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ganar  
 Real Diezmo



N 256 Data.

Imp. de 8898 m. 7 on en ellos 2549 de la Asoguexia que en 50 Ban se diernaron en 8. y 9 de Agosto	652060 3/4
Partes	55 1/2
Salarios	468
Rechuras de dhos 50 Banar	250
	8473 1/2

Encierrado.

No encerrado el resto de lo debido entregar el Do.

mingo anterior 4 de Agosto	406437 5/8
Los 2 x en m. de frente	637 2/4
Pérdida de la antecedente N 255	34 6/8
	407040 1/2
Por saldo queda debiendo ala R. Compañia	4522708 5/8
Suma 19 de Agosto de 1765	3242682 3/8

742760 1/2	
2050	
652060 3/4	742870 1/2
8473 1/2	
82486 1/4	742020 1/2
	Utilidad # 2720

N 257 Data.

Imp. de 5333 marcos tonra en ellos 2510 de la Asoguexia que en 30 Ban se diernaron en 14 de Agosto	392224
Partes	52 3/4
Salarios	468
Rechuras de dhos 30 Banar	450
	8370 3/4
no entregadas el Dom. 19 de Agosto para encerrar a Totolo	720
Utilidad de la antecedente N 256	720
2 x en m. de frente	635
Por pagadas de medio año del Alquiler de la Casa del Banco	2225
Por entregadas aguenta de R. S. Diernos	82486 1/4
Por saldo queda debiendo ala R. Compañia	4772032 6/8
Suma 18 de Agosto de 1765	3342573 7/8

452383 7 3/4	
2030	452413 7 3/4
392224	
8370 3/4	
52454 3/8	452545 6/8
	Pérdida # 2709 6 3/4

N 258 Cargo

Por Saldo de la antecedente	177 8032, 6 1/2
Valor de las 30 Bax de la fundición pasada	45 8383, 7 1/2
Delos 408465 p 1/2 deudas encerrar el Dom. 18 de Agosto solo entregó 4272 p 2/2 que rebajados le quedan de Cargo	907 8492, 7
Coxidos	8026, -
2x en maxo	8588, 4

330 8224, 7 1/4

Valor de las 26 Bax  
 Sus Coxidos  
 Coto en maxo  
 Gastos  
 Real Diario

N 259 Cargo

Por Saldo de la antecedente	182 8899, 4 1/2
Valor de las 26 Bax de la fundición pasada	38 8868, 5
Delos 407679 p 1/4 deudas encerrar el Dom. 25 de Agosto solo entregó 588 p 1/2 y le quedan de Cargo los restantes	107 8091, 0 1/4
Coxidos	8030, -
2x en maxo	8783, 2

329 8672, 3 1/4

Valor de las 30 Bax  
 Sus Coxidos  
 Coto de los max  
 Gastos  
 Real Diario

N. 258 Data.

Imp. de 525 m<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> en ellos 2354 de la Arqueria que  
 en 26 Bax<sup>o</sup> se diernaxon en 22 de Agosto ..... 340990 1/4

Pastos ..... 85 1/2

Salarios ..... 368

hechura de 26 Baxos ..... 330 ..... 3383 1/2

Resto que no entregó el Dom<sup>o</sup> anterior 48 del  
 presente ..... 107792 7/8

2<sup>a</sup> en m. de expence ..... 588 1/4

Perdida de la antec<sup>o</sup> N. 257 ..... 107787 3/4  
 107 6 3/4

107679 1/4 1/4 ..... 1070679 1/4 1/4

Por entregados en la R. Casa agta de D<sup>no</sup> Reales ..... 5955 3/4

Por salido queda debiendo ala R. Compañia ..... 1820899 1/4

---

Sup<sup>a</sup> 25 de Agosto 1765

380868 5-

2026 - ..... 380894 5-

340990 1/4

3383 1/2

48472 3/4 ..... 380906 0 1/2

Perdida # 2077 3/4

N. 259 Data.

Imp. de 5299 m<sup>o</sup> 5<sup>o</sup> en ellos 3433 de la Arqueria que  
 en 30 Bax<sup>o</sup> se diernaxon en 29 de Agosto ..... 390834 5.

Pastos ..... 45 3/4

Salarios ..... 368

hechura de 30 Baxos ..... 350 ..... 3363 3/4

Resto de lo debia encerrar el Dom<sup>o</sup> 25 de  
 Agosto que no entregó ..... 107027 0 3/4

2<sup>a</sup> en m. de expence ..... 783 2/4

Perdida de la antec<sup>o</sup> N. 258 ..... 107804 2 1/4  
 7 3/4

107862 6 3/4 ..... 1070862 6 3/4

Por entregados en la R. Casa agta de D<sup>no</sup> Reales ..... 9954 1/4

Por salido queda debiendo ala R. Compañia ..... 1720070 0 1/2

---

Sup<sup>a</sup> 9 de Septiembre 1765

450982 0 1/2

2030 - ..... 450292 0 1/2

390834 5.

3363 3/4

50129 1/4 ..... 450327 1/2

Perdida # 2115 1/4

N 260 Cargo

Por Saldo de la antecedente N 259 ..... 4720 70 0 1/2  
 Valor de las 30 Bar<sup>as</sup> de la fund<sup>on</sup> pasada ..... 450782 0 1/2  
 No entregados el Dom<sup>o</sup> anterior 7<sup>o</sup> de Septiembre por  
 no haverlos entregado ..... 4070862 6 3/4  
 Corridos ..... 8026 ..  
 2<sup>a</sup> en mano ..... 867 1/2 ..

3250845 3 3/4

Valen Dhas 26 Bar<sup>as</sup>  
 Sin Corridos  
 Costo de los mancos  
 Gastos  
 Real Diurno

N 261 Cargo

Por Saldo de la antecedente queda debiendo ..... 4840430 6  
 Valor de las 26 Bar<sup>as</sup> de la fund<sup>on</sup> pasada ..... 390844 7  
 De lo que debia entregar para entregar en el Rica que  
 no entregó el Dom<sup>o</sup> 8<sup>o</sup> el Car<sup>te</sup> mes ..... 4080422 3 1/2  
 Corridos ..... 8033 ..  
 2<sup>a</sup> en mano ..... 8785 1/2 ..

3300483 2 3/4

Valen Dhas 23 Bar<sup>as</sup>  
 Sin Corridos  
 Costo de los mancos  
 Gastos  
 Real Diurno

N 260 Data

Imp. de 654 m. 500 en ellos 2698 de la Arrogancia que		
en 26 Baxa se dio en 5 de Septiembre	358370, 7.	
Partes	64, 2	
Salarios	768, -	
Rechama de 26 Baxas	730, -	9362, 2.
No encerrados el Dom. anterior	707862, 6 3/4.	
2.º en m.º de presente	674, 4.	
Pendida de la anteced. N 259	708537, 2 3/4	
	775, 9.	
	708422, 7 3/4	7089422, 7 3/4
Por pagados al Gov. nro. Entrada p. el Termino y lo que		
do en el pleito q. sigue la Comp.ª con el Don. Claudio Rospigliosi		9490, 7.
Por Saldo queda debiendo a la R.ª Comp.ª		4894430, 6.
Suma 8 de Septiembre de 1765.		3259845, 3 1/4.
.....	39837, 7.	
.....	2026, -	39837, 7.
.....	358370, 7.	
.....	9362, 2.	
.....	49520, 2.	398992, 5.
Pendida # 9754, 6.		

N 261 Data.

Imp. de 594 m. 700 en ellos 3742 de la Arrogancia		
que en 33 Baxa se dio en 12 de Septiembre	449279, 7.	
Partes	43, 3 1/2	
Salarios	768, -	
Rechama de 33 Baxas	765, -	9376, 3 1/2
No entregados para encerrar el Dom.		
anterior de 8 de sept.	708422, 7 3/4.	
2.º en m.º de presente	785, 4.	
Pendida de la anteced. N 260	709207, 5 3/4.	
	754, 6.	
	709052, 7 3/4	709052, 7 3/4
Por entregados en la R.ª Casa agta de D.ºs R.ª		49520, 2.
Por Saldo queda debiendo a la R.ª Comp.ª		472925, 4 1/2
Suma 15 de Sept. de 1765.		3309483, 2 3/4.
.....	509378, 7 1/2	
.....	9033, -	509378, 7 1/2
.....	449279, 7.	
.....	9376, 3 1/2	
.....	59792, 3.	509367, 7 1/2
Pendida # 9076, -		

N.º 262 Cargo

Por Saldo de la anteced. <sup>te</sup> quedo debiendo ..... 47.2025 1/4  
 Valor de las 33 Bañ. de la fund. on pagada ..... 50.838 7/8  
 De los 902052 p. 7 3/4 que se debian encerrar el Dom. ante-  
 rior 75 del Cont. solar entregó 3043 p. 2 1/2 y queda debien-  
 do por este ramo los restantes ..... 406.000 3/4  
 Corridos ..... 8037  
 2.º en marzo ..... 8756 6.

3298370 7/8

Valor de las 34 Bañ.  
 Sur Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Dienno

N.º 263 Cargo

Por Saldo de la anteced. <sup>te</sup> N.º 262 ..... 474.870 6.  
 Valor de las 34 Bañ. de la fundicion pagada ..... 47.068 9  
 De los 406750 p. 3 3/4 que se debian encerrar el Dom. am-  
 terior 22 de sept. solar entregó 756 p. 6 1/2 lo que reba-  
 jados le quedan de cargo los restantes ..... 405.893 5/4  
 Corridos ..... 8025  
 2.º en marzo ..... 8680 4.

3298000 7/8

Valor de las 25 Bañ.  
 Sur Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Dienno

N 262 Data.

Imp. de 5567, m<sup>os</sup> Tonos en ellas 3027 de la Avogueria que  
 en 31 de Azo se dió mano en 19 de Septiembre .....

Partes .....	89, 6%	478732, 4%
Salarios .....	488, "	
hechura de 37 Barras .....	455, "	9432, 6%
<u>Encerrad.</u>		
Por resto de lo debido encerrad el Dom. anterior		
25 del Corriente .....	106000, 5 1/4%	
22 en m <sup>o</sup> de Agosto .....	756, 6.	
Por perdida de la antecedente N 261 .....	106766, 3 3/4%	
	96, "	
	<u>106750, 3 3/4%</u>	1069750, 3 3/4%
Por entregados en la R <sup>a</sup> Casa en cuenta de otras R <sup>as</sup> .....		58772, 3.
Por Saldo queda debiendo ala R <sup>a</sup> Compania .....		4748702, 6.
<u>Suma 22 de Septiembre de 1765.</u>		<u>3238370, 7 1/4%</u>
.....	478689, "	
.....	2039, "	
.....	478720, "	
.....	478732, 4%	
.....	9432, 6%	
.....	58772, 3%	
.....	478620, 4%	
Utilidad .....	# 2039, 6%	

N 263 Data

Imp. de 4330 marcos Tonos en ellas 2722 de la Avogueria q.  
 en 25 de Azo se dió mano en 26 de Septiembre .....

Partes .....	26, 3	338222, 7
Salarios .....	488, "	
hechura de 25 Barras .....	425, "	8382, 3.
<u>Encerrad.</u>		
Por encerrados el Dom. 22 de septiem-		
bre por su encañamiento .....	105223, 5 3/4%	
Por la utilidad de la fundición anterior .....	22, 6%	
Por los 22 en marzo de Agosto .....	680, 4.	
	<u>106774, 0 1/4%</u>	1069774, 0 1/4%
Por entregados en la R <sup>a</sup> Casa agra de R <sup>a</sup> Diezmos .....		58772, 3.
Por Saldo queda debiendo ala Real Compania .....		4838282, 7.
<u>Suma 22 de Sept. de 1765.</u>		<u>3238090, 7 1/4%</u>
.....	378640, 6%	
.....	2025, "	
.....	378665, 6%	
.....	338222, 7.	
.....	8382, 3.	
.....	48274, 3.	
.....	378823, 5.	
Por perdida .....	# 2227, 6%	

N<sup>o</sup> 264 Cargo

Por el Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 263	4830282,7
Valor de las 25 Bax <sup>as</sup> de la fund <sup>on</sup> parada	370610,6 1/2
Los deudos entregados para su encierro el Dom <sup>o</sup> 29 de Septiembre que gueno entregó y le quedan el Cargo	4060774,0 1/4
Corridos	2035, —
2 x en marzo	0682, —

---

3280429,6 1/4

Valor de las 35 Bax<sup>as</sup>  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 265 Cargo

Por el Saldo de la antecedente	4640757,4
Valor de las 35 Bax <sup>as</sup> de la fund <sup>on</sup> parada	528822,6
Gueno entregó para encerrar el Dom <sup>o</sup> 6 de Octubre	4070235,7 1/4
Corridos	2024, —
2 x en marzo	0728,6

---

3210968,7 1/4

Valor de las 24 Bax<sup>as</sup>  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gancho  
 Real Diezmo



N.º 264 Data

Imp. te	26239 m <sup>o</sup> 42 on <sup>o</sup> en ellos 2756	La Arquexia que en	
	35 Bar <sup>o</sup> se diem <sup>o</sup> en 8 de Octubre		468365.62
Pastos		11.8.7	
Salarios		368.00	
hechura de dhos 35 Bar <sup>o</sup>		175.00	8337.7
no encerrados el Dom. 29 de Septiembre	Encierro	906774.0 3/4	
los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de presente		68.00	
Pendida de la antecedente		907463.0 3/4	
		227.62	
		907235.7 1/4	9078235.7 1/4
Por entregados en la R.ª Casa en gta de D <sup>o</sup> s			90279.22
Por Saldo queda debiendo ala R.ª Compania			964257.4
Suma 6 de Octubre de 1765.			3282429.5 1/4

528822.6	
2035.00	528857.6
468365.62	
8337.7	
52896.72	528754.5
Validad	78703.7

N.º 265 Data

Imp. te	24279 m <sup>o</sup> 7 on <sup>o</sup> en ellos 2975	La Arquexia que	
	en 24 Bar <sup>o</sup> se diem <sup>o</sup> en 10 de Octubre		328236.7
Pastos		45.6	
Salarios		368.00	
hechura de dhos 24 Bar <sup>o</sup>		920.00	8333.6
buena entrega para encerrar el Dom. anterior	Encierro	907235.7 1/4	
Validad de la antecedente		903.7	
2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de presente		728.6	9082067.0 1/4
Por entregados en la R.ª Casa a gta de D <sup>o</sup> s			42743.00
Por Saldo queda debiendo ala R.ª Compania			980218.4
Suma 13 de Octubre de 1765.			3242368.7 1/4

368543.72	
2024.00	368573.72
328236.7	
8333.6	
42743.00	368713.5
Pendida	78746.32

N 266 Cargo

Por Saldo de la antecedente	4808787 1/4
Valor de las 24 Bar <sup>as</sup> de la fund. <sup>on</sup> pasada	362542 3/4
Delos 108067 <sup>rs</sup> 3/4 <sup>os</sup> que se debian encerrar el Dom. <sup>o</sup> anterior 13 de Septiembre solo se entregó en esta fecha 2055 <sup>rs</sup> 7/4 <sup>os</sup> y le quedan de Cargo los restantes	9058033 3/4
Corridos	2048
2 <sup>a</sup> en mano	2764 6
Cobrados a Sr. Maxim Delgante por fierro que se le vendió al p <sup>o</sup> to	2030

322867 1/4 3/4

Valor de las 18 Bar<sup>as</sup>  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Diezmo

N 267 Cargo

Por Saldo de la antecedente	4538523 7
Valor de las 18 Bar <sup>as</sup> de la fund. <sup>on</sup> pasada	779353 7
Lo debido encerrar el Dom. <sup>o</sup> pasado 20 de Octubre	4059642 3/4
Corridos	2037
2 <sup>a</sup> en mano	2897

3378375 3/4

Valor de las 18 Bar<sup>as</sup>  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Diezmo

N<sup>o</sup> 266 Data.

Imp<sup>te</sup> de 8438 m<sup>o</sup> 50<sup>o</sup> en ellos 30<sup>o</sup> de la Asoguera que  
 en 18 Bar<sup>o</sup> de diem<sup>o</sup> en 17 de Octubre

Gastos	47,5%	62225,1%
Salarios	468,--	
hechura de 18 Bar <sup>o</sup>	240,--	8442,5%
<b>ENCERRA</b>		
Por tanto de lo que debio entregax el Dom <sup>o</sup> para do 13 del Cor <sup>te</sup> para su encierro	10507,9 1/2%	
Los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de presente	794,6	
Que Cobro a Delgado por auxilio	30,--	
rendida de la anteced <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 265	946,3%	
Por Saldo de esta queda debiendo ala N <sup>o</sup> Comp <sup>a</sup>	105642,3 1/2%	1052642,3 1/2%
Suma 20 de Octubre de 1765.		1538523,7
		322257,4 1/2%

792353,7	
2048,--	792403,7
62225,1%	
8442,5%	
8290,3	792505,5
Perdida	792505,5

N<sup>o</sup> 267 Data.

Imp<sup>te</sup> de 5504 m<sup>o</sup> 50<sup>o</sup> en ellos 3268 de la Asoguera que en  
 37 Bar<sup>o</sup> de diem<sup>o</sup> en 24 de Octubre

Gastos	60,4%	49372,3
Salarios	468,--	
hechura de 37 Bar <sup>o</sup>	955,--	8383,4%
<b>ENCERRA</b>		
Por lo no entregado para encerrar el Dom <sup>o</sup> pa sado 20 del Corriente	105642,3 1/2%	
Los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de la antecedente	897,--	
Perdida de la anterior cuenta	106466,3 1/2%	
	103,6	
	106362,5 1/2%	1062362,5 1/2%
Por entregados aguenta de A <sup>o</sup> S <sup>o</sup> D <sup>o</sup> en la A <sup>o</sup> Casa		130444,1%
Por Saldo queda debiendo ala Real Comp <sup>a</sup>		1622805,3%
Suma 27 de Octubre de 1765.		3392375,1 1/2%

472032,4	
203,4	472043,4
49372,3	
8383,4	
52339,6%	472902,5%
Perdida	472902,5%

N. 268 Cargo

Por Saldo de la antecid. <sup>te</sup> N. 267	4699805. 3/4
Valor de las 39 Bar. de la fund. <sup>m</sup> parada	470092. 1/4
No encerrados el Dom. anterior 27 de Octubre	9069362. 5/4
Coxidos	2025. -
2 <sup>o</sup> en marzo	8758. -

3238963. 5/4

Valor de las 25 Bar.  
 Sus Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Quintas  
 Al Diezmo

N. 269 Cargo

Por Saldo de la antecid. <sup>te</sup> N. 268	4830595. -
Valor de las 25 Bar. de la fund. <sup>m</sup> parada	379462. -
No encerrados el Dom. anterior 3 de Noviembre	9079067. 1/4
Coxidos	2025. -
2 <sup>o</sup> en marzo	8665. -

3280731. 1/4

Valor de las 24 Bar.  
 Sus Coxidos  
 Costo de los marcos  
 Quintas  
 Al Diezmo

N. 268 Data.

Imp. <sup>te</sup> 24.358 m 4m. en ellos 3032 de la Avoguenia que en  
 25 de Bañ se desmaron en 31 de Octubre ..... 338023,3.  
 Gastos ..... " 700,6.  
 Salarios ..... " 968,--  
 Lectura de dhas 25 Bauxas ..... " 925,-- ..... 8363,6.  
 Por lo no entregado el Dom anterior <sup>Endexa</sup> 27 de Octubre ..... 906362,5 3/4.  
 Los 2 x. por m. Confiante ..... " 758,--  
 Perdida de la antecid. <sup>te</sup> ..... " 907920,6 3/4.  
 " ..... " 59, 3/4  
 Por Saldo desta queda debiendo ala R. Comp. <sup>a</sup> ..... 907069,4 3/4.  
 Suha 3 de Noviembre de 1765 ..... 9839595,--

378469,--  
 8025,-- ..... " 378494,--  
 338023,3.  
 8363,6.  
 48254, 3/4 ..... " 378649, 2/4  
 Perdida # 8947, 2/4

N. 269 Data.

Imp. <sup>te</sup> 24.3 marcos Gonzas en ellos 2660 de la Avoguenia que en 24 de Bañ se desmaron en 7 de Noviembre ..... 398847,4.  
 Gastos ..... " 49,3.  
 Salarios ..... " 968,--  
 Lectura de dhas 24 Bauxas ..... " 920,-- ..... 8329,3.  
 Por lo no entregado para encerrar el Dom <sup>Endexa</sup> 3 del Corriente ..... 907069,4 3/4.  
 Los 2 x. en m. Confiante ..... " 665,--  
 Perdida de la antecid. <sup>te</sup> N. 268 ..... 907726,4 3/4.  
 " ..... " 947, 2/4  
 Por entregado en gta de Dm. Reales ..... 9070579, 1/2  
 Por Saldo desta debe ala R. Compania ..... 89353,2.  
 Suha 10 de Noviembre de 1765 ..... 9808625, 3/4

368907,5 1/2  
 8024,-- ..... " 368931,5 1/2  
 398847,4.  
 8329,3.  
 48039,0 1/2 ..... " 368275,7 1/2  
 Perdida # 8947, 2/4

N<sup>o</sup> 270 Cargo

Por Saldo de la anteced. N <sup>o</sup> 269	4809625, 3/4
Valor de las 24 Bar <sup>as</sup> de la fund <sup>on</sup> pasada	360907, 5/8
No encerradas el Dom <sup>o</sup> anterior	1079579, 3/4
Cornidos	2037, -
2x <sup>o</sup> en mano	2744, 6.

<hr/>	
	3259036 1/4
<hr/>	
Valor las 37 Bar <sup>as</sup>	
Cornidos	
Costo de los marcos	
Gastos	
Al. D <sup>no</sup>	

N<sup>o</sup> 271 Cargo

Por Saldo de la anteced. N <sup>o</sup> 270	168854, 1.
Valor de las 37 Bar <sup>as</sup> de la fund <sup>on</sup> pasada	542660, 0/8
De las 108379 p <sup>o</sup> 5 3/4 x. que se debian encerrar el Dom <sup>o</sup> anterior	
17 del Corn <sup>o</sup> solo empujé 2384 p <sup>o</sup> 6 x. y queda debiendo de este Año los restantes	1058994, 7 3/4.
Cornidos	2042, -
2x <sup>o</sup> en mano	2774, 2.

<hr/>	
	1058994, 7 3/4.
<hr/>	
Valor las 42 Bar <sup>as</sup>	
Cornidos	
Costo de los marcos	
Gastos	
Al. D <sup>no</sup>	

N.º 270 Data.

Imp. de 6400 m <sup>3</sup> 3 <sup>ov</sup> . en ellos 2979 de la Arrogue en 37 Bañ se die maxon en 14 de Nov <sup>e</sup> .....		478596.62
Costos .....	509.72	
Salarios .....	168. --	
Rechuna de 37 Bañax .....	185. --	2403.32
Por lo no encerrado el Com. ant. or 30 de Nov. 107573.33/4		
los 2 <sup>os</sup> p. m. lo rempense .....	744.6.	
Pérdida de la antecedente .....	108323.73/4	
	744.2.	
	<u>108179.53/4</u>	108217.2.3/4
Por Saldo que debe ala D <sup>a</sup> . Compañía .....		168251.4.7
Supra 17 de Noviem. de 1765		<u>325003.63/4</u>

.....	548660.02	
.....	2037. --	
.....	478596.62	548697.02
.....	2403.32	
.....	62190.5.	548590.5.
Utilidad .....	* 2706.32	

N.º 271 Data

Imp. de 7359 m <sup>3</sup> 7 <sup>ov</sup> 2867 de la Arrogue que en 12 Bañ se die maxon en 27 de Noviem. ....		558008.4.
Costos .....	92.62	
Salarios .....	168. --	
Rechuna de 12 Bañax .....	270. --	2470.62
Por lo no encerrado el Com. ant. or 17 del Com. de encerra, 105394.73/4		
Utilidad de la antecedente .....	106.32	
los 2 <sup>os</sup> en maxon rempense .....	744.2.	
	<u>106095.53/4</u>	1062015.53/4
Por Saldo que esta debe ala D <sup>a</sup> . Compañía .....		1678630.32
Supra 24 de noviembre de 1765		<u>3258125.33/4</u>

.....	628945.3.	
.....	2042. --	
.....	558008.4.	629387.3
.....	2470.62	
.....	72147.2.	629626.42
Utilidad .....	* 2360.62	

N. 272. Cargo.

Por Saldo de la antecedente N. 271 . . . . .	1672630. 8/2
Valor de las 42. Barras de la fundic. pasada . . . . .	622949. 3.
Fuero oneroso para encerrar el Domingo anteced. . . . .	1062019. 5/2
Comidas . . . . .	2028.
Dos m <sup>os</sup> en marcos . . . . .	2727. 6.
Que recibio de venta de fierro . . . . .	2348. 2.

3372682. 3/2

Valen dias 28. Barras  
sus Comidas . . . . .  
Costo de los marcos  
gastos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N. 273. Cargo.

Por Saldo de la ant <sup>te</sup> queda debiendo . . . . .	1799848. 1/2
Valor de las 28. Barras de la fund. pasada . . . . .	470747. 6.
Fue no oneroso para encerrar en el Arca el Domingo anterior 7. de Dia . . . . .	1072446. 3/2
Comidas . . . . .	2028.
Dos m <sup>os</sup> en marcos . . . . .	2760. 2.
Que cobio a Pelgano por q. de fierro . . . . .	2100.

3282920. 4/2

Valen dias 24. Barras  
sus Comidas . . . . .  
Costo de sus marcos  
gastos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .



N. 272. Data.

Imp. de 4895 m. 7. on<sup>te</sup> en ellos 2887. de la Arrogueñia  
 que en 28. Bani. se diern. en 28. de Noviembre. 36270 5. 3.  
 gastos . . . . . 43. 5/2 }  
 Salarios . . . . . 468. } 2357. 5/2  
 hechura de dhas 28. Baniar . . . . . 440. }  
 Encienno.  
 Por los no entregados para encienno el  
 Domingo antec. 24. de Nov. . . . . 7060 75. 5/4 }  
 Los 2. m. en mano de en frente . . . . . 327. 6. } 70704 46. 3/4  
 Utilidad de la antec. n. 271. . . . . 360. 6/2 }  
 Por el imp. del fierno ven. al contado. . . . . 348. 2. }  
 Por entregados en la R. Caja a 9. de R. Diezmos . . . . . 730 337. 7.  
 Por Saldo queda debiendo ala R. Comp. . . . . 780 848. 0/2  
 3370 689. 3/4

Supecha 1. de Diciembre de 1765.

472747. 6. } - 470763. 6  
 do 28. }  
 36270 5. 3. }  
 2357. 5/2 } - 470799. 3.  
 40738. 2/2 }  
 Perdida. # do 25. 5.

N. 273. Data.

Imp. de 4194 m. 7. on<sup>te</sup> en ellos 3047. de la Arrogueñia  
 que en 24. Bani. se diern. en 5. de Dic. 37070 7. 7.  
 gastos . . . . . 62. 7/2 }  
 Salarios . . . . . 468. } 2350 7/2  
 hechura de dhas 24. Bani. . . . . 720. }  
 Encienno.  
 Por los que no entregados para encienno el  
 Domingo antec. 7. de este mes. . . . . 707446. 3/4.  
 Por los 2. m. en mano de en frente . . . . . 760 2  
 Por cobrados en frente a Delgado de fierno. . . . . 700.  
 708306. 5/4.  
 Perdida de la antec. n. 272. . . . . 25. 5.  
 708281. 0/4. } 708287. 0/4.  
 Por entregados en la R. Caja a 9. de R. Diezmos . . . . . 40738. 2/2  
 Por Saldo queda debiendo ala Real Comp. . . . . 7840 843. 0/2  
 3200 920. 4/4.

Supecha 8. de Diciembre de 1765.

350099. 7. } - 350083. 7.  
 do 24. }  
 37070 7. 7. }  
 2350. 7/2 } - 362740. 4/2  
 4082. 4. }  
 Perdida. # 157. 3/2

N. 274. Cargo.

Por Saldo de la antecedente quedó debiendo . . . . .	1849 348. 1/2
Valor de las 24. Bani. de la fundiz. pasada . . . . .	398 959. 1/2
Que no entrego el Domingo antecedente 8. de este mes para encerrar en el Arca. . . . .	1088 287. 0 3/4
Cornidos . . . . .	80 28.
Do. xv. en Marco . . . . .	8 749. 4

3298 856. 6 1/4

Valentinas 28. Bani.  
sus Cornidos . . . . .  
Costo de los Marcos . . . . .  
Datos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N. 275. Cargo.

Por Saldo de la anteced. te. quedó debiendo . . . . .	1798 732. 6.
Valor de las 28. Bani. de la fundiz. pasada . . . . .	428 320. 8 1/2
Que no entrego para encerrar en el Arca el Domingo 19. del corriente mes de Diciembre . . . . .	1088 863. 1 1/2
Cornidos . . . . .	80 37.
Do. xvi. en Marco . . . . .	8 637. 2.
Cobrador a Pelgato por q. del fierno q. se le fio . . . . .	8 700.

3378 270. 7 1/4

Valentinas 27. Bani.  
sus Cornidos . . . . .  
Costo de los Marcos . . . . .  
Datos . . . . .  
Real Diezmo . . . . .

N.º 274. Data

Imp. de 4934 m. 6. on<sup>te</sup> en ellos 2982. de la Arqueología  
 que en 28. de Mayo se dió en 42. de Diz. . . . . 378298. 2.  
 Datos . . . . . 607. }  
 Salarios . . . . . 168. } 3368. 7.  
 Reclama de dias 31. de Mayo . . . . . 140. }  
 Encienzo . . . . .  
 Por los que no entregó el Domingo ant. . . . . 108287. 2/4  
 Los 2. en manos de enfeme . . . . . 748.  
 Perdida de la antecedente . . . . . 108026. 4/4  
 108863. 1/4 = 108863. 1/4

Por pagados por la Chancelacion de la Conscriptura  
 otorga D. Manuel Lago a favor de la R. Comp.  
 del imp. de fierro que se le vendió al fiado . . . . . 2045. 2.  
 Por entregados en la R. Caja a 9. de Diciembre Realdo . . . . . 48082. 4.  
 Por Saldo queda debiendo a la Real Comp. . . . . 1798132. 6.

Supecha 15. de Diz. de 1765.  
 428320. 6 1/2 } -- 428348. 6 1/2  
 2028. }  
 378298. 2. } -- 428472.  
 3368. 7. }  
 428047. }  
 Perdida. . . . . 2923. 1/2.

329856. 6 1/4

N.º 275. Data.

Imp. de 5526 m. 3. on<sup>te</sup> en ellos 2789. de la Arqueología  
 que en 31. de Mayo se dió en 19. de Diciembre . . . . . 478404. 3.  
 Datos . . . . . 63. 1. }  
 Salarios . . . . . 168. } 2386. 1.  
 Reclama de dias 31. de Mayo . . . . . 155. }  
 Encienzo . . . . .  
 Por los que no entregó para encenar el  
 Domingo ant. 15. de este mes . . . . . 108863. 1/4  
 Los 2. en manos de enfeme . . . . . 607. 2.  
 Cobranza a Delpart a 9. de fierro . . . . . 100.  
 Perdida de la anteced. N.º 274. . . . . 108666. 3/4  
 123. 1/2  
 108543. 2/4 = 108543. 2/4

Por entregados en la R. Caja a 9. de Diciembre . . . . . 48804. 7.  
 Por Saldo queda debiendo a la Real Comp. . . . . 1798072. 3.

Supecha 22. de Diz. de 1765.  
 478123. } -- 478154.  
 2037. }  
 478404. 3. } -- 478140. 1.  
 2386. 1. }  
 52343. 5. }  
 utilidad. . . . . 8093. 7.

10832240. 7 1/4

N.º 276. Cargo.

Por Saldo de la antecedente <sup>to</sup> queda debiendo . . . . .	1750 072. 3.
Valor de las 37. Carr. de la fundiz <sup>ta</sup> pasada . . . . .	470 123.
Quero entrego para encerrara en el Arca el Domingo pasado 22. el Corri <sup>to</sup> Mes . . . . .	1030 548. 1/2.
Corridos . . . . .	0 46.
Dos xii. en Marzo . . . . .	0 726. 6.

---

+ 3320 517. 2 1/2.

Valen das 46. Carr.  
Sus Corridos . . . . .  
Costo de los Marcos . . . . .  
Gastos . . . . .  
Real Dietamo . . . . .

N.º 277. Cargo.

Por Saldo de la Antecedente queda debiendo . . . . .	1620 558. 3.
Valor de las 46. Carr. de la fundiz <sup>ta</sup> pasada . . . . .	670 718. 1/2.
Delos 190 283 p. 64. 2. que debia entregara para su encerramiento el Domingo anterior 20. de Diciembre, solo entrego 5288 p. 5/2 xii. y queda debiendo los Residuos . . . . .	1040 395. 1/2.
Corridos . . . . .	0 32.
Dos xii. en Marzo . . . . .	0 717. 4.

---

+ 3360 015. 1 1/2.

Valen das 32. Carr.  
Sus Corridos . . . . .  
Costo de los Marcos . . . . .  
Gastos . . . . .  
Real Dietamo . . . . .

N. 276. Data.

Imp. de 7374 m. en ella 2307 de la Arrogancia q  
 en 46. Bancos se diern. en 24 de Dizi . . . . . 530200. 2.  
 Gastos . . . . . 70. 7  
 Salarios . . . . . 168. . } . . . . . 0468. 7.  
 Reclama de dhas 46. Bancos . . . . . 230. . }  
 Enciexo  
 Por lo que no enrege el Domingo ant. . . . . 103543. 1/2  
 Utilidad que produjo la pasada . . . . . 13. 7. } 1100283. 6 1/4  
 Por 2. m. en marzo de empenca . . . . . 726. 6.  
 Por Saldo queda debiendo ala R. Comp. . . . . 1620558. 3.  
 Su fecha 23. de Dizi. de 1765. . . . . 3320511. 2 1/4

670718. 1/2 } - 670764. 1/2  
 0046. . }  
 530200. 2. } - 670399. 9.  
 0468. 7. }  
 70630. 4. }  
 Utilidad . . . . . 0404. 1/2

N. 277. Data.

Imp. de 5786 m. de honra, en ellos 2846 de la Arrogancia  
 que en 32. Bancos se diern. en 2. de En. de 1766. . . . . 430619. 3.  
 Gastos . . . . . 49. 7 1/2 } . . . . . 0377. 7 1/2  
 Salarios . . . . . 168. . }  
 Reclama de dhas 32. Bancos . . . . . 160. . }  
 Enciexo.  
 Por lo que debio enregear p. su  
 enciexo el Domingo anteced. . . . . 104995. 1/4  
 Utilidad de la pasada ant. . . . . 404. 4 1/2 } 1060777. 1 1/4  
 Por 2. m. en marzo de empenca . . . . . 717. 4.  
 Por entregados a los D. de los Bancos por liquidados de  
 la Paveca como es costumbre, y orden. los 55. . . . . 0050.  
 Por Saldo queda debiendo ala Real Comp. . . . . 1850856. 5 1/2  
 Su fecha 5. de Enero de 1766. . . . . 336079. 1 1/4

430536. 6. } - 430568. 6.  
 0032. . }  
 430619. 3. } - 430630. 7 1/2  
 0377. 7 1/2 }  
 50633. 9. }  
 Perdida . . . . . 0062. 1/2

N. 278. Cargo.

Por Saldo de la anterior <sup>te</sup> queda debiendo . . .	1850 8 5 6. 9/2
Valor de las 32. Barras de la fundicion pasada.	498 5 3 6. 6.
Que no entrego, para su encierro el Domingo anti.	1062 7 7 1. 1/2
Coxidos . . . . .	20 2 3.
Don. xi. en Marzo . . . . .	27 1 3. 4.
Que cobro a Delgado por q. de fierro . . . . .	21 0 0.

3420 3 4 7. 1/2

Valen dhas 23. Barras.  
Sus Coxidos . . . . .  
Costo de los Marcos . . . . .  
Gastos . . . . .  
Real Dietamo . . . . .

N. 279. Cargo.

Por Saldo de la anterior <sup>te</sup> queda debiendo . . .	1048 7 10. 7/2
Valor de las 23. Barras de la fund. pasada.	358 6 3 9.
De las 10686 2 p. 4 1/2. que se debian encerrar	
el Domingo anterior 12. del corr. solo los entre	
go 2577. 8. 6 1/2. y queda dexando p. este Ramo.	1048 2 8 1/2. 5/2
Coxidos . . . . .	20 2 3.
Don. xi. en Marzo . . . . .	26 4 8. 2.

Por 775 p. que por la hechura de 155. Barras a razon de 5 p. se le tenian abonados en estas Cuentas Semanales, los quales no havia pagado en su tiempo, y se pagaron del Arca por orden de los SS. Diputados . . .

2775.

7336 0 8 0. 9/2

Valen dhas. 23. Barras.  
Sus Coxidos . . . . .  
Costo de sus Marcos . . . . .  
Gastos . . . . .  
Real Dietamo . . . . .

**H**acia aqui las Docuentas y seis cuentas correspondientes el 24 de Domingo de Mayo, valo del Giro de 518127 p. 7 1/2, y demas a saber. Desde la num. 74 hasta la n. 77 inclusive, hallanse en Arca de Dixain.  
Desde la n. 78. hasta la n. 133. inclusive, Diputacion de  
Desde la n. 139. hasta la 279. inclusive, siendo di. D. Joachin Joseph de Ovando.

N. 278. Data.

Comp. de 4758 m. 2. on. en ellos 2854. de la Arroguecia que en 23. Daxi. se diezrn. en 3. de Enero. . . . .	310337. 2.
Otros . . . . .	88. 2.
Salarios . . . . .	168.
hechura de Daxi. 23. Daxi. . . . .	119.
Cruceño.	

Por los no entregados para encerrar el Domingo pasado 5. de Enero. . . . .	106777. 7/2	
Los 2. on. en marzo de enfrente . . . . .	773. 4.	
Cobrados a Selgaxa a q. de fixano . . . . .	100.	
Pendida de la anteced. n. 277 . . . . .	106924. 9/2	
	62. 1/2	
	106862. 4 1/2	106862. 4 1/2
Por entregados a q. de Dmos. R. en la Real Caja . . . . .	00000.	
Por Saldo queda debiendo ala Real Comp. . . . .	1942770. 1.	
		3420347. 1 1/2

Suma fecha 12. de Enero de 1766.

352639. } --- 350662.
8023. }
310337. 2. } --- 350874. 1/2
8377. 2. }
48046. 0/2 }
Pendida . . . . . 8752. 4/2

N. 279. Data.

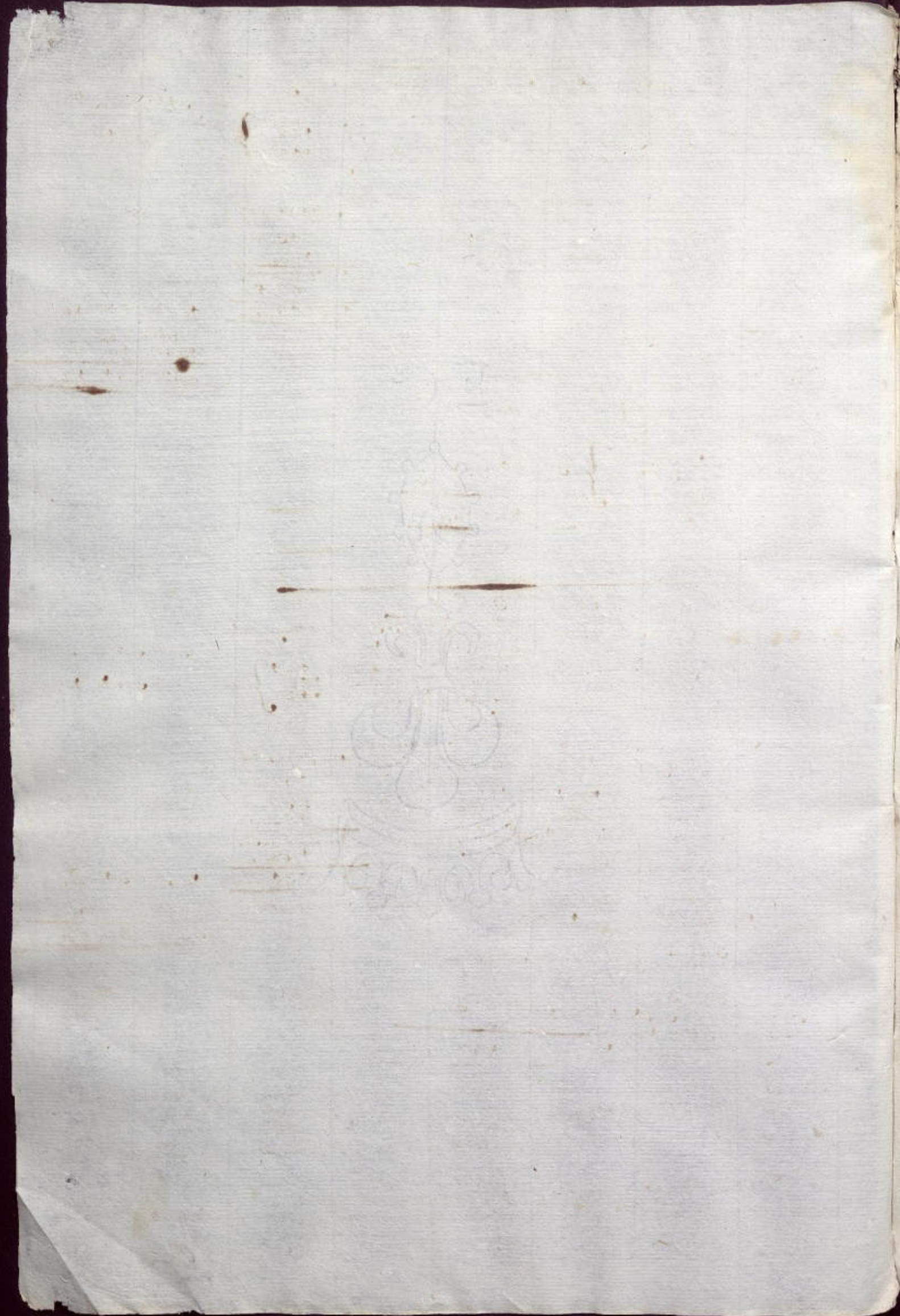
Comp. de 4035 m. 4. on. en ellos 2593. de la Arroguecia que en 23. Daxi. se diezrn. en 16. de Enero. . . . .	300397. 4.
Otros . . . . .	53. 1/2
Salarios . . . . .	168.
hechura de Daxi. 23. Daxi. . . . .	179.
Cruceño.	

Por resto de lo que se debio encerrar el Domingo 12. de este mes q. debiendo. . . . .	104284. 9/2	
Los 2. on. en marzo de enfrente . . . . .	648. 2.	
Rebajanse los 152 p. 1/2. que resultan con la pendida en la q. ant. n. 278 . . . . .	104132. 1/2	
Rebajanse asimismo 148 p. 4/2. q. ha havido de pendida en esta q. n. 279 . . . . .	752. 1/2	
Debe entregarse el dia de la fha. liquidov. . . . .	104180. 3/4	
	748. 1/4	
	104637. 7/4	104637. 7/4
Por Saldo del cargo de enfrente queda debiendo ala R. C. . . . .		2000709. 1/2
		3362080. 0/2

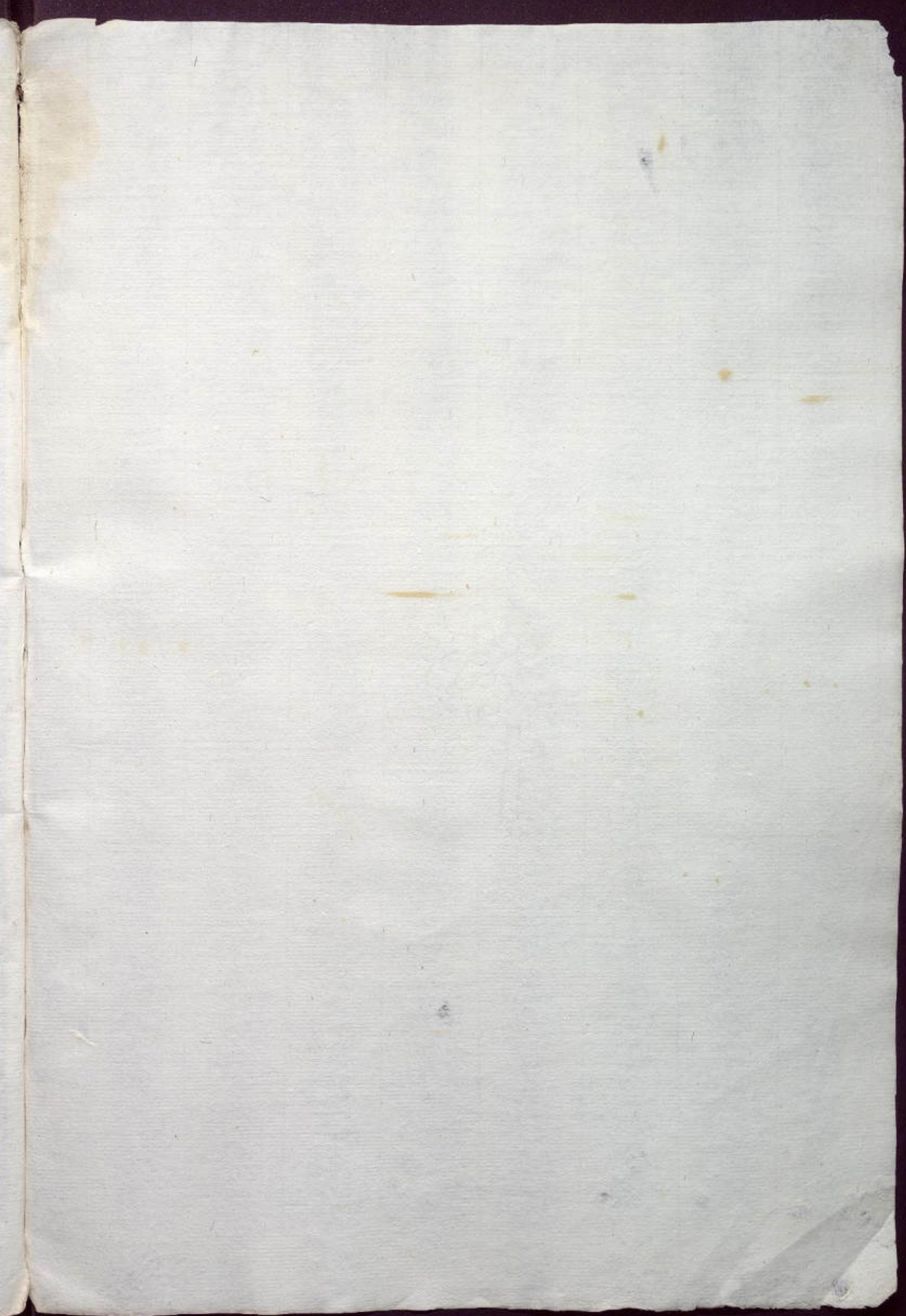
Suma fecha 19. de Enero de 1766.

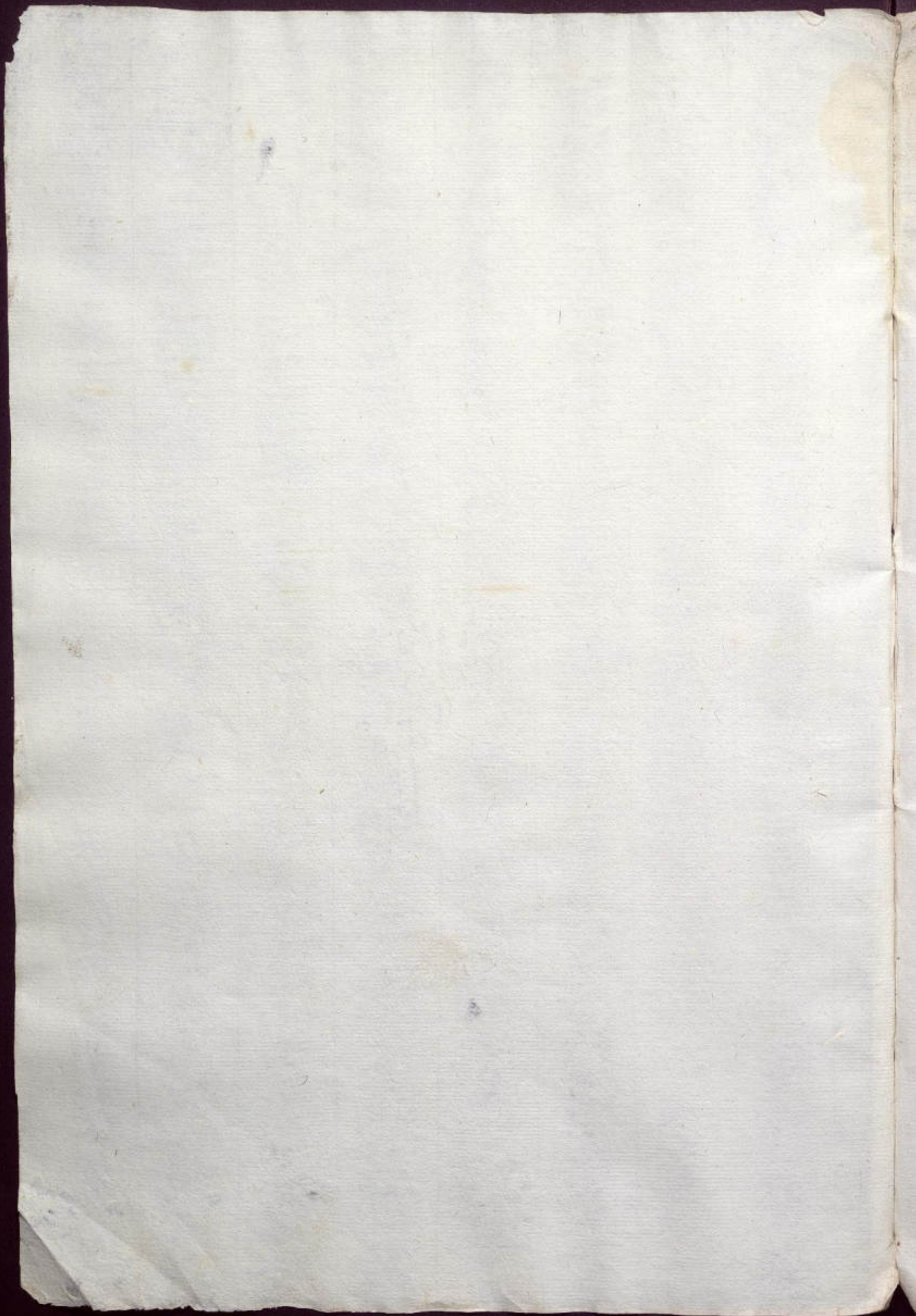
343482. } --- 340505.
8023. }
300397. 4. } --- 340653. 4.
8347. 1/2 }
30914. 7. }
Pendida . . . . . 8748. 1/4

Y otras cartas Semanarias que corrió con la Administracion de la Banca, Comidades que se le entregaron, y que corren en su poder en las Diputaciones de Diputados el Sr. de Campo D. Pedro de Trubarren, y D. Juan de los S. Trubarren, y Sr. de Cpo. Sr. Pedro Barca. Putados los Señores Conde de Casa Real de Moneda, y Sr. de Campo

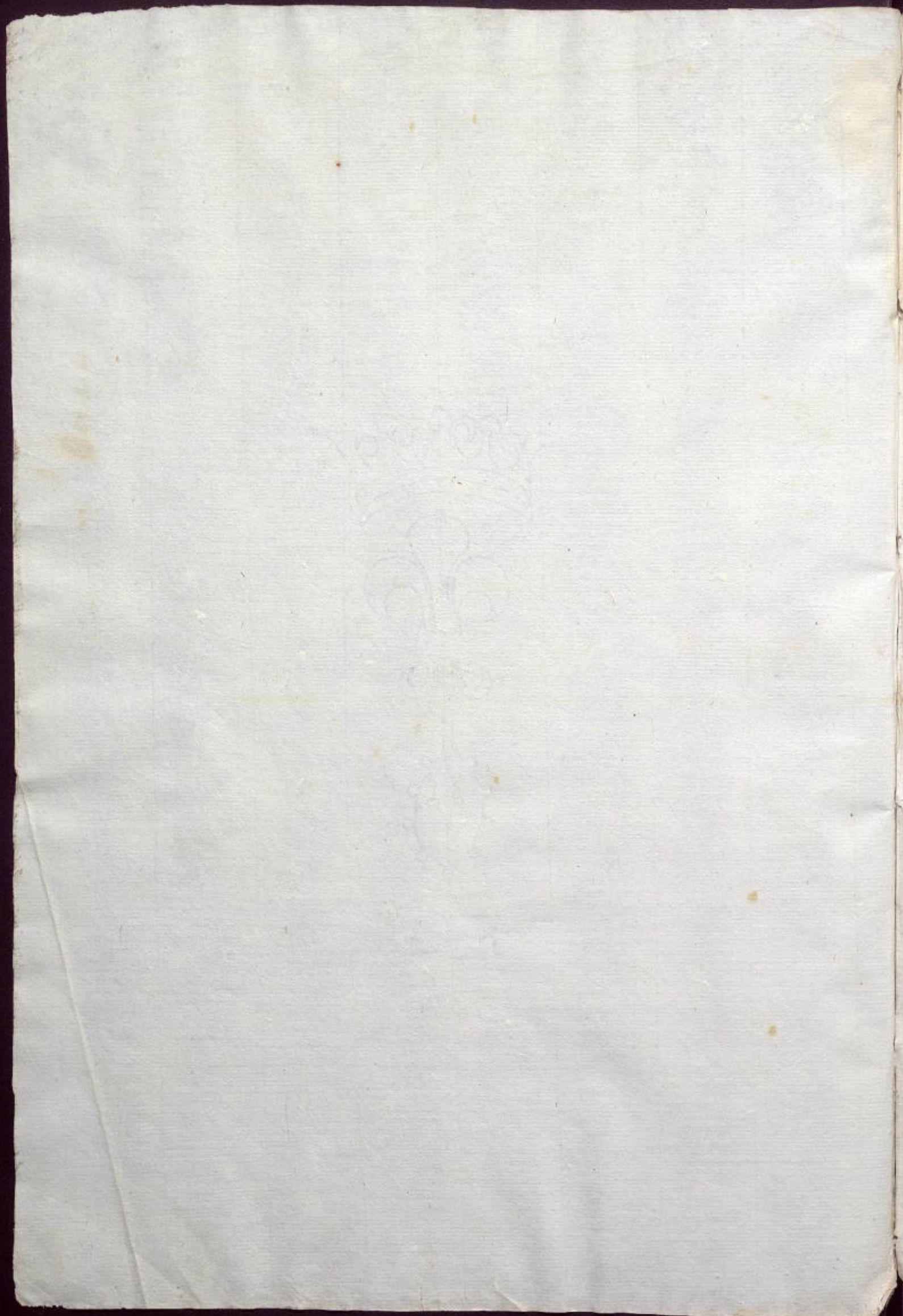














Sigue la Administracion de dicho Señor Arzobispo =  
 Cuenta 7.<sup>a</sup> de la Diputacion de los Señores D.<sup>n</sup> Nicolas Salado, y Don  
 Francisco de Pelande = m<sup>o</sup>

N.º 1º Cargo

Por el Valor de las 23 Bannas de la fundacion de la g<sup>ra</sup> N.º 279 liqui-  
 do que quedó en su poder para giro del Rescate de marcos de  
 Resulta de las Cuentas antecedentes cuyo seguim<sup>to</sup> se mandó  
 suspender, y que se llevase nuevo methodo en esta Diputa-  
 cion, tomándole Cuentas Semanarias de Cantidad de plata  
 da, y que se encerrasen precisam<sup>te</sup> los procedidos de

Por 2 <sup>as</sup> en m. y Validades cada Domingo .....	349482, -
Por entregados del Arca por Orden de los Señores Ministros y Diputados para Completar el giro del rescate al 2 <sup>o</sup> que se juzgaron necesarios .....	78518, -
Por los Corridos, y Quebrados del Rescate de enfrente .....	429000, -
Por los 2 <sup>as</sup> en m. q. han dejado los S. <sup>es</sup> Arzobispos en esta Sem <sup>a</sup> ..	9037, 2
Por Cobrados a Delgante cuenta del fierro .....	2700, -
Valen las 31 Bannas .....	469366, 6%
Sus Corridos .....	9037, -
Costaron los marcos .....	409580, 7
Gastos .....	2444, 0%
Al Diezmo .....	59267, 6
Utilidad .....	469292, 5%
	<u>4297148, 2.</u>

N.º 2º Cargo

Por el Saldo de la cuenta 7. <sup>a</sup> .....	9900, 7%
Por el valor de las 31 Bannas de la N. <sup>a</sup> .....	469366, 6%
Por los Corridos de esta .....	9040, -
Por los 2 <sup>as</sup> en m. de los Señores Arzobispos .....	9680, 4.
Por los Cobrados a Delgante cuenta del fierro .....	9050, -
Por Saldo de esta alcancía a la A. <sup>a</sup> Compania .....	939030, 4.

699068, 6.  
 Valen las 40 Bannas  
 Sus Corridos ..  
 Costaron sus mar-  
 cados Impendidos  
 N.º Dño ..

N.º 1 Data.

Imp. de 5408 marcos Sarras, en ellos 2468 de la Aroguezia que en 37 Barras se amaron en 23 de Enero de 1766		408560.7
Casos menores	38.7	
Salario del Administrador	67.2	
Contador, y Oficial	28.6	
Oficial del Almazan	18. -	
Cuatro Fundidores	40. -	} 174.1
al Abogado	08. -	
al Coxibano	06. -	
al Barero	06. -	
Al Señor Ministro	76.74	
hechura de dhas 37 Barras a 5 p. <b>ENCERRA.</b>	735. -	
Los 2 <sup>os</sup> de enfrente	677.2	
los 100 p de Delgant agta del Fierro	700. -	
la utilidad desta 7.ª Cuenta	705.7	8822.3
Por Saldo desta Debe ala N.ª Compania		8900.74
		<u>428748.2</u>

Suma 2 de Febrero de 1766 =

N.º 2 Data.

Imp. de 7224 m 4 on en ellos 2722 de la Aroguezia que en 40 Barras se diernaron en 30 de Enero		548486.74
Casos menores	80.5	
Salario	77.4	
Al Señor Ministro	76.74	250.74
hechura de dhas 40 Barras <b>ENCERRA.</b>	200. -	8534.44
Los 2 <sup>os</sup> en marzo de enfrente	680.4	
Cobrado a Delgant	50. -	
Utilidad desta fundicion	52. -	8782.4
Por Dierno dhas 37 Barras de la N.ª		50267.6
		<u>678068.6</u>

Suma 2 de Febrero de 1766 =

628079.74	
2040. -	628119.74
548486.74	
8534.44	
78048.52	628067.74
Utilidad	# 2052. -

N<sup>o</sup> 3 Cargo

Por el Valor de las 40 Bax <sup>as</sup> de la fundición antecede- dente N <sup>o</sup> 2 .....	622079, - 5/4
Por los Corridos y Huebrados desta .....	2022, -
Por los 2 <sup>os</sup> en marco de la Azoqueña .....	2731, 6.

Valen las 20 Bax <sup>as</sup> .....	432866, 0/4
Por los Corridos .....	2022, -
Costo de las manos .....	382632, 5/4
Cartos .....	2460, 4/4
Real Diezmo .....	42272, 1/2
	<u>442079, 3/4</u>
Pérdida .....	<u># 2481, 3.</u>

622842, 7/4

El Cargo.

Por el Saldo de la antecede <sup>te</sup> N <sup>o</sup> .....	32443, 1/2
Por el valor de las 20 Bax <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 3 .....	432866, 0/4
Por los Corridos desta .....	2022, -
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Senores Azoqueños .....	2648, -
Por los Cobrados a Delgast cuenta del fierro .....	2050, -

472701, 1/2

Valen las 27 Bax <sup>as</sup> .....
Por los Corridos .....
Costo de las manos .....
Cartos .....
Real Diezmo .....



N<sup>o</sup> 3 Data.

Por Saldo de la anteced. <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 2 alcanza a la R <sup>al</sup> Compañia	432030,4.
Por el imp. <sup>te</sup> de 5153 marcos 7 on <sup>z</sup> en ellos 2939 de la Arrogueña que en 29 Baxas se dió a mar en 6 de Febrero	382632,52
Partes menudas	71,5.
Salario del Administrador	67,2
el del Contador y Oficial	28,6
del Oficial del Almacén	18, -
de tres limpiadores a top	30, -
el del Abogado	08, -
el del Cocinero	6, -
el del Patero	6, -
Al Señor Ministro por via de gratificación	76,72
Fecha de dho 29 Baxas	145, -
Los 2 <sup>os</sup> en m <sup>te</sup> pendiente	731,6.
Se rebajan la perdida que ha hauido en esta fund. <sup>on</sup>	
La como parece para q no disminua el giro de los 420000, 181, 3.	
Encerrador y dia de la tra	550, 3.
Por pagador en la R <sup>al</sup> Casa, b <sup>o</sup> el dño de los 40 Bax de la N <sup>o</sup> 2	79048,52
Por Saldo de esta debe a la R <sup>al</sup> Compañia	32113, 1.
<u>Qu<sup>ta</sup> 9 de Febrero de 1766.</u>	<u>622842,72</u>

N<sup>o</sup> 4 Data

Por el imp. <sup>te</sup> de 4817 m <sup>te</sup> 7 on <sup>z</sup> en ellos 2522 de la Arrogueña que en 27 Bax <sup>as</sup> se dió a mar en 14 de febrero	362037, 7.
Partes	33, 3.
Salarios	164, - 240,72
Gratificación al Señor Ministro	76,72
Fecha de 27 Baxas	135, -
Los 2 <sup>os</sup> en m <sup>te</sup> pendiente de los Señores Arrogueños	648, -
los 50 d. Cobrados a Delgado	50, -
la utilidad de esta fundición	120,62
Por pagador en la R <sup>al</sup> Casa, b <sup>o</sup> el dño de los 29 Bax de la N <sup>o</sup> 3	42273,72
Por Saldo de esta debe a la Real Compañia	52465,6.
<u>Qu<sup>ta</sup> 16 de febrero de 1766.</u>	<u>472701,72</u>

432030,4.	
382632,52	
71,5.	
67,2	
28,6	
18, -	
30, -	
08, -	
6, -	
6, -	
76,72	
145, -	
731,6.	
550, 3.	
79048,52	
32113, 1.	
<u>622842,72</u>	
362037, 7.	
33, 3.	
164, - 240,72	
76,72	
135, -	
648, -	
50, -	
120,62	
42273,72	
52465,6.	
<u>472701,72</u>	
432213,2.	
3027, -	
432240,2.	
362037, 7.	
2402, 22	
42679, -	
432439, 32	
Utilidad	120,62

N.º 5 Cargo

Por Saldo de la N.º 4	58465, 6.
Por el valor de las 27 Ban. de la N.º 4	49223, 2.
Por los los Corridos, y Fuebrados de esta	9005, 5½
Por los 2.º en m.º de los Señores Arrogueiros	9630, 2.
Por 50.º Fuebrados a Delgante cuenta del fierno	9050, -
Por Fuebrados de Bentos de fierno al Contado	9276, 6½
Por Saldo de esta parte de la Compañia	99728, 6.

579430, 4.

Valor las 39 Ban.  
 Plus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Dño

N.º 6 Cargo

Por el Valor de las 39 Ban. de la N.º 5	589356, 2½
Por los Corridos, y Fuebrados de esta semana	8032, 7.
Por los 2.º en m.º de los Señores Arrogueiros	9756, 6.
Por Fuebrados a Delgante s.º gra. del fierno	9050, -
Por los no encañados el Dom. anterior 23 de Febrero	9273, -
Por recibidos del arca s.º via de auxilio para el Real de marcos	59676, 2½
Por Saldo de esta cuenta a la N.º Compañia	389397, 2.

701944, 8, 6.

Valor las 67 Ban.  
 Plus Corridos, y Fuebrados  
 Costo de los marcos  
 Gastos  
 Real Dño

N. 5 Data.

Imp. de 6857 m. con emellos 2769 de la Arrogueia que en 30 Ba-  
 rras se diem<sup>on</sup> en 20 de febrero ..... 572199,6.  
 Favor ..... " 30,6%  
 Salarios y gratificacion ..... " 240,7%  
 hechura de 30 Barras ..... " 325, ..... 8466,6.  
 Encierro.  
 Los 2<sup>os</sup> de enfente ..... " 690,2.  
 los Cobradores a Delgado ..... " 50, -  
 los Cobradores de renta del fierno al Contado ..... " 276,6%  
 Utilidad desta fundicion ..... " 455,7% ..... 48473, -  
 Por pagados a la N. Caja h. el Dno. de las 27 Barras de la N. 4 ..... " 42673, -  
 Suha 23 de febrero de 1766- ..... 572130,4.

582356, 2%  
 2005, 5% ..... 582362, 0%  
 572199, 6.  
 8466, 6.  
 62627, 4% ..... 582206, 0%  
 Utilidad ..... \* 2455, 7%

N. 6 Data.

Por saldo de la anterior N. 5. alcansa a la N. Comp. .... 28728,6.  
 Imp. de 40633 m. con emellos 3027 de la Arrogueia que en 61 Ba-  
 rras se diem<sup>on</sup> en 25 y 26 de febrero ..... 722408,7.  
 Favor ..... " 70,7%  
 Salarios y gratificacion ..... " 240,7%  
 hechura de 61 Barras ..... " 305, ..... 8625,7.  
 Por los que enredo el dia 28 de febrero para encerrar en la Arca  
 y se encerraron los mismos de enfente: como enredados  
 el Dno. anterior y los entregados h. via de auxilio ..... 62842, 2%  
 Por 2<sup>os</sup> que enredo de mas el dia 28 de febrero, que debiendo ser 1772, 6m.  
 censo 1773 ..... 2000, 2.  
 Encierro.  
 Los 2<sup>os</sup> en m. de enfente ..... " 756,6.  
 los Cobradores a Delgado y de la renta ..... " 50, -  
 la Utilidad desta fundicion ..... " 476,3 ..... 2282,7.  
 Por el arrendam. del Banco de 6 Meses Comp. en 8 de Setiembre ..... 2225, -  
 Por el Dno. pagado en la N. Caja de las 30 Barras de la N. 6 ..... 62627, 4%  
 Suha 2 de marzo de 1766- ..... 704944,6.

302442, 4.  
 2032, 7. ..... 302484, 5.  
 722408, 7.  
 8625, 7.  
 402270, 4. ..... 302305, 2.  
 Utilidad ..... \* 2476, 3

N.º 7 Cargo.

Por el Valor recibido delav 67 Bañ de la N.º 6	30914 2 1/2
Por los Corridos de esta	2073 1/2
Por los 2 <sup>os</sup> en m.º delos Señores Asogueros	2820
Por Cobrador à Delgant p.ª de hierro	2050
Por recibidos del Arca por via de auxilio, atento no haver recibido de la N.º. Casa de moneda todo el valor de la 67 Bañ, y haverlo necesitado para el rescate	7972 1/2 0 1/2

332050 0 1/2

Valor lav 30 Bañ  
 Por Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ganar  
 N.º. Dmo

N.º 8 Cargo

Por Saldo de la N.º 7 alcanzada ala N.º. Compañia	12652
Por recibidos del Arca los mismos que pagó por el anuencia m.º del Banco de 6 meses cumplidos en 8 de febrero como parece de la gta N.º 6 via de devolución de la casa para que no decaerica el dño de los 4225	2225
Por el valor recibido delav 30 Bañ de la N.º 7	442879 7 1/2
Por Corridos y Fuebrados de esta	2033 1/2
Por los 2 <sup>os</sup> en m.º delos Señores Asogueros	2653
Por los Cobrados a Delgant p.ª de hierro	2050

478185 3 1/2

Valor lav 24 Bañ  
 Por Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ganar  
 N.º. Dmo

N. 7 Data.

Por Saldo de la N. 6	389397, 2.
Imp. de 273 m. 4 c. en ellos 3280 de la Asogueria que en 30 de Bañ se dió m. en 6 de Marzo	399673, 6.
Partes menores	704, 2
Salarios y gratificación	240, 7 1/2
Reserva de 30 Bañ	350, —
Por lo que entregó para encerrar en la Arca el día 6 del Cor. y se encerraron los mismos 7724 p. 0 c. q. recibí del Arca p. via de auxilio	70724, 0 1/2
Por un peso q. se le abona p. haver encerrado como parece del Libro de Emisiones de mas	200, —
Los 2 x. en m. de enfrente	820, —
Cobrador à Delgado guerra del piezo	000, —
Por pagados en la R. p. el Dño. el día 6 de Bañ de la N. 6	409270, 4.
Por Saldo de esta alcavala ala R. Compañia	49652, —

Suma de Marzo de 1766.

4. 4. 0873, 7 1/2	
203, —	4. 4. 0885, 3 1/2
399673, 6.	
8463, 4.	
5007, 6 1/2	4. 5. 227, 0 1/2
Pendida —	834, 5.

N. 8 Data.

Imp. de 268 m. 5 c. en ellos 2672 de la Asogueria quem 24 de Bañ se dió m. en 13 de Marzo	329062, 1.
Partes menores	88, 7 1/2
Salarios y gratificación	240, 7 1/2
Reserva de 30 Bañ de Encerrado	420, —
Los 2 x. de enfrente	653, —
Lo cobrado à Delgado	50, —
Se rebaja la pendida de la fund. de la N. 7	703, —
	347, 5.
	367, 3.
Por pagado en la R. Caja. p. el Dño. el día 30 de Bañ de la N. 7	50073, 6 1/2
Por Saldo de esta debe ala Real Compañia	39553, 2.

Suma de Marzo de 1766 =

47 0485, 3 1/2	
369364, 2 1/2	
2033, 4.	369397, 6 1/2
329062, 1.	
8463, 7.	
49117, —	369636, —
Pendida —	8438, 1 1/2

N.º Cargo

Por Saldo de la anteced <sup>te</sup> N.º	3053 <sup>2</sup> .
Por el valor recibido de 24 Barr <sup>as</sup> de la N.º	362464 <sup>2</sup> 1/2
Por los Comidos y Fuebrados de esta	202 <sup>1</sup> 3/4
Por los 2 <sup>os</sup> en m.º de los Señores Arrogueos	2522 <sup>6</sup> .
Por los Cobrados à Delgant por el fisco	2050 <sup>1</sup> -
Por Saldo de esta alcavala ala R.ª Compañia	52528 <sup>2</sup> 1/2

572247<sup>0</sup> 1/2

Valen con 37 Barr<sup>as</sup> -  
 Sus Comidos -  
 Costaron los m.ºs -  
 Gastos -  
 R.ª D.ª -

N.º Cargo

Por el Valor recibido de las 37 Barr <sup>as</sup> de la N.º	472302 <sup>0</sup> 1/2
Por los Comidos y Fuebrados de esta	2053 <sup>5</sup> .
Por los 2 <sup>os</sup> en m.º de los Señores Arrogueos	2708 <sup>1</sup> -
Por los Cobrados à Delgant por cuenta del fisco	2050 <sup>1</sup> -
Por Cobrados de la tasa de ley en algunas fincas de los Arrog <sup>os</sup>	2082 <sup>2</sup> 1/2
Por recibidos del Arca por via de auxilio al Recate por la ex-	
abundado los marcos de la Fuera	402469 <sup>4</sup> 1/2
Por Saldo de esta alcavala ala R.ª Compañia	462756 <sup>6</sup> 1/2

752422<sup>3</sup>.

Valen con 52 Barr<sup>as</sup> -  
 Sus Comidos -  
 Costo de los marcos -  
 Gastos -  
 R.ª D.ª -

N<sup>o</sup> Data

Imp <sup>te</sup> de 5576 m. 6 on. y en ello 2339 de la Asoguesia que en 31 de Marzo se dio mayor en 20 de Marzo	470728.5%
Partes menudas	76.6.
Salario y Gratificacion	240.7%
Rechura de dho 31 Barrios	405.00
<u>ENCERRA.</u>	
Los 2 <sup>os</sup> en m. de conxente	622.6.
Los Cobrados a Delgado	50.00
Se rebajan la Perdida de la fundicion antes	643.6.
dente N <sup>o</sup>	438.3%
	<u>255.4%</u>
Por pagados ala N. Casa por los D <sup>nos</sup> de los 24 Barrios de la N. y 37 Barrios de esta N <sup>o</sup>	924.4%
Suma 23 de Marzo de 1766.	<u>57004.7.0%</u>

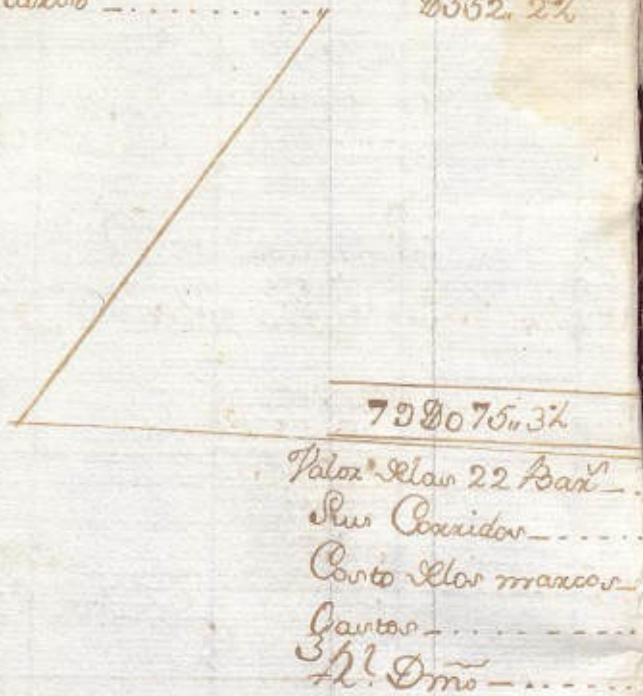
470309.0%	
902.3%	470309.4.
470728.5%	
955.4%	
50378.2.	470678.4.
Perdida	<u>828.00</u>

N<sup>o</sup> Data

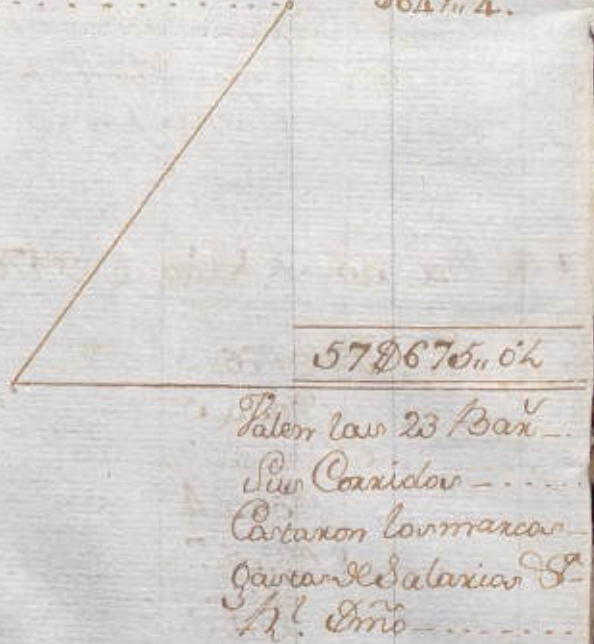
Por Saldo de la anteced. N <sup>o</sup> de alcamaa ala N. Comp <sup>a</sup>	59598.2%
Imp <sup>te</sup> de 9128 m. 3 on. en ellas 2832 de la Asoguesia que en 52 de Marzo se dio mayor en 26 de Marzo	6804.23.2.
Partes menudas	18.4%
Salario	240.7%
Rechura de dho 52 Barrios	260.00
<u>ENCERRA.</u>	
Los 2 <sup>os</sup> en m. de conxente	708.00
Los Cobrados a Delgado	50.00
Los Cobrados de la Casa de dho	82.2%
Se rebajan de Perdida de la anteced.	840.2%
dente N <sup>o</sup>	288.00
	<u>552.2%</u>
Suma 30 de Marzo de 1766.	<u>75012.3.</u>

770876.3.	
9053.5.	770930.00
6804.23.2.	
9543.4.	
8084.5.7.	770824.5.
Utilidad	<u>8705.3.</u>

<u>Nº 1º Cargo</u>	
Por el Valor de las 52 Bañ. de las N.º 30	772876" 3.
Por los Cerridos y Huebrados de esta	2020" -
Por los 22.º en m. de las Señores Arrogueños	2576" 6.
Por los Cobrados a Delgado gra del peño	2050" -
Por los no encerrados el Dom. anterior 30 de Marzo	2552" 2½



<u>Nº 2º Cargo</u>	
Por el Saldo de la anterior N.º 1º	222653" 7.
Por los no encerrados el Dom. anterior 6 de Abril	12056" 7.
Por el Valor de las 22 Bañ. de las N.º 1º	332226" 7½
Por los Cerridos y Huebrados de esta	2028" 7.
Por los 22.º en m. de las Señores Arrogueños	2647" 4.





N<sup>o</sup> 11 Data.

Por Saldo de la N <sup>o</sup> de alianza de la real Compañia		968756, 6.
Imp. de 3333 m <sup>os</sup> con ellos 2307 de la Assocuena que en 22 Ba <sup>os</sup>		
se desmaron en 3 de Abril		299348, -
Cantos menudos	64, 42	
Salarios, y gratificación	240, 72	
hechura de 22 Ba <sup>os</sup>	730, -	2435, 4.
Los no encerrados el Dom. anterior 30 marzo	582, 22	
los 2 <sup>os</sup> en m <sup>os</sup> de repente	576, 6.	
los Obrados a L <sup>o</sup> de Ba <sup>os</sup>	50, -	
Utilidad de la anterior N <sup>o</sup>	105, 3.	
	3284, 32	
Se rebaja la Perdida de esta fundición	228, 22	
	4056, 1.	9086, 4.
Por el Om <sup>o</sup> pagado en la N <sup>o</sup> Caja de los 52 Ba <sup>os</sup> de la N <sup>o</sup>		82845, 7.
Por Saldo de esta debe a la N <sup>o</sup> Compañia		228653, 1.
		798075, 3 1/2

Su fecha 6 de Abril de 1766.

332296, 1/2	
2020, -	332316, 1/2
299348, -	
2435, 4.	
32781, -	332544, 4.
Perdida	228, 22

N<sup>o</sup> 12 Data.

Imp. de 3366 m <sup>os</sup> con ellos 2566 de la Assocuena que en 23 Ba <sup>os</sup>		
se desmaron en 10 de Abril		299816, -
Cantos menudos	45, 6.	
Salarios, y gratificación	240, 72	
hechura de 23 Ba <sup>os</sup>	795, -	2407, 52
Los no encerrados el Dom. anterior	1086, 1.	
los 2 <sup>os</sup> de repente	617, 4.	
	1607, 5.	
Perdida de esta se rebajan	237, 7.	
	1480, 6	12485, 6.
Por pagados en la N <sup>o</sup> Caja de los Om <sup>os</sup> de los 22 Ba <sup>os</sup> de la N <sup>o</sup> 12		79613, 1.
Por Saldo de esta debe a la N <sup>o</sup> Compañia		189352, 4.
		578675, 0 1/2

Su fecha 13 de Abril de 1766.

332815, 62	
2026, 1.	332843, 72
299816, -	
2407, 52	
32838, 1.	342055, 62
Perdida	237, 7.

Nº 13 Cargo

Por Saldo de la anteced. Nº 12 ..... 182352<sup>1</sup>/<sub>4</sub>  
 Por recibidos del Arca para auxilio del rescate ..... 40523<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por el Valor recibido el día 23 de Jan de la Nº 12 ..... 332845<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por los Convidos y Fuebrados de esta ..... 2054<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por los 2<sup>os</sup> en m. de la Asogueria ..... 2992<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por los Cobrados à Delgant gra del fierno ..... 2050<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por Saldo de esta alcavala ala N.ª Compania en ..... 80032<sup>1</sup>/<sub>3</sub>

632799<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Valor las 45 Ban<sup>as</sup> .....  
 Sus Convidos .....  
 Costaron los mandos .....  
 Gastos .....  
 El Sr. Dño .....

Nº 14 Cargo

Por los no encañados el Dño. anterior 20 de Abril ..... 22739<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por el Valor recibido el día 45 de Jan de la Nº 13 ..... 682924<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por los Convidos y Fuebrados de esta ..... 2022<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por los 2<sup>os</sup> en m. de los Señores Asogueros ..... 2993<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por los Cobrados à Delgant gra del fierno ..... 2060<sup>1</sup>/<sub>6</sub>  
 Por Saldo de esta alcavala ala N.ª Compania en ..... 62767<sup>1</sup>/<sub>5</sub>

732504<sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Valor las 44 Ban<sup>as</sup> .....  
 Sus Convidos .....  
 Costaron los mandos .....  
 Gastos .....  
 El Sr. Dño de ellas .....

N. 13 Data.

Imp. de 8442 m en ellos 3968 de la Aduana que en los Baxos		60854.5.2.
se Dierraron en 18 de Abril		
Gastos menudos	47.7.	
Salarios y gratificacion	240.7%	
hechura de los Baxos	225. --	8507. 0%
Los recibidos del Arca el Dom. anterior	7523. 6.	
Los 2x en m. de presente	522. --	
Los Cobrados a Delgado	50. --	
Validad desta fundicion	703. 2.	28739. --
<u>Suma 20 de Abril de 1766</u>		<u>638797. 2%</u>

688324. 6.  
 2054. 6%  
 ----- " 688379. 4%

608545. 2.  
 8507. 0%  
 ----- " 688876. 2%

Validad ----- \* 2.703. 2.

N. 14 Data.

Por Saldo de la anteced. N. 13. alcavala de la Com. a		82932. 3%
Imp. de 7765 m en ellos 3975. de la Aduana que en los Baxos		582659. 7.
se Dierraron en 24 de Abril		
Gastos menudos	44. 3%	
Salarios y gratificacion	240. 7%	
hechura de los Baxos	220. --	8505. 3.
Los no encerrados el Dom. anterior	2739. --	
Los 2x en m. de presente	523. 6.	
Los Cobrados a Delgado	50. --	
La perdida de la Aduana	3782. 6.	
	798. 6.	
	3584. --	38584. --

Or pagados por el Em. a la N. 14. de la Aduana de los Baxos de la N. 13  
Suma 27 de Abril de 1766

668478. 7%  
 2029. 6%  
 ----- " 668508. 6.

582659. 7.  
 8505. 3  
 ----- " 668767. 4.

Perdida ----- \* 2798. 6.

N. 35 Cargo

Por los no encerrados el Dom. anterior 27 de Abril	3258 <sup>l</sup> -
Por el Valor de los 1 <sup>os</sup> Bañ de la N <sup>ta</sup>	662478 <sup>l</sup> 7 <sup>z</sup>
Por los Corridos de esta	2073 <sup>l</sup> 2 <sup>z</sup>
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de los Señores Arrogueos	287 <sup>l</sup> 4 <sup>z</sup>
Por los Cobrados à Delgado p <sup>ta</sup> del fierro	2050 <sup>l</sup> -
Por los Cobrados al Sr. Antonio Rodriguez Valdes cuenta del fierro y vendido al Sr. Fran. Barea	32000 <sup>l</sup> -
Por Cobrados al Sr. Pedro Sanz Barea por fierro que se le ha vendido al Contado	32076 <sup>l</sup> 4 <sup>z</sup>



Valen las 32 Bañ  
Corridos  
Costo de los maderos  
Gastos  
Pl. Dms

N. 36 Cargo

Por Saldo de la Anteceda <sup>te</sup> N. 35 deue ala real Comp <sup>a</sup>	62472 <sup>l</sup> 4 <sup>z</sup>
Por los no encerrados el Dom. anterior 4 de Mayo	42387 <sup>l</sup> 6 <sup>z</sup>
Por el Valor Recibido de las 32 Bañ de la Anteceda <sup>te</sup> N. 35	582046 <sup>l</sup> 7 <sup>z</sup>
Por los Corridos y Fuebrados de esta	2020 <sup>l</sup> 4 <sup>z</sup>
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de los Señores Arrogueos	2708 <sup>l</sup> 2 <sup>z</sup>
Por los Cobrados à Delgado p <sup>ta</sup> cuenta del fierro	2050 <sup>l</sup> -
Por Cobrados de venta de fierro al Contado	2330 <sup>l</sup> 4 <sup>z</sup>



Valen las 35 Bañ  
Sus Corridos  
Costo de los maderos  
Gastos  
Pl. Dms

N<sup>o</sup> 45 Data.

Por Saldo de la antecid. N <sup>o</sup> 44 alcanza		62767, 5.
Imp <sup>te</sup> de 6826 m <sup>2</sup> 20 <sup>o</sup> en ellos 3203 de la Avogueria que en 30 de Ba <sup>o</sup>		572003, 5.
Partes menudas	88, 4.	
Salarios, y Gratificación	240, 7 1/2	
Rechuta de 30 Barras	755, -	2524, 3 1/2
Los no encañados el Dom <sup>o</sup> anterior	3584, -	
Los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de Sente	874, 4.	
Los Cobrados a Delgast	50, -	
	4448, 4.	
Perdida de esta fund. se rebajan	60, 5 1/2	
	4387, 6 1/2.	42387, 5 1/2
Por pagados al Cocubano Fernando Alcobá que lo fue de la Comp <sup>a</sup> por		
el encargo de su Salario de 3 años 6 meses, y 22 dias		2338, 2.
que le S <sup>o</sup> bio desde 22 de Junio de 1762 hasta 1/4 de Enero de 1766		7251, 3, -
Por pagados a la N <sup>o</sup> Casa p. el D <sup>no</sup> de las 4 Barras de la N <sup>o</sup> 44		62112, 4.
Por Saldo de esta debe a la N <sup>o</sup> Compania		76225, 1/2.

Su ha de Mayo de 1766

582046, 7 1/2

2073, 2 1/2

572003, 5.

2524, 3 1/2

62532, 7.

582120, 7 1/2

Perdida de 2060, 5 1/2

N<sup>o</sup> 46 Data.

Primo. de 6839 m <sup>2</sup> 20 <sup>o</sup> en ellos 2833 de la Avog. y 203 m <sup>2</sup> con el cobrado		322200, 1/2
y Callanaw q. en 31 de Ba <sup>o</sup> se demaron en 2 de Mayo		
Partes menudas	57, 7.	
Salarios, y Gratificación	240, 7 1/2	
Rechuta de 30 Barras	755, -	2447, 0 1/2
Los no encañados el Dom <sup>o</sup> anterior	4387, 6 1/2	
Los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> de Sente	708, 2.	
Los Cobrados a Delgast	50, -	
La viudedad de esta fund. de los cobrados y Callanaw	7206, 6.	
Se rebajan los que pago a Fernando Alcobá por su Salario el Dom <sup>o</sup> anterior	6352, 6 1/2	
	338, 2.	
	6031, 4 1/2	62031, 4 1/2

Por pagados en la N<sup>o</sup> Casa p. el D<sup>no</sup> de las 30 Barras de la N<sup>o</sup> 45 y de esta 30

Por Saldo de esta debe a la N<sup>o</sup> Comp<sup>a</sup>

Su ha de Mayo de 1766.

462853, 4 1/2

2020, 4 1/2

322200, 1/2

2447, 0 1/2

52313, 6.

462667, 3.

7206, 6 por la Barras de Cobrados y Callanaw

<u>N<sup>o</sup> 77 Cargo</u>	
Por Saldo de la antec <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 76 debe ala real Comp <sup>a</sup> .....	1190467 <sup>u</sup> 6.
Por los no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior .....	62031 <sup>u</sup> 42
Por el Valor recibido el 27 Bar <sup>o</sup> de la N <sup>o</sup> 76 .....	462853 <sup>u</sup> 42
Por los Corridos y Quebrados de esta .....	2048 <sup>u</sup> 52
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Senores Abogados .....	2732 <sup>u</sup> 2.
Por los Cobrados a Delant <sup>o</sup> gra del Fienro .....	2050 <sup>u</sup> -
Por Cobrados de Fienro vendido al Oncado .....	2316 <sup>u</sup> 2.

652457<sup>u</sup> 02

valen las 26 Bar<sup>o</sup>  
 Por Corridos .....

Costo de los marcos .....

Quintos .....

Al D<sup>no</sup> .....

<u>N<sup>o</sup> 78 Cargo</u>	
Por Saldo de la antec <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 77 que debe ala real Comp <sup>a</sup> .....	139025 <sup>u</sup> 2.
Por los no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior 78 de Maio .....	62556 <sup>u</sup> 3.
Por el valor que ha recibido el 26 Bar <sup>o</sup> de la N <sup>o</sup> 77 .....	392553 <sup>u</sup> 22
Por los Corridos y Quebrados de esta .....	2072 <sup>u</sup> 02
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Senores Abogados .....	2803 <sup>u</sup> -
Por Cobrados a D <sup>o</sup> Martin Delgare gra del Fienro .....	2050 <sup>u</sup> -

662000<sup>u</sup> -

valen las 30 Bar<sup>o</sup>  
 Corridos .....

Costo de los marcos .....

Quintos .....

Al D<sup>no</sup> .....

N. 77 Data.

Imp. de 616 m en ellos 2723 de la Aduqueria que en 26 de Baix se  
 dies maxon en 16 de Mayo

Costas menores	26 <sup>n</sup> 7.	348973 <sup>n</sup> 4.
Salarios y gratificacion	240 <sup>n</sup> 7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
hechura de 26 Baixas	130 <sup>n</sup> -	9397 <sup>n</sup> 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Los no encerrados el Dom. anterior	6034 <sup>n</sup> 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
los 2 <sup>os</sup> en m. de enfrente	732 <sup>n</sup> 2.	
los Cobradores a Delgado g. ta del piezo	50 <sup>n</sup> -	
	<u>6876<sup>n</sup> 6<sup>1</sup>/<sub>2</sub></u>	
La perdida desta Aduccion	260 <sup>n</sup> 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
	<u>6556<sup>n</sup> 3.</u>	62556 <sup>n</sup> 3.
Por pagados a los off. de la Casa N. para la formacion de la boleta del como de las Baixas fundidas en ella en este ano		9053 <sup>n</sup> -
Por pagados en la N. Casa p. el dno de estas 26 Baixas		4943 <sup>n</sup> 7.
Por saldo desta debe ala N. Compania		199025 <sup>n</sup> 2.
		<u>659427<sup>n</sup> 0<sup>1</sup>/<sub>2</sub></u>

Supha 18 de Mayo de 1766

399553 <sup>n</sup> 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
2048 <sup>n</sup> 5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
	399602 <sup>n</sup> -
348973 <sup>n</sup> 4.	
9397 <sup>n</sup> 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
4943 <sup>n</sup> 7.	
	399862 <sup>n</sup> 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Perdida	260 <sup>n</sup> 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>

N. 78 Data

Imp. de 616 m en ellos 3242 de la Aduqueria que en 30 de Baix  
 se dies maxon en 22 de Mayo

Costas menores	47 <sup>n</sup> 3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	409683 <sup>n</sup> 7.
Salarios y gratificacion	240 <sup>n</sup> 7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
hechura de 30 Baixas	150 <sup>n</sup> -	9432 <sup>n</sup> 3.
Los no encerrados el Dom. anterior	6556 <sup>n</sup> 3.	
los 2 <sup>os</sup> en m. de enfrente	803 <sup>n</sup> -	
los Cobradores a Delgado	50 <sup>n</sup> -	
	<u>7409<sup>n</sup> 3.</u>	
La perdida desta Aduccion	243 <sup>n</sup> 7.	
	<u>7765<sup>n</sup> 4.</u>	
Se rebajan los 53 p. pagados a los off. de la Casa para la formacion de la boleta del Trib que pago como paxese de la anterior de 1777	53 <sup>n</sup> -	
	<u>7772<sup>n</sup> 4.</u>	72772 <sup>n</sup> 4.
Por los 70 d. que entregó ala N. de los fondos de la real Com- pania y 6 orden de los Señores Monjes y Diputados los mismos p. se entregaron en la N. Casa p. g. ta de las por los Diezmos		109000 <sup>n</sup> -
Por Saldo desta debe ala N. Compania		79766 <sup>n</sup> -
		<u>669000<sup>n</sup> -</u>

Supha 25 de Mayo de 1766

462700 <sup>n</sup> 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
9072 <sup>n</sup> 0 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
	462732 <sup>n</sup> 5.
409683 <sup>n</sup> 7.	
9432 <sup>n</sup> 3.	
59235 <sup>n</sup> -	
	462356 <sup>n</sup> 4
Perdida	243 <sup>n</sup> 7

<u>N<sup>o</sup> 19 Cargo</u>	
Por Saldo de la anteced. N <sup>o</sup> 18 deue ala N <sup>o</sup> Comp <sup>a</sup> .....	79766 <sup>u</sup> —
Por los no encerrados el Don <sup>o</sup> anterior 25 de Mayo .....	79792 <sup>u</sup> 4.
Valor de las 30 Banc <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 18 .....	469700 <sup>u</sup> 4 1/2
Corridos y Fuebrados .....	2037 <sup>u</sup> 2 1/2
Por los 2 <sup>os</sup> enm <sup>os</sup> de los Señores Abogados .....	2687 <sup>u</sup> 6.
Por los Cobrados a Delgante gra del Fisco .....	2050 <sup>u</sup> —
Por Saldo desta alcamosa ala N <sup>o</sup> Comp <sup>a</sup> .....	2072 <sup>u</sup> 5 1/2
	629660 <sup>u</sup> 6 1/2

Valen las 30 Banc<sup>as</sup> —  
 Por Corridos —  
 Carga de los mantos —  
 Gastos —  
 N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> Don<sup>o</sup> —

<u>N<sup>o</sup> 20 Cargo</u>	
Por los no Encerrados el Don <sup>o</sup> anterior .....	79800 <sup>u</sup> 2.
Por el Valor de las 30 Banc <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 19 .....	559800 <sup>u</sup> 4.
Por los Corridos y Fuebrados .....	2023 <sup>u</sup> 7 1/2
Por los 2 <sup>os</sup> enm <sup>os</sup> de los Señores Abogados .....	2663 <sup>u</sup> —
Por los Cobrados a Delgante gra del Fisco .....	2060 <sup>u</sup> —
	649427 <sup>u</sup> 5 1/2

Valen las 30 Banc<sup>as</sup> —  
 Por Corridos —  
 Carga de los mantos —  
 Gastos —  
 N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> Don<sup>o</sup> —



N<sup>o</sup> 19 Data.

Imp. <sup>te</sup> 26568 m enellos 2757	La Avoqueria que en 38 Baxanos se	
diestramaxon en 28 de Mayo		429030u 2%
Partos menudos	"	68u 4%
Salarios y gratificacion	"	240u 7%
Rechura de Ohar 38 Baxanos	"	700u -
Por pagados al Balanxario de la R. <sup>a</sup> Caja p. el alcavado de 1692 Baxanos		2430u 4.
ala R. <sup>a</sup> Casa de Moneda		2705u 6.
Los no encaixados el Dom. <sup>o</sup> Encienad.		7432u 4.
Los 2. <sup>os</sup> en m. <sup>o</sup> de en frente		637u 6.
Los Cobrados a Delgante		50u -
Utilidad desta fundacion		45u 6.
		<u>7906u -</u>
Se buelben los pagados al Balanxario		705u 6.
		<u>7800u 2.</u>
Por pagados en la R. <sup>a</sup> Caja p. el D <sup>no</sup> de las 30 Bax. <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 18		78800u 2.
		52235u -
Supra 7. <sup>o</sup> de Junio de 1766		<u>62266u 6%</u>

552930u 4.	
2037u 2%	
429030u 2%	552927u 6%
2430u 4.	
68346u 2.	552976u 0%
Utilidad	2045u 6.

N<sup>o</sup> 20 Data.

Saldo de la antec. <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 19 alcavado		8212u 5%
Imp. <sup>te</sup> 26286 m enellos 2652	La Avoqueria que en 30 Baxanos se diestramaxon en 5 de Junio	392640u 3.
Partos menudos	"	39u 5%
Salarios y gratificacion	"	240u 7%
Rechura de Ohar 30 Baxanos	"	750u -
Los no encaixados el Dom. <sup>o</sup> Encienad.		2430u 5.
Los 2. <sup>os</sup> en m. <sup>o</sup> de en frente		7800u 2.
Los Cobrados a Delgante		663u -
		60u -
La perdida desta fund. serabagan		8543u 2.
		472u 4.
		<u>8393u 6.</u>
Por pagados en la R. <sup>a</sup> Caja p. los D <sup>nos</sup> de las 38 Baxanos de la N <sup>o</sup> 19 y 30 Baxanos desta		82393u 6.
Saldo desta debe ala R. <sup>a</sup> Compania		49246u 3.
		32588u 7.
Supra 8 de Junio de 1766		<u>642427u 5%</u>

452042u 5%	
2023u 7%	452066u 5.
392640u 3.	
2430u 5.	
52435u 7.	452186u 7.
Perdida	2772u 4.

N<sup>o</sup> 21 Cargo

Por Saldo de la antec <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 20 debe	38588,7
Por los no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	8833,6
Por el valor de las 30 Barras de la N <sup>o</sup> 20	452042,52
Por los Corridos y Fuebrados desta	2033,42
Por los 27 en m. de las Penones Anogueras	2655,6
Por los Cobrados a Delante g <sup>ra</sup> del Fisco	2050, -

578744,5

Valen las 20 Barras  
 Sus Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ouros  
 S<sup>ra</sup> D<sup>na</sup>

N<sup>o</sup> 22 Cargo

Por Saldo de la antec <sup>te</sup> N <sup>o</sup> 21 debe	182208,4
Por los no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	88797,32
Por el valor recibidos de las 20 Barras de la N <sup>o</sup> 21	302119,02
Por los Corridos y Fuebrados desta	2036,32
Por los 27 en m. de las Penones Anogueras	2656,4

580177,72

Valen las 20 Barras  
 Corridos  
 Costo de los marcos  
 Ouros  
 S<sup>ra</sup> D<sup>na</sup>

N<sup>o</sup> 21 Data

Imp. <sup>l</sup> 23553 m. 500 en ellos 2623 de la Arrogancia que en 20		262077.6.
Bancos de diez marcos en 12 de Junio	32. -	
Partos menudos	2400 7%	
Salarios y gratificacion	700. -	2672.7%
Rechura de Ocho 20 Bancos		
los no enmendados el Don. anterior	8333. 6.	
los 2 <sup>os</sup> en frente	665. 6.	
los Obraçoes a Belgant	50. -	
el Terço de la cuenta N <sup>o</sup> 76	4. -	

La perdida desta <sup>mon</sup> unid. serbacion	8703. 4.	
	306. 0%	
	<u>8737. 3%</u>	80737. 3%

De pagados en la A. l. Caja de el D <sup>no</sup> Levant 20 Bancos		8245. 1. -
Por Saldo desta debe ala A. l. Compania		782208. 4. -
		<u>57874. 5.</u>

Suma 15 de Junio de 1766 =

302443. 0%	
2073. 4%	302443. 2. 5.
262077. 6.	
2672. 7%	
8245. 1. -	302738. 5%
Perdida	306. 0%

N<sup>o</sup> 22 Data

Imp. <sup>l</sup> 44. 94 m. 500 en ellos 2626 de la Arrogancia que en 25.		332755. 3.
Bancos de diez marcos en 19 de Junio		
Partos menudos	63. 7.	
Salarios y gratificacion	2400 7%	
Rechura de Ocho 25 Bancos	725. -	2422. 6%
los no enmendados el Don. anterior	8737. 3%	
los 2 <sup>os</sup> en m. de enfrente	666. 4.	

La perdida desta Fundicion	3453. 7%	
	28. 7.	
	<u>3425. 0%</u>	30425. 0%

Por Saldo desta debe ala A. l. Compania		742507. 5%
		<u>58277. 7%</u>

Suma 22 de Junio de 1766 =

332755. 3.	
3036. 3%	332755. 2. 0%
332755. 3.	
2422. 6%	
42365. 6.	332550. 7%
Perdida	2028. 7.

N<sup>o</sup> 23 Cargo

Por Saldo de la anterior N <sup>o</sup> 22 debe	748 507. 52
Por los no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	284 25. 02
Por el Valor de las 25 Bax <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 22	388 485. 5.
Por los Coxidos y Fuebrados	8072. 7.
Por los 22 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Señores Asogueros	8624. 2.
Por los Cobrados à Delgant y <sup>ta</sup> del fierro	8050. —

638 74. 6.

Valen las 23 Bax<sup>as</sup>  
Coxidos  
Costaron los marcos  
Gastos  
Al. Dmo

N<sup>o</sup> 24 Cargo

Por Saldo de la anterior N <sup>o</sup> 23 debe	768 574. 2.
Por los no encerrados el Dom <sup>o</sup> anterior	38899. —
Por el Valor de las 23 Bax <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 23	368 463. 5.
Por los Coxidos y Fuebrados	8066. 62
Por los 22 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Señores Asogueros	8622. 4.
Por Saldo de esta alcantara ala A. <sup>a</sup> Compania	238 751. 2.

868 475. 32

Valen las 24 Bax<sup>as</sup>  
Coxidos  
Costo de los marcos  
Gastos  
Al. Dmo

N<sup>o</sup> 23 Data.

Imp <sup>te</sup> de 227 m <sup>o</sup> 2 <sup>o</sup> en ellos 2777	La Arrogancia que en 23	
Barras se diernaron en 26 de Junio		378054.7
Jantos menudos	" 25.5.	
Salarios y Gratificacion	" 240.7%	
lectura de 23 Barras	" 775. -	8387.5.
Las no encerrados el Don <sup>o</sup> anterior	" 2425. 0%	
los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> competente	" 694. 2.	
los Cobrados a Delgado	" 50. -	
	3076.2. 2%	
Pendida de esta fundicion	" 270. 2%	
	2802. -	90892. -
Por pagados ala R. Caja p el D <sup>no</sup> elav 25 Bar <sup>o</sup> elav N <sup>o</sup> 22		48365.6.
Por saldo de esta debe ala R. Compania		16257.2.
<u>Suma 29 de Junio de 1766 =</u>		<u>63877.6.</u>

360469.5.  
 2072.7.  
 378054.7.  
 8387.5.  
 48708.2%  
 360444.0%  
 Pendida 270.2%

N<sup>o</sup> 24 Data.

Imp <sup>te</sup> de 2603 m <sup>o</sup> 3 <sup>o</sup> en ellos 2420	La Arrogancia que en	
54 Barras se diernaron en 3 de Julio		792745.7
Jantos menudos	" 28.7.	
Salarios y Gratificacion	" 240.7%	
lectura de 54 Barras	" 270. -	8604.0%
Las no encerrados el Don <sup>o</sup> anterior	" 2892. -	
los 2 <sup>o</sup> en m <sup>o</sup> competente	" 622. 4.	
la utilidad de esta fundicion	" 25. 5%	
	30677. 7%	108677. 7%
Por pagados ala R. Caja p el D <sup>no</sup> elav 23 Bar <sup>o</sup> elav N <sup>o</sup> 23		48708. 2%
<u>Suma 6 de Julio de 1766.</u>		<u>860475. 3%</u>

808074.5%  
 2066.6%  
 792745.7.  
 8604.0%  
 28725.7.  
 808045.6%  
 Utilidad 2025.5%

N<sup>o</sup> 25 Cargo

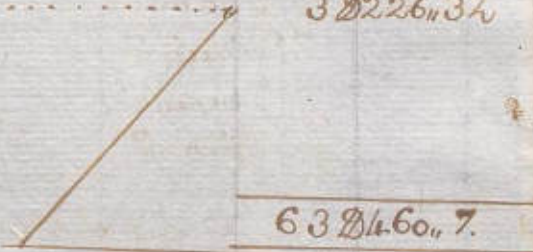
Por los no encañados el Dom <sup>o</sup> anterior .....	108637 <sup>u</sup> 7 <sup>u</sup>
Por el valor que ha recibido el Bar <sup>o</sup> de la N <sup>o</sup> 24 .....	802974 <sup>u</sup> 5 <sup>u</sup>
Por los Corridos y Fuebrados desta .....	2025 <sup>u</sup> 7 <sup>u</sup>
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Señores Asogueros .....	2677 <sup>u</sup> 2 <sup>u</sup>
Por los Cobrados a Delgarte gr <sup>a</sup> del fierro .....	2050 <sup>u</sup> -



322278<sup>u</sup> 2<sup>u</sup>  
 Valen las 27 Bar<sup>as</sup> ..  
 Corridos ..  
 Costo de los marcos ..  
 Ganos ..  
 Al D<sup>no</sup> ..

N<sup>o</sup> 26 Cargo

Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 25 debe .....	202483 <sup>u</sup> 5 <sup>u</sup>
De los 7962 p. 4 <sup>os</sup> que el Dom <sup>o</sup> anterior debio encañar para encañarse en el Arca solo encañó 699 p. 2 <sup>os</sup> y quedan el Cargo .....	78357 <sup>u</sup> 2 <sup>u</sup>
Por el valor de las 27 Bar <sup>as</sup> de la N <sup>o</sup> 25 .....	312752 <sup>u</sup> -
Por los Corridos y Fuebrados .....	2030 <sup>u</sup> 7 <sup>u</sup>
Por los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de los Señores Asogueros .....	2676 <sup>u</sup> 4 <sup>u</sup>
Por recibidos de la Arca de los fondos de la Real Compañia para formento al Recate .....	32226 <sup>u</sup> 3 <sup>u</sup>



632460<sup>u</sup> 7<sup>u</sup>  
 Valen las 27 Bar<sup>as</sup> ..  
 Corridos ..  
 Costo de los marcos ..  
 Ganos ..  
 Al D<sup>no</sup> ..

N 25 Data

Por Saldo de la anteced. N 24 alcantara	23890 1/2
Imp <sup>te</sup> de 3753 m <sup>3</sup> 30 <sup>l</sup> en ellos 2448 de la Arroqueria que en 25 de Bannao se dismanaron en 10 de Julio	288067 -
Costa <sup>s</sup> menudas	60 -
Salarios y gratificacion	240 7/2
hechura de las 25 Bannao	905 -
Por hon <sup>o</sup> al Asesor del Sr. Morizo que se comen <sup>o</sup> dia Semanalmente	72 -
Por entregados el dia 7 de Julio para encerran en la Arca, y se enterraron	8477 7/2
Los no encerrados el Dom. anterior	3000 -
Los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de Sempente	70677 1/2
Los Cobrados a Deloant	699 2/2
	50 -
Perdida de esta fundicion	77278 3/2
	395 7/2
Perdidos los 3 <sup>os</sup> encerrados el dia 7	70962 4/2
	3000 -
	7962 4/2
Por pagados en la A. C. de la Capa del Sr. de las 54 Bann de la fund. de la N 24	78062 4/2
Por Saldo de esta debe a la A. C. Compania	38705 7/2
	202483 5/2
	322278 2/2

Suma 13 de Julio de 1766 =

378752 -	
2025 7/2	378777 1/2
288067 -	
8477 7/2	
32608 7/2	328093 0/2
Perdida	8375 7/2

N 26 Data

Comp. de 3277 m <sup>3</sup> 30 <sup>l</sup> en ellos 2466 de la Arroqueria que en 19 de Bann se dismanaron en 17 de Julio	248875 1/2
Costas menudas	35 2/2
Salarios y gratificacion	240 7/2
honario al Asesor	72 -
hechura de 19 Bannao	252 7/2
	55 -
Los no encerrados el Dom. anterior	8383 2/2
Los 2 <sup>os</sup> en m <sup>o</sup> de Sempente	7357 2/2
	676 4/2
La perdida de esta fundicion	7967 6/2
	365 2/2
	7602 4/2
Por pagados en la A. C. de la Capa del Sr. de las 25 Bann de la N 25	78602 4/2
Por Saldo de esta debe a la A. C. Compania	38608 7/2
	26833 6/2
	63846 7/2

Suma 20 de Julio de 1766 =

288046 5/2	
2030 7/2	288077 5/2
248875 1/2	
8383 2/2	
3878 4/2	28844 2/2
Perdida	8365 2/2

N<sup>o</sup> 27 Cargo

Por Saldo de la anteced. N <sup>o</sup> 26 debe	262207, 6½
Por los no encañados el Dom <sup>o</sup> anterior	72602, 4½
Por el Valor recibido de los 40 Ban <sup>os</sup> de la N <sup>o</sup> 26	282046, 5½
Por los Corridos y Fuebrados de esta	2047, 3½
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de los Penones Avogueros	2774, 2
Por Cobrados de venta de fieras al Contado	2032, 5½

632426, 3½

Valen los 33 Ban<sup>os</sup>  
 Corridos  
 Costo de los marcos  
 Cartas  
 Al. D<sup>no</sup>

N<sup>o</sup> 28 Cargo

Por Saldo de la anteced. N <sup>o</sup> 27 debe	22550, 2
Por los no encañados el Dom <sup>o</sup> anterior	82187, 7
Por el Valor recibido de los 33 Ban <sup>os</sup> de la N <sup>o</sup> 27	432343, 3½
Por los Corridos y Fuebrados de esta	2032, 2½
Por los 2 <sup>os</sup> en m. de la Avogueria	2626, 6
Por Cobrados de venta de fieras en algunas P <sup>ar</sup> tes	2042, 0½

602776, 5½

Valen los 24 Ban<sup>os</sup>  
 Corridos  
 Costo de los marcos  
 Cartas  
 Al. D<sup>no</sup>



N 27 Data.

<p>Yte          Imp. de 778 m con enellos 3057 de la Avogueria que en 33 ba          rras se diernaron en 24 de Julio .....</p>		43254.7
Costas menudas .....	43.4.	
Salarios gratificacion y honorarios .....	252.7	
Rechura de 33 Barras .....	465. -	8467.3
Lorno encerrador el Dom. <sup>o</sup> Encierro anterior .....	7602.4	
Los 2 <sup>os</sup> en m. <sup>o</sup> Sempente .....	77.2.	
Pendida de esta fundicion .....	8376.6	
	791.7	
	8787.7	82787.7
Por pagados en la A. Casa por los 5 mas de la 2 <sup>a</sup> Barr. de la N. 26 y de los 33 Barras .....		82788. -
Por Saldo de esta debe ala A. Compania .....		22650.2.
<u>Supa 27 de Julio de 1766:</u>		<u>632436.3</u>

43234.3 3%

204.7 3%

---

43254.7

8467.3 3%

---

52603.4

432570.6%

Pendida \* 8791.7%

N 28 Data.

<p>Yte          Imp. de 370 m con enellos 2507 de la Avogueria que en          24 Barras se diernaron en 31 de Julio .....</p>		322848.2.
Costas menudas .....	26.7	
Salarios .....	252.7	
Rechura de 24 Barras .....	720. -	8322.7.
Lorno encerrador el Dom. <sup>o</sup> Encierro anterior .....	8787.7.	
Los 2 <sup>os</sup> en m. <sup>o</sup> Sempente .....	626.6.	
Pendida de esta fundicion .....	8608.5.	
	53.6.	
	8751.7.	82761.7.
Por pagados en la A. Casa por el D <sup>no</sup> de los 24 Barr. de la N. 26 .....		42241.2.
Por Saldo de esta debe ala A. Compania .....		742553.3%

Supa 3 de Agosto de 1766:

372376.2%

2032.2%

---

322848.2

8322.7.

---

42241.2.

372462.3.

Pendida \* 2053.6.

602776.5%

		<u>N<sup>o</sup> 29 Cargo</u>
Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 28	Debe	748552, 32
Por los no encajados el Dom. anterior		82754, 7
Por el Valor de las 24 Barras de la N <sup>o</sup> 28		372376, 22
Por los Corridos y Fuebrados desta		2073, 2
Por los 22 em. de las Senores Avoqueros		2627, 2
		672407, 7

Valencia 26 Barre  
Corridos  
Costo de los marcos  
Gastos  
Al. Dño

		<u>N<sup>o</sup> 30 Cargo</u>
Por Saldo de la antecedente N <sup>o</sup> 29	Debe	422727, 02
Por los no encajados el Dom. anterior		22253, --
Por el valor de las 26 Barras de la N <sup>o</sup> 29		392234, 52
Por los Corridos y Fuebrados desta		2034, 5
Por los 22 em. de las Senores Avoqueros		2647, --
Por Saldo desta alcarrua ala N.º Compania		42538, 5
		662407, --

Valencia 35 Barre  
Corridos  
Costo de los marcos  
Gastos  
Al. Dño